



La Reina
Municipalidad

CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

La Reina 
alma de barrio

Palabras del Alcalde



JOSÉ M. PALACIOS
Alcalde

 @JMPalaciosParra

 /palaciosjosemanuel

 @jmpalaciosparra

 jpalacios@mlareina.cl

Alcalde

Queridos vecinos

Como cada año, en virtud de lo establecido en la normativa vigente, vengo a dar Cuenta Pública de nuestra gestión municipal desarrollada durante el año 2024 en La Reina.

Para este nuevo periodo Municipal que comienza, nuestro compromiso será trabajar por mantener el perfecto equilibrio entre ciudad y naturaleza, las costumbres, una vida de barrio segura, las mascotas y la protección por el medio ambiente.

La Reina se encuentra inserta en una ciudad que no ha parado de crecer, que presenta múltiples desafíos, y nos hemos convertido en el refugio de miles de familias que llegan buscando aquello que hace de nuestra comuna un lugar único, donde hay áreas verdes y una vida de barrio a escala humana.

Decidimos tener un Municipio cercano, atento, que escucha y comprende a sus vecinos. Por tal motivo, el 2024 comenzamos la conclusión de modernizaciones y proyectos de mejoramiento que hemos venido diseñando participativamente con la comunidad. Mecanismo que nos ha permitido trabajar juntos, conocer la realidad de sus barrios, sus necesidades y sus sueños.

En definitiva, nuestro trabajo se ha orientado en ampliar nuestra inversión pública en la creación de barrios seguros, integrados, sostenibles e inteligentes. En materia de seguridad, la generación de infraestructura pública como los nuevos Centros de Atención Integral (CAI) en distintas zonas de la comuna, el aumento de la flota de seguridad y la red de televigilancia, la fiscalización de cables en desuso, el retiro de escombros aéreos, la promulgación de ordenanzas para la

fiscalización de incivildades y delitos en el espacio público y la creación de una unidad para la prevención y operación de riesgos y desastres, son algunos de nuestros avances del último tiempo.

La implementación de recorridos comunales sustentables, la recuperación de espacios públicos en ejes urbanos y plazas, la red de espacios seguros para mascotas y el mejoramiento de calles y veredas, han sido parte de las mejoras en integración y conexión.

La vida en armonía y cuidado con el medio ambiente también han sido una prioridad. Esto nos impulsó a crear la nueva Red Parques La Reina, que tiene por objeto crear un nuevo Parque Urbano (ex terreno de Aguas Andinas), un Parque Corredor en Avenida Tobalaba y un Parque Montaña en el pie del contrafuerte precordillerano.

Hablar de calidad de vida es avanzar con los distintos integrantes de nuestra comunidad. Más y mejores programas para personas mayores, la creación de la Casa de la Infancia, el sueño de la Casa Propia para más de 300 familias de La Reina que vivirán en el Condominio Aldea del Encuentro, el mejoramiento de la infraestructura deportiva, cultural y el nuevo SAR La Reina para la atención de salud de nuestros vecinos, es el progreso social y bienestar que hemos venido desarrollando.

Cumplir con la ley es un deber. Pero nos hemos propuesto trabajar la gestión Municipal y de las Corporaciones con un estándar mayor, iniciando un mejoramiento en la calidad de nuestros procesos y servicios con altos niveles de transparencia y probidad.

Son innumerables las acciones y obras realizadas. En las próximas páginas presentaré un completo detalle de nuestros diversos procesos administrativos realizados, la situación financiera, los programas desarrollados, las acciones vecinales, las obras de mejoramiento ejecutadas, los proyectos, diseños y planificaciones de la comuna.

Finalmente, quiero agradecer el apoyo del Concejo Municipal que, en su permanente labor, nos ha permitido alcanzar diversos avances y modernizaciones para la comuna. Del mismo, reconocer a todos los funcionarios municipales y de las corporaciones por su trabajo constante; y, especialmente, a la estrecha colaboración que hemos mantenido con las más diversas organizaciones, dirigentes y vecinos de la comuna.

Vecinos, funcionarios y Concejo Municipal, los invito a conocer la Cuenta Pública 2024, a seguir fortaleciendo los canales de participación y a trabajar colaborativamente para que todos seamos parte de este proceso de construcción, conservación y proyección de La Reina.

Un abrazo



José Manuel Palacios Parra
Alcalde de La Reina

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN	9
2 CONCEJO MUNICIPAL.....	12
3 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	14
3.1 Unidad de Mantenición	14
3.2 Unidad de Informática.....	14
3.3 Unidad de Relaciones Públicas.....	15
4 SECRETARÍA MUNICIPAL.....	39
5 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	41
5.1 Proyectos Gestionados Área de Salud	41
5.2 Proyectos Gestionados Área de Deportes.....	42
5.3 Proyectos Gestionados Infraestructura Verde y Sustentabilidad	42
5.4 Proyectos Gestionados de Mejoramiento Vial y Peatonal	46
5.5 Otros Proyectos en el Espacio Público	49
5.6 Proyectos Gestionados Área Cultural	52
5.7 Proyectos Gestionados Área Seguridad y Alumbrado Público	53
5.8 Proyectos de Adquisición de Activos Fijos No Financieros	56
5.9 Otras Tipologías de Proyectos	56
5.10 Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público	58
6 CORPORACIÓN DE DESARROLLO LA REINA	61
6.1 Dirección de Salud	61
6.2 Dirección de Educación y Jardines Infantiles.....	68
6.3 Detalle de Proyectos ejecutados 2024.....	111
6.4 Situación Previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud	117
6.5 Pasivos Corporación de Desarrollo de La Reina.....	119
7 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.....	121
7.1 Área de Inclusión	121
7.2 Programa Cuidados para la Infancia y Adolescencia	126
7.3 Programa de Mejoramiento Social 2024	130
7.4 Programa SENDA previene 2024	134
7.5 Programa de desarrollo de competencias sociales y emocionales	136
7.6 Programa de Habilidades Preventivas Parentales en el espacio laboral	138
7.7 Programa Previene en la comunidad	138

7.7 Departamento de la Mujer	142
7.8 Centro de Participación Social CEPASO.....	159
7.9 Organizaciones Comunitarias.....	164
7.10 Oficina de Ferias y Emprendimiento.....	168
7.11 Unidad de Vivienda 2024	172
8 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	183
8.1 Departamento de Edificación	183
8.2 Departamento de Proyectos y Construcción	185
8.3 Departamento de Inspección y Urbanización	189
8.4 Unidad de Catastro	191
9 DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DE OPERACIONES.....	194
9.1 Servicio Retiro de Residuos Sólidos Domiciliarios, Voluminosos y Ferias.....	194
9.2 Programa de Reciclaje Domiciliario Resimple Recicla.....	196
9.3 Servicio de Mantenimiento Urbana.....	198
9.4 Día del Cachureo.....	199
9.5 Mantenimiento de Áreas Verdes	200
9.6 Gestión del Arbolado Urbano.....	200
9.7 Gestión de Atención de Público y Ventanilla Única DIMAO.....	201
9.8 Zoonosis.....	203
10 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	211
10.1 Departamento de Ingeniería.....	211
10.2 Departamento de Permisos de Circulación	213
10.3 Departamento de Licencias de Conducir	213
11 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	215
11.1 Balance de Ejecución Presupuestaria	215
11.2 Cumplimiento Previsión de Ingresos y Egresos.....	217
11.3 Modificaciones Efectuadas en el Patrimonio Municipal.....	218
11.4 Pasivos Municipalidad de La Reina	218
11.5 Hitos Relevantes en Materia de Presupuesto Municipal.....	221
11.6 Aportes Recibidos Ley 20.958 Espacios Públicos.....	221
11.7 Estado de la Aplicación de la Política de Recursos Humanos.....	221
12 DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.....	225
12.1 Resumen Juicios	225
12.2 Convenios Suscritos.....	225

12.3 Resumen de Sumarios.....	231
12.4 Amparos y Reclamos presentados ante el Consejo para la Transparencia.....	232
12.5 Programa La Reina Te Defiende.....	234
13 DIRECCIÓN DE CONTROL.....	236
13.1 Control de Ejecución Financiera y Presupuestaria.....	236
13.2 Auditorías.....	236
13.3 Control Legal.....	237
13.4 Área Administrativa.....	238
13.5 Informes Varios.....	238
13.6 Observaciones Contraloría General de la República.....	238
14 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO.....	243
14.1 Gestión Gabinete Técnico.....	243
14.2 Gestión Técnica y Estratégica.....	244
15 CORPORACIÓN CULTURAL DE LA REINA.....	249
15.1 Hitos Culturales 2024.....	249
15.2 Proyectos.....	255
15.2.1 Proyectos Postulados.....	255
15.2.2 Proyectos Rendidos.....	255
15.2.3 Proyectos en Ejecución.....	256
15.3 Artes Visuales.....	256
15.4 Cine Sala Nemesio.....	257
15.5 Talleres.....	257
15.6 Biblioteca Pública de La Reina.....	259
15.7 Difusión sitio web y Redes Sociales.....	260
15.8 Gestión.....	262
15.9 Pasivos Corporación Cultural.....	262
16 CORPORACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN LA REINA.....	264
16.1 Eje formativo.....	264
16.2 Eje Recreativo.....	265
16.3 Eje Competitivo.....	265
16.4 Recreativos.....	267
16.5 Eje Inclusivo.....	270
16.6 Becas Deportiva.....	271
16.7 Recintos.....	271

16.8 Pasivos Corporación Municipal de Deportes y Recreación de La Reina.....	272
17 CORPORACIÓN ALDEA DEL ENCUENTRO.....	274
17.1 Aldea de las Artes.....	274
17.2 Aldea Patrimonio.....	277
17.3 Aldea Medio Ambiente.....	277
17.4 Aldea Creando Juntos.....	279
17.5 Actividades 2024.....	279
17.6 Pasivos Corporación Aldea del Encuentro.....	293
18 CORPORACIÓN CLUB DE LA REINA, SOCIAL, DEPORTIVO Y RECREACIONAL.....	295
18.1 Proyectos de inversión.....	295
18.2 Pasivos Corporación Club de la Reina Social Deportivo y Recreacional.....	304

CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

01

introducción

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento da cumplimiento a lo establecido en artículo 67 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. En el artículo indicado se señala que el Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual de la marcha general de la Municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como, asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública;
- d) La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros;
- e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- f) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la Municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- g) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- h) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;
- i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de

educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal;

- j) El estado de la aplicación de la política de recursos humanos;
- k) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local, y
- l) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

De acuerdo a lo indicado en la Ley, se hace entrega a las mencionadas autoridades y a los vecinos y vecinas de La Reina un informe de la gestión alcaldía realizada durante el año 2024, en el cual se mencionan las obras, proyectos e iniciativas desarrolladas tanto por cada Dirección, como por cada Corporación Municipal.

CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

02

concejo
municipal



2 CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal tiene como principales funciones normar, resolver y fiscalizar y es el órgano encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y ejercer las atribuciones que le señala la ley.

Su funcionamiento se gestiona mediante la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias donde se abordan diversas materias que le competen de acuerdo la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las sesiones son públicas y durante el año 2024 se efectuaron un total de 44 sesiones de las cuales, 36 fueron ordinarias y ocho extraordinarias. El Concejo Municipal se encuentra compuesto por ocho concejales y es presidido por el Alcalde.

Concejo Municipal Periodo 2024-2028:

Alcalde: José Manuel Palacios Parra

Concejales:

1. Rodolfo Del Real Mihovilovic
2. Manuel Covarrubias Cerda
3. Mauricio Martin Hartwig
4. Fernando Encina Waissbluth
5. Cristian Del Canto Quiroga
6. Luis Acevedo Sánchez
7. Ursus Trotter Lecaros
8. Lisette Gautier García

CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

03

administración municipal



3 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La Administración Municipal tiene como rol principal colaborar en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio. Entre las variadas actividades que desarrolla, tiene a cargo las Unidades de Mantenimiento, Informática y Relaciones Públicas. De acuerdo a lo indicado en el artículo 67, letra k) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presentan los hechos más relevantes de la Administración Municipal.

3.1 Unidad de Mantenimiento

Esta unidad durante el año 2024 realizó diversas labores vinculadas al mejoramiento del espacio público, estos corresponden en gran parte a labores realizadas en terreno. En cuanto a la reparación de veredas, esta correspondió a 31,35 m³, la reparación de sumideros a 0,35 m³, la reparación de tapas de cámaras de servicios a 0,75 m³, la reparación de eventos en calles a 641,11 m³, el pintado de resaltos y demarcación efectuado correspondió a 4.143,75 m² y finalmente, el pintado de grafitis a 531 m². Además, esta unidad realiza trabajos de mantenimiento en los diversos recintos municipales, como reparaciones de servicios higiénicos, pintura exterior o interior de oficinas, etc.

3.2 Unidad de Informática

La Unidad de Informática se encuentra radicada en la Administración Municipal, desde ahí desarrolla diversas gestiones que permiten tanto el funcionamiento operativo diario de la Municipalidad, como la modernización de la institución. Esta unidad desarrolla sus labores en coordinación con otras direcciones municipales con el objetivo de dotar de mejores servicios que contribuyan a la gestión interna y externa de la institución.

Durante el año 2024 se desarrollaron diversas acciones, entre las cuales destacan las siguientes:

1. Conformación del comité de calidad, innovación y mejora continua
2. Participación en proyectos de título estudiantes de la UDD
3. Sala de digitalización de la DOM
4. Incorporación de Baliza en App La Reina Digital para que los vecinos ingresen sus requerimientos de seguridad a través de la app
5. Integración de plataforma atención al vecino con el programa Más que un árbol
6. Incorporación de casa segura a plataforma de atención al vecino
7. Implementación de Cartelería Digital
8. Implementación nuevo formato de grabación y transmisión concejos municipales
9. Traslado de servidores a datacenter externo
10. Implementación de plataforma de administración de multibodegas

3.3 Unidad de Relaciones Públicas

Eventos y Actividades

El año 2024 tuvo una amplia variedad de actividades y eventos presenciales junto a los vecinos y vecinas de La Reina. Más de un centenar de actividades que se detallan a continuación contaron con la coordinación, difusión y/o producción del equipo de Relaciones Públicas.

Enero

- 6 “Municipio en tu Barrio” – Plaza Santa Luisa de Marillac
- 12 Inauguración Talleres de Verano – Piscina Talinay
- 13 “Municipio en tu Barrio” – Plaza Las Campanas
- 20 Cine en tu Plaza – Plaza Gabriela Mistral
- 20 “Municipio en tu Barrio” – Plaza Gabriela Mistral
- 27 Cine en tu Plaza – Plaza Las Leyendas

Febrero

- 3 “Municipio en tu Barrio” en Villa Peñarey
- 3 Cine en tu Plaza – Plaza Bombero Soto
- 3 a 10 Campaña Solidaria en ayuda a la Región de Valparaíso
- 10 Cine en tu Plaza - Plaza Las Campanas
- 10 “Municipio en tu Barrio” en Plaza El Tambo
- 17 Cine en tu Plaza - Plaza El Tambo
- 24 Cine en tu Plaza - Plaza Obreros Municipales

Marzo

- 8 Inauguración nueva Casa de la Mujer
- 11 Campaña Transporte Escolar Seguro
- 13 Campaña contra el Acoso Callejero en Colegios Municipales
- 16 Concierto Amaya Forch + Maestro Valentín Trujillo
- 23 “Municipio en tu Barrio” en Plaza Quinchamalí.
- 23 Inauguración Plaza Nueva Delhi

Abril

- 4 Ceremonia Cuenta Pública 2023
- 6 Jornada Deportiva en Plaza Ossandón.
- 15 Firma convenio Asociación de Industriales – Deportes La Reina
- 16 Llegada nuevos vehículos de emergencia.
- 16 Actividad especial Día del Emprendedor
- 20 Jornada de Folclor (Aniversario Federación Costumbrista)
- 25 Actividad de entrega útiles escolares.

Mayo

- 11 Feria de la Madre: Tú eres La Reina
- 17 Inauguración Centro de Reciclaje Municipal
- 18 “Municipio en tu Barrio” en Junta Vecinal 12
- 18 Taller “El placer de envejecer” en Casa de la Mujer
- 31 Ceremonia Becas Municipales.

Junio

- 3 Cierre de Taller “El Placer de Envejecer” en Casa de la Mujer
- 5 Feria Laboral de Inclusión en Casona Nemesio Antúñez
- 5 Firma Convenio Aguas Andinas
- 6 Reconocimiento a vecina más longeva: Margarita Flores (108 años)
- 20 Cambiatón de Láminas Álbum Copa América
- 23 Perrotón “Corre con tu Mascota”
- 26 Presentación 3 Finalistas Concurso “Un nuevo Parque para La Reina”
- 10 Charla “Hablemos de Fibromialgia” en Casa de la Mujer

Julio

- 6 y 7 Encuentro Chilote en Aldea del Encuentro
- 9 Día de la Bandera Nacional en Municipalidad.
- 19 Ceremonia Reapertura Casona Nemesio Antúñez.
- 27 Inicio de Operaciones con RESIMPLE.
- 27 Charla “Hablemos de Endiometrosis” en Casa de la Mujer
- 31 Premiación Concurso “Dale Color a la Prevención”

Agosto

- 10 “Municipio en tu Barrio” – Junta Vecinal 11
- 10 y 11 “Wonka, el Gran Circo de Chocolate” en Aldea del Encuentro
- 17 Entrega de Fondos Concursables 2024.
- 30 Seminario “Comercio Seguro”
- 30 “Bienvenida Primavera” en Aldea del Encuentro

Septiembre

- 2 Jornada de Participación Plan de Inversión en Espacio Público
- 5 Conmemoración Día de la Mujer Indígena en Casa de la Mujer
- 5 Visita Gobernador Regional por avances en Plaza Gabriela Mistral
- 5 Ceremonia ganadores Concurso “Un nuevo Parque para La Reina”
- 6 Ceremonia de Revalidación “Sello Migrante”
- 7 Fiesta Ciudadana Reapertura Casona Nemesio Antúñez
- 13 Firma convenio “Medicamentos a bajo costo”
- 14 Lanzamiento Plan “18 Seguro” en Aeródromo Tobalaba
- 15 Entrega cajas de apoyo programas sociales Dideco
- 16 a 21 “Encontrémonos en La Reina”, Fonda Aldea del Encuentro
- 19 Ceremonia Tijerales Proyecto Habitacional Aldea del Encuentro
- 23 Nueva Corporación de Parques La Reina
- 25 Inicio de obras “Quiero Mi Barrio” en Villa Tobalaba
- 25 Inauguración punto de control y descanso repartidores de Delivery

28 Ceremonia Programa “Digitalízate+” en Casona Nemesio Antúñez

Octubre

- 9 Iluminación Casa de la Mujer por Mes del Cáncer de Mama
- 11, 12 y 13 Encuentro Costumbrista en Aldea del Encuentro
- 20 Charla Prevención del Cáncer de Mama en Casa de la Mujer
- 20 Corrida “Corramos Juntas” (Mes del Cáncer de Mama)
- 23 Charla “Relaciones sin violencia” en Casa de la Mujer

Noviembre

- 1 Festival “Vívelo” en Aldea del Encuentro
- 6 Charla sobre Salud Ocular: “Ojo con tus Ojos” en Casa de la Mujer.
- 10 Jornada de Espectáculos de Aviación en Aeródromo Tobalaba
- 30 Primer Encuentro Cultural en Nuevo Cepaso

Diciembre

- 4 Firma Convenio de Colaboración Sernac
- 6 Encendido del Gran Árbol de Navidad en Plaza Ossandón.
- 6 Ceremonia nuevo Concejo Municipal.
- 7 Mahuida Fest.
- 14 Primera Caminata para Personas Mayores.
- 16 Navidad con Sentido en Plaza Ossandón.
- 17 Caravana Navideña Coca - Cola Sin Azúcar.
- 20 Álvaro Salas en Plaza La Reina.

Fotografías de eventos y actividades año 2024





12 de enero. Inauguración Talleres Verano – Piscina Talinay



3 a 10 de febrero. Campaña Solidaria
Región de Valparaíso



17 de febrero. Cine en Plaza El Tambo



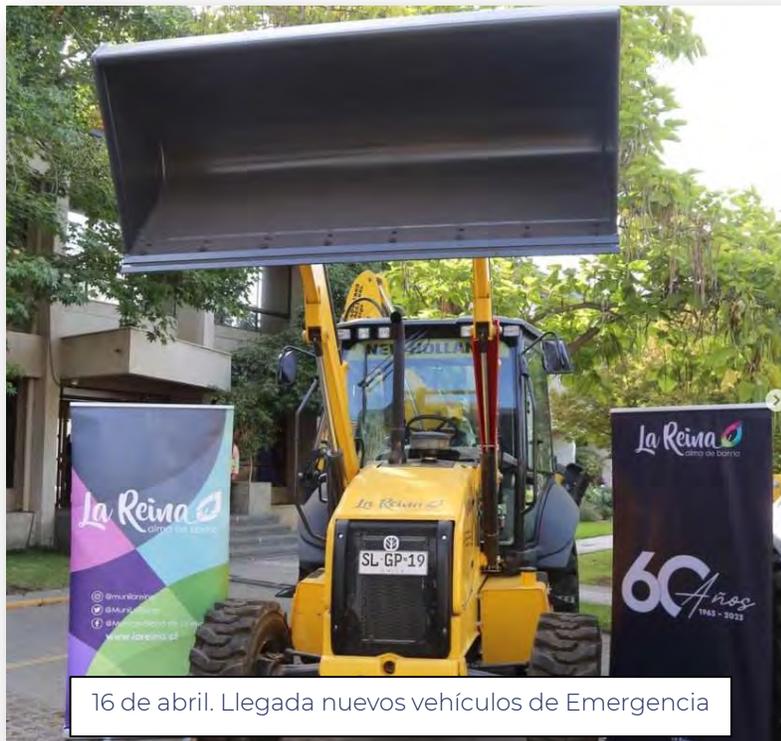
8 de marzo. Inauguración nueva Casa de la Mujer



11 de marzo. Campaña Transporte Escolar Seguro



4 de abril. Ceremonia Cuenta Pública 2023



16 de abril. Llegada nuevos vehículos de Emergencia



31 de mayo. Ceremonia Becas



5 de junio. Firma de Convenio Aguas Andina, 31 de mayo.



6 de junio. Reconocimiento a vecina más longeva: Margarita Flores (108 años)



23 de junio. Perrotón "Corre con tu Mascota"



19 de julio. Ceremonia Reapertura Casona Nemesio Antúnez



31 de julio. Ceremonia Concurso de Afiches "Colorea la Prevención"



30 de agosto. "Bienvenida Primavera" en Aldea del Encuentro



16 a 21 de septiembre. Fonda "Encontrémonos en la Reina"



11, 12 y 13 de octubre. Encuentro Costumbrista Aldea del Encuentro



11 de octubre. Corrida "Corramos Juntas" (Mes del cáncer de mama)



23 de octubre. Charla "Relaciones sin violencia" en Casa de la Mujer



1 de noviembre. Festival "Vívelo" en Aldea del Encuentro



6 de noviembre. Charla "Ojo con tus Ojos" en Casa de la Mujer



16 de diciembre. Navidad con sentido – Plaza Ossandón



20 de diciembre. Show Álvaro Salas en Plaza La Reina

Concursos

La Unidad de Relaciones Públicas, con el fin de fomentar la participación de los vecinos y vecinas en distintas actividades organizadas, o que contaron con el apoyo del municipio, realizó diferentes concursos que despertaron gran interés de la comunidad, con cientos de beneficiados que accedieron totalmente gratis a importantes eventos para todos los gustos y edades. En total, cerca de 1.000 vecinos y vecinas fueron beneficiados con estas iniciativas.

Marzo

El primer Festival Medieval Ragnarok Fest del 2024 se realizó durante 3 jornadas a fines de marzo en la Aldea del Encuentro. Un total de 200 vecinos accedieron a entradas dobles. Participaron 474 personas.



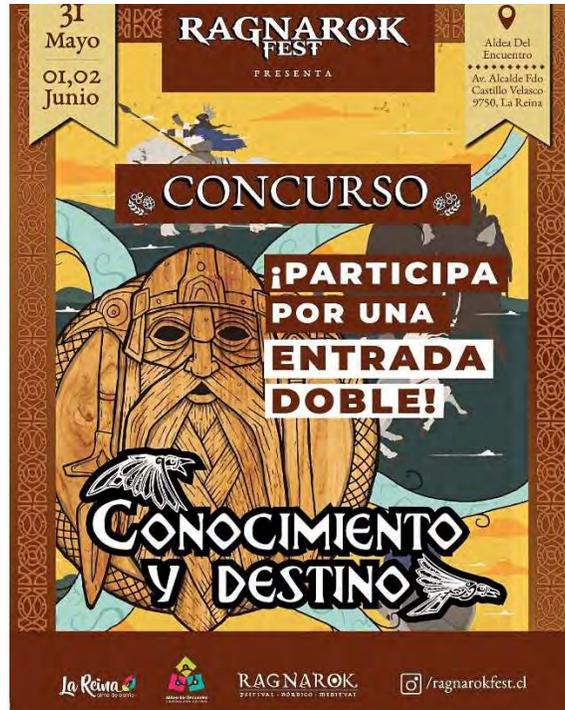
Mayo

El quinto mes del año estuvo marcado por el Concurso “Ella es La Reina”, en el cual hijos e hijas enviaron sus fotos del recuerdo junto a sus madres. Tras ello, un jurado definió las 10 mejores imágenes, cuyas mamás fueron beneficiadas con productos o servicios (restaurantes, peluquerías, salud, dentista, arte) coordinados con empresas de La Reina. En esta iniciativa especial participaron cerca de 400 vecinos y vecinas con sus fotos del recuerdo.



Mayo

El segundo Festival Medieval Ragnarok Fest del 2024 se realizó durante 3 jornadas a fines de mayo e inicios de junio nuevamente en la Aldea del Encuentro. Un total de 200 vecinos accedieron a entradas dobles. Participaron cerca de 400 personas.



Julio

En el contexto del Mes Aniversario de La Reina sorteamos entradas gratuitas para el Circo Panamericano en Parque Padre Hurtado. Esta iniciativa contó con una alta participación (709), de los cuales 200 accedieron a entradas dobles.



Agosto

El sábado 10 y domingo 11, nuestra comuna recibió “Wonka, el Gran Circo de Chocolate”. El evento contó con valores rebajados para vecinos con Tarjeta Ciudad durante sus 3 funciones. Sin embargo, un total de 150 vecinos accedieron de forma totalmente gratuita con un acompañante, tras ganar el concurso digital. En total participaron 295 personas.



Octubre

Una nueva edición del Festival Medieval Ragnarok Fest se realizó en la Aldea del Encuentro. Un total de 200 vecinos accedieron a entradas dobles. Participaron 257 personas.



Noviembre

El “Vitaliza Fest” fue un festival de vida sana y bienestar realizado en la Aldea del Encuentro, el cual contó con acceso liberado para 50 vecinos ganadores entre 108 participantes en el concurso realizado en RRSS.



Diciembre

Como ya es tradición, dispusimos de tickets gratuitos para dos jornadas de la Feria del Sánduche en Parque Padre Hurtado. El concurso para este evento contó con la participación de 477 personas, alcanzando los 60 beneficiados.



Visitas Sitio Web Institucional

La Municipalidad de La Reina cuenta con una página web institucional: www.lareina.cl.

El sitio web contiene toda la información respecto a trámites y servicios municipales de todas las direcciones, así como el enlace con las 5 corporaciones dependientes de la Municipalidad. Además, contiene información relevante con respecto a Ordenanzas Municipales, acuerdos del Concejo Municipal y el organigrama municipal con las respectivas Direcciones, Departamentos y Unidades. También permite encontrar toda la información que por ley de transparencia debe estar accesible para la comunidad y se publican a diario noticias municipales e iniciativas relevantes de interés público.

El 2024 tuvo 1.237.730 visitas (46,57% más que el 2023). Como es habitual, marzo fue el mes con mayor cantidad de visitas, principalmente vinculadas al pago de Permiso de Circulación. También destacaron septiembre y agosto, con mayor flujo debido a los eventos de Fiestas Patrias y Consulta Ciudadana “Un nuevo Parque para La Reina”, respectivamente.

Tabla N°1. Visitas al sitio web institucional

Mes	Cantidad
Enero	106.387
Febrero	91.848
Marzo	154.699
Abril	103.502
Mayo	92.692
Junio	91.519
Julio	95.769
Agosto	107.061
Septiembre	148.049
Octubre	89.009
Noviembre	74.110
Diciembre	83.085
Total	1.237.730

Fuente: Relaciones Públicas, año 2025

Redes Sociales

La Unidad de Relaciones Públicas, con el objetivo de responder a las nuevas formas de comunicación, basadas principalmente en Redes Sociales, ha potenciado la difusión de noticias, actividades y servicios municipales a través de estas plataformas. Las redes sociales, además, permiten mantener un diálogo directo con los vecinos y vecinas quienes transmiten directamente al municipio inquietudes, necesidades y sugerencias para mejorar nuestros servicios.

a) Instagram

Durante el 2024, esta red social cumplió 7 años, tiempo en que se ha transformado en la plataforma digital más popular de la Municipalidad de La Reina, con 57.800 seguidores, lo

que significa un aumento de un 17,7% en comparación con los seguidores del 2023. En la plataforma se dan a conocer fotografías, videos y reels de las actividades y servicios del municipio, alcanzando incluso las 30.000 visualizaciones. A esto se suman las transmisiones en vivo.

b) Facebook

Durante el 2024 los seguidores de la red social más antigua de la Municipalidad de La Reina también vieron un aumento, alcanzando los 31.400 33.409 seguidores, lo que equivale a un 6,1% más respecto al 2023.

c) Twitter

Esta red social es fundamental en el desarrollo diario de las actividades de comunicación, entregando información noticiosa precisa y concreta para nuestros seguidores. A través de esta vía, también se canalizan soluciones a distintas inquietudes que presentan nuestros vecinos y vecinas. En el último año tuvo un crecimiento de un 2%.

Newsletter

Durante el 2024 potenciamos el Newsletter como canal de comunicación con nuestros vecinos y vecinas. Se trata de un informativo semanal enviado vía correo electrónico a los más de 62.000 personas registradas en la Municipalidad. Consiste en las 4 noticias más relevantes, incluyendo actividades, servicios y panoramas de la Municipalidad y corporaciones. Este medio informativo aporta noticias actualizadas de forma constante, siendo amigable con el medio ambiente y aportando mayor instantaneidad y frescura en los contenidos que compartimos con la comunidad.

Tabla N°2. Visitas al sitio web institucional

Mes	Newsletter	Noticia Destacada o Titular.
Enero	4	Cine en tu Plaza (miércoles 17)
Febrero	4	Campaña de apoyo a Valparaíso (martes 6)
Marzo	4	Feria de la Mujer con Amaya Forch + Valentín Trujillo (martes 12)
Abril	5	Resumen Cuenta Pública 2023 (martes 9)
Mayo	4	Feria Día de la Madre (martes 7)
Junio	4	Invierno Entretenido (martes 25)
Julio	4	Propuestas finalistas: un nuevo Parque para La Reina (martes 9)
Agosto	4	Últimos días Consulta Comunal: un nuevo Parque para La Reina (martes 20)
Septiembre	4	La Reina, entre las comunas con mejor calidad de vida en Chile (martes 17)
Octubre	4	Participación Ciudadana: Llegada del Metro a Villa La Reina (martes 22)
Noviembre	4	Mahuida Fest (martes 19)
Diciembre	4	Nuevo Concejo Municipal 2024 – 2028 (martes 10)
Total	49	

Fuente: Relaciones Públicas, año 2025

Mailing masivos

Durante el 2024 se enviaron 319 mailing masivos con distintas campañas, entre las que destacan las jornadas del Programa “Más que un Árbol”, el Plan Verano Seguro, la Campaña Permisos de Circulación, las Reparaciones de Pavimentos, el evento “Corre con tu Mascota”, el Mes del Cáncer de Mama, Día del Cachureo, Aniversario Comunal y eventos de conmemoración para madres y padres, mujeres, entre otros. Se trata de una herramienta fundamental que nos permite una comunicación rápida y directa con nuestros vecinos y vecinas vía correo electrónico, y que ya es reconocida como un canal oficial de la Municipalidad.

En diciembre del 2024 contábamos con un universo de 62.903 cuentas de correo electrónico válidas. De ellas el porcentaje de apertura es de un 24%, es decir, más de 15.000 vecinos y vecinas abren los correos enviados por esta unidad.

Tabla N°3. Envío de mails masivos durante el año 2024

Mes	Campañas
Enero	33
Febrero	21
Marzo	17
Abril	25
Mayo	38
Junio	32
Julio	31
Agosto	38
Septiembre	25
Octubre	29
Noviembre	14
Diciembre	16
Total	319

Fuente. Relaciones Públicas, año 2025

Apariciones en Medios de Comunicación

Los medios de comunicación- escritos, digitales y radiales- son fundamentales para la difusión masiva de la gestión municipal a sus distintas audiencias. La entrega de información en distintos medios nos permite abarcar un gran espectro etario, incluyendo vecinos y vecinas que no tienen acceso a redes sociales. En total, durante el 2024 se registraron 1.386 apariciones en medios de comunicación, destacándose principalmente la considerable presencia en medios online y televisión, con un total de 881 y 245 apariciones, respectivamente.

La Reina Digital

Con el fin de estar acorde con las nuevas tecnologías, junto al área de Informática gestionamos la nueva aplicación La Reina Digital, con la cual llevamos a la Municipalidad al celular de todos los vecinos y vecinas, ya que agrupa los servicios y trámites más recurrentes, además de información relevante para nuestra comunidad. En el 2024 fue descargada por 9.885 vecinos y vecinas de la comuna.

Tarjeta Ciudad

La Tarjeta Ciudad es un “mundo de beneficios” para nuestros vecinos y vecinas, gracias a los convenios firmados entre la Municipalidad y distintas empresas.

El interés de los por este servicio es cada día mayor. Sólo durante el 2024 se entregaron 9.419 tarjetas, las cuales pueden ser físicas o descargadas en el celular de cada usuario a través de La Reina Digital.

Pantallas LED

Gracias al convenio que mantiene la Municipalidad de La Reina con las empresas de publicidad Clear Channel, JCDecaux, Imagen Publicidad y Global Vía contamos con 16 Pantallas Led como puntos de exhibición para información Municipal como de las distintas Corporaciones Municipales.

En el 2024 se enviaron 66 campañas de publicidad, entre las que destacamos la Campaña Permisos de Circulación, Fiesta Ciudadana en Casona Nemesio Antúnez, Consulta Ciudadana “Un nuevo Parque para La Reina”, Fiestas Patrias “Encontrémonos en La Reina” y Encendido Gran Árbol de Navidad.





Atención al Vecino

La Oficina de Atención al Vecino es fundamental para conocer las dudas de nuestros vecinos y orientarlas de manera eficiente. El área Atención al Vecino funciona presencial, correo atencionvecinos@mlareina.cl y Call Center, con información acerca de servicios y trámites municipales, así como orientación en todas las inquietudes. En el 2024 se recibieron más de 14.000 correos de vecinos y vecinas, mientras en la modalidad de atención telefónica se registran 31.248 llamadas.

A continuación, las atenciones telefónicas mensuales de nuestros operadores:

Tabla N°4. Cantidad de atenciones telefónicas por mes año 2024

Mes	Atenciones Telefónicas (2024)
Enero	2.647
Febrero	2.336
Marzo	3.742
Abril	3.584
Mayo	3.008
Junio	2.424
Julio	2.553
Agosto	2.307
Septiembre	2.333
Octubre	2.152
Noviembre	2.146
Diciembre	2.016
Totales	31.248

Fuente. Relaciones Públicas, año 2025

CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

04

secretaría municipal



4 SECRETARÍA MUNICIPAL

Esta Dirección Municipal tiene por función dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y Concejo Municipal, le corresponde desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales, debe recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley N° 18.575 y llevar el registro municipal Ley N° 20.741 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias. De acuerdo a lo indicado en el artículo 67, letra k) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presentan los hechos más relevantes de la Secretaría Municipal.

Durante el año 2024 realizó diversas gestiones, las más relevantes se detallan a continuación:

Tabla N°5. Resumen Gestión Secretaría Municipal año 2024

Actividades	N° / Cantidad
Correspondencia externa recibida con número correlativo	2.190
Oficios Alcaldicios tramitados	251
Despacho de Correo Certificados	590
Recepción de Boletas de Garantía, Propuestas Públicas	44 sobres de Boletas de Garantía 46 Propuestas Públicas
Decretos tramitados y despachados	2.953
Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal	36
Sesiones Extraordinarias del Concejo Municipal	2
Acuerdos del Concejo Municipal	235
Personalidades Jurídicas Otorgadas	67
Inscripciones en el Registro Civil	67 Organizaciones Comunitarias 22 Fundaciones y Asociaciones Total: 89
Corporaciones y Fundaciones constituidas bajo la ley 20.500	17 Fundaciones y 5 Asociaciones
Constituciones realizadas con Ministro de Fe	Fundaciones, Asociaciones y Organizaciones Comunitarias. Total 88
Reuniones COSOC	4 Sesiones Ordinarias
Consejo Comunal de Seguridad Pública de La Reina	5 sesiones ordinarias

Fuente: Secretaría Municipal, año 2025

CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

05

secretaría
comunal de
planificación

5 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Esta Dirección tiene la responsabilidad de gestionar diversas iniciativas para el desarrollo de la comuna y sus principales labores corresponden a la formulación, postulación, gestión de proyectos a diferentes fuentes de financiamiento, además de las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo, así como los estados de avances de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y objetivos alcanzados, según lo dispuesto en el artículo 67 letra b) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. A continuación, y referente a lo anteriormente señalado, se presentan los hechos más relevantes en torno a las principales iniciativas o proyectos formulados, aprobados, licitados y postulados durante el año 2024 por la Secretaría Comunal de Planificación y otras acciones gestionadas en esta Dirección Municipal.

5.1 Proyectos Gestionados Área de Salud

Reposición con Relocalización del Centro de Salud Ossandón

La etapa consiste en la ejecución de la relocalización del Consultorio Ossandón, en razón a lo diseñado en la etapa previa. El Proyecto que consideró 20 mil usuarios posee 3.297 m², construidos emplazados en un terreno de 3.973m². Constará de 14 Box clínicos, Sala Multipropósito tipo 1, y 2 tipo 2, 2 Box ginecológicos y 4 Box dental, RX dental digital y Sala de comando, Box de ecografías, Sala de rehabilitación con baño, sala de amamantamiento entre otras.

- Monto: \$ 11.148.020.000
- Estado al 31.12.2024: Con fecha 24/06/2024, el Servicio de Salud Metropolitano Oriente publicó una primera licitación para la ejecución de obras del CESFAM quedando desierta. Posteriormente, con fecha 29/10/2024 se publicó un segundo llamado y dado que las ofertas recibidas se encontraban sobre el monto disponible, el SSMO inicia las gestiones para iniciar el proceso de reevaluación y adjudicar sin tener que licitar una tercera vez.
- Fuente de Financiamiento: Ministerio de Salud



5.2 Proyectos Gestionados Área de Deportes

Mejoramiento Pasto Sintético Canchas Fernando Castillo Velasco y Centro Deportivo Dragones

El proyecto consiste en el recambio de la cubierta de pasto sintético de 4 canchas: en el caso de las dos multicanchas de Dragones de La Reina estas tiene una superficie de 666 m² cada una y la superficie de las Canchas de Fernando Castillo Velasco de 612 m².

- Monto: \$ 64.965.074
- Estado al 31.12.2024: Ejecutado
- Fuente de financiamiento: Municipalidad de La Reina



5.3 Proyectos Gestionados Infraestructura Verde y Sustentabilidad

Mejoramiento Parque Tobalaba y Parque Sánchez Fontecilla

Se contempla el mejoramiento del área verde del Parque Tobalaba desde La Cañada a avenida Fernando Castillo Velasco por el lado poniente del canal San Carlos y la habilitación de área verde en el tramo Simón Bolívar a Fernando Castillo Velasco por el lado oriente del canal San Carlos. Considera ampliación del espacio colindante a ciclovía existente, con cambio de baranda y mejoramiento del paisajismo desde la ciclovía hasta el borde de canal. En el tramo que va por el oriente del canal se consideran obras de paisajismo, ciclovía de educación vial a infantes, explanada múltiple para toma de exámenes de motociclistas y para ferias de emprendedores. Todo ese sector contará con acceso controlado e iluminación LED.

- Monto al 31.12.2024: UF 48.510
- Estado: En proceso de nueva licitación
- Fuente de Financiamiento: Concesionaria Américo Vespucio Oriente II



Mejoramiento Plaza Villa de Carabineros, comuna de la Reina

El proyecto contempla la ejecución de los siguientes 3 hitos: a) Obras preliminares: Demoliciones y extracciones de elementos deteriorados, así como la sustitución en varios de ellos, b) Obras de construcción: Pavimentos de diversos tipos (caucho, hormigón simple y estampado) muretes de contención, solerillas, entre otros y c) Equipamiento: Mobiliarios y juegos infantiles instalaciones: Iluminación, riego y paisajismo.

- Monto: \$ 135.929.000
- Estado 31.12.2024: Observaciones corregidas (admisible en Enero)
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE)



Construcción Plaza Mirador, Parque Mahuida

Esta iniciativa considera la construcción de 974 m² de senderos y miradores con distintos pavimentos, alrededor de un área de plantación existente de bosque Miyawaki, además se considera un borde para delimitar la plantación existente y se incorporan 285 m² de áreas de paisajismo integrando elementos como maicillo, piedras y mobiliario urbano.

- Monto al 31.12.2024: \$ 78.310.644
- Estado al 31.12.2024: Ejecutado
- Fuente de Financiamiento: Municipalidad de La Reina



Proyecto Parque Tobalaba

Corresponde a un proyecto que permitirá el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento del parque en el tramo completo de la comuna, el cual presenta un deterioro progresivo de su infraestructura e instalaciones. El proyecto se encuentra orientado a promover la sustentabilidad en el uso de recursos, con un diseño a escala humana que fomente las actividades al aire libre y espacios de encuentro. Considera las siguientes intervenciones: mejoramiento de luminarias y mobiliario urbano, zonas de juego para niños, juegos inclusivos, zona de mascotas, mejoramiento de solerillas, instalación de riego tecnificado, zonas de deck, mejora en pavimentos, arborización, eliminación de microbasurales. La intervención del parque se encuentra dividida en dos tramos: 1) Av. Francisco Bilbao- Av. Ossa y 2) Av. Fernando Castillo Velasco – Av. José Arrieta

- Monto: En proceso de presupuesto
- Estado 31.12.2024: En elaboración
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE)



Programa Forestación y Recuperación Arbolado Urbano “Más que un Árbol”

El programa es una iniciativa medioambiental, la cual, promueve la gestión integral del arbolado urbano comunal, cuyo objetivo es maximizar y establecer los beneficios ecosistémicos y medio ambientales que aportan los individuos arbóreos a la comunidad. Por esta razón, a partir del diagnóstico del arbolado desarrollado en la etapa de diseño, se ha trabajado en corregir y/o subsanar problemas que presentan estos ejemplares y prolongar su vida útil en la etapa de ejecución. Los trabajos arborícolas que se han ido ejecutando, buscan fortalecer y prolongar el ciclo de vida, siendo observables los resultados en un mediano y largo plazo. Estas acciones, complementan la intención de realizar manejos e intervenciones en el momento oportuno, que promuevan y favorezcan la permanencia del arbolado en la ciudad por un tiempo óptimo.

En cuanto a la ejecución del programa en primer lugar, cabe señalar que en el Componente de Educación Arborícola al 31 de Diciembre de 2024, se han desarrollado 185 mesas de sensibilización en 12 unidades vecinales de la comuna, con un promedio de asistencia de 10 personas. Además, se han ejecutado 5 Talleres de Capacitación en los siguientes colegios: Colegio Cambridge Larraín, Royal British School, Colegio Teresiano Enrique de Ossó, Colegio Carmen Teresiano y Colegio Eugenio María de Hostos, totalizando 746 niños capacitados. En la misma línea de los Talleres de Capacitación, se han ejecutado 9 talleres en las Unidades Vecinales N°1, N°2, N°7, N°9, N°8, N°5, N°4, N°6 y N°10, totalizando una asistencia de 287 vecinos capacitados. Por lo demás, se ha contemplado como actividad de difusión la “Primera Caminata Adulto Mayor en la Reina”, con una asistencia registrada de 182 personas.

En relación a las intervenciones arborícolas, durante el año 2024 se ejecutaron 6.836 podas, 1.850 talas, 1.614 plantaciones y 87 trasplantes en la comuna, lo cual, esta cantidad de intervenciones es un suceso positivo gracias al programa, ya que se ha ido abordando la problemática del arbolado urbano que presenta la comuna al día de hoy.

- Monto: \$2.299.464.229
- Estado 31.12.2024: En ejecución.
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE)



5.4 Proyectos Gestionados de Mejoramiento Vial y Peatonal

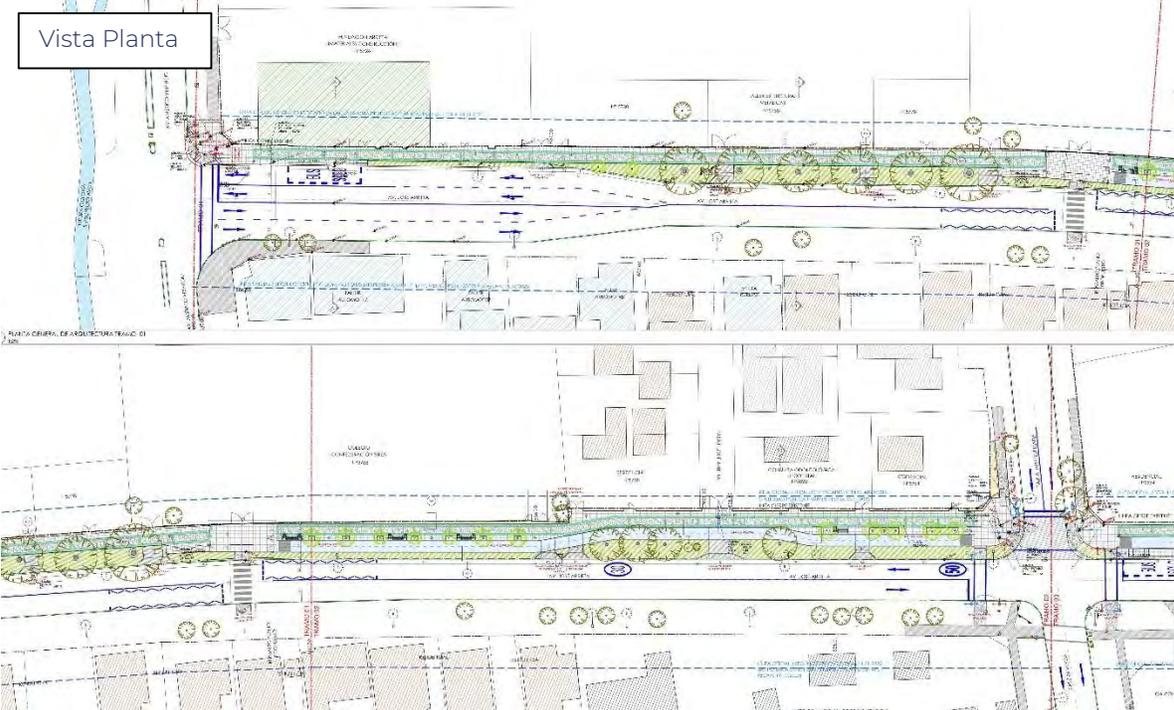
Mejoramiento Espacio Público José Arrieta

El sector a intervenir, corresponde a la acera norte de Avenida José Arrieta, entre la Avenida Américo Vespucio y Avenida Tobalaba. Se trata de un área que no ha recibido mayores intervenciones, con veredas y platabandas en mal estado, sin accesibilidad universal, escasa iluminación y un arbolado urbano en evidente estado de deterioro. El objetivo del proyecto es generar un espacio multifuncional, ordenado, que proporcione rutas seguras y accesibles para distintos desplazamientos peatonales, además de incorporar áreas verdes tanto en superficie como en vertical, otorgando sombra natural a todo el paseo. El

proyecto considera, obras de pavimentación de veredas, accesibilidad universal, accesos vehiculares a las propiedades y senderos multiuso, Instalación de luminarias peatonales y vehiculares e instalación de mobiliario urbano como segregadores y papeleros, cicletteros.

- Monto Actual: \$2.956.604.000
- Estado al 31.12.2024: Avance de Diseño de Arquitectura y especialidades para postular a financiamiento de ejecución
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional

Vista Planta



Vista Frontal



Mejoramiento veredas Calle Loreley

El proyecto corresponde al mejoramiento de aceras de calle Loreley entre Avenida Alcalde Fernando Castillo Velasco y el N° 129 de calle Loreley, consulta la reposición de veredas y accesos vehiculares, la generación de estacionamientos, regularización de cruces peatonales bajo criterios de accesibilidad universal, además de incorporar iluminación led, mobiliario urbano y paisajismo. Contempla 460m² de pavimentación peatonal (baldosas hormigones y adocretos en veredas), 145m² de pavimentos vehiculares (hormigón en accesos a propiedades y adocretos en área de estacionamientos) y la Instalación de 6 luminarias peatonales led. La intervención se desarrolla en una longitud de 132 ml.

- Monto: \$ 98.190.000
- Estado al 31.12.2024: Ejecutado
- Fuente de financiamiento: Fondo Regional de Inversión Local



Construcción Paseo Peatonal Clorinda Henríquez

El objetivo del proyecto es consolidar este eje como paseo peatonal de integración entre dos espacios públicos relevantes, Plaza Clorinda Henríquez y Plaza Gabriela Mistral, promover el uso del espacio público por parte de los vecinos y proporcionar rutas seguras para el desplazamiento peatonal. El proyecto considera, obras de pavimentación de veredas, accesos vehiculares a las propiedades, área de estacionamiento, accesibilidad universal. Instalación de luminarias peatonales. Instalación de mobiliario urbano como segregadores y papeleros, cicleros.

- Monto: \$ 900.000.000 aproximadamente
- Estado al 31.12.2024: Diseño de Arquitectura 100%, Avance de especialidades 70% para postular a financiamiento de ejecución
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional



5.5 Otros Proyectos en el Espacio Público

Mejoramiento Espacio Público Avda. Príncipe de Gales Tramos Monseñor Edwards – Ramón Laval y Ramón Laval – Loreley, Comuna de La Reina

El proyecto corresponde al diseño urbano de este espacio público, y se encuentra enfocado principalmente en el desarrollo de arquitectura, paisajismo, demolición, aguas lluvias, pavimentación, señalización, electricidad, iluminación, accesibilidad universal, participación ciudadana y todas las especialidades correspondientes. Se estima un diseño que contempla 18.500 m² de aceras, platabandas, ciclobandas, estacionamientos y calzadas. El proceso considera desde el diseño hasta la obtención del RS.

- Monto: \$ 100.000.000
- Estado 31.12.2024: En licitación
- Fuente de financiamiento: Américo Vespucio Oriente II



Mejoramiento Cowork y Área Verde Municipal en Casona Nemesio Antúnez

Corresponde a un proyecto de remodelación al interior del casino de la Casona Nemesio Antúnez, el cual, permitirá convertirlo en un Cowork Municipal y sala multiuso con planta libre. La transformación de este espacio contempla baños, cambio de piso, mejoramiento de cielo, cambio total de ventanales y mamparas de acceso, mejoramiento de muros y tabiques interiores e incorporación de un deck de terraza exterior.

- Monto al 31.12.2024: \$ 69.677.061
- Estado: Elegible técnicamente
- Fuente de Financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)

Mejoramiento Espacio Público y Accesibilidad Universal Las Perdices - Río Lauca

Corresponde a un proyecto de mejoramiento urbano que permitirá otorgar una solución de accesibilidad universal, desde Avda. Las Perdices al Pasaje Río Lauca. Este sector cuenta actualmente con una escalera de 12 m de ancho, 16 m de largo, altura de 4.5 m y una pendiente de 8%, sin rampa de accesibilidad universal, que remata en la Plaza Tamarugo, la que presenta desniveles e inestabilidad de superficie, deterioro en áreas verdes y vetustez de materiales y de juegos existentes. En resumen, se proyecta una rampa complementaria a la escalera existente, mejoramiento de pavimentos, reposición de juegos, áreas verdes y la provisión de dos luminarias.

- Monto: \$ 62.364.912
- Estado al 31.12.2024: En proceso de corrección en la URS
- Fuente de financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)



Mejoramiento Espacio Público Entorno Paradero Tobalaba – Larraín

El proyecto permitirá mejorar la calidad de los espacios públicos comunales asociados a la red de transporte público. La intervención se encuentra planificada en la esquina de Av. Tobalaba con Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco. En la actualidad, las condiciones espaciales no se condicen con la intensidad de uso del lugar. Por lo tanto, se requieren mejoras en cuanto a espacialidad y desplazamiento para personas con movilidad reducida y peatones en general, lo que contribuirá a promover el uso del transporte público.

Las obras a desarrollar, corresponden al mejoramiento de los paraderos próximos a la salida de la estación de metro Fernando Castillo Velasco y sus espacios públicos colindantes ubicados en la esquina sur oriente de las Avenidas Tobalaba y Larraín, mejorando el área destinada a andén, incorporando accesibilidad universal y mejorando pavimentos.



- Monto: \$ 82.495.572.
- Estado 31.12.2024: En licitación
- Fuente de financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) y Municipal (\$30.000.000)

Mejoramiento Plaza Blest Gana

Mejoramiento de la plaza ubicada en la intersección de Av. Blest Gana con pasaje Blest Gana 1 y 2, y calle Carmela de Ramírez, que contempla a modo general las siguientes obras a ejecutar: Retiro de elementos en mal estado tipo escaño, juego colectivo y basureros, preparación de subrasante (327.87 m²), pavimentos tipo baldosas (334.62 m²), pavimento de caucho in situ (110.78 m²), instalación de escaños (6u), basureros (3u), juego colectivo (1u), valla perimetral (30.60 ml), instalaciones eléctricas tipo iluminación, paisajismo y riego (248.83 m²).

- Monto: \$ 135.929.000
- Estado 31.12.2024: Observaciones corregidas (admisible en Enero)
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE)



5.6 Proyectos Gestionados Área Cultural

Salón Multiuso Centro Cultural Vicente Bianchi ex Santa Rita

Proyecto de Remodelación Centro Cultural Vicente Bianchi, donde se recicla la estructura principal del actual Centro cultural, incorporando dentro del mismo nuevas salas, talleres, cafetería y equipamiento en general, otorgando una nueva fachada dado que se instalará una nueva membrana neutra con características de aislación acústica y térmica, que cambiará sustancialmente las fachadas existentes, como también incorpora la remodelación de las oficinas e instalaciones existentes.

- Monto al 31.12.2024: \$ 3.389.366.163
- El proyecto cuenta con permiso de edificación N° 14.779 de fecha 06.09.2024
- Fuente de Financiamiento: Ministerio de Desarrollo Social y familia. Se presentará postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE)



Rescate y Porvenir Casona Nemesio Antúnez. La Reina Subproyecto D

La Obra se ejecutó y recibió por parte de la Corporación Cultural con fecha 13.09.2024, correspondiente a la cuarta etapa de desarrollo de restauración de esta inmueble.

- Monto al 31.12.2024: \$145.947.921
- Estado: Obra ejecutada
- Fuente de Financiamiento: Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio



5.7 Proyectos Gestionados Área Seguridad y Alumbrado Público

Mejoramiento Iluminación Peatonal Plaza Chile - Perú

Se mejorará la iluminación de la plaza Chile-Perú con la instalación de nuevas luminarias, la reubicación y reemplazo de otras existentes, con el fin de resolver su eficiencia lumínica. A su vez, se reubicarán luminarias tipo bolardos existentes, para concentrarlos en los extremos de los volúmenes que enfrentan calles transversales, debido a la ausencia de muchos de ellos. Finalmente, se instalarán segregadores en las esquinas que enfrentan calles transversales. Considera 96 luminarias LED peatonales nuevas, 71 nuevos segregadores y 111 placas decorativas.

- Monto: \$192.780.000
- Estado 31.12.2024: Observaciones corregidas (admisible en Enero)
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE)



Mejoramiento Iluminación peatonal Avenida José Arrieta

Corresponde a la provisión de 76 luminarias LED peatonales nuevas y la instalación de 6 empalmes en Av. José Arrieta, entre la av. Jorge Alessandri y Calle Subteniente Ramón Lacrampette.

- Monto: \$164.403.000
- Estado 31.12.2024: Observaciones corregidas (admisible en Enero)
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE)



Mejoramiento Iluminación Peatonal Las Perdices

Proyecto de iluminación peatonal en Avenida Las Perdices, entre las calles Valenzuela Llanos y calle Talinay. Contempla la instalación de 79 Luminarias LED con postes galvanizados y 6 empalmes.

- Monto: \$191.154.000
- Estado 31.12.2024: Observaciones corregidas (admisible en Enero)
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE)



Mejoramiento Iluminación Peatonal Calle Los Litres y Parque Bernimellis

Mejoramiento de iluminación peatonal en dos sectores: a) Calle Los Litres, tramo Av. Fernando Castillo Velasco y Calle Los Prunos, el cual, corresponde a 360 metros lineales y una superficie de 5.000 m² y b) Parque Bernimellis, tramo Calle Pepe Vila y Av. José Arrieta, el cual, corresponde a 385 metros lineales en una superficie de 6.855 m². En total, la obra involucra la instalación de 105 luminarias nuevas y 5 empalmes.

- Monto: \$ 135.929.000
- Estado 31.12.2024: Observaciones corregidas (admisible en Enero)
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE)



5.8 Proyectos de Adquisición de Activos Fijos No Financieros

Adquisición de Carro de Rescate Pesado Sexta Compañía de Bomberos de Ñuñoa

Bomberos no cuenta con un carro de rescate pesado, esencial para operaciones especiales, el que debe estar en servicio las 24 horas, los carros que tienen en la actualidad resultan insuficientes para las necesidades de La Reina y comunas vecinas, además que, la mayoría ya cumplió su vida útil. El proyecto contempla la adquisición de un carro de rescate técnico pesado para la Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, destinado a salvamento y combate de incendios.

- Monto: M\$ 1.468.511
- Estado 31.12.2024: Aprobado, en proceso de firma de convenio
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).



5.9 Otras Tipologías de Proyectos

Mejoramiento Segundo Piso Edificio Consistorial

Corresponde al mejoramiento del segundo piso del edificio, específicamente en la zona de atención de público de las Direcciones de Obras Municipales y de Tránsito y Transporte Público.

- Monto: \$48.771.000
- Estado 31.12.2024: Ejecutado
- Fuente de financiamiento: Municipalidad de La Reina



Edificio Consistorial

El edificio se ubicará en Alcalde Fernando Castillo Velasco N°9925, una arteria principal que asegura accesibilidad para los ciudadanos. Esta construcción contempla 18.586,32 metros cuadrados, representando una expansión considerable de la infraestructura municipal. Esto refleja el compromiso de la comuna con la mejora de los servicios y la creación de un espacio cívico centralizado. Además, es importante considerar que esta extensión se suma a las construcciones ya existentes de la Municipalidad, lo que convierte a este proyecto en un gran centro administrativo. El objetivo a nivel general, es crear un punto de encuentro que fortalezca el sentido de comunidad y generar un espacio para la interacción social y cultural.

- Monto estimado: \$13.750.441.942
- Estado 31.12.2024: Diseño de espacialidades y ejecución
- Fuente de financiamiento: Modalidad de Leasing (arrendamiento con opción de compra)

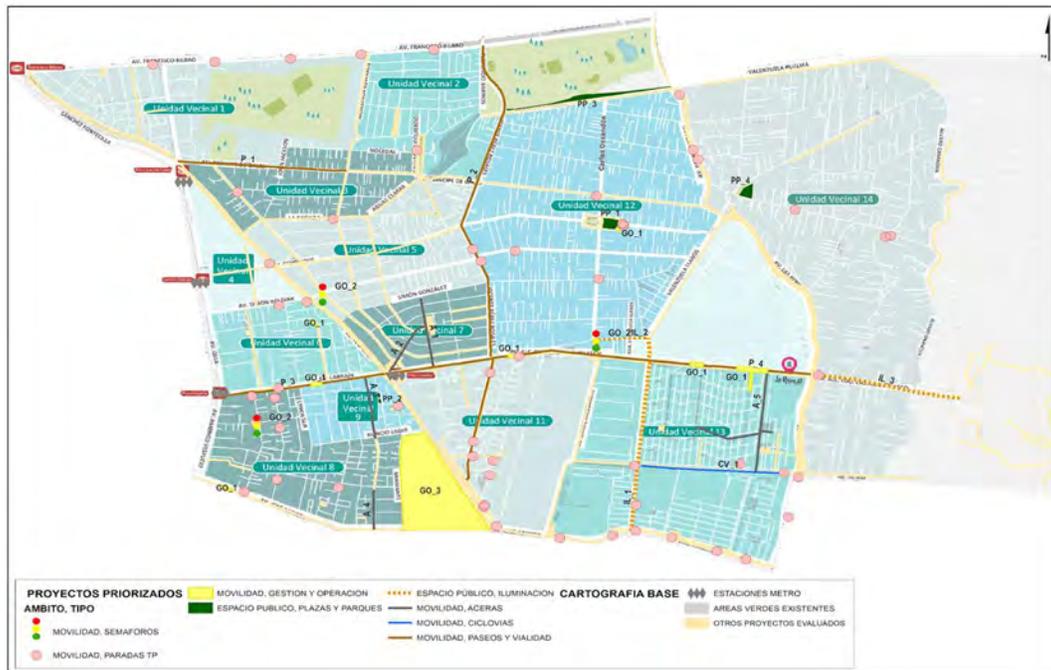


5.10 Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público

La entrada en vigencia de la Ley N°20.958, establece un Sistema de Aportes al Espacio Público, el cual, contempla la creación de Planes Comunales de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público que permitan priorizar a los municipios la ejecución de los aportes percibidos por conceptos de crecimiento urbano. En nuestra comuna, la formulación del PIMEP ha sido ejecutada por la consultora Asesorías Profesionales Cityplanning Ltda., expertos en proyectos de movilidad urbana. Este proyecto tiene un alcance de todo el territorio comunal, y ha considerado tres instancias de participación ciudadana, con el objetivo de haber recopilado y validado la postura de la comunidad, respecto del uso y estado del espacio público y la infraestructura que sostiene la movilidad en nuestra comuna.

- Monto: \$68.000.000
- Estado 31.12.2024: Terminado
- Fuente de financiamiento: Municipalidad de La Reina

Tal como lo indica la letra l) del artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, debemos mencionar que este plan, fue recientemente aprobado en el año 2024. Por lo tanto, durante el año 2025, empezará su ejecución priorizada de uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público.



CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

06

corporación
de desarrollo
la reina

6 CORPORACIÓN DE DESARROLLO LA REINA

De acuerdo a lo indicado en el artículo 67, letra k) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presentan los hechos más relevantes de la Corporación de Desarrollo La Reina.

6.1 Dirección de Salud

Campaña de Vacunación

La Campaña de Vacunación 2024 marcó un hito significativo en la comuna. Durante este año, se lograron administrar más de 37.000 dosis de la vacuna contra la influenza, posicionándonos como el establecimiento con la mayor cobertura de vacunación contra la influenza en la zona oriente.

Uno de los aspectos destacados de esta campaña fue el trabajo intersectorial, que permitió una coordinación efectiva entre el sector salud, educación, organizaciones sociales y otras entidades locales.

Este enfoque colaborativo no solo optimizó los recursos disponibles, sino que también facilitó la llegada de los equipos de vacunación a sectores de la comuna que anteriormente no habían sido considerados en este tipo de iniciativas.

Entre los hitos más relevantes se encuentra la cobertura del 100% de la vacuna contra el Virus Respiratorio Sincial (VRS), un logro que refuerza la prevención en los grupos más vulnerables, especialmente en lactantes y niños pequeños.

Además, la vacunación escolar alcanzó porcentajes superiores al 90%, destacando el compromiso de las familias, los establecimientos educacionales y los equipos de salud en la protección de la población estudiantil.

Esta campaña también se caracterizó por su capacidad de adaptación a las necesidades locales, implementando estrategias innovadoras como puntos móviles de vacunación, jornadas extraordinarias y actividades educativas que sensibilizaron a la comunidad sobre la importancia de las vacunas.

El éxito de la Campaña de Vacunación 2024 reafirma el compromiso de la comuna con la salud pública, destacando la importancia del trabajo colaborativo y la equidad en el acceso a la salud. Estos logros sientan las bases para continuar fortaleciendo las estrategias de inmunización y protección comunitaria en los años venideros.

Tabla N°6. Vacunación de influenza año 2024

Vacunación Influenza año 2024				
Rango de edad	Hombre	Mujer	Intersexual	Total
0 a 4 años	1.421	1.428	1	2.850
5 a 9 años	3.355	3.235		6.590
10 a 14 años	1.252	1.103		2.355
15 a 19 años	404	384		788
20 a 24 años	404	711		1.115
25 a 29 años	427	776		1.203
30 a 34 años	494	863		1.357
35 a 39 años	595	966	1	1.562
40 a 44 años	561	959		1.520
45 a 49 años	506	901		1.407
50 a 54 años	521	1.142		1.663
55 a 59 años	700	1.324		2.024
60 a 64 años	1.044	1.721		2.765
65 a 69 años	1.085	1.777		2.862
70 a 74 años	963	1.512		2.475
75 a 79 años	885	1.247		2.132
80 a 84 años	564	941		1.505
85 y más años	514	1152		1.666
Total general	15.695	22.142	2	37.839

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Gestión de la Demanda

Durante el año 2024, la comuna de La Reina dio pasos significativos en la mejora de la gestión de la demanda en los centros de salud, implementando herramientas y estrategias innovadoras que transformaron la forma en que se brindan servicios a la comunidad.

Entre las principales iniciativas destaca la implementación de Hora Fácil, una plataforma que optimizó la programación de horas médicas, facilitando el acceso de los usuarios a las atenciones de manera más rápida y eficiente. Asimismo, la adopción de WOTS, una herramienta de gestión comunicacional, permitió una interacción más ágil y directa con los usuarios, fortaleciendo la comunicación y reduciendo los tiempos de espera para la resolución de dudas o solicitudes.

Paralelamente, comenzó a trabajarse en la próxima implementación de Telesalud, una solución tecnológica que ampliará aún más el acceso a los servicios de salud. Estas iniciativas no solo mejoraron la eficiencia operativa de los centros, sino que también permitieron llegar a personas que antes no tenían acceso a estos servicios, marcando un antes y un después en la cobertura y equidad en salud.

Gracias a estas innovaciones, los centros de salud de La Reina han podido responder de manera más efectiva a las necesidades de la población, fortaleciendo la calidad de la atención y sentando las bases para una gestión de la demanda más inclusiva y sostenible en el futuro.

HORA FÁCIL

¡TENEMOS UN NUEVO SERVICIO TELEFÓNICO!

La Reina

PARA AGENDAR SU HORA DE MEDICINA GENERAL U ODONTOLÓGICA LLAME GRATIS AL **800 171 108**

PARA HORAS DE OTRAS PRESTACIONES QUE NO SEAN MEDICINA GENERAL U ODONTOLÓGICA INGRESE A:

	<p>Aumentar la cobertura</p> <p>De prestaciones en salud a la población que presenta barreras de acceso relacionadas con la asistencia presencial al Cefsam.</p>	<p>Apoyar la gestión de la demanda</p> <p>Priorizando según el riesgo de la solicitud.</p>
	<p>Facilitar la toma de decisiones en Cefsam</p> <p>a través de la generación de datos, información estadística e indicadores relativos a la gestión realizada por los equipos de TeleSalud.</p>	<p>Contribuir a la optimización</p> <p>Eficiencia de la oferta de prestaciones del centro de salud.</p>

Calidad y Seguridad en Salud: En vías a la Acreditación

La Dirección de Salud promueve una atención sanitaria de calidad basada en estándares del Ministerio de Salud, con enfoque en la seguridad de los usuarios, mejora continua y cumplimiento de protocolos bajo el Modelo de Salud Familiar.

Como parte de este compromiso, se ha avanzado en la implementación de medidas clave para fortalecer la seguridad y calidad en la comuna. Destaca la acreditación obligatoria del CESFAM Juan Pablo II antes de julio de 2025, junto con los trabajos realizados para regularizar las autorizaciones sanitarias de salas de procedimientos, botiquines y salas REAS, lo que asegura condiciones óptimas para la atención de los usuarios.

Adicionalmente, los avances en la UAPO y la futura acreditación del CESFAM Juan Pablo II contribuirán a una gestión más segura y eficiente, mientras que el desarrollo de proyectos como la Clínica Ginecológica Móvil y la Clínica Odontológica Móvil ampliarán el acceso a servicios especializados, alineándose con el objetivo de brindar una atención sanitaria integral y de alto estándar a la población de la comuna.

Tabla N°7. Definición de actividad, centro de salud y estado de cada una

Actividad	Centro	Estado
Designación de encargado de calidad comunal	Dirección de Salud	Implementado
Desarrollo de la política de calidad comunal	Dirección de Salud	Implementado
Solicitud de regularización de autorización sanitaria de 4 salas ginecológicas y 2 respiratorias	CESFAM Juan Pablo II	En progreso
Obtención de autorización sanitaria de botiquín	CESFAM Juan Pablo II	Logrado
Solicitud de autorización sanitaria de sala REAS	CESFAM Juan Pablo II	Aprobada
Solicitud de acreditación ante la Superintendencia de Salud	CESFAM Juan Pablo II	En progreso
Trabajos para regularizar autorización sanitaria del centro	UAPO	En progreso
Desarrollo del proyecto de mejoras en planta física para regularizar autorización sanitaria de botiquín	CESFAM Ossandón y CECOSF Dragones	En progreso
Colaboración en el proyecto Clínica Ginecológica Móvil	Dirección de Salud	En progreso
Inicio de trámites para autorización sanitaria de Clínica Odontológica Móvil	Dirección de Salud	En progreso

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Metas sanitarias

Tabla N°8. Metas sanitarias para CESFAM Juan Pablo II y CESFAM Ossandón

Descripción Metas	Metas Sanitarias			
	CESFAM Juan Pablo II		CESFAM Ossandón	
	Meta 2024	Logrado a diciembre	Meta 2024	Logrado a diciembre
Recuperación del DSM	88%	100%	90%	100%
Cobertura Papanicolau	56%	60%	51%	55,30%
Control odontológico en población 0 a 9 años	60,04%	61,10%	37,22%	37,41%
Niños/as de 6 años libres de caries	18,30%	19%	15,70%	15,70%
Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	26,20%	25,50%	26,10%	25%
Evaluación anual del pie en personas con diabetes bajo control de 15 años y más	77,30%	72,30%	79,00%	87,30%
Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	38,60%	39,20%	39,00%	39,48%
Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	54,00%	53,80%	60,00%	62,90%
Cobertura de tratamiento en personas con ASMA y EPOC	15,11%	19,10%	11,03%	12,40%
Establecimientos con plan de participación elaborado y funcionando participativamente	100%	100%	100%	100%
Cumplimiento general	98,80%		99,47%	

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Índice de Atención Primaria de Salud (IAAPS) 2024

Tabla N°9. Índice de Atención Primaria. Indicadores de Producción y de Impacto

ÍNDICE DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (IAAPS)			
Número indicador	Nombre del indicador	Meta 2024	Cumplimiento a diciembre
	Estrategia de Redes Integradas de Servicios de Salud		
1	Porcentaje de Centros de Salud autoevaluados mediante instrumentos de evaluación y certificación de desarrollo en el MAIS vigente.	100%	100%
2.1	Brindar acceso a la atención de Salud desde las 8:00 hasta las 20:00 de lunes a viernes y sábados de 9 a 13 hrs.	100%	100%
2.2	Disponibilidad de fármacos trazadores	100%	100%
	Indicadores de Producción		
3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año	1,38	1,38
4	Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario).	93,97%	91,07%
5	Tasa de Visita Domiciliaria Integral	0,19	0,19
6.1a	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en mujeres de 20 a 64 años	18,3%	19,67%
6.1b	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres de 20 a 64 años	15,0%	12,8%
6.2	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva del Adulto de 65 años y más	47,0%	49,78%
7	Cobertura de Evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños(as) de 12 a 23 meses bajo control	96,02%	100%
8	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 19 años	15,77%	15,92%
9	Porcentaje de Consultas de Morbilidad Odontológica en población de 0 a 19 años	83,8%	84,26%
10.1	Cobertura de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales	51,01%	56%
10.2	Tasa de controles de atención Integral a personas con factores de riesgo, condicionantes de salud mental y trastornos mentales	3,96	2,54
12	Cobertura vacunación anti-influenza	80%	100%
13	Ingreso Precoz a control de embarazo	90,6%	87,61%
14	Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad	33,7%	38,36%
15	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años	51,97%	47,67%
16	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial	55,2%	50,49%
	Indicadores de impacto		
17	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	62,04%	62,69%
18	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal	45,04%	35,97%
Cumplimiento General		96,78%	

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Hito para la Salud de la Reina. Construcción del Nuevo SAR

El año 2024 será recordado como un período clave para la salud en La Reina, marcado por la concreción de uno de los proyectos más importantes de la comuna: la construcción del nuevo Servicio de Atención de Urgencia de Alta Resolución (SAR). Este avance representa un hito histórico en la mejora del acceso y la calidad de la atención para nuestros vecinos. El nuevo SAR, cuya puesta en marcha está proyectada para el primer trimestre del año 2025, fortalecerá significativamente la red de urgencias, brindando una atención más especializada y resolutiva. Equipado con tecnología de última generación y diseñado para responder eficientemente a las necesidades de la comunidad, este centro permitirá descongestionar los servicios de urgencia de mayor complejidad y mejorar los tiempos de atención en casos de emergencias de baja y mediana complejidad.

Este proyecto, fruto de un esfuerzo conjunto entre las autoridades comunales y regionales, no solo será un gran aporte para la salud de la comuna, sino que también reafirma el compromiso de La Reina con el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes. La construcción del SAR es un paso concreto hacia un sistema de salud más cercano, moderno y accesible, que seguirá marcando la diferencia en los años venideros.



Construcción SAR La Reina

El SAR La Reina generará una mayor resolutivez atencional enfocándose especialmente en las patologías respiratorias y traumatológicas, que representa un 35% de la demanda, debido a que se contará con equipo RX osteopulmonar. La mayor cantidad de boxes de atención permitirá aumentar la calidad de la salud de la población adulta mayor, mejorar la calidad de traslado de centros hospitalarios, mejorar la satisfacción usuaria en constatación de lesiones y alcoholemias en accidentes y la ampliación de la cobertura de prestaciones. El financiamiento se concentra en un 81,5% en obras civiles y 9% en equipos, como principales ítems.

- Monto: \$ 2.581.604.000
- Estado al 31.12.2024: En ejecución.
- Fuente de financiamiento: MINSAL, corresponde a un proyecto en el cual el municipio proporciona el terreno para la construcción.

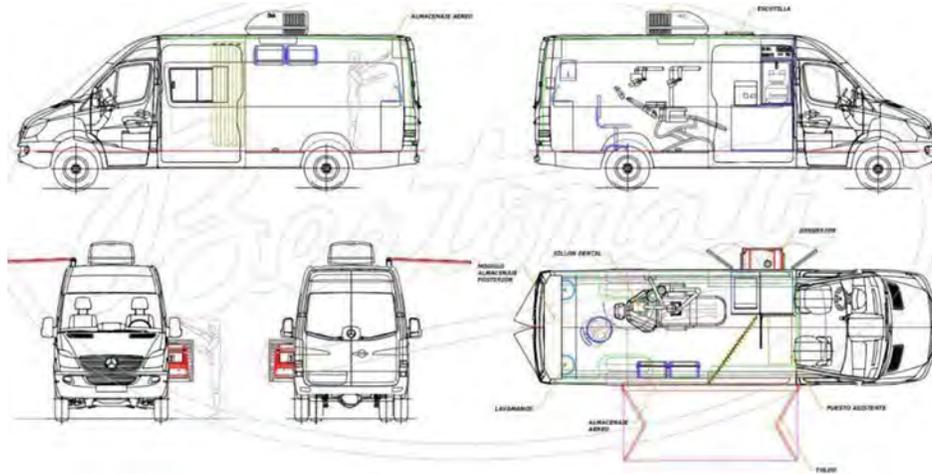


Adquisición Clínica Dental Móvil

Consiste en la adquisición de una clínica dental móvil y equipada que permitirá otorgar una atención adecuada a la población de distintos sectores de la comuna, esto acercará el servicio de salud bucal a los vecinos por distintas razones, no concurren a los establecimientos de salud de la comuna. Las afecciones bucales como caries, alteración de las encías, pérdida de dientes, las lesiones de las mucosas bucales, los cánceres bucofaríngeos, las manifestaciones del VIH/sida en la cavidad bucal o los traumatismos bucodentales constituyen un grave problema de salud pública, que tiene efectos

considerables, tanto individuales como colectivos, desde el punto de vista del dolor y el sufrimiento que causan y de la pérdida de capacidad funcional y de calidad de vida.

- Monto: \$ 151.000.000
- Estado al 31.12.2024: Ejecutada
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).



6.2 Dirección de Educación y Jardines Infantiles

Encuesta Satisfacción Servicio Educativo Municipal

La participación y vinculación de las comunidades educativas con el quehacer del Sistema Educativo de la comuna y de cada una de las unidades educativas, es un elemento fundamental, pues nos permite conocer de primera fuente sobre la percepción que tienen las comunidades del servicio educativo que prestan nuestros jardines y colegios. En este marco durante el mes de agosto 2024 se aplicó por segunda vez (primera en 2023) la Encuesta de Satisfacción del Servicio Educativo a todos los estamentos de jardines y colegios, en la que participaron estudiantes desde 5° básico, apoderados, docentes, asistentes de la educación y docentes directivos.

El instrumento aplicado contiene elementos que permiten evaluar el servicio educativo en aspectos tales como:

- Organización y funcionamiento
- Responsabilidad profesional del personal
- Comunicación e interacción con la comunidad
- Formación académica y estrategias de apoyo
- Clima de convivencia escolar y relaciones interpersonales

Elementos que, en la sistematización de los resultados obtenidos, se asociaron a los objetivos estratégicos planteados al 2024, con el fin de contar con una mirada más amplia de la percepción que tienen diferentes actores del sistema educativo. El instrumento

cuenta con preguntas de evaluación en una escala de 1 a 5, donde el 1 está totalmente insatisfecho y el 5 está totalmente satisfecho, agregando además dos preguntas abiertas para levantar fortalezas y oportunidades de mejora, que serán un insumo importante para la definición del Plan Anual 2025.

Resultados Generales Encuesta Satisfacción Jardines Infantiles

El instrumento fue aplicado a apoderados, docentes y asistentes de la educación de los 8 jardines, alcanzando un total de 522 respuestas, que se distribuyen en:

- 395 respuestas de apoderados, que corresponden al 62% de apoderados.
- 35 respuestas de docentes, que corresponden al 100% de docentes.
- 74 respuestas de asistentes de la educación, que corresponden al 94,8% de asistentes.

A modo general, de los resultados obtenidos se puede apreciar: La encuesta contó con 522 respuestas efectivamente recibidas, de las cuales se puede observar que 497 de los encuestados, es decir el 95,2% se encuentra satisfecho o totalmente satisfecho con el servicio educativo entregado en jardines infantiles.

Figura N°1. Nivel de satisfacción servicio educativo jardín infantil



Sobre otros temas consultados las más altas mayorías respecto del grado de satisfacción de la comunidad educativa con el servicio entregado en jardines infantiles están en: Experiencias de aprendizaje entregadas a los niños/as con un 97,13%, interacción entre jardín, familia y comunidad con un 97,13% y en organización y funcionamiento general del jardín con un 95,4%.

Respecto de aquellos temas consultados que presentan el mayor grado de insatisfacción por parte de la comunidad educativa se encuentran: Estrategias de apoyo a los niños/as que presentan alguna necesidad educativa con un 8,43%, resguardo a la integridad física

y psicológica de todos los miembros de la comunidad con un 8,43% y gestión para la resolución de conflictos con un 7,28%.

Resultados Generales Encuesta Satisfacción Colegios

El instrumento fue aplicado a estudiantes desde 5° básico hasta 4° medio, apoderados, docentes y asistentes de la educación de los 7 colegios, alcanzando un total de 1.832 respuestas, que se distribuyen en:

- 902 respuestas de estudiantes, que corresponden al 43,6% de estudiantes de 5° básico a 4° medio.
- 608 respuestas de apoderados, que corresponden al 25,9% de apoderados.
- 172 respuestas de docentes, que corresponden al 63,9% de docentes
- 150 respuestas de asistentes de la educación, que corresponden al 68,1% de asistentes

De los resultados obtenidos se puede apreciar: La encuesta contó con 1.832 respuestas efectivamente recibidas, de las cuales se puede observar que 1.457 de los encuestados, es decir el 79,5% se encuentra satisfecho o totalmente satisfecho con el servicio educativo entregado en colegios.

Figura N°2. Nivel de satisfacción servicio educativo por Establecimiento Educacional



Sobre otros temas consultados las más altas mayorías respecto del grado de satisfacción de la comunidad educativa con el servicio entregado en colegios están en: Actividades, talleres y salidas didácticas que complementan la formación integral de los estudiantes con un 81,33%, vínculo entre docentes y estudiantes con un 81,17% y responsabilidad profesional del personal (cumplimiento funciones según su rol) con un 81,22%.

Respecto de aquellos temas consultados que presentan el mayor grado de insatisfacción por parte de la comunidad educativa se encuentran clima de convivencia y ambiente escolar con un 24,13%, gestión para la resolución de conflictos con un 21,83% y orden, limpieza e implementación de las instalaciones con un 21,62%.

Matrícula

Considerando los niveles de atención de las 15 unidades dependientes de la Corporación, se presenta la distribución de la matrícula final 2024 que alcanzó los 4.099 niños, niñas y jóvenes, de los cuales la mayor concentración se encuentra en el Educación Básica un 47% de la matrícula comunal:

Figura N°3. Distribución matrículas año 2024



Tabla N°10. Matrícula Establecimientos por niveles de enseñanza 2024

NOMBRE	Matrícula Establecimientos por Niveles de Enseñanza 2024								Total Matrícula
	Educ Parv Sala cuna	Educ Parv Nivel Medio	Educ Parv Nivel Transición	Básica	Media C-H	Media TP	Ed. Adultos	Ed. Especial	
Sala Cuna Cundalí	53	-	-	-	-	-	-	-	53
Jardín Laurita Vicuña	34	51	-	-	-	-	-	-	85
Jardín Diego Portales	-	81	-	-	-	-	-	-	81
Jardín Estrellitas	34	53	-	-	-	-	-	-	87
Jardín El Canelo	40	56	-	-	-	-	-	-	96
Jardín El Alerce	39	56	-	-	-	-	-	-	95
Jardín El Avellano	40	56	-	-	-	-	-	-	96
Jardín Talinay	39	53	-	-	-	-	-	-	92
Colegio Bicentenario CELR	-	-	49	249	191	182	93	-	764
Liceo Eugenio María de Hostos	-	-	33	247	289	-	-	-	569
Confederación Suiza	-	-	38	280	331	-	-	-	649
Escuela Especial de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	144	144
Colegio San Constantino	-	-	66	275	-	-	-	-	341
Colegio Yangtsé	-	-	26	457	-	-	-	-	483
Escuela Palestina	-	-	65	399	-	-	-	-	464
TOTALES	279	406	277	1.907	811	182	93	144	4.099

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Evolución matrícula final 2019-2024

Al analizar el comportamiento evolutivo de matrícula final para el periodo 2019-2024 por unidad educativa, es posible observar que se presenta un comportamiento fluctuante en la mayoría de los establecimientos. En Salas Cunas y Jardines Infantiles se registra la más baja matrícula final en 2024, no obstante, alcanza un 92% de cobertura de la capacidad total. Respecto a los establecimientos escolares, muestran una tendencia a la baja San

Constantino, Colegio Yangtsé y Escuela Palestina, en 2024 en estos dos últimos establecimientos se redujo un curso en primero básico.

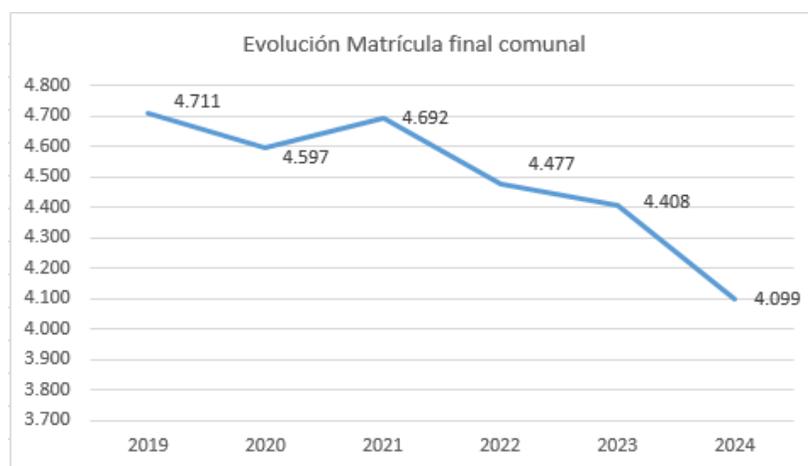
Tabla N°11. Matrícula Establecimientos por niveles de enseñanza 2024

ESTABLECIMIENTOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sala Cuna Cundalí	54	49	54	46	52	53
Jardín Laurita Vicuña	104	96	104	101	85	85
Jardín Diego Portales	179	180	173	102	91	81
Jardín Estrellitas	101	91	98	92	83	87
Jardín El Canelo	101	93	90	89	96	96
Jardín El Alerce	104	91	102	99	96	95
Jardín El Avellano	104	94	104	105	96	96
Jardín Talinay	101	88	102	91	90	92
Colegio Bicentenario CELR	887	831	846	786	853	764
Liceo Eugenio María de Hostos	601	604	635	643	624	569
Confederación Suiza	627	668	680	695	688	649
Escuela Especial de Desarrollo	123	133	146	139	129	144
Colegio San Constantino	386	362	351	348	344	341
Colegio Yangtsé	598	608	604	539	513	483
Escuela Palestina	641	609	603	602	568	464
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Matrícula Final Comunal	4711	4597	4692	4477	4408	4099

Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

La matrícula final comunal de 2019 a 2024, muestra una tendencia a la baja, la que puede explicarse por la constitución etaria de la comuna, pero también por la dinámica nacional que desde 2022 ha mostrado una movilidad de matrícula mes a mes, con retiros e incorporaciones constantes, principalmente por cambios de domicilio por razones laborales y/o socioeconómicas.

Figura N°4. Gráfico de evolución de matrículas en el tiempo



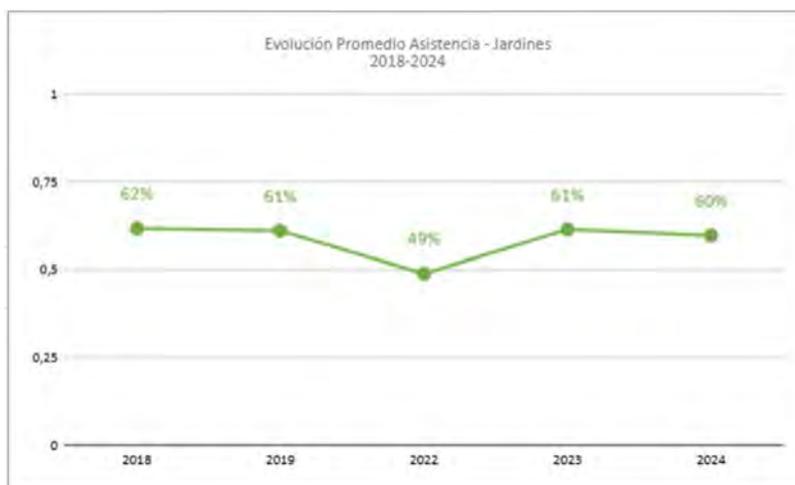
Asistencia

La asistencia escolar es un indicador clave, pues influye en los ingresos de subvención por establecimiento y a su vez, es considerada dentro de lo que la Agencia de Calidad de la Educación denomina “Otros indicadores de la calidad”, debido a la directa incidencia de ésta en el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes, tanto en lo que respecta al currículum formal como al desarrollo de habilidades socioemocionales producto de la interacción sistemática con sus pares y los otros miembros de la comunidad escolar.

A nivel comunal en 2024 la asistencia media de Jardines Infantiles fue de un 60% y de establecimientos escolares de un 83%, mientras que en Jardines Infantiles se muestra un leve descenso de 1% y en establecimientos escolares se presenta un incremento positivo de 4% respectivamente en relación al comportamiento de este indicador el año anterior.

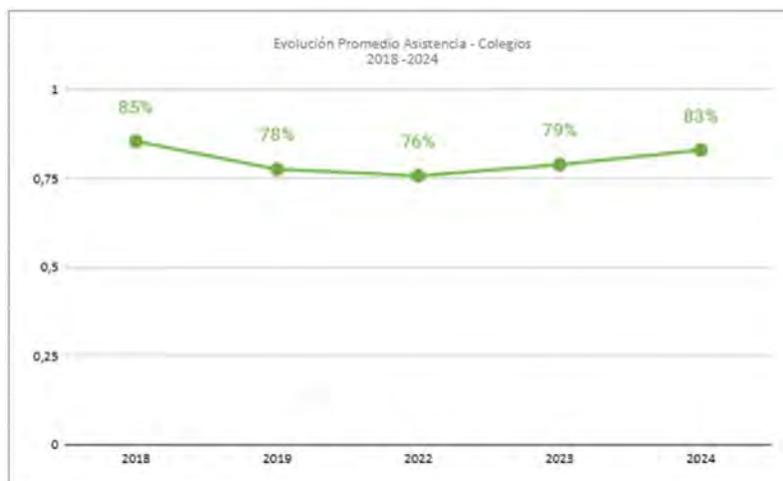
En los siguientes gráficos se presenta la evolución de este indicador de 2018 a 2024, dejando fuera los años 2020 y 2021 en que se realizó el trabajo pedagógico principalmente de manera online, por tanto, se considera que los datos de participación recabados no son estadísticamente comparables con el dato de asistencia presencial.

Figura N°5. Gráfico de evolución de promedio de asistencia jardines



Al analizar la evolución de la asistencia promedio de Salas Cuna y Jardines Infantiles, se observa un importante descenso en 2022, periodo en que se retorna definitivamente a la presencialidad luego de las restricciones de pandemia, esta situación se revierte en 2023-2024 alcanzando una asistencia promedio en valores similares a los obtenidos por el nivel antes de pandemia. Cabe señalar que desde el año 2023 se instaló un Plan sistemático de seguimiento a la asistencia de niñas y niños con diversas acciones asociadas desde el sostenedor y desde cada unidad educativa.

Figura N°6. Gráfico de evolución de promedio de asistencia colegios



La evolución del promedio de asistencia de los establecimientos escolares muestra el inicio de una tendencia al alza considerando desde 2022 a 2024, acercándose en este último año al valor alcanzado en 2018, que presenta el mejor rendimiento en el periodo observado.

Eficiencia interna

a) Eficiencia Jardines

Tabla N°12. Matrícula versus movilidad de niños a otros Jardines

Salas Cuna y Jardines Infantiles	Matrícula Total	Matrícula Diciembre		Deserción (retiros)		Tasa Retención	% Asistencia Promedio
		H	M	H	M		
Cundalí	61	22	31	4	4	73,8	72%
Laurita Vicuña	101	45	40	16	0	68,3	59%
Diego Portales	96	45	36	8	7	68,8	57%
Estrellitas	101	48	39	6	8	72,3	52%
El Canelo	116	42	54	12	8	65,5	56%
El Alerce	117	40	55	9	13	62,4	56%
El Avellano	103	51	45	5	2	86,4	61%
Talinay	106	46	46	9	5	73,6	64%
Sub total EB	801	339	346	69	47	71,0	60%

Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Se observa que de los 801 niños y niñas que se matricularon durante el año en jardines infantiles, se produjo una movilidad que implicó 116 retiros/traslados, que corresponde al 14.5% de la matrícula total, terminando en diciembre con una matrícula final de 685 niños y niñas, con una tasa de retención del 71%, mostrando una baja de 3.7% respecto del año anterior.

Respecto a la asistencia, a nivel comunal el promedio anual fue de un 60%. La sala Cuna Cundalí obtuvo el más alto promedio con un 72% y el más bajo, con un 52%, corresponde al Jardín Estrellitas.

Tabla N°13. Matrícula versus movilidad de niños según nivel de formación

Nivel	Matrícula Total	Matrícula Diciembre		Deserción (retiros)		Tasa Retención	% Asistencia Promedio
		H	M	H	M		
Sala Cuna Menor	141	69	54	8	10	74,5	49%
Sala Cuna Mayor	183	68	88	16	11	70,5	59%
Medio Menor	247	96	112	25	14	68,4	62%
Medio Mayor	230	106	92	20	12	72,2	64%
Sub total EB	801	339	346	69	47	71,0	60%

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Al realizar el análisis por nivel, Medio Menor alcanza la matrícula final más alta con 208 niños y niñas, seguido por Medio Mayor con 198, posteriormente le sigue el nivel de Sala Cuna Mayor con 156 y finalmente sala Cuna Menor con 123. Los niveles que presentan las más altas tasas de retención son el Nivel de Sala Cuna Menor con un 74.5% y Medio Mayor con un 72.2%.

b) Eficiencia colegios

La eficiencia interna, se entiende como el resultado que da cuenta de los procesos de aprendizaje y los resultados obtenidos por los estudiantes durante su último año académico, considerando: tasa de retiro, retención, aprobación y repitencia. Al analizar los resultados 2024, se observa que de los 3718 estudiantes que se matricularon en educación regular durante el año, se retiraron 397, lo que corresponde al 10.7%, manteniendo el mismo resultado que en 2023.

Tabla N°14. Matrícula versus Deserción. Aprobados versus Repitentes educación regular

EE	Matrícula Total	Matrícula Diciembre		Deserción (retiros)		Tasa Retención	% Asistencia Promedio	N° Aprobados		N° Repitentes		% Aprobación
		H	M	H	M			H	M	H	M	
CELR	754	402	269	54	29	78,0	83%	379	256	23	13	94,6
LEMH	645	300	269	38	38	76,4	85%	283	262	17	7	95,8
CCS	741	342	307	47	45	75,2	82%	327	303	14	5	97,1
EEDD	158	105	39	8	6	82,3	69%	104	39	1	0	99,3
CSC	375	177	164	17	17	81,9	82%	175	160	2	4	98,2
CY	523	235	248	26	14	84,7	82%	229	245	5	3	98,1
EP	522	260	204	40	18	77,8	83%	260	204	0	0	100,0
TOTAL	3718	1821	1500	230	167	78,6	83%	1757	1469	62	32	97,1

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

La tasa de aprobación en 2024 alcanzó un 97.1%, lo que implica que, de los 3321 estudiantes, que permanecieron en el sistema y finalizaron su año escolar, 3226 de ellos aprobaron su curso y fueron promovidos. Este indicador muestra un alza de 1.9% respecto de 2023. Por las características de la modalidad de Educación de Adultos, los datos se analizan en forma independiente. En este nivel, la tasa de retención 2024 es de un 28.3%, considerando el retiro de 52 estudiantes durante el año. La tasa de aprobación alcanzó un 84.9%, lo que

implica que de los 93 estudiantes que finalizaron su año escolar, 79 de ellos aprobaron su curso. Al comparar estos resultados con los obtenidos en 2023, la tasa de retención muestra una baja de 28% y la de aprobación un alza de 2.2%. Al analizar el comportamiento de los otros niveles de enseñanza impartidos en la comuna, se advierte que Educación Especial es el nivel con la tasa de retención más alta del sistema, le sigue la Educación Media y Básica con un comportamiento estadísticamente similar, luego Nivel Transición que muestra una tasa de retención del 73%. Respecto a la tasa de aprobación, la totalidad de niveles de enseñanza logra un alza en este indicador comparado con 2023, Educación Parvularia incrementa un 0.7%; Educación Básica 1.2%, Educación Media 3.4% y Educación Especial 6.3%.

Tabla N°15. Matrícula versus Deserción. Aprobados versus Repitentes educación diversa

EE	Matrícula Total	Matrícula Diciembre		Deserción (retiros)		Tasa Retención	N° Aprobados		N° Repitentes		% Aprobación
		H	M	H	M		H	M	H	M	
EDUCACIÓN PARVULARIA	320	139	138	21	22	73,1	138	138	1	0	99,6
EDUCACIÓN BÁSICA	2132	1012	895	140	85	78,9	985	877	26	18	97,6
EDUCACIÓN MEDIA	1108	565	428	61	54	79,2	530	415	34	14	95,2
EDUCACIÓN ESPECIAL	158	105	39	8	6	82,3	104	39	1	0	99,3
EDUCACIÓN ADULTOS	145	50	43	30	22	28,3	37	42	13	1	84,9

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Al analizar la evolución de indicadores de 2020-2024 se observa que el porcentaje de aprobación en 2024 tuvo un repunte de 1.9% respecto al año anterior, retomando los resultados obtenidos de 2020 a 2022 cercanos al 97%.

El porcentaje de retiros y tasa de retención, que entre 2020 y 2021 presentaron los mejores resultados producto del trabajo escolar online, comienza a estabilizarse en los dos últimos años con una tasa de retiro cercana al 10%.

Tabla N°16. Porcentaje de Aprobación, Retiros y Retención

INDICADOR	2020	2021	2022	2023	2024
% Aprobación	96,9%	96,8%	97,4%	95,2%	97,1%
% Retiros	3,4%	4,3%	12,5%	10,7%	10,7%
Tasa Retención	93,3%	91,2%	74,9%	78,5%	78,5%

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Seguimiento a los aprendizajes: diagnóstico integral de aprendizajes

Con el objetivo de contar con información oportuna para la toma de decisiones dentro de cada unidad educativa, desde el año 2021 se estableció como directriz comunal la continuidad del uso del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), desarrollado por la Agencia de Calidad de la Educación que mide los aprendizajes académicos y socioemocionales de los estudiantes.

Este diagnóstico se aplica en los seis establecimientos de educación regular en tres momentos del año escolar: Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre. En el año 2024, en las mediciones de monitoreo y cierre se evaluó el desarrollo socioemocional

y el logro de los objetivos de aprendizajes priorizados en Lectura, desde 2° básico a II° medio, en Matemática, desde 3° básico a II° medio, y en Ciencias e Historia, desde 5° a 8° básico. Además, en el cierre se evaluó a 1° básico en lectura y a 1° y 2° en matemática.

a) Resultados DIA Área Académica

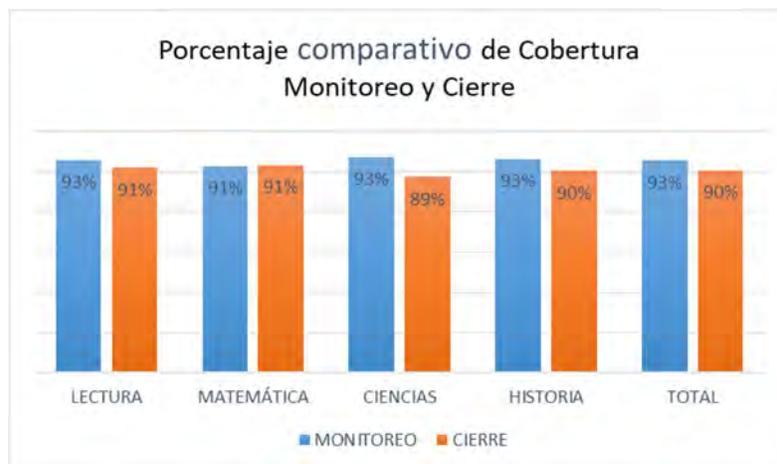
En el área académica, estas evaluaciones permiten obtener información respecto de los logros alcanzados en el desarrollo de habilidades y ejes temáticos. Estos resultados reflejan el nivel de aprendizaje de los estudiantes en relación con el currículum priorizado. A continuación, se presentan las áreas evaluadas:

Figura N°7. Cuadro de habilidades y eje temáticos de aprendizaje

	Habilidad	Eje temático
Lectura	Localizar, interpretar y relacionar, reflexionar	Narración, texto no literario, poema, texto dramático, TMC (medio de comunicación), TMC con finalidad argumentativa
Matemática	Representar, modelar, resolver problemas, argumentar y comunicar, observar y preguntar	Números y Operaciones, Patrones y Álgebra, Geometría, Medición, Datos y Probabilidades
Ciencias	Observar y preguntar, planificar y conducir una investigación, analizar la evidencia y comunicar, comunicar, evaluar	5° y 6°: Ciencias de la Vida, Ciencias Físicas y Químicas, Ciencias de la Tierra y el Universo 7° y 8°: Biología, Física, Química
Historia	Pensamiento temporal y espacial, análisis y trabajo con fuentes de información, pensamiento crítico	Historia, Geografía, Formación Ciudadana

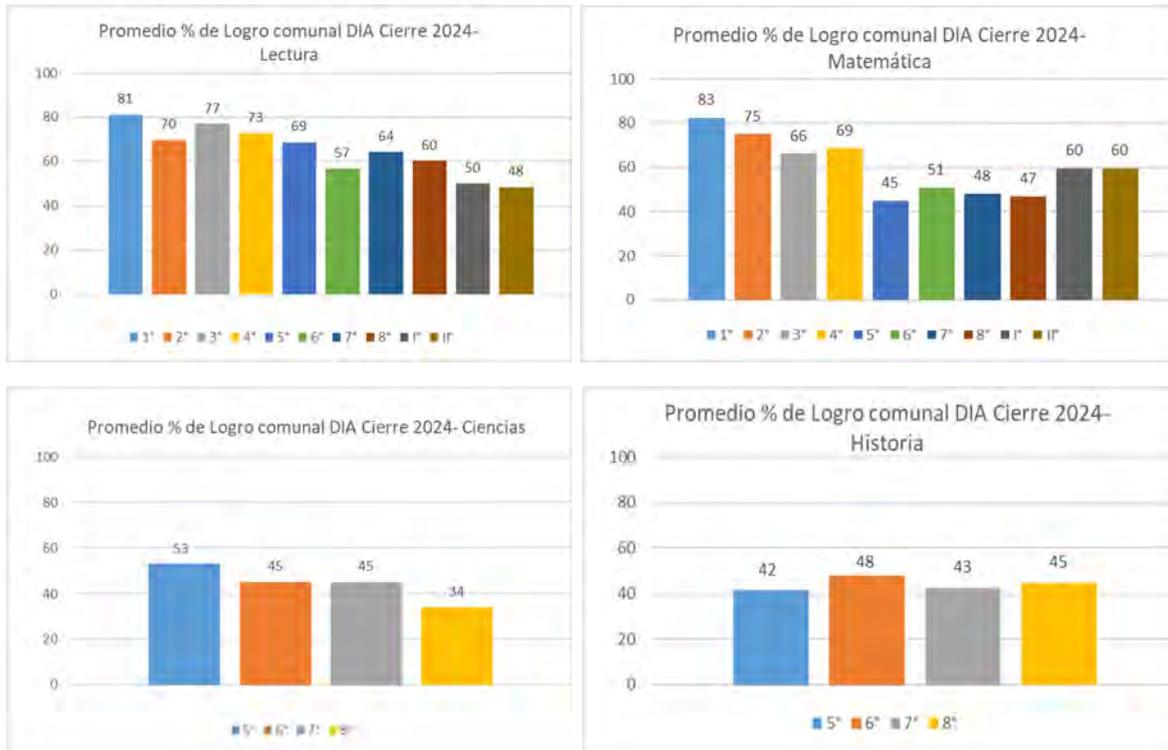
A continuación, se presentan los resultados del DIA Cierre, y su comparación con los resultados del Monitoreo Intermedio. El siguiente gráfico muestra la cobertura comunal alcanzada en la evaluación de Monitoreo y Cierre donde se aprecia que en las mediciones se alcanzó una cobertura promedio por sobre el 90% de los estudiantes de los niveles evaluados.

Figura N°8. Gráfico comparativo por eje temático



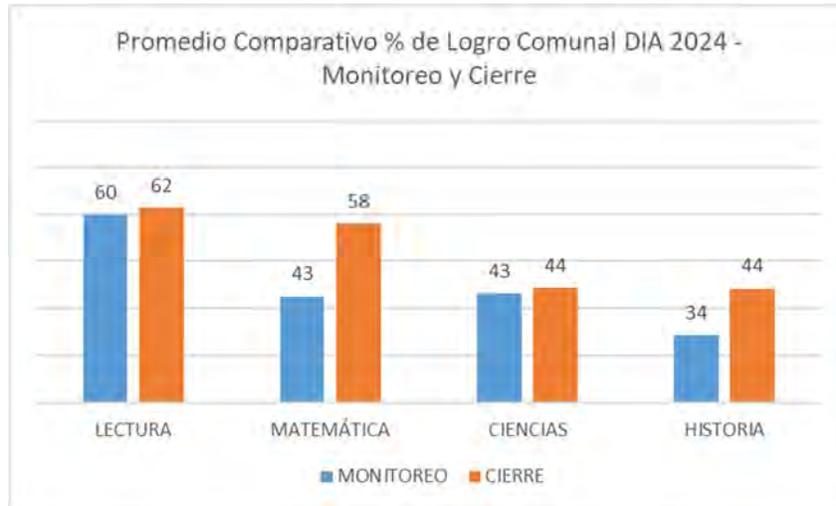
En la evaluación de Cierre, el área de Lectura obtuvo un promedio comunal de 64,9%, en matemática un 60%, mientras que en ciencias e historia los resultados fueron de 44% en ambas mediciones. En los siguientes gráficos se presentan los resultados obtenidos en la medición de Cierre, desagregados por curso, donde se observa que en general los resultados más altos se encuentran en primer ciclo básico, tanto en lectura como en matemática. Destacan los resultados de 1° año básico, aun cuando este curso solo es evaluado en el cierre y no es posible comparar con el Monitoreo. En ciencias se observa el resultado promedio más alto en 5° básico, mientras que en historia los resultados son similares entre cursos.

Figura N°9. Porcentaje de logro en los diferentes ejes temáticos evaluados



A continuación, se presenta la comparación de los resultados obtenidos en el Monitoreo y en el Cierre, permitiendo analizar el trabajo realizado, estrategias y metodologías implementadas contrastadas con los resultados de aprendizaje alcanzados.

Figura N°10. Porcentaje de logro comparativo en los diferentes ejes temáticos evaluados



Al analizar los resultados de manera comparativa, si bien los resultados se consideran bajos, se observa una mejora en los logros académicos de los estudiantes entre las evaluaciones de Monitoreo y Cierre. Es importante considerar que estos resultados sólo incluyen aquellos cursos que fueron medidos en ambas instancias.

En lectura, los estudiantes aumentaron su porcentaje de logro del 60% al 62%. Matemática mostró un incremento, pasando del 43% al 58%. En Ciencias la mejora es poco significativa subiendo del 43% al 44%, en Historia el progreso fue más marcado, con un aumento del 34% al 45%.

En general, todas las asignaturas evaluadas reflejaron un crecimiento positivo, estos resultados indican un progreso continuo y permiten la toma de decisiones informadas dentro de cada unidad educativa.

Respecto a los resultados desagregados por habilidades/ejes temáticos se observa que hay una tendencia a mejorar los logros comunales desde el monitoreo al cierre. Esto sugiere que las intervenciones y estrategias implementadas han tenido efecto para elevar los aprendizajes.

En lectura, los porcentajes de logro comunal muestran los resultados más altos en la habilidad de “localizar” y en el tipo de “texto narrativo”, mientras que la habilidad de reflexionar y el tipo de texto dramático son los que presentan resultados más bajos.

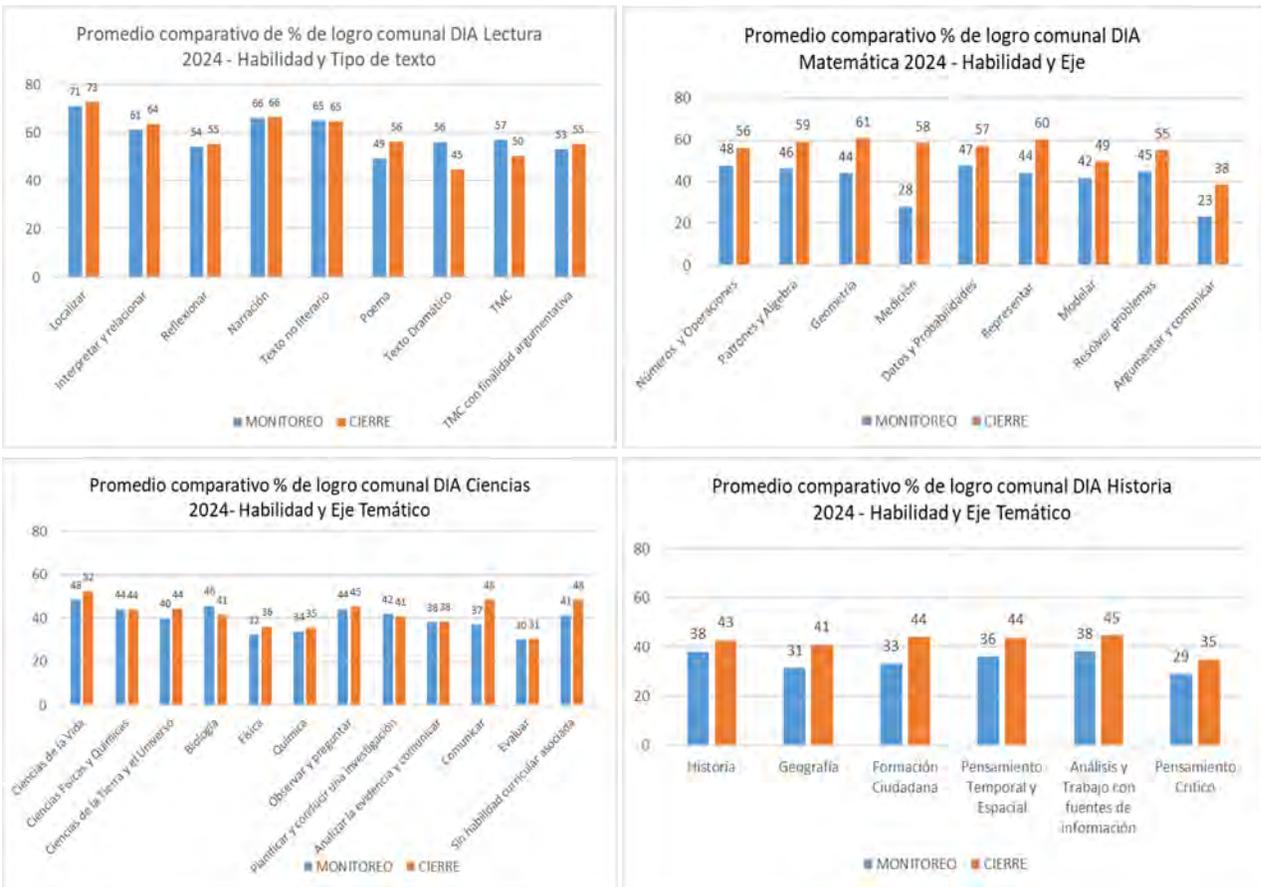
En matemática, las habilidades mejoraron significativamente, especialmente en “representar” y “resolución de problemas”, de igual manera en los ejes temáticos se observa un avance, siendo el más notorio el de “medición”.

Al analizar los resultados del área de ciencias, se puede observar que los resultados se encuentran bajo lo esperado. Sin embargo, se observa avance en la mayoría de las habilidades y ejes temáticos, siendo la habilidad de “comunicar” la que presenta un logro más alto y el más bajo la habilidad de “evaluar”.

También se observa que los resultados de “física y química” de 7° y 8° año básico se encuentran muy descendidos y presentan poco avance entre ambas mediciones.

En lo que respecta a historia, los logros muestran una mejora entre las mediciones de monitoreo y cierre y en general se presentan de manera homogénea. La habilidad más descendida es “pensamiento crítico”.

Figura N°11. Promedio comparativo de porcentaje por eje temático



b) Resultados DIA Socioemocional

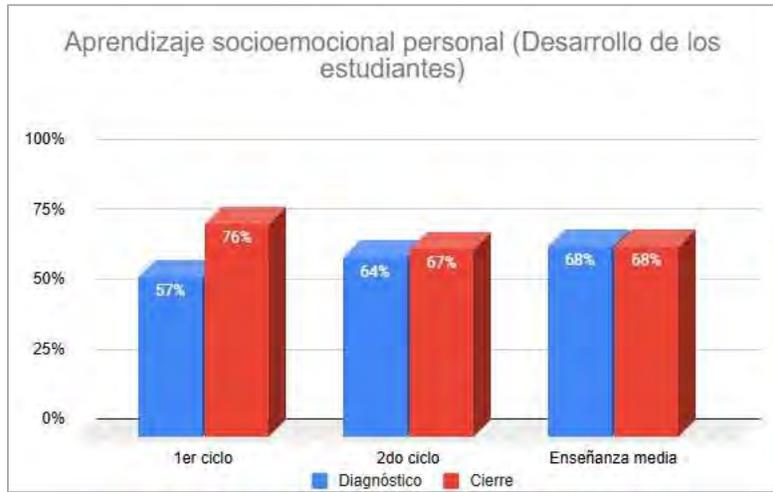
El Día Socioemocional en el año 2024 evaluó los mismos aspectos tanto en su aplicación diagnóstica como en su evaluación final, permitiendo así medir el progreso en el proceso de adquisición de los aprendizajes socioemocionales. Estos aprendizajes incluyen el desarrollo personal, comunitario y ciudadano, considerando tanto el crecimiento individual del estudiante como las acciones emprendidas por la institución educativa para promover dichos aprendizajes

El Aprendizaje Socioemocional Personal considera las siguientes habilidades socioemocionales: (1) Conciencia de sí mismo, (2) Autorregulación y (3) Toma responsable de decisiones. En relación con los datos presentados en el siguiente gráfico, se observa un

aumento considerable en el porcentaje de logro en el primer ciclo, y un leve incremento en el segundo ciclo.

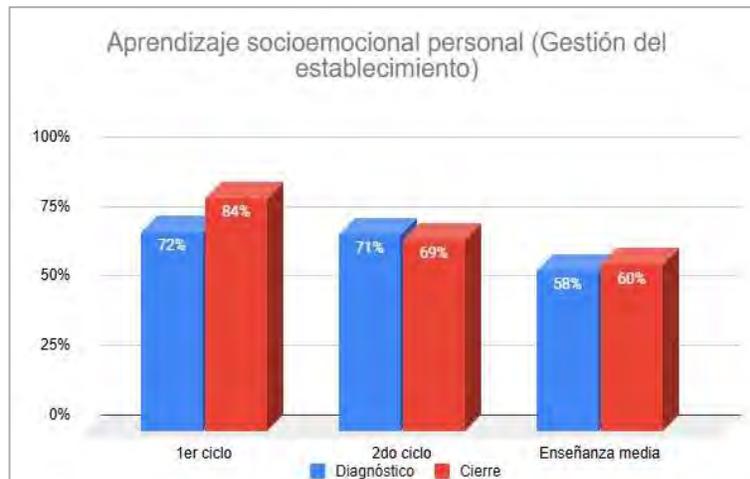
Esto podría interpretarse como que los estudiantes están siendo cada vez más capaces de reconocer y comunicar sus emociones de manera responsable, así como de tomar decisiones reflexivas acordes a su edad. En enseñanza media no se observan variaciones significativas, por lo que los estudiantes permanecen en una situación similar a la del primer semestre.

Figura N°12. Aprendizaje Socio emocional a nivel personal estudiantil



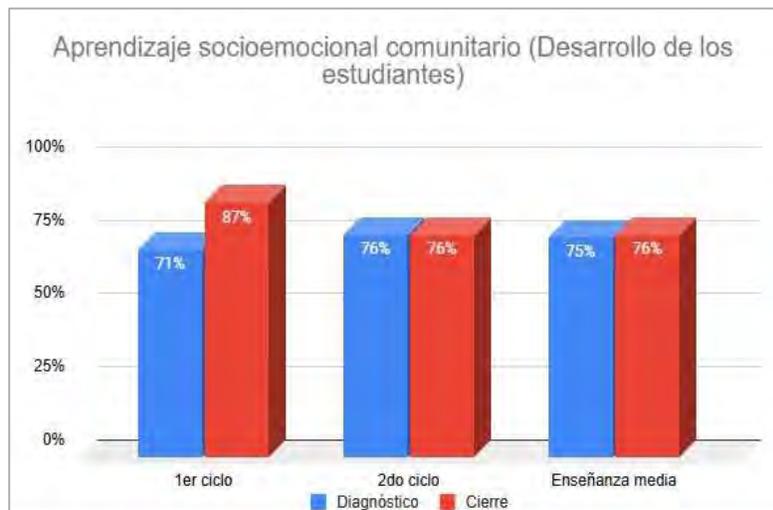
En relación a la gestión del establecimiento, se observa una variación relevante en el primer ciclo, con un incremento significativo de 12 puntos porcentuales, lo que evidencia una mejora destacada en este nivel. En el segundo ciclo, se registra un descenso de 2 puntos porcentuales, pero esta variación no resulta significativa, ya que los resultados se mantienen estables. Por último, en la enseñanza media, se identifica un leve incremento de 2 puntos porcentuales, lo que refleja una tendencia positiva hacia el cierre.

Figura N°13. Aprendizaje Socio emocional nivel personal por establecimiento educacional



El Aprendizaje Socioemocional Comunitario contempla las siguientes habilidades: (1) Conciencia de otros/as, (2) Empatía y (3) Colaboración y comunicación. Al realizar la comparación, se observa un alza relevante en primer ciclo, con 16 puntos porcentuales, por el contrario, no se evidencian diferencias significativas en segundo ciclo y enseñanza media, por lo que es posible inferir que los estudiantes mantienen su capacidad de respetar los estados internos de otras personas, actuar de manera apropiada hacia las experiencias de los demás y realizar acciones a favor de los demás, expresándose de manera asertiva en su lenguaje verbal y no verbal.

Figura N°14. Aprendizaje Socio emocional nivel de comunidad estudiantil



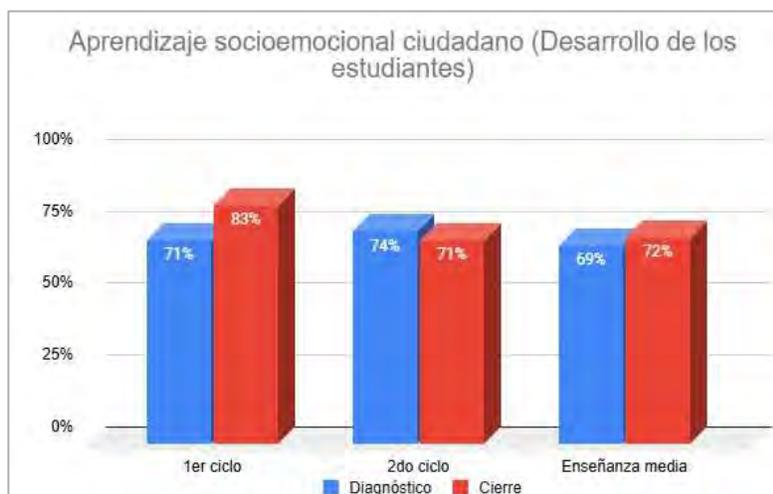
En relación a la gestión del establecimiento, en el gráfico se observa un aumento de 12 puntos porcentuales en el primer ciclo, mientras que, en el segundo ciclo y enseñanza media, no observan diferencias significativas que puedan señalar avances y/o retrocesos.

Figura N°15. Aprendizaje Socio emocional nivel comunitario establecimiento educacional



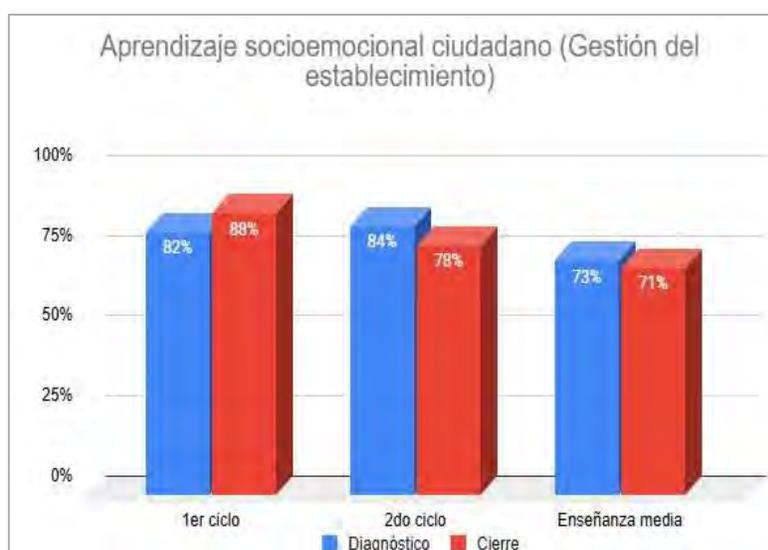
El Aprendizaje Socioemocional Ciudadano incluye las habilidades socioemocionales: (1) Inclusividad, (2) Prosocialidad y (3) Compromiso democrático. En el gráfico se puede observar resultados similares en segundo ciclo y media, y un alza de 12 puntos porcentuales en primer ciclo, por lo que se infiere que los estudiantes del ciclo antes señalado están desarrollando habilidades que les permite respetar y valorar las diferencias, basándose en valores asociados a la buena convivencia y generar acuerdos colectivos fundados en el reconocimiento de derechos.

Figura N°16. Aprendizaje Socio emocional nivel de ciudadano estudiantil



Respecto a la gestión del establecimiento se puede señalar que existe un aumento de 6 puntos porcentuales en primer ciclo, mientras que se observa una disminución en los ciclos restantes, existiendo la mayor diferencia en el segundo ciclo.

Figura N°17. Aprendizaje Socio emocional nivel ciudadano establecimiento educacional



Al realizar un análisis general de los tres tipos de aprendizajes evaluados en esta dimensión, se puede mencionar que, a pesar de las variaciones de puntajes en todos los niveles, los resultados alcanzados por la gestión del establecimiento siguen siendo más altos que los que refieren al desarrollo de los estudiantes.

Resultados Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

a) Antecedentes Relevantes

En el proceso de admisión para el año 2025, se aplicó la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), este instrumento evalúa habilidades y conocimientos definidos a partir de criterios de pertinencia, relevancia y equidad, de la priorización de los Objetivos de Aprendizaje realizada por la UCE del Mineduc entre los años 2020 y 2022 y la implementación progresiva de la actualización curricular establecida por la UCE del Mineduc a partir del 2023.

La PAES considera la aplicación de dos pruebas obligatorias, Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 (M1) y, tres electivas, de Historia, Ciencias y Matemática 2 (M2). Todos los instrumentos de acceso (pruebas, NEM y ranking de notas) se calculan utilizando la escala de puntajes, en un rango entre 100 y 1.000 puntos.

En el proceso 2024-2025 se inscribieron un total de 220 estudiantes, lo que representa un 93% de la matrícula de cuarto año de enseñanza media del año 2024.

De la totalidad de estudiantes inscritos, un 86% (189) rindió alguna de las pruebas del proceso. Sin embargo, un 73% (138) rindió ambas pruebas obligatorias, requisito para el proceso de postulación.

Tabla N°17. Número de estudiantes por establecimiento educacional

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	INSCRITOS	RINDEN	HABILITADOS	POSTULANTES	SELECCIONADOS
LICEO EUGENIO MARÍA DE HOSTOS	58	55	51	39	22	17
COLEGIO CONFEDERACIÓN SUIZA	79	76	67	51	30	28
COMPLEJO EDUCACIONAL LA REINA	100	89	71	48	21	18
TOTAL	237	220	189	138	73	63

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

b) Resultados comunales

Los resultados comunales muestran un rendimiento variado entre las diferentes áreas evaluadas. Destaca un mejor desempeño en Competencia de Matemática 1 y Competencia Lectora, con promedios de 561 y 538 respectivamente, así como un promedio general de 550 en las pruebas obligatorias. Sin embargo, se observa un rendimiento

significativamente inferior en Competencia matemática 2 (372) y un desempeño relativamente bajo en Ciencias (423).

Figura N°18. Resultados comunales entre las diferentes áreas evaluada



A continuación, se muestran los promedios ponderados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) a nivel comunal, regional y nacional de acuerdo al tipo de enseñanza, es decir, educación media técnico profesional (TP) y educación media humanístico científica (HC).

Tabla N°18. Educación Técnica Profesional versus Educación Humanista Científica

Educación Media Técnico Profesional	COMPETENCIA LECTORA	COMPETENCIA MATEMÁTICA 1	COMPETENCIA MATEMÁTICA 2	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS	PROMEDIO DE PRUEBAS OBLIGATORIAS
	Promedio Comunal	502	533	369	435	407
Promedio Región	524	542	365	429	417	536
Promedio Nacional	522	539	364	424	413	532

Educación Media Humanístico Científica	COMPETENCIA LECTORA	COMPETENCIA MATEMÁTICA 1	COMPETENCIA MATEMÁTICA 2	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS	PROMEDIO DE PRUEBAS OBLIGATORIAS
	Promedio Comunal	559	578	374	475	434
Promedio Región	606	632	427	523	492	620
Promedio Nacional	581	603	403	482	464	593

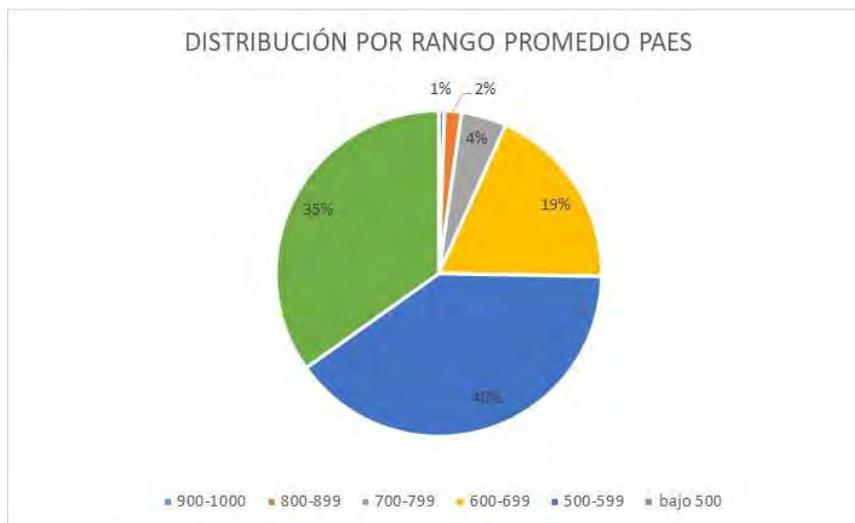
Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Al analizar los promedios, se observa que Educación Media Humanístico Científica, muestra un rendimiento significativamente superior en todas las áreas en comparación con la Educación Media Técnico Profesional. También es posible observar que, en general, los resultados comunales se encuentran más bajos que los regionales y nacionales. Por otra parte, es importante tener en cuenta que éstos son promedios, y que el rendimiento individual de los estudiantes puede variar significativamente.

c) Distribución de resultados

El gráfico circular presentado a continuación muestra la distribución porcentual de los Promedios PAES, por rangos de puntaje. Cada porción del círculo representa al porcentaje de estudiantes que obtuvieron un puntaje dentro de ese rango.

Figura N°19. Resultados de pruebas según porcentajes



El desempeño general de los estudiantes en la PAES se concentra en un rango medio, con una menor proporción de estudiantes obteniendo puntajes muy altos o muy bajos. Es importante destacar que el 65% de los estudiantes obtuvo un puntaje promedio superior a 500.

d) Resultados por establecimientos

La tabla presentada a continuación, muestra los resultados de los tres establecimientos educacionales municipales, Liceo Eugenio María de Hostos (LEMH), Colegio Confederación Suiza (CCS) y Complejo Educacional La Reina (CELR) y los promedios ponderados a nivel comunal.

Tabla N°19. Resultados competencias por eje de educación

	CELR	LEMH	CCS	COMUNAL
PROMEDIO PRUEBAS OBLIGATORIAS	520	552	584	550
COMPETENCIA LECTORA	502	539	575	538
COMPETENCIA MATEMATICA 1	533	564	590	561
COMPETENCIA MATEMATICA 2	369	361	389	372
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	435	432	511	461
CIENCIAS	407	412	452	423

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Al comparar los resultados entre los establecimientos, se observa que es el CCS sobresale con los promedios más altos en todas las áreas evaluadas, destacando especialmente en Competencia de matemática 1 (590). En relación a los resultados por prueba aplicada, todos los establecimientos presentan fortalezas y debilidades en áreas específicas. Por ejemplo, en Competencia de Matemática 1, los tres establecimientos obtuvieron los resultados más altos, mientras que los más bajos se observan en Ciencias.

En relación a las pruebas electivas que son rendidas por un número menor de estudiantes en cada caso, se observa que Competencia Matemática 2 representa un desafío para los estudiantes de los tres establecimientos, siendo la prueba que muestra los puntajes más bajos en todos los casos.

e) Resultados comparativos por establecimiento

Al comparar los resultados obtenidos por los establecimientos los años 2023 y 2024, procesos de admisión 2024 y 2025 respectivamente, se observa que el Colegio Confederación Suiza obtuvo resultados más altos el año 2024 en la mayoría de las áreas evaluadas, mostrando una mejora notable en Competencia Matemática 1. En contraste, tanto el Liceo Eugenio María de Hostos como el Complejo Educacional La Reina experimentan una tendencia a la baja en el rendimiento general. A continuación, se muestran los resultados por establecimiento del año 2023 y 2024.

Tabla N°20. Resultados competencias por eje de educación

	Liceo Eugenio María de Hostos		Colegio Confederación Suiza		Complejo Educ. La Reina	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
C. LECTORA	589	539	588	575	510	502
C. MATEMÁTICA 1	575	564	551	590	530	533
HISTORIA Y CS. SOCIALES	486	432	469	511	424	435
CIENCIAS	475	412	447	452	429	407

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

f) Estudiantes destacados

A continuación, se presenta el número de estudiantes, por establecimiento, que destaca con puntajes sobre 750 puntos en las diferentes pruebas medidas. El Colegio Confederación Suiza (CCS) destaca significativamente en el número de estudiantes con puntajes superiores a 750 puntos, especialmente en Competencia Matemática 1, siendo esta la evaluación que a nivel comunal presenta la mayor cantidad de estudiantes con puntaje sobre 750.

Tabla N°21. Cantidad de alumnos destacados por resultado de la PAES

	CELR	LEMH	CCS	COMUNAL
PROMEDIO PRUEBAS OBLIGATORIAS	3	2	3	8
COMPETENCIA LECTORA	1	0	3	4
COMPETENCIA MATEMATICA 1	3	4	8	15
COMPETENCIA MATEMATICA 2	0	0	0	0
HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	2	0	3	5
CIENCIAS	0	0	0	0

Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Resultados SIMCE 2024

A continuación, se presenta el análisis y desagregación de resultados, de acuerdo a información entregada por la Agencia de Calidad de la Educación en el marco de la medición SIMCE 2024, en que se evaluó a los 4tos básicos, 6tos básicos y II° Medios en Lectura, Matemática e Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).

a) Puntaje promedio SIMCE e IDPS 2024

Al establecer la comparación de promedios comunales con la medición anterior, en 4to básico se observa un alza de puntajes en ambas asignaturas evaluadas por sobre los 10 puntos. En 6to básico, cuya evaluación anterior se aplicó en el año 2018, también se observa un alza significativa en los promedios comunales de ambas asignaturas de 14 y 17 puntos respectivamente. En II° Medio, los promedios muestran una baja, que estadísticamente no es significativa en lo que respecta a lectura (-4), pero si respecto a los resultados de matemática (-10).

Tabla N°22. Promedio SIMCE 2024 por asignatura

Promedio SIMCE por asignatura	2023/*2018	2024	Dif
Lectura 4to básico	278	290	+12
Matemática 4to básico	262	272	+11
Lectura 6to básico	233	248	+14
Matemática 6to básico	223	241	+17
Lectura II medio	244	240	-4
Matemática II medio	244	235	-10

Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Respecto a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), tanto en 4° Básico como en II° Medio, los resultados promedio comunales obtenidos en IDPS se mantienen respecto a la medición anterior, dado que las diferencias no son estadísticamente significativas en los distintos indicadores evaluados, variando entre +1 a -2 puntos. En 6to básico, la totalidad de indicadores muestran un alza respecto a la medición anterior.

Tabla N°23. Promedio IDPS 4° Básico

4to Básico			
Indicadores	2023	2024	Dif
Autoestima y Motivación Escolar	77	77	0
Clima Convivencia Escolar	76	75	-1
Participación	79	80	+1
Hábitos Vida Saludable	73	72	-1

Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Tabla N°24. Promedio IDPS 6° Básico

6to Básico			
Indicadores	2018	2024	Dif
Autoestima y Motivación Escolar	69	73	+4
Clima Convivencia Escolar	68	73	+5
Participación	71	77	+6
Hábitos Vida Saludable	62	69	+7

Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Tabla N°25. Promedio IDPS II° Medio

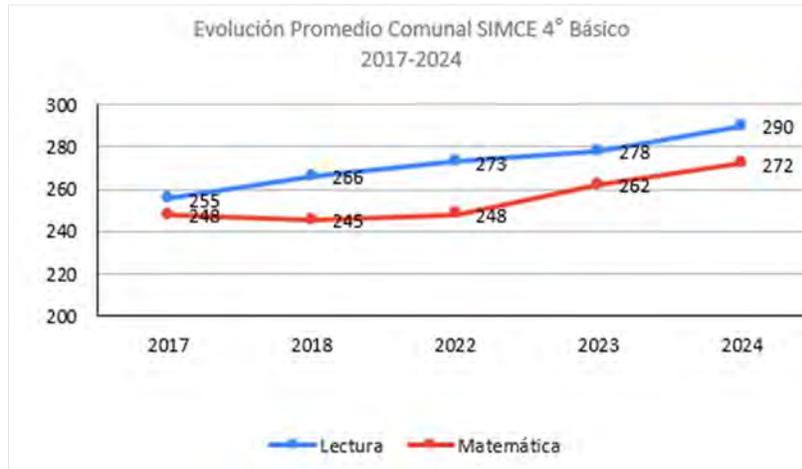
II Medio			
Indicadores	2023	2024	Dif
Autoestima y Motivación Escolar	74	73	-1
Clima Convivencia Escolar	71	70	-1
Participación	76	74	-2
Hábitos Vida Saludable	67	66	-1

Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

b) Evolución de Puntajes Promedio y Resultados IDPS 2017-2024

En 4to básica lectura, se observa una tendencia al alza a partir de 2017, logrando el mejor promedio comunal en la medición 2024. En Matemática, de 2017 a 2022 se mostró un rendimiento tendiente a la mantención, sin embargo, en esta última medición muestra un importante incremento.

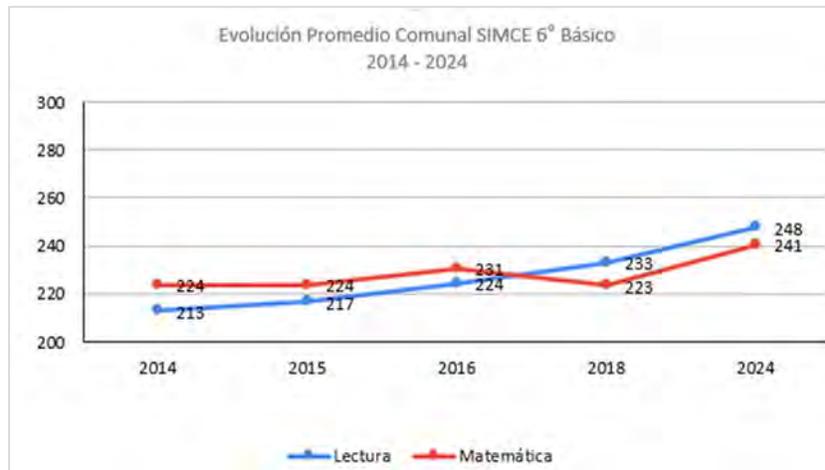
Figura N°20. Evolución Promedio SIMCE 4° Básico



Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

En 6to básico en lectura, se observa una clara tendencia al alza a partir de 2014, logrando el mejor promedio comunal en la medición 2024. En Matemática, se observa una tendencia al alza de 2014 a 2016, con quiebre a la baja en 2018, repuntando los resultados en esta última medición en que se presenta el mejor promedio comunal de logro en la asignatura en el periodo observado.

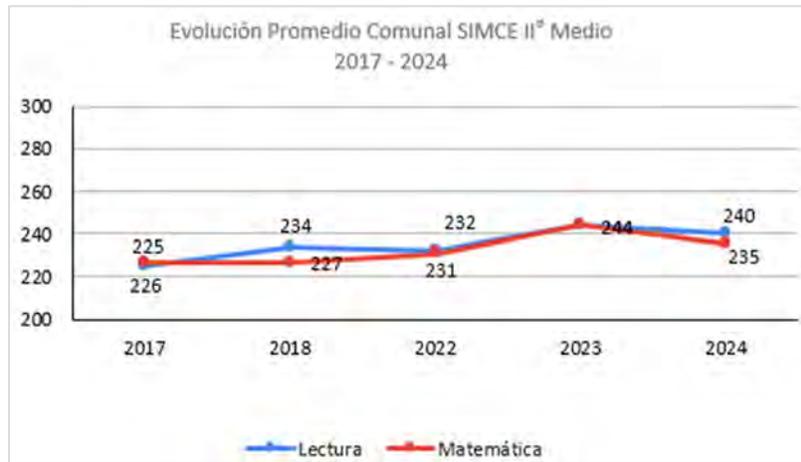
Figura N°21. Evolución Promedio SIMCE 6° Básico



Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

En II° Medio, si bien el rendimiento entre 2016 y 2022 mostró una tendencia a mantenerse tanto en Lectura como en Matemática, en la medición 2023 muestra un incremento en ambas asignaturas. En 2024, se observa una mantención del logro en lectura al comparar con la medición anterior y una baja en matemática.

Figura N°22. Evolución Promedio SIMCE II° Medio



Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Al analizar los resultados de 4to básico en IDPS en el periodo 2017-2024, se observa una tendencia a la mantención en lo que respecta a los indicadores de Autoestima y Motivación escolar, así como de Participación. Por su parte, el indicador de Clima y Convivencia Escolar ha presentado un rendimiento fluctuante, sin embargo, en la medición del año 2023 muestra su mejor resultado. El indicador de Hábitos de Vida Saludable, comienza a mostrar una leve tendencia al alza.

Tabla N°26. Evolución Resultados IDPS 4° Básico

IDPS 4to básico					
Indicadores	2017	2018	2022	2023	2024
Autoestima y Motivación Escolar	73	74	75	79	77
Clima Convivencia Escolar	72	72	69	76	75
Participación	78	77	77	79	80
Hábitos Vida Saludable	68	68	70	73	72

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Por otra parte, en relación a los resultados 6to básico en IDPS en el periodo 2017-2024, se observa una tendencia a la mantención en los 4 indicadores desde el año 2014 al año 2018, ya que, si se comparan con los resultados obtenidos para el año 2024, este último muestra un alza significativa en cada uno de estos, lo cual, es una buena señal respecto a las mediciones con los otros años de comparación. Sin embargo, hay que considerar que hay un salto de 6 años en los cuales no hubo medición.

Tabla N°27. Evolución Resultados IDPS 4° Básico

IDPS 6to básico					
Indicadores	2014	2015	2016	2018	2024
Autoestima y Motivación Escolar	70	71	71	69	73
Clima Convivencia Escolar	66	65	68	68	73
Participación	72	68	73	71	77
Hábitos Vida Saludable	66	64	66	62	69

Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Por último, en II° Medio, los datos evidencian una mantención del logro en lo que respecta al indicador de Autoestima en el periodo observado. Convivencia, Participación y Hábitos de vida saludable evidencian fluctuaciones, mostrando el mejor logro en el año 2023. Comparando los resultados 2017 y 2024, la totalidad de indicadores muestra una mejora, al margen de los observado en el año 2024.

Tabla N°28. Evolución Resultados IDPS II° Medio

IDPS II medio					
Indicadores	2017	2018	2022	2023	2024
Autoestima y Motivación Escolar	72	69	71	74	73
Clima Convivencia Escolar	68	65	70	71	70
Participación	73	69	75	76	74
Hábitos Vida Saludable	63	62	67	67	66

Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

c) Comparativo Promedio Comunal - Región Metropolitana y Nacional.

Al establecer la comparación entre los promedios comunales y el promedio obtenido por la Región Metropolitana y a nivel nacional para cada nivel se observa que, en 4to básico, los promedios comunales en ambas asignaturas se ubican por sobre los promedios de comparación en ambas asignaturas. Para el caso de 6to básico, los promedios comunales en ambas asignaturas no muestran diferencias estadísticamente significativas respecto a los promedios de comparación, presentando un diferencial negativo que varía entre -1 y -9 puntos. Y en relación a II° medio, se advierte que los resultados comunales de ambas asignaturas se encuentran bajo el promedio regional y nacional, evidenciando una mayor brecha en matemática.

Tabla N°29. Comparativo Regional y Nacional 4° Básico SIMCE 2024

Comparativo			
4to Básico	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Lectura	290	281	278
Matemática	272	267	264

Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Tabla N°30. Comparativo Regional y Nacional 6° Básico SIMCE 2024

Comparativo			
6to Básico	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Lectura	248	253	249
Matemática	241	250	245

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Tabla N°31. Comparativo Regional y Nacional II° Medio SIMCE 2024

Comparativo			
II Medio	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Lectura	240	254	249
Matemática	235	267	259

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Respecto a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), los promedios comunales de los tres niveles evaluados muestran un rendimiento similar al promedio regional y nacional, en la totalidad de indicadores evaluados, presentando variaciones no significativas estadísticamente, tal como se muestra en las siguientes tablas.

Tabla N°32. Comparativo Regional y Nacional 4° Básico IDPS 2024

Comparativo Desarrollo Personal 4to Básico			
Indicadores	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Autoestima y Motivación Escolar	77	74	74
Clima Convivencia Escolar	75	74	75
Participación	80	77	78
Hábitos Vida Saludable	72	70	70

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Tabla N°33. Comparativo Regional y Nacional 6° Básico IDPS 2024

Comparativo Desarrollo Personal 6to Básico			
Indicadores	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Autoestima y Motivación Escolar	73	74	74
Clima Convivencia Escolar	73	74	75
Participación	77	77	77
Hábitos Vida Saludable	69	69	70

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Tabla N°34. Comparativo Regional y Nacional II° Medio IDPS 2024

Comparativo Desarrollo Personal II Medio			
Indicadores	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Autoestima y Motivación Escolar	73	74	74
Clima Convivencia Escolar	70	75	75
Participación	74	77	77
Hábitos Vida Saludable	66	69	70

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Resultados por Establecimiento

a) Lectura

A continuación, se presentan gráficos y tablas comparativas con los resultados de cada establecimiento en Lectura de los tres niveles evaluados, lo que permite observar su evolución y rendimiento en comparación con su grupo socioeconómico de referencia.

Tabla N°35. Comparativo 2023 - 2024 Lectura 4° Básico

Lectura 4to básico	2023	2024	Dif
Colegio Bicentenario CELR	263	284	↑21
Liceo Eugenio María de Hostos	275	277	● 2
Colegio Confederación Suiza	296	297	● 1
Colegio San Constantino	266	304	↑ 38
Colegio Yangtsé	288	281	● -7
Escuela Palestina	280	299	↑19

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Tabla N°36. Comparativo de GSE de referencia Lectura 4to Básico 2024

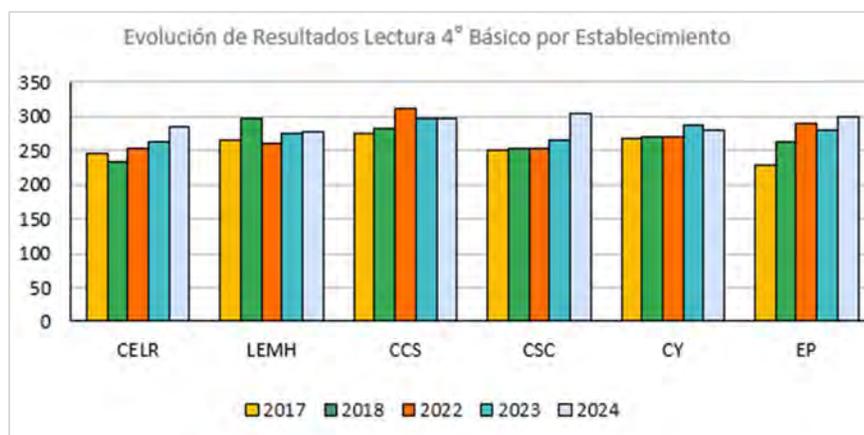
LECTURA 4to básico				
ESTABLECIMIENTO	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Medio Bajo	284	269	↑15
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	277	277	● 0
Colegio Confederación Suiza	Medio	297	277	↑20
Colegio San Constantino	Medio	304	277	↑27
Colegio Yangtsé	Medio Bajo	281	269	↑12
Escuela Palestina	Medio	299	277	↑22

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

En Lectura 4° Básico, Confederación Suiza, Colegio San Constantino y Escuela Palestina superan significativamente el promedio del grupo socioeconómico de comparación.

Colegio Bicentenario CELR y Colegio Yangtsé logran buenos resultados a su grupo de comparación.

Figura N°23. Evolución de resultados Lectura 4to básico por establecimiento 2017-2024



Los datos de 4º Básico Lectura 2024 nos muestran que la distribución de alumnos por nivel de desempeño se ha ido modificando progresivamente, movilizandoo una importante proporción de estudiantes a nivel elemental y adecuado, destacando el resultado del Colegio San Constantino, seguido por Escuela Palestina y el Colegio Confederación Suiza.

Tabla N°37. Comparativo 2018 - 2024 Lectura 6º Básico

Lectura 6to básico	2018	2024	Dif
Colegio Bicentenario CELR	226	237	● 11
Liceo Eugenio María de Hostos	243	235	● -8
Colegio Confederación Suiza	239	255	↑ 16
Colegio San Constantino	211	236	↑ 25
Colegio Yangtsé	227	255	↑ 28
Escuela Palestina	253	267	↑14

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

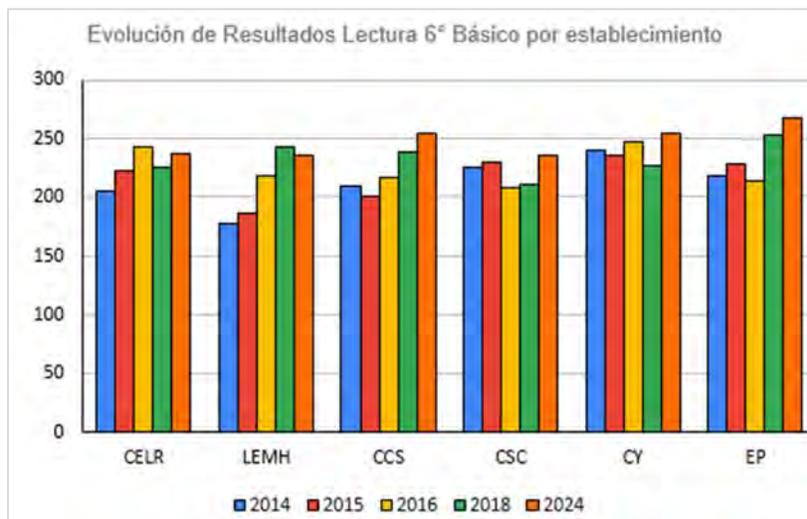
Tabla N°38. Comparativo de GSE de referencia Lectura 6º Básico 2024

LECTURA 6to básico				
ESTABLECIMIENTO	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Medio Bajo	237	238	● -1
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	235	248	↓-13
Colegio Confederación Suiza	Medio	255	248	● 7
Colegio San Constantino	Medio Bajo	236	238	● -2
Colegio Yangtsé	Medio	255	248	↑7
Escuela Palestina	Medio	267	248	↑19

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

En Lectura 6° Básico, la Escuela Palestina alcanza un desempeño estadísticamente superior respecto de su grupo socioeconómico de comparación. Por su parte, Liceo Eugenio María de Hostos un nivel de logro inferior al grupo de comparación.

Figura N°24. Evolución de resultados Lectura 6° Básico por establecimiento 2014-2024



Al analizar la evolución de los promedios alcanzados por cada establecimiento en Lectura 6° Básico, se evidencia que Confederación Suiza tiende a la estabilización de su rendimiento, mientras que la Escuela palestina ha logrado un alza significativa en sus últimas 2 mediciones.

Tabla N°39. Comparativo 2023 – 2024 Lectura II° Medio

Lectura II Medio	2023	2024	Dif
Colegio Bicentenario CELR	237	224	↓-13
Liceo Eugenio María de Hostos	249	252	● 3
Colegio Confederación Suiza	247	244	● -3

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

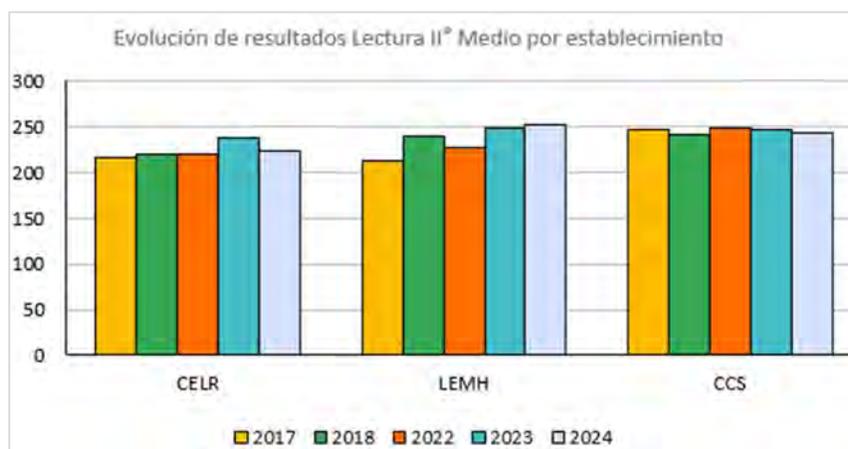
Tabla N°40. Comparativo de GSE de referencia Lectura II Medio

Lectura II Medio				
ESTABLECIMIENTO	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Bajo	224	228	● -4
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	252	258	↓-6
Colegio Confederación Suiza	Medio	244	258	↓-14

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

En Lectura II° Medio, el Confederación Bicentenario CELR tiene una baja significativa respecto al año 2023, y en términos de GSE, el Colegio Confederación Suiza, presenta una baja significativa respecto al año 2023.

Figura N°25. Evolución de resultados Lectura II° Medio por establecimiento 2014-2024



b) Matemáticas

A continuación, se presentan gráficos y tablas comparativas con los resultados de cada establecimiento en Lectura de los tres niveles evaluados, lo que permite observar su evolución y rendimiento en comparación con su grupo socioeconómico de referencia.

Tabla N°41. Comparativo 2023 - 2024 Matemática 4° Básico

Matemática 4to básico	2023	2024	Dif
Colegio Bicentenario CELR	245	268	↑ 23
Liceo Eugenio María de Hostos	268	258	● -10
Colegio Confederación Suiza	262	254	● -8
Colegio San Constantino	239	293	↑ 54
Colegio Yangtsé	271	271	● 0
Escuela Palestina	285	289	● 4

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

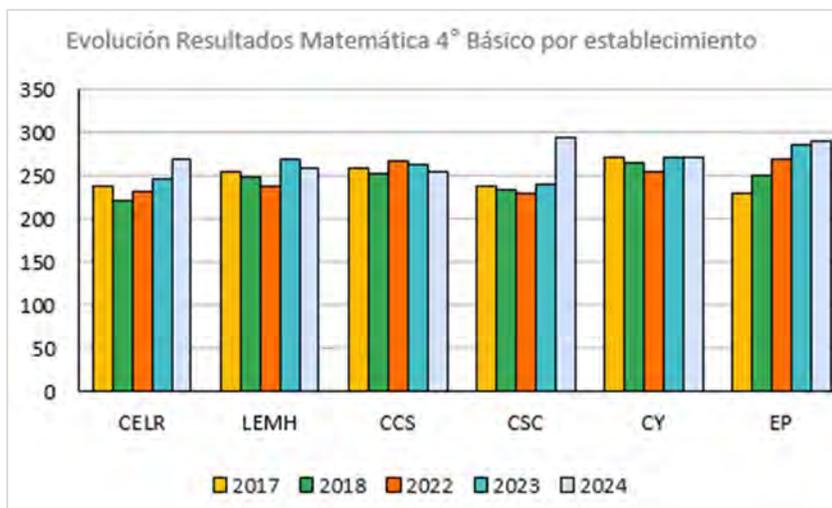
Tabla N°42. Comparativo de GSE de referencia Matemática 4to Básico 2024

MATEMÁTICA 4to básico				
ESTABLECIMIENTO	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Medio Bajo	268	256	↑12
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	258	262	● 4
Colegio Confederación Suiza	Medio	254	262	↓-8
Colegio San Constantino	Medio	293	262	↑31
Colegio Yangtsé	Medio Bajo	271	256	↑15
Escuela Palestina	Medio	289	262	↑ 27

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

En 4to Básico, específicamente en matemática, el Colegio San Constantino ha tenido un alza superlativa respecto al año 2023 (+54), seguido por el Colegio Bicentenario CELR con un alza de +23, la cual, también es alta, en contraste con las bajas del Liceo Eugenio María de Hostos y Colegio Confederación Suiza (-10 y -8 respectivamente). En términos de GSE, el Colegio San Constantino y la Escuela Palestina muestran un alza significativa respecto al año 2023 (+31 y +27 respectivamente), mientras que el Colegio Confederación Suiza muestra una baja de -8 puntos.

Figura N°26. Evolución de resultados Matemática 4to Básico por establecimiento 2017 - 2024



La evolución de resultados en los establecimientos presenta un comportamiento heterogéneo, donde Escuela Palestina evidencia una tendencia al alza considerando las últimas tres mediciones. El Colegio Yangtsé muestra un avance hacia la estabilización de sus resultados, Colegio Bicentenario CELR que había logrado resultados similares, repunta en la medición 2024. El Liceo Eugenio Ma de Hostos y San Constantino muestran un rendimiento fluctuante, y Confederación Suiza muestra un repunte significativo en el año 2024.

Tabla N°43. Comparativo 2018 - 2024 Matemática 6º Básico

Matemática 6to básico	2018	2024	Dif
Colegio Bicentenario CELR	219	225	• 6
Liceo Eugenio María de Hostos	230	233	• 3
Colegio Confederación Suiza	214	244	↑30
Colegio San Constantino	226	225	• -1
Colegio Yangtsé	216	257	↑ 41
Escuela Palestina	235	259	↑ 24

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

En Matemática 6° Básico, el Colegio Yangtsé, el Colegio Confederación Suiza y la Escuela Palestina tuvieron un alza significativa hacia el año 2024 (+41, +30 y +24 respectivamente), en contraste con el Colegio San Constantino que no pudo mejorar.

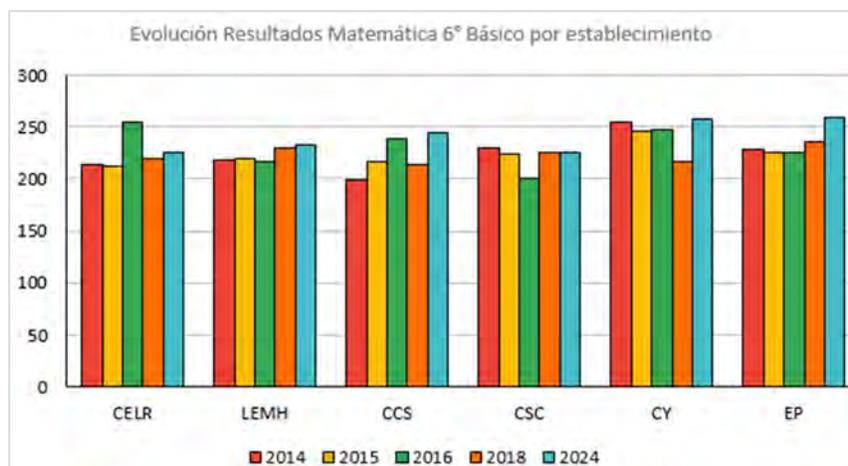
Tabla N°44. Comparativo de GSE de referencia Matemática 6° Básico 2024

MATEMÁTICA 6to básico				
ESTABLECIMIENTO	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Medio Bajo	225	231	●-6
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	233	242	↓-9
Colegio Confederación Suiza	Medio	244	242	●-2
Colegio San Constantino	Medio Bajo	225	231	●-6
Colegio Yangtsé	Medio	257	242	↑15
Escuela Palestina	Medio	259	242	↑17

Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Al establecer las comparaciones con el grupo socioeconómico de referencia, el Colegio Yangtsé y la Escuela Palestina muestran un nivel de logro superior al grupo de comparación. Por el contrario, el Liceo Eugenio María de Hostos, el Colegio Bicentenario y el Colegio san Constantino obtuvieron un nivel de logro significativamente inferior al grupo de comparación.

Figura N°27. Evolución de resultados Matemática 6° Básico por establecimiento 2014 - 2024



La evolución de los promedios, evidencia que la Escuela Palestina ha ido progresando poco a poco cada año, sobresaliendo el año 2024, mientras que, el Colegio San Constantino y el Liceo Eugenio María de Hostos, se han mantenido en un nivel estable en su proceso evolutivo. Por último, el Colegio Yangtsé, ha mantenido un alto rendimiento prácticamente en casi todas las mediciones.

Tabla N°45. Comparativo 2023 - 2024 Matemática II° Medio

Matemática II Medio	2023	2024	Dif
Colegio Bicentenario CELR	237	216	↓ -21
Liceo Eugenio María de Hostos	249	238	● -2
Colegio Confederación Suiza	247	250	● -3

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

En Matemática II° Medio, el Colegio Bicentenario CELR tuvo una baja significativa hacia el año 2024 (-21), mientras que, el Liceo Eugenio María de Hostos y el Colegio Confederación Suiza no lograron mejorar el año 2024.

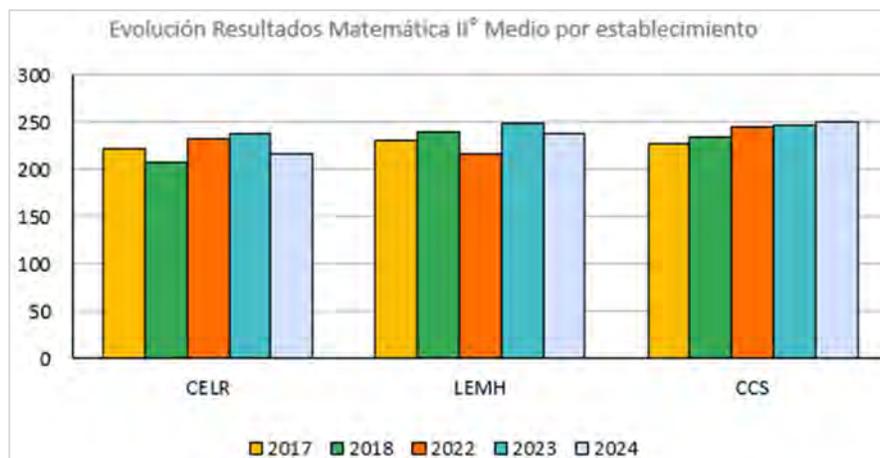
Tabla N°46. Comparativo de GSE de referencia Matemática II° Medio 2024

Matemática II Medio				
ESTABLECIMIENTO	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Bajo	216	231	↓-15
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	238	267	↓-29
Colegio Confederación Suiza	Medio	250	267	↓ -17

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Al establecer las comparaciones con el grupo socioeconómico de referencia, el Liceo Eugenio María de Hostos muestra la baja más significativa (-29), aunque la baja del Colegio Bicentenario CELR y el Colegio Confederación Suiza no son despreciables.

Figura N°27. Evolución de resultados Matemática II° Medio por establecimiento 2014 – 2024



La evolución de los promedios, evidencia que el Colegio Confederación Suiza ha tenido un alza constante a partir de todas las mediciones, mientras que el Colegio Bicentenario CELR y el Liceo Eugenio María de Hostos han tenido una evolución un tanto fluctuante en el tiempo, lo cual, es necesario observar para saber dónde se pueden hacer las mejoras, en virtud de ir incrementando sus resultados.

Programas de Apoyo a los Estudiantes

a) Programa Educación Extraescolar

La planificación de las acciones que tienden al desarrollo integral de los estudiantes, es una constante preocupación que responde a uno de los objetivos estratégicos del Área de Educación, que desde el año 2022 han sido priorizadas en el marco de las estrategias de trabajo comunal en su componente Formación Integral. El Programa de Educación Extraescolar viene a complementar la educación formal con diversas actividades en las áreas deportivas, artísticas y culturales, en el 100% de los establecimientos a contar del mes de abril, mediante el cual se desarrollan una serie de talleres y alianzas estratégicas para el fomento del deporte principalmente, programa que a contar del año 2023 incorpora gradualmente a los Jardines Infantiles. A nivel comunal participaron 1.364 estudiantes lo que equivale al 40% de la matrícula total de estudiantes.

En la siguiente tabla se puede apreciar la cantidad de estudiantes por colegio que participa de cada taller.

Tabla N°47. Comparativo de GSE de referencia IDPS II° Medio 2024

Colegio	Total Talleres		Inscritos		% Asistencia
	Cultura	Deporte	Total estudiantes	% Matrícula	
CELR	4	6	260	34%	70%
LEMH	3	4	208	37%	45%
CCS	1	3	132	20%	85%
EEDD	2	2	40	26%	82%
CSC	3	2	182	55%	58%
CY	3	7	269	57%	73%
EP	4	3	273	52%	93%
Total	20	27	1364	40%	72%

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina. Datos Agencia Calidad, año 2025

Además de los talleres, a nivel comunal se potencian actividades de carácter participativo que respondan a la diversidad de intereses de los estudiantes, es en este contexto se pueden destacar los siguientes hitos y actividades colectivas:

REGISTRO FOTOGRAFICO



b) Academias Formativas

Durante el año 2024, hemos dado continuidad a la Alianza con la Corporación de Deportes y Recreación, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de las y los estudiantes, a través de su línea de Academias Formativas, las que permiten la práctica de diferentes disciplinas deportivas, en modalidad taller en cada uno de los colegios y en práctica colectiva en otros recintos de la comuna.

Tabla N°48. Actividades Deportivas y Formativas

Colegio	Matricula	ACADEMIAS DEPORTIVAS								Total estudiantes inscritos en talleres por colegio	Porcentaje de Cobertura total por colegio
		Básquetbol		Tenis de Mesa		Aletismo		Taekwondo			
		Inscritos	% Matricula	Inscritos	% Matricula	Inscritos	% Matricula	Inscritos	% Matricula		
CELR	776	14	2%	19	2%	21	3%	-	-	54	7%
LEMH	567	18	3%	16	3%	26	5%	-	-	60	11%
CCS	648	23	4%	12	2%	16	2%	-	-	51	8%
CSC	328	30	9%	32	10%	37	11%	-	-	99	30%
CY	476	19	4%	19	4%	16	3%	17	4%	71	15%
EP	527	18	3%	8	2%	16	3%	16	3%	58	11%
Total estudiantes inscritos en talleres a nivel comunal	3322	122	4%	106	4%	132	5%	33	3%	393	14%

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

c) Convenio Universidad San Sebastián

Este año se realiza convenio con la USS, para uso de recinto pistas en la piscina temperada para los establecimientos Complejo Educacional La Reina y Liceo Eugenio María de Hostos, esta es una importante gestión que nos permite abrir otros espacios de desarrollo

integral a nuestros estudiantes, es importante señalar que la selección del grupo objetivos de 7°, 8° y III Médio, se enmarca en el proceso de focalización de salud escolar asociado a columna, con ello se articula el deporte y la prevención en salud. Asistiendo durante el año 175 estudiantes.



d) Convenio PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB de La Reina

Continuamos con el Convenio Prince Of Wales Country Club de la Reina, cuyo objetivo es otorgar el uso totalmente gratuito de las instalaciones del recinto Deportivo, a los estudiantes de los colegios Confederación Suiza y Escuela Palestina, con la finalidad de practicar actividades Físicas o Deportivas, esta alianza considera el financiamiento por parte del Country Club para el traslado y Profesores que ejecutan los talleres.



e) Talleres Instituto Nacional del Deporte

A través del Instituto Nacional de Deportes, nos hemos adjudicado el programa CRECER EN MOVIMIENTO, este programa actualmente se desarrolla a nivel regional, con actividades basadas en una estructura formativa, de carácter pedagógico y técnico, orientado a crear más y mejores posibilidades y oportunidades de práctica sistemática, en torno a la actividad física y deporte para niños, niñas y jóvenes, abarcando un rango etario de 2 a 18 años, con especial énfasis en la población más vulnerable de nuestro país, de este modo, contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social de los participantes, a través de un modelo de desarrollo integral.

Tabla N°49. Talleres Instituto Nacional del Deporte por colegios

Taller IND, Jugar y aprender							
Colegios	Matrícula	Jugar y aprender		Crecer en Movimiento		Total estudiantes inscritos en talleres por colegio	Porcentaje de Cobertura total por colegio
		Inscritos	% Matrícula	Inscritos	% Matrícula		
CELR	776	25	3%	-	-	25	3%
LEMH	567	15	3%	-	-	15	3%
CCS	648	-	-	15	2%	15	2%
CSC	328	26	8%	-	-	26	8%
EP	527	34	6%	-	-	34	6%
Total estudiantes inscritos en talleres a nivel comunal	2846	60	5%	15	2%	115	5%

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Tabla N°50. Talleres Instituto Nacional del Deporte por jardines

Taller IND, Jugar y aprender/crecer en Movimiento			
Jardines	Matrícula	Jugar y aprender	
		Inscritos	% cobertura
Diego Portales	76	21	28%
Avellano	96	28	29%
Talinay	83	26	31%
Canelo	91	27	30%
Total estudiantes inscritos en talleres a nivel comunal	346	102	29%

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

f) Proyectos Deportivos Ministeriales

Desde el Ministerio del Deporte, se postularon a para implementar y ejecutar proyectos deportivos recreativos en establecimientos educacionales dependientes de la Corporación, para el fomento de la actividad física, el deporte y recreación escolar, que

contribuyan a la calidad de la educación, de niños, niñas y jóvenes a través de la formación integral, inclusiva y el desarrollo de actitudes, valores y buena convivencia.

Es por ello que se postuló para 3 establecimientos educacionales y que contaban los índices de vulnerabilidad que las bases indican, por la suma de \$3.000.000.- cada proyecto.

Tabla N°51. Proyectos Deportivos Ministeriales

Colegio	Matrícula	Proyectos Deportivos Ministeriales						Total estudiantes inscritos en talleres por colegio	Porcentaje de Cobertura total por colegio
		Recreo Entretenido		Calistenia		Futbol			
		Inscritos	% Matrícula	Inscritos	% Matrícula	Inscritos	% Matrícula		
CELR	776	30	4%	30	5%	-	-	60	8%
CCS	648	30	5%	-	-	20	3%	50	8%
EDD	151	16	11%	-	-	14	9%	30	20%
Total estudiantes inscritos en talleres a nivel comunal	1575	76	6%	30	5%	34	6%	140	12%

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025



g) Escuela de Rock La Reina

Durante el año 2024 se ha dado continuidad al Taller de Bandas de Rock, en el marco de FAEP, en su componente Inversión de Recursos Pedagógicos e Innovaciones Pedagógicas y de Apoyo a los Estudiantes.

Esta iniciativa tiene como objetivo instalar un espacio en el cual los jóvenes puedan desarrollar sus distintas habilidades artísticas dentro de un ambiente protegido, libre de violencia y drogas, potenciando a su vez la unión de los estudiantes entre sí, haciendo más fuertes aún sus lazos de amistad e interacción, manteniéndolos activos e interesados en

una práctica cultural musical. El aprendizaje académico de estos estilos se realiza de manera fluida no tan sólo por la relación cercana que se establece entre los jóvenes, los instrumentos y estilos musicales, sino que también por la facilidad con que pueden ser incorporados elementos propios del rock y el pop. Durante los años 2021 y 2022 la Escuela de Rock estuvo dirigida a los tres establecimientos de educación media y para el año 2023 se ejecutó en la Escuela Palestina, y este año 2024, se inicia en Colegio San Constantino, participando activamente 77 estudiantes de los establecimientos antes indicados. Las actividades desarrolladas en la Escuela de Rock, no solo consideran el taller en cada establecimiento, sino además visitas pedagógicas a canales de televisión y participación de algunas bandas en actividades de vinculación con el medio, como por ejemplo la AIR.



h) Plan de Autocuidado Comunal para Docentes y Asistentes de la Educación

En concordancia con las orientaciones del Ministerio de Educación respecto al plan de reactivación educativa, específicamente enfocado en el eje de Convivencia y Salud Mental, el sostenedor desde el 2021 ha apoyado en la gestión de los recursos y coordinación de las actividades que promuevan el bienestar de las comunidades educativas, con especial énfasis en docentes y asistentes de la educación. Siguiendo con la línea de trabajo del año 2023, durante el año 2024 se insta a las unidades educativas a llevar a cabo un levantamiento participativo y contextualizado de necesidades, generando acciones específicas para favorecer el autocuidado y bienestar de su comunidad, las cuales debían estar integradas en el plan de gestión de convivencia escolar, conforme a las orientaciones entregadas desde el nivel comunal.

El año 2024, 12 de 15 unidades educativas incluyeron actividades internas de autocuidado para docentes y asistentes de la educación, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Actividades deportivas, recreativas y artísticas, tales como meditación, sonoterapia, clases de yoga, clases de manualidades, huerto, baile entretenido, entre otras.
- Apoyo psicosocial dirigido a los asistentes de la educación y docentes, para fortalecer sus herramientas de gestión socioemocional.
- Actividades de formación en habilidades socioemocionales.
- Actividades de convivencia, tales como compartir una comida y celebración de los cumpleaños, destacados del mes.

Se realizaron dos jornadas de autocuidado personal y colectivo para docentes y asistentes de la educación, las que fueron ejecutadas al término de cada semestre del año escolar, con la participación de 351 funcionarios en el mes de junio y 336 funcionarios en el mes de diciembre.

- Las actividades desarrolladas en estas sesiones de autocuidado se enfocaron en los siguientes objetivos:
- Favorecer el bienestar y cuidado de la salud mental, física y emocional de docentes y asistentes de la educación.
- Favorecer la motivación, comunicación, creatividad y el trabajo en equipo para facilitar el cumplimiento de metas y objetivos comunes.
- Favorecer la relajación física y mental por medio de utilización de técnicas de relajación, autoconciencia y respiración.
- Promover el manejo de estrategias de regulación emocional que favorezcan el abordaje de situaciones de estrés y de conflicto.

En cuanto a las unidades educativas, un jardín infantil y dos colegios que no implementaron acciones para promover el autocuidado de docentes y asistentes internamente, su decisión se fundamenta en que focalizaron los esfuerzos en acciones dirigidas a sus párvulos y estudiantes, considerando que era un área prioritaria que requería atención. Sin embargo, los colegios si participaron en las actividades de la ATE Kronos.



Proyectos Infraestructura

En el marco del objetivo estratégico N° 3 al 2024 para el área de educación, que busca “Potenciar a los establecimientos escolares para impulsar sistemáticamente mejoras a nivel de aula y escuela, que les permitan dar una respuesta educativa amplia y de calidad a todos los estudiantes y sus familias”, la línea de mejoramiento de infraestructura ha tenido especial énfasis en la gestión educativa municipal, toda vez que la calidad además de estar presente en el proceso de enseñanza aprendizaje, debe estar presente en las condiciones de las instituciones escolares en donde se produce el proceso educativo.

Con todo lo anterior se ha trabajado en conjunto con el Departamento de Proyectos de la Corporación y su equipo de profesionales, en la elaboración de un catastro de proyectos que permitan contribuir al mejoramiento de colegios y jardines, con los siguientes énfasis:

- Mejoramiento Servicios Higiénicos
- Mejoramiento Salas de Clases

- Mejoramiento techumbres y retiro asbesto
- Mejoramiento sectores patios y multicancha
- Obras tendientes a reconocimiento oficial

En el marco anterior, los proyectos de infraestructura gestionados entre los años 2018 a 2024 alcanzan un total de \$ 5.313.245.261.- para jardines y colegios, entre los cuales se encuentran los totalmente ejecutados, en ejecución, elegibles a espera de adjudicación y la cartera de proyectos a espera que se abran las respectivas convocatorias en MINEDUC, JUNJI y GORE, entre otras fuentes de financiamiento.

Figura N°28. Estado Proyectos Infraestructura 2018-2024



Entre los años 2018 al 2024 se han ejecutado un total de 52 proyectos que tienen como objetivo mejorar las condiciones de infraestructura, tanto en colegios como jardines, los que han sido financiados a través de diversas fuentes de financiamiento. Conjuntamente con lo anterior, se cuenta con una cartera de 10 proyectos elaborados a espera de fuentes de financiamiento por un monto total de \$ 2.106.244.092.-, tal como se aprecia en las siguientes tablas:

Tabla N°52. Proyectos Jardines Infantiles 2018-2024

PROYECTOS JARDINES 2018-2024		
Fuente Financiamiento	N° Proyectos	Monto
MINEDUC	0	0
GORE PMU	1	\$ 57,911,855
JUNJI	5	\$ 438,653,511
FAEP	3	\$ 38,259,143
OTROS	2	\$ 16,984,051
TOTAL	11	\$ 551,808,560

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Tabla N°53. Proyectos Colegios 2018-2024

PROYECTOS COLEGIOS 2018-2024		
Fuente Financiamiento	N° Proyectos	Monto
MINEDUC	10	\$ 1,720,020,230
GORE PMU	4	\$ 151,477,978
JUNJI	0	\$ -
FAEP	19	\$ 550,434,902
OTROS	8	\$ 233,259,499
TOTAL	41	\$ 2,655,192,609

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Tabla N°54. Consolidado Proyectos Área Educación 2018-2024

CONSOLIDADO PROYECTOS 2018-2024		
Fuente Financiamiento	N° Proyectos	Monto
MINEDUC	10	\$ 1,720,020,230
GORE PMU	5	\$ 209,389,833
JUNJI	5	\$ 438,653,511
FAEP	22	\$ 588,694,045
OTROS	10	\$ 250,243,550
TOTAL	52	\$ 3,207,001,169

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

Tabla N°55. Cartera de Proyectos Unidades Educativas

PROYECTOS A ESPERA FINANCIAMIENTO Y/O APROBACIÓN PARA INICIAR					
NOMBRE PROYECTO	UNIDAD	ÁREA	DESCRIPCIÓN PROYECTO	MONTO	ESTADO
MEJORAMIENTO ENERGETICO INFRAESTRUCTURA ESCUELA ESPECIAL DE DESARROLLO (EJECUCIÓN)	COLEGIOS	EDUCACIÓN	Pabellon de pre basica y Básica Escuela Especial de Desarrollo	250,000,000	Priorizado a Ministerio Energía
CONSERVACIÓN VARIOS SECTORES Y PASARELA ACCESIBILIDAD ESCUELA PALESTINA	COLEGIOS	EDUCACIÓN	Proyecto conservación varios sectores Escuela Palestina y construcción pasarela accesibilidad	613,000,000	Admisible en GORE a espera de priorización
CONSERVACIÓN Y NORMALIZACIÓN VARIOS SECTORES LEMH	COLEGIOS	EDUCACIÓN	Proyecto mejoramiento y normalización varios sectores	520,000,000	A espera línea conservación MINEDUC. Por bases queda fuera de priorización para convocatoria 2023
OBRAS DE MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD COLEGIO SAN CONSTANTINO, ULTIMA ETAPA	COLEGIOS	EDUCACIÓN	Terminar con ruta accesible total e instalación cámaras de seguridad	150,000,000	A espera línea conservación MINEDUC
MEJORAMIENTO PAVIMENTOS COLEGIO CONFEDERACIÓN SUIZA	COLEGIOS	EDUCACIÓN	Obras de pavimentación diferentes sectores	69,000,000	PMU a espera apertura postulación GORE
CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LAURITA VICUÑA	JARDINES	EDUCACIÓN	Proyecto conservación varios sectores, tendiende a RO	300,000,000	Sub Título 33 JUNJI
CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL TALINAY	JARDINES	EDUCACIÓN	Proyecto Emergencia Climática	\$ 48,660,496	Sub Título 33 JUNJI, EMERGENCIA
CONSERVACIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL ESTRELLITAS	JARDINES	EDUCACIÓN	Proyecto Emergencia Climática	\$ 25,583,596	Sub Título 33 JUNJI, EMERGENCIA
CONSERVACIÓN JARDIN INFANTIL DIEGO PORTALES	JARDINES	EDUCACIÓN	Proyecto Emergencia Climática	\$ 60,000,000	Sub Título 33 JUNJI, EMERGENCIA
CONSERVACION LICEO EUGENIO MARÍA DE HOSTOS	COLEGIOS	EDUCACIÓN	Reposición equipos de iluminación de salas de clases y recintos del sector básica.	\$ 70,000,000	A espera línea conservación MINEDUC

Fuente. Corporación de Desarrollo La Reina, año 2025

6.3 Detalle de Proyectos ejecutados 2024

Conservación Jardín Infantil El Avellano

- Fuente Financiamiento: JUNJI, Subtítulo 33
- Monto: \$ 44.751.897.-
- Alcance: Obras de mejoramiento de sectores afectados por emergencias climáticas, que considera mayoritariamente intervenciones en techumbre, aleros, pasillos de circulación e instalación de lucarnas en los mismos.
- Estado: Ejecutado



Habilitación Sala de Estimulación Temprana, Jardín Infantil Diego Portales

- Fuente Financiamiento: HOMECENTER, Construyendo Sueños de Hogar
- Monto: \$ 3.500.000.-
- Alcance: Habilitación sala de trabajo para estimulación temprana de niños y niñas, considerando mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo.
- Estado: Ejecutado





Mejoramiento Patios Sector Pre Básica Colegio Bicentenario Complejo Educación La Reina

- Fuente Financiamiento: FAEP 2022
- Monto: \$ 32.690.990.-
- Alcance: Mejoramiento y adecuación sector patio pre básica, contempla obras de infraestructura e instalación de equipamiento de juegos.
- Estado: Ejecutado



Mejoramiento Dependencias Sector Administrativo LEMH

- Fuente Financiamiento: FAEP 2022
- Monto: \$ 16.963.931.-
- Alcance: El enfoque central de estas mejoras se centra en la expansión y mejora del hall principal, que cumple un papel crucial como punto de contacto y atención

para los apoderados. Reconociendo la importancia de brindar un ambiente acogedor y eficiente, se ha planteado la ampliación de este espacio, con el propósito de brindar una experiencia más fluida y cómoda a quienes visitan las instalaciones.

- Estado: Ejecutado



Habilitación Sala Multisensorial Colegio San Constantino

- Fuente Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial
- Monto: \$ 66.849.652.-
- Alcance: Habilitación de espacio educativo, mediante la incorporación de tecnología holandesa en sus entornos multisensoriales Snoezelen, contempla trabajos de infraestructura e instalación de equipamiento tecnológico multisensorial.
- Estado: Ejecutado





Habilitación Sala Multisensorial Escuela Palestina

- Fuente Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial
- Monto: \$ 71.786.278.-
- Alcance: Habilitación de espacio educativo, mediante la incorporación de tecnología holandesa en sus entornos multisensoriales Snoezelen, contempla trabajos de infraestructura e instalación de equipamiento tecnológico multisensorial.
- Estado: Ejecutado



Habilitación Patio Socioemocional Colegio San Constantino

- Fuente Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial
- Monto: \$ 14.000.000.-
- Alcance: Habilitación de espacio educativo, dirigido a la contención de estudiantes que presentan situaciones desafiantes, contempla habilitación de infraestructura y equipamiento.

- Estado: Ejecutado



- a) Detalle proyectos en estado de ejecución:

Mejoramiento y Regularización Varios Sectores Escuela Especial de Desarrollo

- Fuente Financiamiento: Línea Conservación MINEDUC
- Monto: \$ 472.472.903.-
- Alcance: Obras de mejoramiento de infraestructura de varios sectores de la Escuela, tendientes todas a la obtención de reconocimiento oficial de los niveles laborales.
- Estado: En etapa de licitación y adjudicación. Las obras se inician en enero 2025.

Mejoramiento Servicios Higiénicos Colegio Confederación Suiza

- Fuente Financiamiento: FAEP 2023
- Monto: \$ 90.000.000.-
- Alcance: Obras de adecuación y mejoramiento servicios higiénicos, habilitando espacios en SS.HH. de media y básica.
- Estado: En etapa de licitación y adjudicación. Las obras se inician en enero 2025.

Proyecto Diseño Jardín Infantil Laurita Vicuña

- Fuente Financiamiento: JUNJI, Subtítulo 33
- Monto: \$ 14.050.000.-

- Alcance: Contratación de profesionales para el diseño del Proyecto de Mejoramiento del Jardín, profesionales que se encuentran realizando los proyectos de diseño arquitectónico, especialidades de agua, luz y gas. Proyecto tendiente a la postulación de financiamiento de obras de ejecución.
- Estado: En ejecución

Proyecto Mejoramiento Canchas y/o Patios Varios Colegios

- Fuente Financiamiento: Subvención Escolar Preferencial (SEP)
- Monto: \$ 154.000.000.-
- Alcance: Contratar servicios para el Mejoramiento de Multicanchas y/o Otros Sectores de establecimientos educacionales municipales de la comuna de La Reina, mediante el cambio de piso por palmetas de polipropileno con nanopartículas de cobre para multicanchas y/o instalación de pasto sintético deportivo, con todas las obras que dicho revestimiento requiera.
- Estado: En etapa de licitación y adjudicación. Las obras se inician en enero 2025.

6.4 Situación Previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud



Nº: 2000 / 2025 / 8288

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES

La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:

1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

RUT	RAZÓN SOCIAL / NOMBRE	
71378000 - 6	CORP DE DESARROLLO DE LA REINA	
RUT REP. LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
11978083 - 2	JOSÉ LUIS LEÓN MARQUEZ	
DOMICILIO		
AV. ALCADE FERNANDO CASTILLO VELASCO 9750 CORPORAION		
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO
13	LA REINA	(2) 995412865
CORREO ELECTRÓNICO		
DBARNECH@CORP-LAREINA.CL		
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)		
FUNDACIONES Y CORPORACIONES; ASOCIACIONES QUE PROMUEVEN ACTIVIDADES CULTURALES O RECREATIVAS		

2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE:

(Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)

MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES

Nº MULTA	Nº U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓN	ESTADO
-- NO REGISTRA --				

DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)

MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN \$
IMPOSICIONES NO DECLARADAS	AFP. HABITAT	99,04	6.683.132
TOTAL DE REGISTROS:			1
DEUDA TOTAL EN UTM:			99,04
DEUDA TOTAL EN PESOS:			6.683.132

RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)

Nº RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$
---------------	---------------	-------------

RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES) (continuación)

N° RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$
1545/2022/2-3	MULTA EN UT	1.726.710
TOTAL DE REGISTROS:		1
DEUDA TOTAL EN PESOS:		1.726.710

3.- PLAZO Y ÁMBITO DE VIGENCIA:

El presente Certificado tendrá vigencia hasta el 22/01/2025, siendo válido en todo el territorio nacional.

ALEJANDRO ENRIQUE SALAZAR AGUIRRE
JEFE UNIDAD DE GESTIÓN Y CONTROL DE PROCEDIMIENTOS
DIRECCION NACIONAL

EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN <http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx> (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificador de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Antecedentes Laborales y Previsionales")

8y1JZ6b1

ASA /
Distribución
Interesado
U. de Fiscalización
Of. de Partes



Generado 07 Ene 2025 17:06:21

6.5 Pasivos Corporación de Desarrollo de La Reina

Tabla N°56: Pasivos Corporación de Desarrollo de La Reina a diciembre 2024

Ítem		Diciembre
Corto Plazo	Educación	\$206.292.677
	Proveedores	\$167.035.049
	Créd. Capacitación	-
	Perfeccionamiento Dcte.	\$3.000.000
	Mineduc Créd. Jubilación	\$36.257.628
	Salud	\$672.827.883
	Proveedores	\$608.247.195
	Convenio Cenabast	-
	Créd. Capacitación	-
	Arriendos por pagar	-
	Minsal Cred. Jubilados	\$64.580.688
	Administración Central	\$766.122.604
	Proveedores	\$182.392.175
	Imposiciones	\$474.881.095
	Impuestos por pagar	\$75.605.275
Cheques caducados	\$33.244.059	
Total corto plazo	\$1.645.243.164	
Largo Plazo	Mineduc Cred. Jubilados	\$327.895.555
	Minsal Cred. Jubilados	\$112.774.165
	Arriendos por pagar Salud	-
	Total largo plazo	\$440.669.720
Total		\$2.085.912.884

Fuente: Corporación de Desarrollo de La Reina, año 2025

Nota N°1. Cheques Caducos: Los cheques caducos por un monte de M\$33.244.059, corresponden a documentos efectivamente emitidos por pago a proveedores y obligaciones (Ejemplo, finiquitos de montos bajos, que no han retirado cheque), desde 2016 en adelante, los cuales no han sido retirados por titulares, manteniéndose en custodia a la fecha.

Nota N°2. Imposiciones: Respecto a las imposiciones por un monto de \$474.881.095, corresponde a la obligación de pago previsional del mes de Diciembre, los cuales, son efectivamente pagos al día 10 del mes siguiente (Enero año 2025).

Nota N°3. Casillas en blanco: En relación a la casilla Convenio Cenabast, cabe mencionar que en algún momento hubo crédito y está totalmente pagado (se podría eliminar). La casilla Cred. de Capacitación, cabe mencionar que en algún momento para hacer uso del monto del 1% de capacitación, se obtuvo crédito para hacer dicho aporte (antes 2018). Hoy, eso se realiza con aporte propios (se puede eliminar). Por último, la casilla Arriendo por pagar salud, cabe mencionar que en algún momento hubo rezago en pago de arriendo por inmueble. Por lo tanto, se obligaba el monto del contrato anual en este ítem (también se puede eliminar).

CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

07

dirección de
desarrollo
comunitario

7 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Las funciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario consideran la promoción del desarrollo comunitario, asistir técnicamente a organizaciones comunitarias y proponer y ejecutar medidas relacionadas con la salud pública, educación y cultura, capacitación laboral, producción del empleo y fomento productivo local. De acuerdo a lo indicado en el artículo 67, letra k) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presentan los hechos más relevantes de la Dirección de Desarrollo Comunal.

7.1 Área de Inclusión

Programa de Inclusión e Integración Social, La Reina

El objetivo de este programa, es generar condiciones para la participación plena de la población en situación de vulnerabilidad (vecinos/as que presenten algún grado de discapacidad, pertenezcan a otro país/religión/etnia y/o sean personas mayores) por medio de la determinación e intervención de las principales necesidades, valiéndonos de la asociatividad, contención, acompañamiento psicológico y atención particular, y bajo su consideración como sujetos de derecho, cualquiera sea su condición física, social, cultural y/o económica.

Tabla N°57. Beneficiarios Oficina de Personas Mayores

Tipo	Cantidad
Participantes del Programa de envejecimiento activo	1.683
Atenciones Programa La Reina te Acompaña	97
Atenciones Plan Comunal de Apoyo al Cuidado	79
Atenciones Programa Vínculos	84
Atenciones presenciales en oficina de Personas Mayores	703
Atenciones sociales a personas mayores (visitas domiciliarias, ayudas económicas, seguimientos)	583
Total	3.230

Fuente. DIDECO, año 2025

Entre los logros alcanzados, se pueden mencionar los siguientes:

Derivación a diferentes unidades municipales y externas para la atención de necesidades especiales de las personas mayores. Algunas de estas instituciones con las que se ha trabajado son la Corporación de Asistencia Judicial, el Programa de Habitabilidad, el Centro Integral del Adulto Mayor, FOSIS, Casa de la Mujer, etc.

Acompañamientos personalizados por medio de la entrega de herramientas psicosociales a personas mayores en condiciones de vulnerabilidad social,

focalizándose en aquellas que viven solas, a través de los programas “Vínculos” y “La Reina te acompaña”.

Trabajo colaborativo con la UDD en forma de voluntariado para el acompañamiento de personas mayores que forman parte del programa “La Reina te acompaña”.

Ejecución de 10 talleres para personas mayores enfocados en Envejecimiento Activo

Actividad “Envejeciendo saludable en comunidad” liderada por la oficina de personas mayores y ejecutada en coordinación a la Unidad de Memoria del Hospital Salvador y la Corporación de salud de La Reina.

Coordinación de mesa intersectorial de funcionarios que trabajan con personas mayores o temáticas afines.

Conmemoración del “mes del buen trato hacia personas mayores”, realizando una campaña en redes sociales por medio del registro de historias en formato de video y asistiendo a una actividad organizada por la aplicación “Reactívate” en Espacio Riesco.

Desarrollo de la actividad “Empoderamiento en la vejez” por Marilú Budinich, Geriatra

Actividad recreativa “Más sabe el diablo por viejo que por diablo” realizada por Fernando Kliche.

Vinculación con Banco de Chile para realizar charla “Escudo plateado: fortaleciendo la ciberseguridad y la empleabilidad”

Capacitación de 4 profesionales en Alfabetización digital junto a Conecta Mayor y Universidad Católica

Incorporación de la aplicación “Reactívate”, que fomenta la actividad física y la participación social de personas mayores, premiando mediante un sistema de acumulación de puntajes

Celebración “Bienvenida Primavera, Pasando Agosto” realizada en la Aldea del Encuentro

Implementación de caminatas barriales en el segundo semestre del 2024 los días lunes y jueves.

Vinculación con oficina de Turismo con el objetivo de realizar paseos y actividades para personas mayores.

Salidas culturales y recreativas.

Vinculación con Universidad San Sebastián para realizar jornada evaluativa y sesiones de rehabilitación a personas con Accidente Cerebro Vascular.

Vinculación con Claro-VTR, ONU Mujeres y MADICAP para capacitar a mujeres mayores en habilidades digitales y finalizar con la entrega de un notebook para cada una.

Vinculación con AIEP para realizar capacitación de cuidados en personas mayores y celebrar el día de la persona cuidadora

Vinculación con metro de Santiago para realizar operativo de entrega de tarjetas preferenciales para adultos mayores.

Vinculación con oficina de tránsito para organizar caminata para personas mayores en el mes de diciembre.

Puesta en marcha del piloto de la aplicación AIDA, que recuerda hábitos y medicamentos a personas mayores por medio de inteligencia artificial.

Oficina de Migración

Tabla N°58. Beneficiarios Oficina de Migración

Tipo	Cantidad
Orientación jurídica en materia migratoria	805
Regularización Migratoria de Niños, Niñas y/o Adolescentes	60
Petición de casos especiales al Servicio Nacional de Migraciones (Sello Migrante)	94
Activación de protocolo social ante el SERMIG	2
Total	959

Fuente. DIDECO, año 2025

Entre los logros alcanzados, se pueden mencionar los siguientes:

Se obtiene la segunda revalidación del Sello Migrante a la Municipalidad de La Reina por el periodo 2024 – 2026.

Adjudicación de Fondos ORASMI del Ministerio del interior y Seguridad Pública para ejecutar el Programa de Apoyo a vecinos (as) migrantes de la comuna de La Reina.

Promoción de regularización migratoria a través de nuestra oficina, especialmente a Niños, Niñas y/o Adolescentes menores de 18 años en colaboración con el Sello Migrante.

Derivación a diferentes áreas de los casos que ameriten atención, priorizando a las familias que se encuentren en situación vulnerable o en emergencia.

Vinculación junto a agrupaciones, organizaciones, fundaciones de migrantes locales, nacionales e internacionales, con la finalidad de generar actividades o acciones en favor de los migrantes.

Coordinación entre nuestra oficina y diferentes Consulados y, el Ministerio de Relaciones Exteriores para apoyar a las comunidades migrantes residentes en La Reina.

Coordinación de ayuda intersectorial junto a las direcciones de salud, educación, tránsito, RSH, área social, OMIL, Departamento de La Mujer, Organizaciones Comunitarias, Red de Infancia, Área Red La Reina, entre otros.

Realización de charlas, capacitaciones, foros y conversatorios enfocados en el fomento de la regularidad migratoria para personas extranjeras impartiendo conocimientos sobre gestión migratoria y a su vez promover la interculturalidad e inclusión de la población migrante en la comuna.

Vinculación con otras oficinas migrantes de la región con la finalidad de generar apoyo mutuo y compartir experiencias para mejorar los procesos de ejecución del programa.

Participación en Capacitaciones promovidas por el Servicio Nacional de Migraciones para formar a los funcionarios que laboran en las oficinas municipales de atención migrante.

Capacitación y charla en Revalidación y Reconocimiento de Títulos profesionales obtenidos en el extranjero.

Oficina de Discapacidad

Tabla N°59. Beneficiarios Oficina de Discapacidad

Tipo	Cantidad
Personas con Discapacidad Ingresadas a BBDD	1162
Personas Cuidadoras Ingresadas a BBDD	507
Personas Atendidas para Obtención de Credencial de Discapacidad	250
Personas con discapacidad participando en talleres	55
Total	1.919

Fuente. DIDECO, año 2025

Entre los logros alcanzados, se pueden mencionar los siguientes:

- Alimentación BBDD Oficina de Discapacidad, con datos de PCD, Cuidadores (as) y Organizaciones, logrando el ingreso de casi 1300 personas.
- Postulación a Fondos Concursables FONAPI y TVI.
- Asesoría a más de quinientas personas con respecto a la obtención de credencial de discapacidad.
- Desarrollo de Talleres Recreativos Inclusivos (Teatro, Natación y Entrenamiento Funcional).

- Participación en el Campeonato Intercomunal de Cueca en Providencia.
- Charla de Sensibilización “Hablemos de Discapacidad “a diversas áreas municipales.
- Derivación de personas con discapacidad a diferentes unidades municipales y organizaciones que tienen alianzas de trabajo con la Oficina de Discapacidad.
- Conmemoración del día de la mujer a realizarse en La Casa de la Independencia en Escuela Especial de Desarrollo.
- Tarde Recreativa Día Internacional Personas con Síndrome de Down.
- Feria laboral Inclusiva La Reina 2024.
- Charla: “¿Qué es el trastorno del espectro autista?: Implicancias del trastorno de la regulación sensorial en TEA y estrategias de integración sensorial”.
- Charla: “Discapacidad Psíquica en Niños Niñas y Adolescentes”, en conmemoración al día internacional de la Salud Mental.
- Charla: “Credencial de Discapacidad” en Escuela Especial Integral de Carabineros.
- Taller de Arteterapia para NNA con discapacidad.
- Taller de Equinoterapia para Personas con discapacidad.

Fotografías de actividades



7.2 Programa Cuidados para la Infancia y Adolescencia

La unidad implementa un modelo de atención integral, dando respuestas a las necesidades de este segmento etario y a sus familias, articulando a los diferentes actores presentes en el territorio y brindando servicios que complementen el funcionamiento y la atención otorgada por los distintos programas municipales, lo anterior desde una perspectiva intersectorial que logre influir en forma positiva no solo en las trayectorias vitales de los niños, niñas y adolescentes, sino que también en quienes están en gestación y a sus familias, con intervenciones interdisciplinarias, fortaleciendo las dinámicas relacionales prosociales, contribuyendo al desarrollo integral de Niños, Niñas, Adolescentes y las familias insertas en la comuna La Reina.

Oficina de Infancia y Juventud (OCIJ)

Su objetivo es fortalecer el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, visibilizando y reforzando su rol y participación en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía e infancia, así como su desarrollo individual, con el propósito de contribuir al bienestar comunal y promover una sociedad que reconozca y valore activamente la voz y el crecimiento de la juventud.

Atiende a familias con niños, niñas y adolescentes entre 1 y 17 años matriculados en un establecimiento educacional de la comuna o con residencia en La Reina. Brinda atenciones multidisciplinarias en áreas social, fonoaudiológica, psicológica y jurídica. El programa sigue un proceso metodológico que incluye evaluación inicial, ingreso efectivo, proceso de psicodiagnóstico e intervención integral. La solicitud de atención puede ser a través de derivación municipal, educacional, de salud o de manera espontánea.

Programa Chile Crece Contigo Programa fortalecimiento Municipal

Su misión es respaldar la gestión intersectorial de las redes comunales coordinadas por las municipalidades que ejecutan el Subsistema de Protección de la Infancia. Además, busca supervisar a nivel local la implementación de todos los programas que conforman el subsistema en el territorio, garantizando una ejecución eficiente y coordinada para el beneficio integral de la infancia.

Programa Chile Crece Contigo Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI)

Su rol es potenciar el desarrollo integral de niños y niñas que enfrentan rezago, riesgo de retraso u otros riesgos biopsicosociales que podrían afectar su desarrollo normal. A través de la implementación de modalidades de apoyo, se busca asegurar que estos niños y niñas reciban intervenciones específicas y personalizadas, promoviendo así su bienestar y desarrollo óptimo.

Mediante el Servicio Itinerante en Sala de Estimulación, se coordinan las salas de estimulación del CESFAM Ossandón y Juan Pablo II, con el objetivo de ofrecer

intervenciones basadas en atención directa. Esto se logra a través de la modificación interaccional y ambiental, buscando estimular de manera efectiva el desarrollo integral de los niños(as) que presenten déficit, rezago en su desarrollo o alguna vulnerabilidad psicosocial asociada a déficit en el desarrollo. Asimismo, se promueve el desarrollo integral de toda la población infantil a cargo.

Oficina de Protección de Derechos (OPD)

Su objetivo es promover y sensibilizar desde un enfoque de derechos para prevenir y abordar oportunamente situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes. Por medio de la articulación efectiva entre diversos actores en el territorio y fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental.

Atiende casos de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses y 29 días, abordando situaciones de vulneración de derechos, negligencia parental, entre otros. Los casos son derivados desde el Tribunal de Familia o por demandas realizadas por vecinos de la comuna de La Reina, así como por diversas entidades, como establecimientos educacionales y centros de salud.

Oficina 24 Horas

Su misión es contribuir a la prevención, protección y control de situaciones de riesgo o delictivas que afectan a niños, niñas o adolescentes residentes de La Reina. La entrega de información oportuna y legítima sobre menores ingresados a las unidades de Carabineros de Chile es la acción clave para cumplir con este propósito.

Este programa, en colaboración entre la Dirección de Protección Policial de la familia de Carabineros de Chile (DIPROFAM) y la Municipalidad de La Reina, interviene a niños, niñas y adolescentes ingresados a unidades policiales por motivos de infracciones de ley o vulneración de derechos en la jurisdicción municipal.

Oficina Familia Segura

Proporcionar apoyo psicosocial a niños, niñas, adolescentes y/o gestantes, así como a las familias de La Reina, para afrontar las crisis, restablecer el control sobre la expresión de sus sentimientos y generar estrategias que les permitan utilizar sus recursos personales y sobrellevar la situación de manera efectiva.

El programa aborda situaciones de crisis psicosocial en niños, niñas, adolescentes y/o familias de La Reina, desencadenadas por eventos traumáticos como muertes trágicas, accidentes violentos y otros. Además, interviene en casos de delitos violentos que impactan directamente a NNA y/o familias de La Reina, requiriendo respuestas urgentes. Esta intervención se lleva a cabo en colaboración entre profesionales de Red Infancia y la Dirección de Seguridad de La Reina.

El seminario "Protección e inclusión a niños, niñas y adolescentes: Abordaje de TEA y buenas prácticas asociadas" se centra en la protección e inclusión de niños, niñas y

adolescentes, abordando específicamente el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y las buenas prácticas asociadas. El objetivo es compartir conocimientos y estrategias para mejorar la atención y la inclusión de personas con TEA en la comunidad.

Tabla N°60. Beneficiarios año 2024

Tipo	Ingresos	Vigentes	Atenciones	Egresos
Psicólogos OCIJ	120	40	684	80
Fonoaudiólogo OCIJ	73	37	386	36
Terapeuta Ocupacional PAI	83	58	583	25
Psicólogo PAI	21	9	374	12
Fonoaudiólogo PAI	54	35	498	19
Fonoaudiólogo FIADI	144	104	562	40
Programa 24 PSI	82	28	82	54
Programa OPD	304	91	988	203
Programa Familia Segura	36	2	144	34
Total	631	287	2697	347

Fuente. DIDECO, año 2025

Tabla N°61. Charlas talleres de capacitación dirigidas a niños y niñas y adolescentes

Temática	Lugar	Beneficiarios
Responsabilidad afectiva (aprender a querer nos)	Colegio Confederación Suiza	59
	Centro abierto San José	
	Programa 4 a 7	
Importancia de la identidad personal (bacán ser tú)	Colegio Santa Catalina Labouré	87
	Centro abierto San José	
	Programa 4 a 7	
Abuso sexual infantil (yo cuido mi cuerpo)	Colegio Confederación Suiza	62
	Centro abierto San José	
	Jardín Infantil Talinay	
	Escuela de Lenguaje Sol y Luna	
Total		208

Fuente. DIDECO, año 2025

Tabla N°62. Charlas talleres de capacitación dirigidas a profesionales, padres y apoderados

Temática	Lugar	Beneficiarios
Vulneración de Derechos NNA (Como no dañar a nuestros niños)	Sala múltiple CESFAM Juan Pablo II	201
	Jardín Infantil Talinay	
	Programa 4 a 7	
	Escuela de Lenguaje Sol y Luna	
	Centro abierto San José	
	Jardín Infantil El Avellano	
Crianza Respetuosa (Buen trato en la infancia/ Desregulación emocional)	Programa 4 a 7	224
	Jardín Infantil El Avellano	
	Colegio Confederación Suiza	
	Escuela de Lenguaje El Castillo y los tres hermanos	
	Centro abierto San José	
	Jardín Infantil Paidahue	
	Escuela de Lenguaje Sol y Luna	
Abuso Sexual Infantil (Tú decisión puede cambiar Vidas)	Programa 4 a 7	203
	Escuela de Lenguaje El Castillo y los tres hermanos	
	Centro Abierto San José	
	Jardín Infantil Talinay	
	Jardín Infantil Cundali	
Neurodivergencia (Neurodiversidad y sus conceptos)	Jardín Infantil Cundali	36
	Jardín Infantil Talinay	
	Equipo 4 a 7	
Trastorno del Lenguaje (Jugando aprendo hablar)	Escuela de Lenguaje El Castillo y los tres hermanos	53
	Jardín Infantil Paidahue	
	Equipo 4 a 7	
Total		717

Fuente. DIDECO, año 2025

Fotografías de actividades



7.3 Programa de Mejoramiento Social 2024

El presente programa, surge como una necesidad de orientar y gestionar ayudas sociales para individuos, familias y grupos vulnerables de la comuna, teniendo en cuenta el fortalecimiento de sus habilidades y potencialidades, facilitando el abordaje y superación de situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial y económica, mediante la intervención integral de los profesionales del programa gestión asistencial, además de contribuir a la articulación de diversos subsidios y/o beneficios sociales, intra y extra institucionales, orientados a los residentes de la comuna de La Reina con vulnerabilidad socioeconómica, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos de la comuna.

El Programa 2024 contempla dos áreas: Área Asistencia Social y Área de Protección Social. En relación a la asistencia social, ésta surge como una necesidad de orientar y gestionar ayudas sociales para individuos, familias y grupos vulnerables de la comuna, teniendo en cuenta el fortalecimiento de sus habilidades y potencialidades. Por otra parte, el área de protección social, es un complemento fundamental para la ejecución del Programa Social, ya que gracias a la transferencia de recursos estatales se logran aplicar instrumentos de caracterización socioeconómica de la población objetivo, permitiendo la correcta evaluación

de casos para la asignación de ayudas municipales. Al mismo tiempo permite ampliar y fortalecer el área social a través de intervenciones Psicosociales y Socio laborales facilitando el abordaje y superación de situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial y económica, mediante la intervención integral de profesionales.

En relación a las fuentes de financiamiento del programa, se puede mencionar lo siguiente:

- Junaeb – Ministerio de Educación (BPR – BI)
- Ítem Programa de Acción y Asistencia Social 2024
- Fortalecimiento Social a Personas y Familias de la Comuna (Beca Municipal)
- Ministerio de Hacienda, Ministerio del Trabajo y Previsión social (SUF, SAP, PBS)
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Las siguientes tablas, indican procedencia y monto de financiamiento:

Tabla N°63. Fuentes de financiamiento Municipal

Fuente	Monto
Municipalidad de la Reina, ítem Asistencia Social a Personas Naturales	\$515.000.000

Fuente. DIDECO, año 2025

Tabla N°64. Becas de diversas fuentes de financiamiento

Fuente	Monto
Beca Presidente de la Republica Media (Anual)	\$2.065.468
Beca Presidente de la Republica Superior (Anual)	\$1.998.840
Beca Indígena Básica	\$502.750
Beca Indígena Media	\$208.280
Beca Indígena Superior	\$3.273.000
Beca Municipal	\$60.000.000
Total	\$68.120.338

Fuente. DIDECO, año 2025

Tabla N°65. Ministerio del Trabajo y Previsión social como fuente de financiamiento

Fuente	Monto
Subsidios Único Familiar (Anual)	\$17.976.779
Pensiones Garantizadas del Estado	\$35.358.840
Subsidio de Agua Potable	\$86.052.470
Total	\$139.388.089

Fuente. DIDECO, año 2025

Por otra parte, las siguientes tablas, indican los beneficiarios para el año 2024:

Tabla N°66. Beneficiarios Programa Asistencial

Atenciones	Beneficiarios	Costo
Alimentos	4500	\$129.591.000
Ticket de Gas (5kg, 11kg, 15kg)	9800	\$94.000.000
Suplementos Alimenticios (Leche Ensure, Glucerna y Pediasure)	584	\$29.766.075
Ayuda Técnica	9	\$2.138.330
Cuentas Básicas	98	\$22.112.488
Camas, Camarotes y enseres	61	\$14.133.207
Educación	6	\$2.979.645
Farmacia (caja chica)	110	\$6.498.726
Servicio Funerario	1	\$297.500
Bus de Traslado (Traslado de Deudos y Paseos)	6715	\$53.954.000
Gastos Médicos	37	\$10.699.498
Pañales	755	\$17.390.741
Otros	20	\$11.904.218
Convenio colaborativo(tripartito) Aguas Andinas	17	\$4.126.680
Útiles escolares E. básica	1200	\$36.433.014
Estufas	275	\$32.659.550

Fuente. DIDECO, año 2025

Tabla N°67. Beneficiarios Programa Becas

Tipo	Cantidad
Cobertura Beca Presidente de la República Media	5
Cobertura Beca Presidente de la República Superior	3
Cobertura Beca Indígena Básica	5
Cobertura Beca Indígena Media	1
Cobertura Beca Indígena Superior	5
Cobertura Beca Municipal	400
Total	419

Fuente. DIDECO, año 2025

Tabla N°68. Beneficiarios Subsidios Estatales

Tipo	Cantidad
SUF	622
Pensiones Solidarias (Tramitada)	165
Subsidio de Agua Potable (otorgada 2024)	397
Total	1.184

Fuente. DIDECO, año 2025

Tabla N°69. Beneficiarios Exención de Aseo Domiciliario

Decreto Alcaldicio	Fecha	Beneficiarios
1115	22-05-2024	50
1116	22-05-2024	50
1154	28-05-2024	50
1149	27-05-2024	50
1272	05-06-2024	50
1454	14-06-2024	50
1501	26-06-2024	50
1647	17-07-2024	53
948	29-04-2024	24
1102	22-05-2024	21
1428	13-06-2024	30
1642	17-07-2024	31
1168	30-05-2024	19
1608	08-07-2024	19
2219	27-09-2024	30
2299	09-10-2024	30
2326	14-10-2024	30
2382	18-10-2024	30
2414	21-10-2024	30
2400	21-10-2024	30
2383	18-10-2024	30
2218	27-09-2024	25
2391	18-10-2024	25
2459	24-10-2024	26
2457	24-10-2024	13
2520	06-11-2024	30

Decreto Alcaldicio	Fecha	Beneficiarios
2524	06-11-2024	30
2558	08-11-2024	30
2620	19-11-2024	30
2719	03-12-2024	30
2762	06-12-2024	12
2552	08-11-2024	21
2733	04-12-2024	20
2756	05-12-2024	5
2811	13-12-2024	14
Total Beneficiarios		1068

Fuente: DIDECO, año 2025

De acuerdo a los objetivos planteados, podemos decir que se cumplieron al 100% las actividades implementadas por el Programa de Acción y Asistencia Social 2024, donde se llevan a cabo todas las actividades planificadas por el Programa, el cual ha permitido orientar y gestionar ayudas sociales para individuos y familias de la comuna, teniendo en cuenta el fortalecimiento de sus habilidades y potencialidades, facilitando el abordaje y superación de situaciones de vulnerabilidad, biopsicosocial y económica. Por lo demás, Los sectores con mayor vulnerabilidad económica y social se encuentran ubicados en Villa la Reina en la Unidad Vecinal N° 13, con un porcentaje de atención del 55,4%, Población Municipal ubicada en la Unidad Vecinal N° 12, con un porcentaje de atención del 6,9%, Unidad vecinal N° 11 y Unidad Vecinal N° 6, con un 6%.

7.4 Programa SENDA previene 2024

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), es el encargado de la ejecución de las políticas públicas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingesta abusiva de alcohol y de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por dichos estupefacientes y sustancias psicotrópicas. SENDA busca materializar 3 ejes principales, que son promoción, prevención y recuperación, del consumo de alcohol y otras drogas. Para la implementación de los programas SENDA transfirió a la Municipalidad para el año 2024, la suma total de \$56.300.144. Sin perjuicio de ello, la Municipalidad realizó un aporte de \$13.747.998, entre los meses de enero a marzo con el propósito de dar continuidad a la implementación del programa, considerando el periodo de tramitación del Convenio entre SENDA y la Municipalidad.

En la comuna se ejecutan 2 componentes de intervención: a) Desarrollo universal de competencias sociales preventivas y b) Desarrollo de competencias institucionales en el establecimiento educacional para la prevención del consumo de sustancias

Con la finalidad de brindar herramientas técnicas a los equipos de convivencia escolar, directores (as), docentes, asistentes de la educación e inspectores de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas como Detección temprana, Circular 482, Plataforma Continuo Preventivo, se realizaron:

- Capacitaciones Colegios Focalizados (Componente 1 y Componente 2)
- Capacitaciones Continuo Preventivo Colegios No Focalizados (Componente 1)

Tabla N°70. Capacitaciones por colegio por eje temático

Colegio vs Temática	Continuo Preventivo	Detección temprana y circular 482	Conceptos básicos y generales sobre drogas	Consumo de sustancias en la adolescencia y juventud	Fenómenos emergentes sobre drogas	Total
Colegio Santa María Reina	1	1	1	0	0	3
Colegio Santa Catalina Labouré	1	0	1	1	1	4
Colegio San Constantino	1	1	1	1	0	4
Colegio Santo Domingo Padres Dominicos	1	1	1	0	0	3
Total Capacitación por temática	4	3	4	2	1	14

Fuente. DIDECO, año 2025

Tabla N°71. Capacitaciones Establecimientos Educacionales

Capacitaciones	Total
Total de jornadas realizadas	20
Total Colegios Capacitados	9
Total de personas capacitadas en EEs.	177

Fuente. DIDECO, año 2025

Recreos preventivos

Dentro de las actividades desarrolladas por el programa al interior de los establecimientos educacionales, se cuenta también con actividades recreativas preventivas, para los alumnos y alumnas de la comuna, con el fin de contribuir a nuestra labor preventiva dentro de la comunidad escolar, promoviendo buen uso del tiempo libre a través del juego como

estrategia de prevención frente al consumo de sustancias. Cabe hacer presente que durante el presente año se contó con la colaboración de otros programas de la Mesa Comunal por la Infancia y Juventud como Red de Infancia, Inclusión, COSAM, Casa de la Mujer y Dirección de Seguridad.

Tabla N°72. Actividad recreativa en colegios Municipales

Actividad Recreativa	Mes de ejecución
Colegio San Constantino	Abril
Liceo Eugenio María de Hostos	Junio
Escuela Palestina	Julio
Colegio Yangtsé	Septiembre
Colegio Santa María Reina	Noviembre
Total	5

Fuente. DIDECO, año 2025

Función de teatro

El programa ha propiciado un espacio cultural que promueva conductas y valores que contribuyan al desarrollo socioemocional de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), como factor protector ante el consumo de alcohol y otras drogas, de esta manera se gestionó la realización de una función de teatro “Por un Pelito” en el Gimnasio CEPASO del sector de Villa La Reina, dirigido a NNAJ y sus padres o adultos cuidadores de la comuna.

Tabla N°73. Actividad recreativa en colegios Municipales

Lugar	Obra de teatro	Fecha Función	Nro. de Asistentes
GIMNASIO CEPASO	Por un Pelito	16-11-2024	181

Fuente. DIDECO, año 2025

7.5 Programa de desarrollo de competencias sociales y emocionales

Programa basado en el Modelo Islandés e implementado en el espacio educativo con niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años y 11 meses de edad, con el propósito de generar intervenciones que den respuesta a las problemáticas detectadas en los diagnósticos comunales y que contribuyan al fortalecimiento de los factores protectores existentes a nivel familiar, escolar y comunitario.

El año 2024 se invitó a los 24 establecimientos educacionales de la comuna que cuentan con enseñanza media a participar de la Encuesta. De los 3 establecimientos corporados que podrían haber aprovechado la instancia, solo 1 accedió. En total, 12 colegios de la comuna aplicaron la encuesta:

Tabla N°74. Actividad recreativa en colegios Municipales

Establecimiento	N° de Estudiantes que responden encuesta
Liceo Eugenio María de Hostos	60
Colegio Santa María Reina	64
Colegio Santa Catalina Labouré	49
Colegio de La Salle	76
Colegio Nuestra Señora del Camino	48
Colegio Santiago Evangelista	20
Colegio El Carmen Teresiano	16
Colegio Etievan	16
Colegio La Abadía	18
Colegio San Rafael Arcángel	14
Colegio John Andrews	35
Colegio Cambridge Larraín	10

Fuente. DIDECO, año 2025

De manera complementaria, se aplicaron intervenciones promocionales y de prevención universal del consumo de alcohol y otras drogas.

Tabla N°75. Talleres desarrollados en los establecimientos educacionales de la comuna

Fecha	Colegio	Curso	Niños	Niñas	Total	Taller
2 de mayo	Etievan	1ro y 2do medios	15	16	31	Drogas y Juventud en la actualidad
8 de mayo	Etievan	3ro y 4to medios	14	16	30	Drogas y Juventud en la actualidad
14 de mayo	El Carmen Teresiano	8vo básico	13	9	22	Drogas y Juventud en la actualidad
20 de mayo	El Carmen Teresiano	1ro medio	13	12	25	Drogas y Juventud en la actualidad
24 de mayo	Colegio Yangtsé	5to básico	22	14	36	"Tejiendo Redes" (Manual EVSD)
27 de mayo	El Carmen Teresiano	2do medio	14	9	23	Drogas y Juventud en la actualidad
3 de junio	John Andrews Adventista	2dos medios	21	24	45	Drogas y Juventud en la actualidad
Total			112	100	212	

Fuente. DIDECO, año 2025

De acuerdo a la evaluación que realizaron los profesionales y los estudiantes del establecimiento, el proceso fue valioso ya que posibilitó el diálogo entre estudiantes en un contexto de trabajo en vistas a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa. Los estudiantes tomaron protagonismo en el proceso, fortaleciendo sus propias habilidades y desarrollando una temática que antes habían abordado solo adultos, por lo que se consideró que el proceso fue exitoso e instaló un precedente de trabajo mancomunado entre el establecimiento e instituciones externas.

Programa de Parentalidad

El programa tiene como propósito aumentar el involucramiento parental en padres, madres y adultos cuidadores, a través del fortalecimiento de competencias parentales para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes entre 9 y 14 años. Las intervenciones se comprenden de 3 componentes de implementación: i) Sensibilización a la comunidad, ii) Capacitación Actores Claves, iii) Taller de fortalecimiento y/o desarrollo de condiciones o habilidades para aumentar el involucramiento parental.

Trabajar con Calidad de Vida

El programa Trabajar con Calidad de Vida tiene como objetivo general habilitar a las organizaciones para el desarrollo de una estrategia sostenida y efectiva de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, de manera que contribuya en culturas preventivas que fortalezcan los factores protectores y disminuyan los de riesgo frente al consumo de sustancias, dirigidas a adultos, tanto en su rol de trabajadores como en su rol de adultos cuidadores de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

7.6 Programa de Habilidades Preventivas Parentales en el espacio laboral

Estrategia de prevención del consumo de sustancias con / para padres, madres y adultos cuidadores (PMAC) en el ámbito laboral, el cual busca fortalecer el desarrollo de habilidades parentales, entendidas como las capacidades prácticas que tienen los PMAC para cuidar, proteger y educar a sus hijos.

Para el año 2024, se implementó el Programa Habilidades Preventivas Parentales en la Dirección de Desarrollo Comunal de (DIDECO) de La I. Municipalidad de La Reina, teniendo como grupo objetivo a todos los padres, madres o adultos cuidadores de NNA entre 0 y 19 años de edad. En este contexto, es posible referir que hubo un promedio de asistencia de 6.5 personas por sesión, lo cual se desglosará en los siguientes apartados.

7.7 Programa Previene en la comunidad

Durante el año 2024, se impulsa desde SENDA Nacional la implementación del Programa de Prevención Comunitaria, a través de la priorización de una Unidad Vecinal (UV) que

contempla 4 criterios (nivel de vulnerabilidad en base al porcentaje de población con RSH menor al 40%, número de jefas de hogar en la UV, porcentaje de menores de 18 años en la UV y densidad de población). En base a estos criterios, SENDA Metropolitano designó al equipo comunal la UV 13 para desplegar la oferta programática.

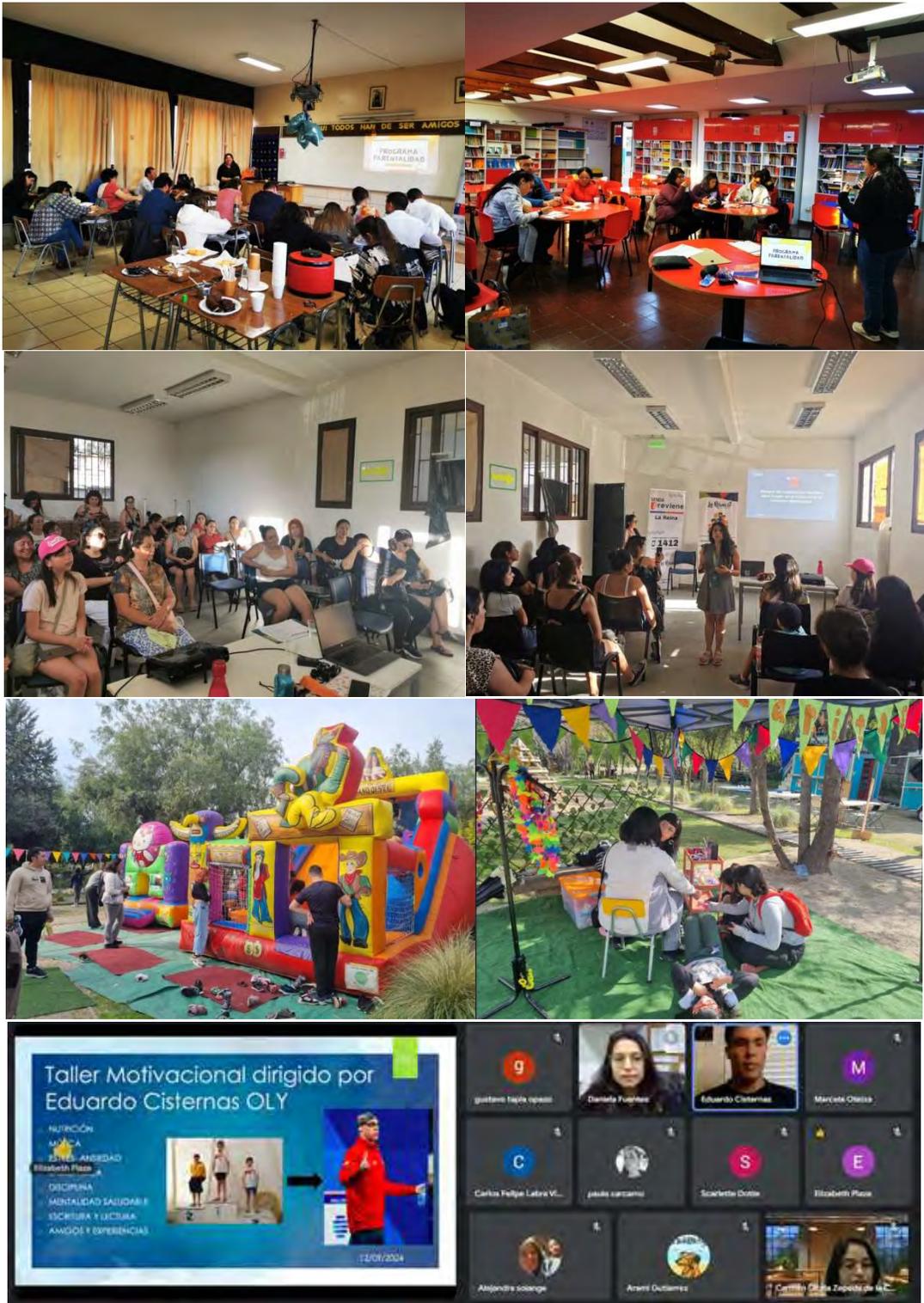
Actividad Comunitaria: Cuidemos la niñez vivamos un Halloween en comunidad

Como primer hito del Grupo Barrial Preventivo, se diseñó, planificó y ejecutó una actividad comunitaria a propósito de la Celebración de Halloween, la cual resultó exitosa en tanto posicionó al Grupo Barrial Preventivo en la comunidad y permitió comunicar que se está realizando un trabajo en conjunto, además de relevar la importancia de la prevención del consumo de sustancias.

Otras actividades con la comunidad

- Charla de "Tolerancia 0" Programa Familias de Seguridad y Oportunidades
- Campañas de comunicación
- Campaña de Verano 2024. "Cuidarse siempre está de moda".
- Campaña de Prevención
- Actividad Jugando en Familia
- Taller Motivacional con el nadador Eduardo Cisternas.

Fotografías de actividades



Situación actual y logros alcanzados con el programa o proyecto

El Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad periodo 2024, en la cual se destacó el equipo comunal del programa por su constante compromiso en la implementación de la oferta programática de SENDA en el territorio, hecho que se hace presente en el último Informe Técnico semestral de SENDA Regional, en la cual menciona que a través de las actividades desarrolladas se destaca su posicionamiento a nivel municipal y comunal como referente en prevención del consumo de alcohol y otras drogas, en la cual durante el segundo semestre se aprobaron modificaciones presupuestarias para fortalecer el desarrollo de actividades en la comunidad.

Dentro de los logros alcanzados se destaca los cumplimientos de los objetivos planificados para el año 2024, donde se focalizaron 4 establecimientos educacionales correspondientes a la implementación del programa Preparados componente 1 y 2.

Asimismo, el presente año se trabajó para definir el egreso de 2 establecimientos educacionales de dependencia municipal y subvencionado particular.

Por otra parte el programa de Parentalidad, cuyo objetivo se enfocan en el aumento del involucramiento Parental en padres, madres y adultos cuidadores, a través del fortalecimiento y desarrollo de condiciones y habilidades parentales para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes entre 9 y 14 años, se logró focalizando a 11 instituciones y organizaciones de la comuna, en la cual 63 padres, madres y adultos cuidadores (PMAC), terminaron el ciclo completo de las sesiones establecidas para la implementación.

Continuando con las acciones que el programa de SENDA Previene realiza en la comuna, cabe mencionar que a partir de la experiencia de trabajo conjunto entre diversos programas comunales se evidenció la necesidad de trabajar conjuntamente y unir esfuerzos en torno a las problemáticas de la infancia y juventud.

Hoy las distintas instancias comunales, lideradas por diferentes programas, convergen para fortalecer el diálogo en la comuna en torno a aquellas temáticas que afectan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias. Con el propósito de que las reflexiones y propuestas de acciones no se diluyan en múltiples espacios, en razón de ello el presente año se continuó el trabajo de la Mesa Comunal por la Infancia y Juventud, realizando en conjunto el Encuentro de Estudiantes de la comuna utilizando como sede de encuentro el Colegio Santo Domingo, donde asistieron alrededor de 150 alumnos.

Iniciativa de la cual participa el programa SENDA Previene, la oficina de la Red de Infancia, el Departamento de Prevención y Participación Comunitaria, oficina de Migración, Inclusión y COSAM La Reina, corporación de educación, Cultura y Cefam Juan Pablo II. Su objetivo principal es construir una cultura preventiva en La Reina, entendiendo que para ello es necesario tender puentes entre distintos programas y direcciones, apuntando a compartir una visión unificada del estilo de trabajo que se debe realizar.

Otro punto a mencionar, es la elaboración de estrategias de competencias socioemocionales para NNA, para la realización de una función de teatro para NNA y sus padres, realizada en el sector de la Villa La Reina, lugar priorizado por el equipo SENDA Previene para la ejecución del Programa de Prevención Comunitaria, dado los lineamientos del servicio para el año 2024.

En cuanto a las campañas de prevención realizadas por el programa durante el año 2024, se destacó la realización del Concurso de Afiche Escolar “Dale color a la Prevención”, la cual tuvo la participación de alrededor de 500 estudiantes de los establecimientos de la comuna, los cuales fueron categorizados por el nivel de enseñanza educacional, concretando de esta manera tres categorías para la premiación de los afiches.

Cabe señalar que, durante el año 2024, se dio cumplimiento a cada hito del programa, con un adecuado uso de los recursos disponibles para la correcta ejecución de los programas ofertados para la comuna por SENDA.

7.7 Departamento de la Mujer

La gestión del municipio de La Reina, ha tenido una constante preocupación por la participación de la comunidad y la promoción de los derechos, especialmente de los grupos más vulnerables y durante los últimos dos años de las mujeres y vecinas que habitan en nuestra comuna, por ello y bajo este sentir, es que se propuso en octubre del año 2022 la creación del Departamento de La Mujer en respuesta a las demandas identificadas en la encuesta local de género, llevada a cabo el año 2020 (Decreto N°1661, 2022).

El Departamento de la Mujer, ubicado en José Zapiola N°8285, comuna de La Reina, otorga atención gratuita a todas las mujeres mayores de 18 años que residen en la comuna, a través de la ejecución de cinco líneas de acción. Según datos del Analista Digital de información Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a junio del año 2024, el 56.4% del total de hogares de la comuna correspondía a hogares con jefatura femenina, es decir 15.901 de un total de 28.190 hogares; de ellas, 14.849 se encuentran calificadas dentro del 60% de hogares con menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómica según evaluación del Registro Social de Hogares; 1343 pertenecen a pueblos originarios (Mapuche, Aymará, Rapa-Nui, Quechua, Atacameñas, Caya y Diaguitas) y 1935 son extranjeras (ADIS, 2025).

En relación a los años de escolaridad, el 65,7% de las mujeres de la comuna tienen 12 años o más de estudios, versus el 66% de los hombres. Con respecto a la educación superior el 51,5% de las mujeres de la comuna cuentan con este nivel de educación, versus el 52,1% de los hombres. La mayor diferencia de género se observa en el nivel de doctorados, en que el 0,7% de las mujeres lo posee, versus el 1,5% de los hombres. Considerando solo los posgrados (magister y doctorados), también se observa asimetría en la situación de las mujeres de la comuna, debido a que el 6,5% cuenta con postgrados, versus el 9,2% de los hombres de la comuna que también los poseen.

Durante el año 2024 (enero a diciembre) se realizaron un total de 2.090 atenciones o consultas sobre distintas temáticas, distribuyéndose mensualmente de la siguiente manera:

Tabla N°76. Número de personas atendidas en el departamento de la Mujer año 2024

Mes	Cantidad de Personas
Enero	124
Febrero	227
Marzo	389
Abril	157
Mayo	105
Junio	124
Julio	109
Agosto	153
Septiembre	173
Octubre	202
Noviembre	110
Diciembre	217
Total	2.090

Fuente: DIDECO, año 2025

Área de Atención de Mujeres que sufren violencia

La generación de alianzas estratégicas cuyo objetivo se encuentra basado en brindar una atención especializada a vecinas de la Reina, en materias que requieren ser abordadas en forma integral ha sido fundamental para la entrega de una atención oportuna frente a la problemática de violencia de género. En concordancia con las orientaciones técnicas y ejes de intervención, el programa Centro de Las Mujeres de La Reina, ha tenido que liderar coordinaciones con programas y departamentos tanto públicos como privados, donde la instalación de la problemática de la violencia hacia las mujeres ha resultado fundamental para la pesquisa, problematización y atención de casos de mujeres que por desconocimiento de dónde acudir se mantienen en torno a relaciones abusivas de poder. En relación con lo anterior, es que las atenciones del programa en cuanto a la cobertura brindada durante el transcurso del año 2024 se desglosan de la siguiente forma:

Tabla N°77. Número de mujeres ingresadas al proceso

Tipo de apoyo brindado	Cantidad
Mujeres en orientación e información	187
Mujeres ingresadas al proceso de acompañamiento psicosocial	121
Mujeres que cuentan con patrocinio legal	54

Fuente: DIDECO, año 2025

En cuanto a los tipos de violencia reconocidas por las mujeres acompañadas por el Programa Centro de Las Mujeres de La Reina, y de un universo de 119 usuarias que iniciaron procesos de intervención, se establecen los siguientes porcentajes:

- 100% de las usuarias sufren de violencia psicológica
- 58,2% de las usuarias sufren violencia física
- 12,1% de las usuarias sufren violencia sexual

En el marco del cumplimiento de los objetivos del programa, es que se desarrollan diversas actividades que buscan brindar a las usuarias momentos de esparcimiento, recreación y generación de redes, por lo que semanalmente son desarrollados talleres terapéuticos grupales, los cuales han contado con la participación de 50 mujeres usuarias del Programa Centro de las Mujeres de La Reina.

Programa Mujeres Jefas de Hogar

El Programa Mujeres Jefas de Hogar tiene como objetivo contribuir a la disminución de las condicionantes para el ejercicio de la autonomía económica de las jefas de hogar, promoviendo la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado dependiente e independiente a sus participantes, lo anterior, a través del desarrollo de espacios que fomenten sus capacidades, habilidades y competencias laborales.

A través del presente informe se dará cuenta de la intervención del Programa Mujeres jefas de Hogar en la comuna de la Reina, entre el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2024, el cual se encuadra como apoyo fundamental para la empleabilidad y fortalecimiento en temas de autonomía económica de nuestras vecinas. Según el Sistema de Gestión de Programas, para el año 2024 la comuna de la Reina presenta los siguientes resultados:

- Cobertura proyectada según convenios con ejecutores: 105
- Participantes según sistema informático: 111
- Porcentaje de participantes respecto a la cobertura proyectada: 105%
- Nacionalidad: chilena 91,5% y Extranjera 8,5%
- Rango etario de los participantes: 18 – 29: 21,3%; 30 – 44: 38,3%; 45 – 59: 34,0%; 60 y más años: 6,4%

Cabe destacar que si bien la cobertura del año 2024 es actualmente 111 participantes, se ha continuado apoyando de forma paralela a las participantes de las coberturas pertenecientes a los años 2022 y 2023, que en su totalidad son 215 participantes adicionales, quienes reciben la información y apoyo para participar de las diversas actividades llevadas a cabo a nivel local, entre ellas las gestiones de ayudas y atenciones sociales con la Dirección de Desarrollo Comunitario y sus distintas oficinas.

Por lo anterior, la base de datos con la que actualmente trabaja en conjunto el Programa Mujeres Jefas de Hogar son 336 mujeres de nuestra comuna.

Acceso a ofertas y vinculación con redes

Durante el año 2024, se llevaron a cabo una variedad de talleres, capacitaciones y cursos de formación diseñados para las mujeres participantes del programa. El objetivo principal de estas iniciativas fue proporcionar herramientas que fomentarán su autonomía económica, permitiéndoles considerar una idea de negocio y/o colocación laboral.

Para ello y según metodología del programa, se efectuaron en el mes de abril Talleres de Formación para el Trabajo, los cuales son de carácter obligatorios, para dar inicio al proceso de intervención de las participantes. Este año, además, fue posible contar con el apoyo de la Fundación Atenea Mujer y el Departamento de la Mujer de la comuna de La Reina, en la ejecución y presentación de las diversas temáticas que mantienen relación con los módulos expuestos en las 3 jornadas de taller.

a) Espacios de formación. Talleres, charlas, cursos y capacitaciones

Capacitación en oficios perteneciente a las Becas Laborales de SENCE, en coordinación con nuestra oficina de intermediación laboral OMIL. Curso dirigido a 25 participantes del Programa Mujeres jefas de Hogar, que deseaban emprender en el rubro de estética relacionado a Manicure y Pedicure, ejecutado en dependencias del CEPASO. Curso en el cual las participantes recibieron clases teórico/práctica recibiendo al finalizar un aporte económico de \$250.000 para la compra de implementos, además de certificación por parte de SENCE.

b) Taller de Telas Encerada

Taller impartido por la Corporación Cultural Aldea del Encuentro, de forma gratuita para un grupo de 16 mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, con el objetivo de entregar conocimientos teóricos y prácticos en la elaboración de envoltorios ecológicos elaborados en tela de algodón y tratadas en una capa de cera que aportan propiedades impermeables favoreciendo la conservación de alimentos, apoyando de forma paralela la sustentabilidad de los procesos, al disminuir el uso de plásticos en los hogares, mediante un producto que las beneficiarias pueden también comercializar.

c) Curso Avanzado de Manicure

Curso de profundización en técnicas avanzadas de Manicure para 20 participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, en conocimiento de técnicas que son altamente demandadas actualmente en el rubro de Estética y Manicure, incorporando conocimientos teóricos/prácticos según las tendencias vanguardistas.

Curso realizado entre los meses de junio y julio, los días lunes y sábados en un horario de 9:00 a 13:00 horas, en las dependencias de la casa de La Mujer – José Zapiola #8285, La Reina.

d) Talleres de Técnicas Culinarias, Instituto Culinary

Desde el año 2022, nuestro Departamento ha realizado una alianza colaborativa con el Instituto Gastronómico Internacional, Culinary, específicamente con el Área de Vinculación con el medio, posibilitando espacios de capacitación para las participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar relacionadas al rubro de la gastronomía.

Este año a diferencia de los años anteriores los talleres fueron desarrollados en el Departamento de la Mujer y las cocinas ubicadas en la Casa Central del Instituto Gastronómico Culinary, ubicado en Av. La Dehesa N°2541, Lo Barnechea, en un horario de 08:45 a 12:00 horas, acercan a nuestras participantes a espacios donde pudiesen vivir la experiencia de elaborar sus productos en cocinas profesionales con el uso de maquinaria de última tecnología en los rubros de chocolatería y pastelería.

e) Curso de Sublimación y Estampado

El taller de Sublimación y Estampados se desarrolló en dependencias del Departamento de la Mujer, con un total de 21 participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, los días 22 y 23 de julio, en un horario de 9:00 a 13:00 horas.

La modalidad fue teórico/práctico, donde las usuarias tuvieron la posibilidad de tener experiencias de estampado y sublimación en diversos materiales y superficies, utilizando variadas técnicas, máquinas y temperaturas, propiciando la generación de ideas de emprendimiento y asociatividad entre las usuarias.

f) Decoración y Elaboración de Pop Cakes, Mini Donuts y Cake Cicles

El taller de Decoración y Elaboración de Pop Cakes, Mini Donuts y Cake Cicles se llevó a cabo con el objetivo de apoyar a nuestras vecinas en la obtención de conocimientos que les permitieran desarrollar y potenciar sus ideas de emprendimiento en el rubro de la elaboración de alimentos de pastelería y repostería. Actividad que contó con la participación de 17 mujeres en el taller, que se realizó en dependencias del CEPASO, ubicado en Quillagua 480, La Reina, en un horario de 9:00 a 13:00 horas, los días 7, 8 y 9 de agosto.

g) Flores Eternas

Taller de Flores Eternas dirigido a 13 mujeres participantes del Programa Mujeres jefas de Hogar, vecinas que deseaban desarrollar idea de emprendimiento relacionado a la elaboración de regalos y/o artículos para comercializar en fechas conmemorativas o de festividad. La ejecución del taller fue en dependencias del Departamento de La Mujer, ubicada en José Zapiola #8285, La Reina, en un horario de 9:00 a 12:30 horas, los días 23, 26 y 27 de agosto.

h) Decoración con Globos

El taller de Decoración con Globos se llevó a cabo con el objetivo de apoyar a nuestras vecinas en la obtención de nuevos conocimientos y herramientas para aprender diversas técnicas de decoración con globos para eventos como cumpleaños, bautizos y festividades, entre otros. En el espacio de formación participaron 14 vecinas, realizado en dependencias del Departamento de La Mujer, ubicado en José Zapiola #8285, La Reina, en un horario de 9:00 a 11:00 horas, los días 2, 3 y 9 de septiembre.

i) Atención Cosmetológica

El taller de Atención Cosmetológica es una actividad desarrollada por medio del convenio celebrado entre el Departamento de la Mujer, de la Municipalidad de La Reina, con la Escuela de Estética de AIEP. Participaron del taller 15 participantes del Programa, en talleres impartidos en dependencias del Instituto, ubicado en José Manuel Infante N°175, Providencia, un horario de 8:30 a 12:00 horas, los días 12 y 13 de septiembre. Actividad que contó con el apoyo de traslado para la movilización de las participantes.

j) Asistente de Peluquería

El taller de Asistente de Peluquería se llevó a cabo con el objetivo de que las mujeres participantes aprendieran a realizar tareas auxiliares de higiene, cuidado, mantenimiento y embellecimiento de la piel, rostro y cuerpo de los clientes bajo la supervisión del o la esteticista. Participaron 15 vecinas en el taller, que se realizó en José Manuel Infante 175, Providencia, Escuela de Estética de la Sede I. AIEP, en un horario de 11:40 a 14:30 horas, los días 12, 25, 26 y 27 de septiembre.

k) Marketing Digital

El taller de Marketing Digital tuvo como objetivo proporcionar espacios de apoyo a las emprendedoras del programa en temas relacionados con el marketing digital, el uso de plataformas digitales y la elaboración de logos y marcas. Durante el taller, que tuvo lugar en el mes de octubre en dependencias del Instituto Profesional Duoc UC, Sede San Carlos de Apoquindo, 20 participantes aprendieron en tres sesiones. El taller se llevó a cabo en modalidad presencial, de 9:00 a 12:00 horas y contó con el apoyo de movilización para el traslado de las participantes desde la DIDECO.

l) Costura Básica

El taller de costura básica tiene por objetivo la obtención de nuevos conocimientos y herramientas en el uso de técnicas de costura a mano y a máquina, pasando por corte y confección de moldes para ropa, los cuales finalizarán con la creación de faldas y pantalones. El taller comenzó en el mes de septiembre y contempla clases hasta la última semana de noviembre. Actualmente, son 17 mujeres participantes, quienes asisten los días viernes de 10:30 a 12:00 horas en dependencias del Departamento de La Mujer.

Otras gestiones realizadas por el equipo han considerado la capacitación de usuarias en cursos mediante modalidad asincrónica en plataformas y OTEC, que han impartido cursos de:

- Herramientas digitales
- Alfabetización digital
- Inglés (niveles básicos, intermedio y avanzado)
- Microsoft (Word y Excel en todos sus niveles)
- Marketing Digital
- Educación Financiera para emprendedoras
- Capacitación en Oficios
- Herramientas y técnicas de servicio al cliente en entornos digitales

Además de las alianzas estratégicas con diversas instituciones y organizaciones a nivel regional y local, entre ellos:

- Instituto AIEP
- DUOC UC
- Instituto de belleza Preunic
- Escuela de Negocios Sercotec
- Fundación Cristo Vive
- Consultora ASEC
- Área Red La Reina
- OMIL La Reina
- Departamento de La Mujer
- Fundación Honra
- Fundación Atenea Mujeres
- Dream Builder
- Corporación de Deporte La Reina
- Corporación Cultural La Reina
- Instituto Gastronómico Internacional Culinary
- Biblioredes
- Biblioteca Municipal
- PRODEMU
- FOSIS
- CONADI
- JUNAEB
- Corporación de Educación La Reina

- Área Social de DIDECO
- OMIL
- SENCE
- SENDA Previene

Finalmente, destacar que, gracias a la oferta programática del Departamento de la Mujer de nuestra comuna, nuestras participantes han podido acceder a cursos de capacitación, recreación y actividades deportivas, como también de atención psicológica y acceso a charlas de concientización de salud y bienestar físico y emocional.

Área Red Mujer

Fomentar el desarrollo integral, autonomía y bienestar de las mujeres de la comuna de La Reina mediante la realización de capacitaciones, talleres de oficio y desarrollo personal.

- Talleres de oficio: orientado a desarrollar competencias laborales o recreativas, mediante la formación en oficios a mujeres de la comuna
- Talleres de Desarrollo Personal y Deportivo: orientado a mujeres que busquen un espacio de esparcimiento y/o aprendizajes en diferentes ámbitos.

Durante el año 2024, se desarrollaron los siguientes talleres abiertos a la comunidad para vecinas de la comuna de La Reina.

Tabla N°78. Talleres de interés y participación de la comunidad

Taller	Lugar de desarrollo	N° Asistentes
Acondicionamiento Físico	Dependencias Departamento de la Mujer	15
Baile Entretenido	Dependencias del Centro de Entrenamiento Olímpico	65
Pilates	Dependencias del Centro de Entrenamiento Olímpico	25
Telar y tejido	Dependencias del Departamento de la mujer	16
Oleo	Dependencias del Departamento de la mujer	10
Yoga	Dependencias del Centro de Entrenamiento Olímpico	25
Danza Flamenca	Dependencias Centro Cultural Vicente Bianchi	15
Técnicas Mixtas	Dependencias Departamento de la mujer	12
Danza rapa Nui	Dependencias Centro Cultural Vicente Bianchi	20
Elaboración y Decoración de galletas método Glasé	Dependencias Departamento de la mujer	130
Danza Coreográfica	Dependencias Centro Cultural Vicente Bianchi	15
Mosaico y Repujado en estaño o cobre	Dependencias Departamento de la mujer	15
Repostería	Dependencias del departamento de la Mujer	52
Costura y reciclaje	Dependencias del departamento de la Mujer	8
Jiu Jitsu	Dependencias Gimnasio Dragones de la Reina	42
Total		450

Fuente. DIDECO, año 2025

Área Gestión Intersectorial

El modelo de intervención que guía y orienta el accionar del Departamento de la Mujer en términos de trabajo intersectorial, nos lleva a potenciar el trabajo en red con los diferentes departamentos municipales, siendo fundamental dar a conocer los alcances de la intervención del Departamento y sus diferentes programas. A continuación, se desglosan las actividades, presentaciones, encuentros, charlas y capacitaciones realizadas y articuladas por el área de Gestión Intersectorial, correspondiente al año 2024.

Durante el año 2024 se realizaron distintas gestiones tanto del ámbito público como privado.

- Convenio de colaboración AIEP, escuela de estética
- DUOC UC sede Apoquindo.
- Convenio con Fiscalía Oriente.
- Acuerdos colaborativos con Fundación para la Confianza.
- Acuerdos colaborativos con L'oreal.
- Acuerdos colaborativos con Fundación Antonia.
- Acuerdos colaborativos con Fundación Atenea Mujer.
- Acuerdos colaborativos con la Fundación Wenuy Ohana.
- Acuerdos colaborativos con Proyecto Unidas – GORE.
- Acuerdos colaborativos con la Comisaría N°16 La Reina.
- Acuerdos colaborativos con Fundación Sinreglas.cl

Encuentros de la Red de atención y prevención en violencia intrafamiliar

En el transcurso del año 2024, se realizaron dos encuentros de la red de atención y prevención en VIF, lo cual permitió mantener un vínculo con los distintos programas, departamentos y direcciones de la red local. Los programas pertenecientes a dicha red se detallan a continuación:

- Oficina Comunal de Infancia y Juventud
- Senda Previene
- Carabineros de Chile a través de la oficina de atención de casos de VIF y oficina comunitaria de la 16° Comisaría de la Reina.
- Dirección de Seguridad
- COSAM
- Duplas psicosociales de CESFAM Juan pablo II y CESFAM Ossandón, CESCOF Dragones de La Reina.
- Oficina de Inclusión Municipal (personas mayores, discapacidad y migración).
- Fiscalía oriente, unidad de género.

Tabla N°79. Talleres de interés y participación de la comunidad

Número de encuentro	Lugar de la actividad	Temática a tratar	N° asistentes
1º encuentro	Salón Casona Nemesio Antúnez	Charla de prevención en acoso Callejero e importancia y rol profesional.	80
2º encuentro	Departamento de la Mujer	Profesionales del equipo del programa Terapia de interacción entre padres e hijos (PCIT), entregarán algunas orientaciones prácticas para fortalecer el vínculo con niñas y niños y prevenir prácticas parentales maltratantes, a partir de su experiencia en el trabajo con familias	45

Fuente: DIDECO, año 2025

Área de Prevención /capacitación

El objetivo es poder generar un plan de acción que permita articular y gestionar diversas estrategias de posicionamiento de enfoque de derechos y género en la comuna. Durante el año 2024, el total de personas asistentes a charlas y capacitaciones fue de 1.123.

Fotografías de actividades



GS GOBIERNO DE SANTIAGO

ENCUENTRO ZONAL UNIDAS LA REINA

Sábado, 20 de septiembre.
 10:00Hrs.
 Av. Sta. Rita 1153, La Reina.

INICIATIVA DEL GOBIERNO DE EMPLEO, PRODUCTO Y CALIDAD, FOMENTANDO ASOCIACIONES PARA EL COMERCIO REGIONAL.



WEBINAR:

EL RUNNING COMO HERRAMIENTA DE EMPODERAMIENTO Y BIENESTAR FEMENINO

Descubre cómo este deporte puede transformar tu vida y fortalecerte.

Viernes 14 de junio
 10:30 Horas

Expositora: Leslie Barrenal
(Directora y co-fundadora de 261 Fearless Club Chile)

LINK ZOOM Y FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN:

www.lareina.cl







CHARLA:

REENCANTÁNDOSE CON LA SEXUALIDAD

Taller para vecinas desde los 35 años con el objetivo de volver a conectarse, disfrutar y vivir la sexualidad desde el respeto, amor propio y placer consciente.

Expositora:
 María Inés Zavala - Matrona U. de Chile y Diplomada en Sexualidad.

SÁBADO 14 DE SEPTIEMBRE
10:30 horas
CASA DE LA MUJER
 (José Zapiola 8285)

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN: WWW.LAREINA.CL

¡CUPOS LIMITADOS!

 @munilareina
  MuniLaReina
  @MuniLaReina
  @MuniLaReina






"VISTE TU IMAGEN CON ACTITUD"

Un encuentro cercano, donde a través de herramientas de autocuidado, comunicación, desarrollo e imagen personal, permitirá mejorar nuestro bienestar y confianza en nosotras mismas.

Expositora: Natalia Schreiber
 Life Coach Certificada

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE
10:00 A 12:00 horas
CASA DE LA MUJER
 (José Zapiola 8285)

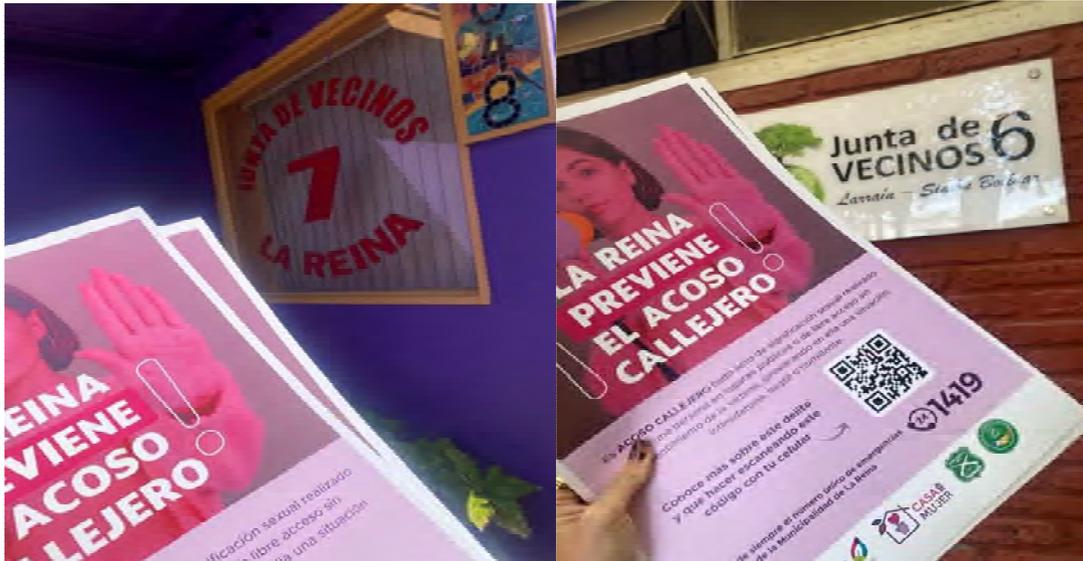
¡CUPOS LIMITADOS!

 @munilareina
  MuniLaReina
  @MuniLaReina
  @MuniLaReina

Actividades realizadas por el Departamento de La Mujer durante el año 2024

a) Lanzamiento Campaña Acoso Callejero

En el mes de marzo, en conmemoración del Mes de La Mujer, se realiza lanzamiento de la Campaña en Prevención del Acoso Callejero, de la cual participaron Colegios, JJVV, y locales comerciales, entre otros. Trabajo en conjunto con Comisaría n°16 Carabineros de Chile.



b) Mes de la Mujer

- Arte In situ Arte In situ Arte in situ en conmemoración del día internacional de la mujer, convocatoria de artistas de todas las edades a pintar obras en vivo. Actividad organizada en conjunto con la asociación de artistas plásticos de la reina
- Exposición Arte en situ en dependencias del Centro Cultural Vicente Bianchi.
- Inauguración Nuevas dependencias del Departamento de la Mujer, ubicada en José Zapiola 8285.
- Se realizaron 5 Operativos de PAP durante el mes de marzo en dependencias de Cefsam Juan pablo II, Cefsam Ossandón y Cecosf Dragones de la Reina.
- Se realizó el tercer ciclo de encuentros culturales enfocado en la mujer, realizado en dependencias de la aldea el Encuentro.
- Se realizó Taller de Circo para madres, tías, hermanas, hijas, amigas, entre otros conmemorando el día internacional de la mujer en dependencias de la aldea el Encuentro.
- Se realizaron dos talleres educativos abiertos a la comunidad en donde se entregó charlas por el equipo de promoción (Nutricionista, Matrona, Enfermera, Asistente Social, Psicóloga y Kinesióloga) en dependencias del Departamento de la mujer de la reina.

- Se realizó una feria Mujer los días 15 y 16 de marzo en conjunto con el Área Red la reina.
- Se realizó un concierto de Piano (jazz y Bossa-nova) en conjunto con Corporación Cultural la reina por el mes de la Mujer.
- Se realizó Jornada Deportiva por cierre mes de la mujer
- Instalación Frases Día De La Mujer en Establecimientos educacionales.
- Intervención Retratos Mujeres Vecinas de La Reina y Frases de empoderamiento en la comuna.
- Se realiza intervención en el Mes de La Mujer (marzo), a través de una exposición de retratos de mujeres vecinas de La Reina, colgados en distintos puntos de la comuna, junto a una frase de empoderamiento hacia la mujer.
- En conmemoración del Mes de La Mujer se realizó intervención con frases positivas y de empoderamiento hacia las mujeres, a través de adhesivo, que fueron instaladas en distintos establecimientos educacionales de la Corporación de Educación.

Fotografías de actividades





MARZO
mes de la Mujer

REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE MEDICINA PREVENTIVA DEL ADULTO (EMPA)

Para mujeres de **entre 20 y 64 años**, sin patologías del Programa Cardiovascular (hipertensión, diabetes, infarto, etc).

TIPOS DE EXÁMENES:

- Control de Presión
- Peso
- Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
- Derivaciones según evaluación

¡Gratis y sin inscripción previa!

Actividad posterior a la Charla Educativa

MARZO
mes de la Mujer

CHARLA EDUCATIVA MEDICINA PREVENTIVA PARA VECINAS

Taller dictado por especialistas de los CESFAM de La Reina (Nutricionista, Matrona, Enfermera, Asistente Social, Psicóloga y Kinesióloga).

Martes 12 y jueves 14 de marzo – 10:00 a 12:00

Departamento de la Mujer (José Zapiola 8285)

TEMAS:

- Cáncer Cervicouterino
- Papanicolaou (PAP)
- Piso pélvico

Actividad sin inscripción previa

¡Solo debes asistir!

c) Día de la madre

Celebración Día de la Madre con 350 vecinas de la comuna, madres participantes de los talleres y programas de la Casa de la Mujer en el Centro Cultural Vicente Bianchi.





d) Conmemoración Día Internacional de la Mujer indígena

En conmemoración del Día Internacional de La Mujer Indígena se realiza charla de Riqueza y Diversidad de las Tradiciones Indígenas, por vecina y mujer indígena de la comuna de La Reina, además de exposición gastronómica y medicinal mapuche en dependencias del Departamento de La Mujer.



e) Mes del Cáncer de Mama

- En conmemoración del Día Internacional de La Lucha contra el Cáncer de Mama, se realiza lanzamiento del Mes de Concientización del Cáncer de Mama, iluminando de rosado la Casona Nemesio Antúnez.
- Entrega de volantes y dípticos a vecinas que acuden a nuestras dependencias, participantes de los talleres y programas del departamento de la mujer
- Charla Prevención Cáncer de mama realizado en dependencias del departamento de la mujer por la matrona María Inés Zavala.



f) Ceremonia de cierre Talleres 2024





7.8 Centro de Participación Social CEPASO

El Centro de Participación Social CEPASO, es un lugar de encuentro para la comunidad, un espacio donde se realizan acciones deportivas, sociales y artístico-culturales programadas y coordinadas conjuntamente por las diversas Organizaciones Comunales y el Municipio, teniendo como eje principal la participación de niños/as, jóvenes, adultos y adultos mayores. El CEPASO es un Centro Comunitario a disposición de toda la comunidad organizada y no organizada (vecinos, agrupaciones informales, niños, etc.), que cumple con las siguientes características.

- Lunes a viernes de 8:30 a 22:00 hrs, y sábados de 9:00 a 20:00 hrs
- Excepcionalmente y en caso de actividades especiales, el horario podrá extenderse, siempre que sea informado con anterioridad y previo acuerdo con la administración.

- El Cepaso se abre exclusivamente con la presencia de un funcionario municipal, asignado por la administración como encargado del recinto.
- El Cepaso cuenta con guardia nocturno de 20:00 a 8:00 am
- La asignación de espacios tendrá como prioridad, el uso para actividades municipales y/o de organizaciones sociales, por sobre los eventos particulares (cumpleaños, baby shower, bautizos, etc.).

Tabla N°80. Talleres de interés y participación de la comunidad

Recurso	Taller	Día	Asistentes
Dideco	Psicomotricidad para Personas Mayores	Lunes	35
Dideco	Yoga para Personas Mayores	Lunes	15
Voluntario	Yoga y Sonoterapia Adultos	Lunes	20
Voluntario	Crochet	Martes	20
Dideco	Psicomotricidad para Personas Mayores	Martes	20
Dideco	Psicomotricidad Infantil	Martes	20
Dideco	Karate Infantil	Martes	15
Dideco	Escuela de Rock	Martes	20
Dideco	Running para Mujeres	Martes	10
Voluntario	Karate Adultos	Martes	10
Dideco	Psicomotricidad para Personas Mayores	Miércoles	35
Dideco	Yoga Infantil	Miércoles	25
Dideco	Amigurumi	Miércoles	20
Voluntario	Ajedrez	Miércoles	10
Voluntario	Yoga y Sonoterapia	Miércoles	20
Dideco	Entrenamiento Funcional	Miércoles	15
Dideco	Estimulación Cognitiva Personas Mayores	Jueves	25
Dideco	Kickboxing Infantil	Jueves	15
Dideco	Ajedrez	Jueves	10
Voluntario	Capoeira Infantil	Sábado	15
Total			375

Fuente. DIDECO, año 2025

Tabla N°81. Actividades de organizaciones comunales

Tipo de Organización	Nombre Organización	Actividad	Asistentes
Club de Adulto Mayor	CAM Mejor Vida	Frecuente	25
Club de Adulto Mayor	CAM Vida Nueva	Frecuente	15
Club de Adulto Mayor	CAM Mejores por Siempre	Frecuente	15
Club de Adulto Mayor	CAM Las Buenas Amigas	Frecuente	20
Club de Adulto Mayor	CAM Gimnasia Adulto Mayor	Frecuente	20
Junta de Vecinos	JJVV 13 Alto Las Cumbres	Frecuente	60
Junta de Vecinos	JJVV 13 Reyes de La Reina	Frecuente	60
Emprendimiento	Agrupación Taxis Fdo. Castillo Velasco	Frecuente	20
Folclórica	Agrup. Vai Manu	Frecuente	30
Cultural	Agrup. Hijos de la Promesa	Frecuente	10

Tipo de Organización	Nombre Organización	Actividad	Asistentes
Folclórica	Agrup. Brotes de la Reina	Frecuente	10
Folclórica	Semilleros de La Reina	Frecuente	30
Grupo Musical	Grupo Sudakas	Frecuente	6
Fundación	Fundación Fem Kuche Papai	Frecuente	25
Manualidades	Agrup. Tejedoras de Sueños	Frecuente	25
Manualidades	Agrup. Manos Laboriosas	Frecuente	15
Emprendimiento	Agrup. de Fonderos de La Reina	Frecuente	30
Folclórica	Feder. de Folcloristas de La Reina	Frecuente	15
Deportiva	Agrup. Aeróbica La Reina	Frecuente	40
Deportiva	Club Deportivo Villa Las Moradas	Frecuente	8
Evangélica	Iglesia Encuentro con Cristo	Frecuente	80
Evangélica	Iglesia Palabra Profética	Frecuente	50
Emprendimiento	Agrup. Mujeres Emprendedoras	Ocasional	20
Folclórica	Agrup. Pacha Mama	Ocasional	10
Folclórica	Agrup. Tormento Cuequero	Ocasional	20
Cultural	Agrup. Marama	Ocasional	17
Folclórica	Agrup. Alma de Folclor	Ocasional	10
Folclórica	Agrup. Manu Piri	Ocasional	20
Folclórica	Agrup. Entre Cuecas y Compases	Ocasional	20
Fundación	Fundación Kuidadores CAM	Ocasional	15
Fundación	Fundación Sitadel	Ocasional	25
Fundación	Fundación Recuperando Sueños	Ocasional	10
Folclórica	Agrup. Pasión y Amor por la Cueca	Ocasional	30
Folclórica	Agrup. Aires Latinos	Ocasional	25
Total			831

Fuente. DIDECO, año 2025

Fotografías de actividades





**Ficha de Solicitud para
Préstamo de Salas y Espacios**

Las fechas que se solicitan en este formulario, en ningún caso significan obligatoriedad para otorgarlas, éstas quedan sujetas a confirmación por parte del Centro de Participación Social "CEPASO", a través de correo electrónico o telefónicamente.

I. Información de la persona natural y/o jurídica responsable

Nombre Completo (apellido paterno y materno)	
Razón Social de la Organización	Rut
Dirección	Unidad Vecinal
Email	Celular

II. Detalles de la actividad

Tipo de Actividad	N° de Personas

III. Detallar el material de apoyo (cantidad de mesas, sillas, instalaciones, etc.)

--

IV. Duración de la actividad; fecha(s) y horario(s).

Fecha(s) Tentativa(s)			Horarios		Sala o Espacio
Día	Mes	Año	Desde	Hasta	

V. Documentos requeridos por tipo de solicitante (OBLIGATORIO)

Persona Natural	Persona Jurídica (vigente)	Institución Pública
Cedula de Identidad	E-RUT	E-RUT
Certificado de Residencia	Personalidad Jurídica	Credencial o Correo Inst.

INFORMACIÓN IMPORTANTE El Centro de Participación Social "CEPASO", se encuentra habilitado para la realización de actividades de LUNES a VIERNES de 9:00 a 22:00 hrs y SÁBADOS de 9:00 a 20:00 hrs.

- Las solicitudes de salas o espacios son mediante ficha de solicitud.
- A la solicitud se debe adjuntar la fotocopia del carnet y algún certificado que acredite residencia en la comuna.
- 20 días antes de la fecha solicitada, se otorga respuesta mediante correo o llamada telefónica, la factibilidad.
- El criterio de respuesta es el mencionado anteriormente en "criterios de funcionamiento".

7.9 Organizaciones Comunitarias

El Programa de Sociabilización y Gestión de Información Territorial Vecinal de La Reina ha sido diseñado para crear y fortalecer un vínculo cercano entre las organizaciones comunitarias y la población de la comuna. Este programa abarca un total de 18 Unidades Vecinales, con un enfoque en la interacción constante con las organizaciones vecinales para fortalecer su estructura y generar un espacio de colaboración y socialización entre ellas. El objetivo principal es garantizar que la diversidad sociocultural de la comuna esté debidamente representada y que sus necesidades sean escuchadas y gestionadas de manera eficiente.

Estructura de las Organizaciones Vecinales

La comuna de La Reina cuenta con una rica y variada estructura de organizaciones vecinales que incluyen:

- Juntas de Vecinos
- Comités de Seguridad y Adelanto Vecinal
- Organizaciones Culturales
- Organizaciones de Adultos Mayores
- Organizaciones de Inclusión
- Centros de Padres y Apoderados
- Agrupaciones de Emprendedores

Estas organizaciones permiten a los vecinos reunirse, coordinar esfuerzos y trabajar de manera conjunta con el municipio en diversos proyectos y actividades que beneficien a la comuna.

Jornadas de Asociatividad entre Dirigentes

Se realizaron jornadas de participación, durante este año con dirigentes de organizaciones funcionales, territoriales, fundaciones y ONG. Estas actividades fueron orientadas al enfoque del trabajo de DIDECO a la comunidad sociabilizar los objetivos de cada una de sus organizaciones, con sus pares. Participaron aproximadamente 2.060 dirigentes en todas las jornadas.

Tabla N°82. Jornadas ejecutadas en terreno

Jornada	Nichos	Lugar	Asistentes
1	Día del Dirigente	Aeródromo de Tobalaba	1.000
2	15 Reuniones con Fundaciones- ONG	Aldea	60
3	Pasamos Agosto con Adulto Mayor	Aldea	1.000

Fuente: DIDECO, año 2025

Se realizó una jornada de fin de año junto a todos los dirigentes de organizaciones comunitarias funcionales, territoriales y fundaciones, esta actividad está enfocada con el fin de entregar el reconocimiento que nuestros dirigentes merecen dado a su labor entregada, tanto para sus organizaciones como para el municipio.

Fotografías de actividades



Tabla N°83. FONDECO / FONDEVE año 2024

Cronograma	Ítem
Inicio	Decreto N°876 de fecha 17 de Abril
Capacitaciones	Organizaciones funcionales
	Organizaciones territoriales
	Fundaciones y ONG
Cierre de postulaciones	26 de Mayo
Resultados	Postularon 307 organizaciones
	Inadmisibles 37 organizaciones
	Adjudicados 270 organizaciones

Fuente. DIDECO, año 2025

Tabla N°84. Capacitaciones

Fecha	Lugar	Tipo de organización	Horario
07-may-24	Centro Cultural Vicente Bianchi	Comité de seguridad y desarrollo vecinal	19:00
		Clubes deportivos	
13-may-24	Centro Cultural Vicente Bianchi	Fundaciones	19:00
		ONG	
		Inclusión	
		Centros de padres	
		Otras organizaciones	
14-may-24	Casona Nemesio Antúnez	Personas mayores	19:00
16-may-24	Centro Cultural Vicente Bianchi	Organizaciones culturales y folclóricas	19:00
		Emprendimiento	
17-may-24	Junta de vecinos 11	Juntas de vecinos	19:00

Fuente. DIDECO, año 2025

Tabla N°85. Tipo de Organizaciones

Tipo de organización	Cantidad
Condominios	1
Inclusión	6
Estudiantes y Apoderados	8
Desarrollo Vecinal (FONDEVE)	13
Deportivo	14
Emprendimiento	20
Cultura y Folclor	21
ONG y Fundaciones	25
Personas Mayores	45
Seguridad	117

Fuente. DIDECO, año 2025

Tabla N°86. Tipo de organizaciones adjudicadas

N°	Nombre organización
1	Comunidad Ernesto Hevia
2	Asociación Indígena Folil Huincul
3	Centro Cultural Tiempo De Dios La Reina
4	Club Deportivo Social Y Cultural Aguara
5	Club Deportivo Y Social Dragones

Nº	Nombre organización
6	Club De Clavados Aguara
7	Agrupación De Zumba La Reina
8	Club Deportivo Nacional Jumbo
9	Club Deportivo De Gimnasia La Reina
10	Club Literario Y Cine Jv 5-La Reina
11	Conjunto Residencial Parque Larraín N° 2
12	Agrupación De Emprendedores Con Alma De Barrio
13	Sindicato Interempresa N° De Trabajadores De Las Industrias Del Pan, La Alimentación Y El Comercio
14	Sindicato Interempresa De Trabajadores Del Pan Pastelería Alimentación Y Comercio
15	Rotary Club La Reina
16	Rotary Club La Reina
17	Fundación Asociación De Odontología Deportiva Chile
18	Fundación Para La Discapacidad Cognitiva Nuestra Kasa
19	Fundación Gestión Por El Desarrollo
20	Comité De Seguridad Y Desarrollo Vecinal Parinacota Norte
21	Fundescochile
22	Fundación Violeta Victoria
23	Fundación Gato Elegante
24	Corporación Cultural Espacio Creamundos
25	Comité De Seguridad Y Desarrollo Vecinal Rivera Tobalaba
26	Comité De Seguridad Y Desarrollo Vecinal Condominio Puerta Del Sol
27	Comité De Seguridad Y Desarrollo Vecinal Lynch Sur /Blest Gana-Nuncio Laghi
28	Comité De Seguridad Y Desarrollo Vecinal Laura Rodríguez Centro
29	Comité De Seguridad Y Desarrollo Vecinal Pasaje Cordillera Sur
30	Comité De Seguridad Y Desarrollo Pontevedra
31	Csdv Chapiquiña
32	Comité De Seguridad Y Desarrollo Vecinal Portada La Reina
33	Comité De Seguridad Y Desarrollo Vecinal María Monvel
34	Comité De Seguridad Y Desarrollo Vecinal Alto Andacollo
35	Comité De Seguridad Y Desarrollo Vecinal -Dragones Villagra
36	"Comité De Adelanto Vecinos En Comunidad"
37	Comité De Seguridad Y Desarrollo Vecinal Chúngara

Fuente. DIDECO, año 2025

Tabla N°87. Versiones anteriores

Año	Postulantes	Adjudicadas
2023	236	230
2024	307	270
Variación	30%	17%

Fuente. DIDECO, año 2025

7.10 Oficina de Ferias y Emprendimiento

Unidad encargada de apoyar y promover a las Pymes, Micro emprendedores y al Comercio establecido de la Comuna de La Reina. Esta unidad está enfocada en brindar un acompañamiento integral a los vecinos que deseen emprender un negocio, ya sea en fase inicial o formalizada, con el fin de fomentar el desarrollo económico y social de la comuna.

Informe de usuarios inscritos el 2024, porcentaje y número de usuarios

Cabe destacar que el total de emprendedores registrados en el Municipio durante el 2024, asciende a 598 emprendedores, de este total, 512 corresponden a emprendimientos de mujeres (85,6% de los emprendimientos) y 86 corresponden a la población masculina de emprendimientos (14,4%). Parte de esta población, pertenece al 40% de vulnerabilidad de acuerdo al informe de Registro Social de Hogares, siendo esta de 239 emprendedores (40% de los inscritos). En relación a la nacionalidad, el 89,6% de los emprendimientos, corresponden a personas de nacionalidad chilena que son 544 de los emprendedores registrados, lo secunda la población venezolana con un 1,7% (10 emprendedores) y la población peruana con 1,5% (9 emprendedores).

Como hecho relevante, cabe mencionar que gran parte de la población de emprendedores, reside en la unidad vecinal 13 denominada Villa La Reina, que son 149 emprendedores (24,9%), por otro lado, muchos de nuestros usuarios, desconoce en qué unidad vecinal viven. En relación a los temas de inclusión, dentro del grupo de usuarios de nuestra Oficina, existe una población que pertenece a otras etnias, teniendo en consideración que la población mapuche es de 29 emprendedores (4,8%), por otro lado, las personas en situación de discapacidad, pertenecen 37 emprendedores (6,2%) que se inscribieron el 2024, otro porcentaje 4,1%, son emprendedores que se encuentran a cargo de personas con alguna discapacidad.

Además, de los emprendedores que se encuentran inscritos durante el 2024, 189 de ellos (31,6%), son independientes, mientras que, 74 de los emprendedores son dependientes (12,4%), los usuarios cesantes o en búsqueda de empleo son 128 (21,4%). Los rubros más inscritos son los siguientes: a) Artesanía 131, b) Emprendedores (21,9%), c) Alimentación 39 emprendedores (6,5%) y d) Emprendedores con productos de compra y venta 54 (9%).

De los usuarios inscritos el año 2024, 276 emprendimientos no cuentan con patente municipal (46,2% que no aplican), de los cuales, a 243 usuarios les interesa obtenerla (40,6%), 71 cuentan con una idea de negocio (11,9%), y 50 usuarios sí cuentan con patente municipal (8,4%). Por esto último, es importante señalar que nuestra oficina, busca que nuestros emprendedores no solo se queden en sus emprendimientos (valga la redundancia), sino que crezcan, se potencien y logren formalizarse.

Fotografías de actividades





7.11 Unidad de Vivienda 2024

Proyecto Aldea del Encuentro

Figura N°29. Condominio Aldea del Encuentro proyectado



Nombre: Condominio “Aldea del Encuentro”

- Ubicación: Alcalde Fernando Castillo Velasco N° 9530, La Reina
- Mandante: I. Municipalidad de La Reina
- Constructora: Oval
- Superficie total: a) Terreno: 22,247.66 m², b) Construcción: 20,712.26 m²
- Composición: 12 torres con 5 pisos cada una, totalizando 320 departamentos
- Monto: UF 458.302

Estado del proyecto: Emplazamiento

Figura N°30. Vista planta Condominio Aldea del Encuentro

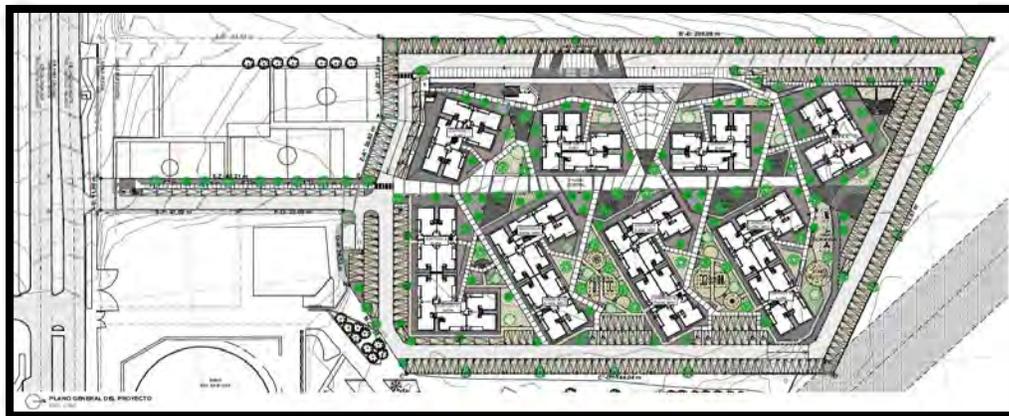
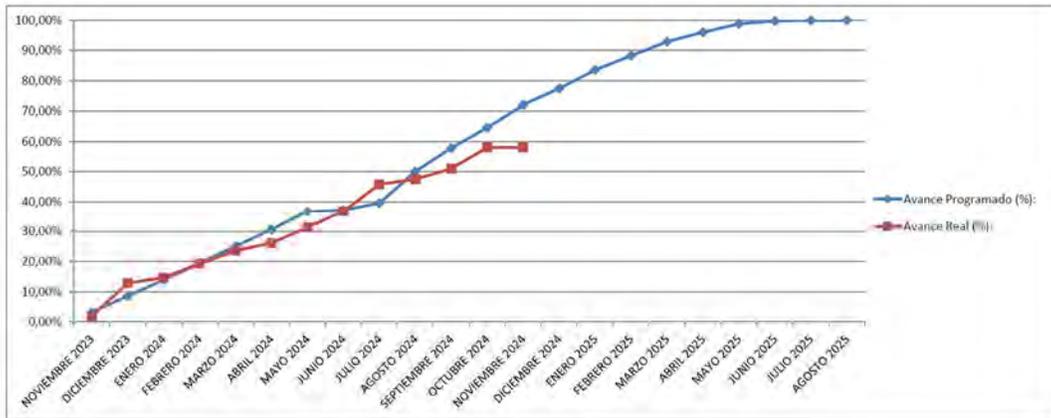


Figura N°31. Avance físico (al 11/11/2024): 58.13%



Pagos: Al día por gestión municipal

Plan de Acompañamiento Social (PAS)

Actividades realizadas: 8 jornadas en el Centro Cultural Vicente Bianchi (hasta agosto 2024).



Visitas piloto a departamentos



Entrega de materiales de apoyo socio habitacional. (Primer Semestre 2024)

58 evaluaciones realizadas:

- Luego de realizar las evaluaciones sociales y visitas técnicas, 17 solicitudes no continúan en el proceso de entrega de Materiales por no aplicar.
- Mayo y junio son los meses con mayor cantidad de evaluaciones técnicas, debido al ingreso de demandas al programa.

Los diferentes casos que han llegado son para reparación de techos, incendios y entregas de mediaguas, entre otros

Figura N°32. Geolocalización de las labores realizadas



Figura N°33. Tipos de ayuda solicitada

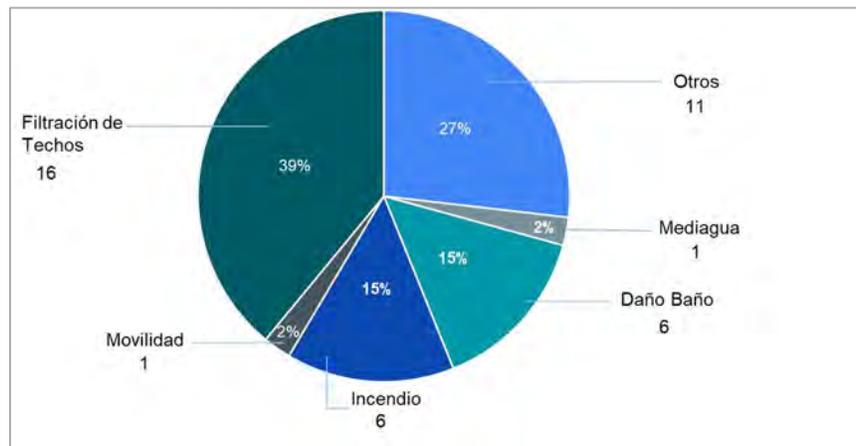


Tabla N°88. Identificación de beneficiarios y monto de beneficio

N°	NOMBRE	DIRECCIÓN	AYUDA ENTREGADA	MONTO EN MATERIALES
1	Luz Muñoz Almarza	Las Crisálidas 5590, Casa E	Materiales/Techo	387.700
2	Paulina Díaz Jiménez	Pepe Vila 644, depto 105	Materiales baño de mediagua entregada.	985.692/-
3	Donar González Toledo	Diputada Laura Rodríguez 371	Materiales/Techo	303.100
4	Valeria Cortes Ibarra	Alcalde Castillo Velasco 6957	Otros	1.824.575
5	Patricia Solís Contreras	Talinay 9369	Otros	1.061.169
6	Rubén Becerra Ruz	Salar del Carmen N°427	Materiales/Techo	1.035.585
7	Elba Campusano Campusano	Calama 108	Otros	84.490
8	Juana Menares Escobar	Pepe Vila 558, depto 102	Materiales/Baño	379.000
9	Isabel Pinilla Vargas	Pepe Vila 564, depto 105	Materiales/Techo	181.300
10	Sylvia Goricoitia	Cuncumen N° 503	Materiales/Techo	692.711
11	Nancy Aguirre Ramos	Paula Jaraquemada 79	Otros	464.330
12	Matilde Ávila González	Obispo del Solar 5702	Materiales/Techo	597.700
13	Nancy Ramírez Lorca	Chapiquiña N° 401	Rampa temporal	297.900
14	Eva Ñanco Horta	Parinacota 376	Mediagua	-
15	Ana Rivera Zarate	Rubén Darío Norte 19	Otros	1.022.400
16	María Sandoval Molina	Detective Luis Sepúlveda 7330	Otros	571.400
17	Gloria De Huherten Bernal	Toconao 197	Materiales/Techo	640.050
18	Nancy Morales Urrutia	Quinchamalí 299	Materiales/Baño	419.400
19	Patricia Guerra López	El Pluchen 9056	Materiales/Baño	372.690
20	Pamela Gallardo Oporto	Pomaire 231	Materiales/Techo	694.990
21	Juana Collao Vásquez	Talinay 9018	Materiales/Techo	323.430
22	Ida Sepúlveda Contreras	Los Queñes 218	Otros	509.400
23	Brígida Fierro Rodríguez	Calama 330	Incendio	1.005.931
24	Patricia Leiva Sepúlveda	Calama 330-A	Incendio/Se entrega Mediagua	-
25	Emily Vargas Leiva	Caracoles 337	Incendio	6.204.185
26	Felipe Cáceres Tapia	Caracoles 347	Incendio	537.374
27	José Alva y Rivas	Calama 340	Incendio	1.090.546
28	María Flores Zelaya	Caracoles 331	Incendio	603.217
29	Jimena Peña Díaz	Andacollo con Fernando Castillo Velasco	Otros	434.720
30	Verónica Sobarzo Gatica	Chonchi 53	Materiales/Baño	343.800
31	Ernesto Cáceres Ormazabal	Cuncumen 219	Otros	399.500
32	Héctor Serey Sandoval	Quinchamalí 595	Otros	315.995
33	Cecilia Luna Navarro	Toconao 171	Materiales/Techo	552.526
34	Claudia Quevedo Olavarría	Pasaje 1 9930 Torreón E, Casa V	Materiales/Techo	633.626
35	Adriana Orellana Calderón	Chonchi 614	Materiales/Baño	89.050
36	Ginnette Rojas Mansilla	Toconao 294	Otros	215.040
37	Emma Dattari Olguín	Julio Montebruno 618	Materiales/Techo	270.310
38	Juan Carlos Galindo Milla	Toconao 187	Materiales/Techo	40.000
39	Luz Castellon Juillerat	Güemes 115	Materiales/Techo	591.600
40	Catalina Carreño Cortés	Salar del Carmen N°673	Materiales/Techo	645.000
41	Claudia Gómez Navarro	Lynch Sur 59	Materiales/Techo	508.900

Fuente. DIDECO, año 2025

El monto total otorgado a los beneficiarios fue de \$27.330.332.

Programas de mejoramiento de viviendas y barrios

Mejoramiento de viviendas y barrios (DS N°27). En colaboración con E.P. Verde Azul

Tabla N°89. Número de familias beneficiadas por el proyecto

Nombre	Unidad Vecinal	N° de Postulantes	Vecinos beneficiados
Villa La Reina	13	29	77
Total Familias Beneficiadas en el proyecto			77

Fuente: DIDECO, año 2025

Condominios: Certificación SEREMI de Vivienda y Posterior Postulación SERVIU/MINVU, trabajando en colaboración con E.P. Verde Azul.

Tabla N°90. Número de familias beneficiadas en condominio de interés público

Nombre	Unidad Vecinal	Unidades de la copropiedad	Vecinos beneficiados aprox.
Condominio Social Conjunto Habitacional Villa Tobalaba	11	240	960
Conjunto Residencial La Portada de La Reina.	2	164	656
Conjunto Residencial Universidad de Chile.	13	33	132
Condominio La Portada Príncipe de Gales.	5	32	128
Total Familias Beneficiadas CVS y CVE (Cond. Interés Público)			1876

Fuente: DIDECO, año 2025

Programa de Protección al Patrimonio Familiar

Título II: Mejoramiento de vivienda. D.S. N°255

- a) Proyectos de Mejoramiento de Vivienda en proceso de la organización de la demanda
 - Total estimado de vecinos beneficiados con las futuras postulaciones: 2041
 - Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda. D.S N° 49
 - Tipologías de Micro Radicación (Construcción en Sitio Propio, Densificación Predial y Pequeños Condominios)

- b) Proyectos de micro radicación en proceso de organización de la demanda

Construcción en sitio propio, trabajando en colaboración con E.P. verde azul.

Tabla N°91. Número de postulantes y beneficiarios

Nombre	N° de postulantes	Vecinos beneficiados
Palafitos III	6	17

Fuente: DIDECO, año 2025

Proyectos de micro radicación en proceso de subsanación de observaciones para ingreso de banco de postulaciones. Pequeño condominio, trabajando en colaboración con E.P. proactiva.

Tabla N°92. Número de postulantes y beneficiarios

Nombre	N° de postulantes	Vecinos beneficiados
Villa La Reina	3	6

Fuente: DIDECO, año 2025

- Total de vecinos beneficiados con las futuras postulaciones de micro radicación: 23
- Total de vecinos beneficiados de todos los programas (mejoramientos más micro radicación más cabidas de nuevos terrenos): 8104

c) Cierre administrativo de proyectos D.S. N° 255 (2011-2018)

Se recepciónó por parte de SERVIU proyectos rezagados desde el año 2011 hasta 2018

Tabla N°93. Cierre de proyectos y monto a recuperar

Total de proyectos a cerrar	25
Monto por recuperar	\$ 128.482.286 pesos

Fuente: DIDECO, año 2025

El detalle se desglosa a continuación, respecto a este proceso que se está suscitando desde el año 2011 a la fecha.

- Monto Total en años 2011-2024 (100%): 7.310,5 UF, equivalente a \$ 275.445.676 pesos.
- Monto recuperado en años 2011-2018 (21%): 1.556,5 UF, equivalente a \$ 58.645.947 pesos.
- Monto recuperado en años 2023-2024 (32%): 2.344 UF, equivalente a \$ 88.317.442 pesos.
- Monto Total recuperado a la fecha (53%): 3.900,5 UF, equivalente a \$ 146.963.390 pesos.
- Faltan por recuperar (47%): 3.410 UF, equivalente a \$ 128.482.286 pesos.

Programa Quiero Mi Barrio. Aprobación de Proyectos



MINUTA DE REVISIÓN DE PROYECTOS
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS
SERVIU RM

Estado
AP

A - APROBADO
O - OBSERVACIONES
R - RECHAZADO



1. INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROYECTO					
NOMBRE INICIATIVA	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO ESPACIOS COMUNES INTERIORES				
N° INTERNO	195 - 09 - 974	COD. BARRIOS	AÑO CONCURSO		2020
COMUNA	LA REINA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS (LATITUD Y LONGITUD)			
BARRIO	VILLA TOBALABA	CATEGORÍA	AREA VERDE		
DIRECCIÓN	PEPE VILA #446 Y 460; PEPE VILA ENTRE #564 Y #504				
RESPONSABLE PERFIL	EQUIPO MUNICIPAL	MTR - FECHA APROBACIÓN	N°15 / 20.08.2021		
RESPONSABLE DISEÑO	EQUIPO MUNICIPAL	RESPONSABLE EJECUCION	MUNICIPALIDAD		
PROPIEDAD TERRENO	COPROPIEDAD	DESTINO	AREA VERDE		
PRESUPUESTO PERFIL	\$ 246.472.750	VALOR UNID	3ER INGRESO / 01-10-2021 2,75 UF / m ²	UF / m ²	
PRESUPUESTO ESTIMADO	\$ 202.062.997	SUPERFICIE	2.420 m ²	VALOR UF/M2 AL 19-04-2023 (\$35.682,07)	UF / m ² 1,96
2. ENTREGA (SI CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA)					
LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EXPEDIENTE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS					
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A					
FECHA INGRESO SERVIU / ORD/DERV	04-04-2023 / ORD. N°85 15-03-2023				
FECHA ENTREGA REVISIÓN	19-04-2023				
REVISOR SERVIU	DANIEL BUSTOS QUIROGA				
ESTADO REVISIÓN (VT / O / R)	OBSERVACIONES				
FECHA REINGRESO 1 / ORD. / DERIVACION	26-05-2023				
FECHA ENTREGA REVISIÓN REINGRESO 1	29-05-2023				
REINGRESO 1 / ORD. / DERIVACION	DANIEL BUSTOS QUIROGA				
					 FIRMA REVISOR P.P.R.



MINUTA DE REVISIÓN DE PROYECTOS
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE BARRIOS
SERVIU RM

Estado
AP

A - APROBADO
O - OBSERVACIONES
R - RECHAZADO



1. INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROYECTO					
NOMBRE INICIATIVA	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO ESPACIOS COMUNES INTERIORES				
N° INTERNO	195 - 09 - 974	COD. BARRIOS	AÑO CONCURSO		2020
COMUNA	LA REINA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS (LATITUD Y LONGITUD)			
BARRIO	VILLA TOBALABA	CATEGORÍA	AREA VERDE		
DIRECCIÓN	PEPE VILA #446 Y 460; PEPE VILA ENTRE #564 Y #504				
RESPONSABLE PERFIL	EQUIPO MUNICIPAL	MTR - FECHA APROBACIÓN	N°15 / 20.08.2021		
RESPONSABLE DISEÑO	EQUIPO MUNICIPAL	RESPONSABLE EJECUCION	MUNICIPALIDAD		
PROPIEDAD TERRENO	COPROPIEDAD	DESTINO	AREA VERDE		
PRESUPUESTO PERFIL	\$ 246.472.750	VALOR UNID	3ER INGRESO / 01-10-2021 2,76 UF / m ²	UF / m ²	
PRESUPUESTO ESTIMADO	\$ 202.062.997	SUPERFICIE	2.420 m ²	VALOR UF/M2 AL 19-04-2023 (\$35.682,07)	UF / m ² 1,96
2. ENTREGA (SI CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA)					
LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN EXPEDIENTE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS					
<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> N/A					

Hito Primera Piedra – 24 de Septiembre

Este hito, ha dejado constancia del inicio de las obras, además de comunicar que se construirán 240 viviendas directas, y que los beneficiados serán 960 vecinos de la comunidad.

SAVE THE DATE

PRIMERA PIEDRA

Porque eres parte de esta historia, no puedes perderte nuestro importante hito.

24/09/24
17:00 HRS.

Acompáñanos durante este momento, que marcará el inicio de las obras en Villa Tobalaba.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

Quiero mi **BARRIO**
Programa de Recuperación de Barrios

La Reina
alma de barrio

Barrio
Villa Tobalaba
La Reina

Fotografías de actividades



Acta entrega de terreno:



ACTA ENTREGA DE TERRENO

Mediante Decreto Alcaldicio N° 1059 de fecha 10.05.2024, se aprobaron las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación Pública 2699-37-LR24 "Construcción y Mejoramiento Espacios Comunes Interiores" y "Construcción Espacio Multiuso Villa Tobalaba".

Con fecha 28.08.2024, a través de Decreto Alcaldicio N° 2017 se adjudica la licitación "Construcción y Mejoramiento Espacios Comunes Interiores" por un monto de \$ 201.199.497 IVA incluido, en un plazo de ejecución no superior a 162 días corridos y "Construcción Espacio Multiuso Villa Tobalaba", por un monto de \$ 315.863.801 IVA incluido, en un plazo de ejecución no superior a 162 días corridos a la Empresa **Impolex SpA**, Rut N° 77.307.831-9.

Mediante Decreto Alcaldicio N° 2325 de fecha 14.10.2024 se aprueba contrato suscrito entre la Municipalidad de La Reina y la Empresa **Impolex SpA** para la ejecución de proyecto "Construcción y Mejoramiento Espacios Comunes Interiores" y "Construcción Espacio Multiuso Villa Tobalaba" en un plazo de ejecución de 162 días corridos.

En atención a lo expuesto, y en virtud de lo establecido en el artículo 37 de las Bases Administrativas, con fecha 24 de octubre de 2024 se hace entrega de terreno.

Para constancia, firman la presenta acta.

JOAQUIN ENRIQUE CANNOBIO PUCHULU
REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA IMPOLEX SPA

ANDRÉS SALGADO HENRIQUEZ
ARQUITECTO DIDECO -INSPECTOR TECNICO MUNICIPAL

Estado de pago octubre

CONTRATO		IMPOLEX CONSTRUCTORA		CONSTRUCCIÓN e IMPOLEX CONSTRUCTORA	
CONTRATO		CONSTRUCCIÓN e IMPOLEX CONSTRUCTORA		CONSTRUCCIÓN e IMPOLEX CONSTRUCTORA	
VALOR NETO	\$ 168.159.241	Costo Directo	\$ 132.673.973	Costo Directo	\$ 286.431.788
% Estado de Pago	95%	Gastos Generales	\$ 16.581.267	Gastos Generales	\$ 19.227.267
		Utilidades	\$ 19.884.235	Utilidades	\$ 35.022.733
DESCRIPCION	ACUMULADO	PRESENTE	DESCRIPCION	ACUMULADO	PRESENTE
	Actual	Estado de Pago		Actual	Estado de Pago
Monto Estado de Pago	\$ 1.587.868,01	\$ 1.587.868,01	Monto Estado de Pago	\$ 12.889.379,39	\$ 12.889.379,39
% Estado de Pago	100%	100%	% Estado de Pago	58,87%	58,87%
Distribución Anticipo	\$ -	\$ -	Distribución Anticipo	\$ -	\$ -
Retenciones	\$ -	\$ -	Retenciones	\$ -	\$ -
Total Descontamos	\$ -	\$ -	Total Descontamos	\$ -	\$ -
TOTAL NETO ESTADO DE PAGO	\$ 1.587.868,01	\$ 1.587.868,01	TOTAL NETO ESTADO DE PAGO	\$ 12.889.379,39	\$ 12.889.379,39
IVA	18%	\$ 285.815,41	IVA	18%	\$ 2.319.271,12
TOTAL ESTADO DE PAGO	\$ 1.873.683,42	\$ 1.873.683,42	TOTAL ESTADO DE PAGO	\$ 15.208.650,51	\$ 15.208.650,51

08

dirección de
obras municipales

8 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

A la Dirección de Obras Municipales le corresponde velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Metropolitano y Comunal, fiscalizar las obras en construcción, aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización, y dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal. De acuerdo a lo indicado en el artículo 67, letra k) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presentan los hechos más relevantes de la Dirección de Obras Municipales.

8.1 Departamento de Edificación

Permisos de Edificación (Obra Nueva, Modificación de proyecto, Obra menor, Ampliaciones, Regularizaciones de Ley 20.898)

a) Permisos de Edificación

Corresponden a las obras nuevas, ampliaciones de más de 100 m², alteración o modificaciones de proyectos, siendo relevantes las edificaciones de obra nueva de viviendas de dos pisos y edificaciones en altura, por la cantidad de metros cuadrados edificados en cada proyecto, dentro de las cuales destacan por este concepto los siguientes proyectos aprobados durante el año 2024:

Tabla N° 94. Proyectos de edificación en altura aprobados en 2024

Dirección	Superficie Edificada
Santa Rita N° 1.153	1.595,67 m ²
Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco N° 9.530	20.710,94 m ²
Helsinki N° 5.810	4.807,53 m ²

Fuente: Dirección de Obras Municipales, año 2025.

Del total de Permisos de Edificación aprobados durante el año 2024, varios de estos proyectos corresponden a condominios tipo "A" Ley 21.442 (Ex Ley 19.537) sobre Copropiedad Inmobiliaria, acogidos también al D.F.L. N° 2 / 59 y al art. Artículo 6.1.8 O.G.U.C. Los condominios proyectados se ubicaron en su mayoría en zonas "A", "D", "G" y "H" del Plan Regulador Comunal, Preferentemente Residenciales y los proyectos de copropiedad en altura se ubicaron preferentemente en las zonas A1- B- C1, C2 y PC-5. Cabe mencionar que el 28 de Agosto de 2024, se aprobó el permiso de edificación de un condominio tipo A, emplazado en Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco N° 9.530, por un monto correspondiente a \$7.097.699 por 20.710,94 m², y de propiedad de la Municipalidad de La Reina, el cual contemplaba 12 edificios de cinco pisos con un total de 320 unidades de departamentos y dos salas multiusos. Adicionalmente, se aprueba el 06 de Septiembre de 2024, el permiso de Obra Nueva correspondiente al Centro Cultural Vicente Bianchi, ubicado en Santa Rita N° 1.153, edificio de 3 pisos y un nivel subterráneo.

Los Permisos de Edificación, en los que se incluyen también las Modificaciones de Proyectos, generaron un ingreso anual de \$ 87.508.110, correspondiente a 71 permisos.

b) Obras Menores

Corresponden a las que se definen en el art 5.1.4 de la O.G.U.C. desglosadas en siete diferentes tipos de trámites:

- Permisos de ampliaciones de menos de 100 m²,
- Ampliaciones de Viviendas Sociales y Regularizaciones Anteriores al año 1959.
- Permisos de Alteración, Reparación y Reconstrucción.
- Autorizaciones de Cambios de Destino
- Permisos de Demolición
- Nuevas Construcciones en zonas afectadas por catástrofe
- Regularización de Construcciones existentes afectadas por Catástrofe.

Durante el año 2024, los ingresos por obras menores alcanzaron un monto de \$ 26.479.168.- y 6.074,12 m².

c) Permisos de Regularización de acuerdo a Ley 20.898

Durante el año 2024 se aprobaron un total de cuatro certificados de regularización de Ley 20.898, generando un ingreso de \$423.368 y 246,29 m² de superficie aprobada.

Permisos del Departamento de Edificación que informan aspectos urbanísticos o acogidos al régimen de copropiedad y no generan superficie edificada (Anteproyectos, Resoluciones de Urbanización, Proyectos de Copropiedad Inmobiliaria)

d) Anteproyectos

Los anteproyectos, que son instrumentos que permiten mantener la vigencia de las condiciones urbanísticas de un proyecto de edificación y corresponden a presentación previa al Permiso de Edificación, de urbanización o de loteo, en el cual se contemplan los aspectos esenciales relacionados con la aplicación de las normas urbanísticas y que una vez aprobados se mantienen vigentes todas sus condiciones urbanísticas regidas por el Instrumento de Planificación respectivo y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones consideradas y con las que éste se hubiera aprobado, para los efectos de la obtención del permiso correspondiente durante el plazo que señala esta Ordenanza que puede ser de un año o 180 días, dependiendo de la superficie aprobada.

Los ingresos municipales por concepto de anteproyectos de edificación durante el año 2024 fueron de \$ 8.783.602, y la superficie aprobada asciende a 44.249,75 m².

e) Resoluciones de Urbanización

Durante el año 2024, se emitieron 15 Resoluciones de urbanización correspondientes a Modificación de Deslindes, Subdivisiones y Fusiones, recaudando un monto total de \$ 47.962.176.

f) Copropiedad Inmobiliaria Ley 21.442 (Ex Ley 19.537)

Asimismo, el Departamento de Edificación aprueba los proyectos acogidos a la Ley de Copropiedad, fundamentales para efectuar la inscripción de este tipo de proyectos en el C.B.R.S. y su posterior administración, siendo un trámite paralelo a los permisos de edificación, aprobándose un total de 7 proyectos por este concepto y un pago total de derechos que ascendió a \$ 526.590.

En resumen, de acuerdo a los ingresos de expedientes se generaron un total de \$ 87.508.110, en construcciones por ese concepto y una superficie edificada total de 69.478,14 m². Con respecto a los Permisos de Edificación por concepto de Obra Nueva, Modificaciones de Proyecto, Obras Menores, Ampliaciones, Anteproyectos y Regularizaciones, otorgados durante el año 2024, se registran 203 permisos, desglosados en;

- 71 Permisos de Edificación
- 92 Permisos de Obra Menor
- 14 Anteproyectos
- 4 Regularizaciones por ley 20.898
- 15 Resoluciones de urbanización
- 7 Copropiedad Inmobiliaria

Los derechos municipales cancelados durante el 2024 fueron por \$ 171.683.014.

8.2 Departamento de Proyectos y Construcción

Conservación de pavimentos Comuna de la Reina Periodo 2022 – 2024. ID- 2699-13-LR22

El Decreto N° 714 de fecha 27.05.2022 aprueba contrato con fecha 19.05.2022 entre la Municipalidad de La Reina y la empresa Mercadal Arquitectura y Construcción LTDA., Rut: 89.092.500-6, por un monto de \$ 1.900.000.000 IVA incluido, por un plazo de ejecución de 36 meses a partir del acta de entrega de terreno. Se ejecutaron el año 2024 un total de 2.719 m² de veredas (548 eventos) y 1.526 m² de mantención de eventos en calzadas (144 eventos totales). Fuente de financiamiento: Recursos municipales.





Suministro y Reposición de Componentes del Alumbrado Público Municipalidad de la Reina, ID 2699-56-LE22

El Decreto N° 2.102, del 30.12.2022 aprueba contrato de fecha 13.12.2022 donde la Municipalidad de La Reina realizó la contratación para la ejecución este proyecto por un monto total adjudicado de \$ 88.523.798 IVA incluido con un plazo de ejecución de 210 días corridos a partir de la entrega de terreno. Fuente de financiamiento: Recursos municipales.



Mejoramiento vial y peatonal intersecciones viales. ID-2699-25-LR23

El Decreto N°558, del 19.03.2024 aprueba contrato del 29.02.2024 entre la Municipalidad de La Reina y la empresa Pavimentos Quilin Ltda.; Rut: 77.365.420-4, para ejecutar la

reposición de pavimento de calzada de las intersecciones de calle Carlos Ossandón con Avenida Príncipe de Gales, y Avenida Tobalaba con calle Echeñique, por un monto de \$ 464.486.735 IVA incluido, y un plazo de 150 días corridos contados a partir del acta de entrega de terreno. Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional Metropolitano.

Fotos de calle Caros Ossandón con calle Echeñique



Fotos de Avenida Tobalaba con calle Echeñique



Mejoramiento Plaza Gabriela Mistral. ID-2699-44-LR23

El Decreto N°552, del 18.03.2024 aprueba contrato de fecha 05.03.2024 entre la Municipalidad de La Reina con la empresa Ingeniería y Servicio Cristian Gaete Matus SpA, Rut: 76.325.050-4, por un monto de \$ 1.045.595.438 IVA incluido con un plazo de 240 días corridos a partir de la entrega de terreno. El proyecto consideró pavimentos para accesibilidad universal, paisajismo, equipamiento urbano, juegos para la inclusión, iluminación y riego. Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Gobierno Regional Metropolitano.

Fotos Plaza Gabriela Mistral



8.3 Departamento de Inspección y Urbanización

Ocupaciones de Bien Nacional de Uso Público: Las Ocupaciones de Bien Nacional de Uso Público, el 2024 tuvieron 224 ingresos cuyo monto anual fue de \$ 271.116.704, éstas corresponden a solicitudes relacionadas con:

- Roturas y reposición de pavimento en calzadas y/o veredas.
- Pavimentos de accesos vehiculares.
- Reposición de Cámaras de registro de servicios de agua y alcantarillado y otros.
- Instalaciones, reparaciones y supresiones en la Red Pública de Agua Potable y Alcantarillado.
- Ocupación del espacio aéreo por instalación de grúas.

Tabla N°95. Ocupación Bien Nacional de Uso Público

Mes	N°	Ingresos (\$)
Enero	49	\$18.314.522
Febrero	30	\$15.706.969
Marzo	18	\$11.556.383
Abril	10	\$30.035.846
Mayo	32	\$22.514.885
Junio	15	\$25.187.337
Julio	34	\$16.731.262
Agosto	28	\$19.079.646
Septiembre	4	\$10.423.557
Octubre	42	\$63.532.290
Noviembre	39	\$20.945.781
Diciembre	22	\$17.088.226
Total	323	\$271.116.704

Fuente. Dirección de Obras Municipales, año 2025.

Recepciones Finales: Un total de 103 inspecciones fueron solicitadas por los vecinos propietarios y profesionales durante el año 2024 para recepciones finales, éstas corresponden a los siguientes destinos:

- Viviendas: solicitudes inspecciones para recepción final que corresponden a 42 solicitudes para viviendas.
- Comercio: 55 inspecciones para recepción final correspondientes a comercio y oficinas, las cuales corresponden a locales nuevos y o habilitaciones de locales y oficinas.
- Talleres e Industrias: Tres solicitudes de inspección para recepción final, relacionadas con ampliaciones y/o regularizaciones de industrias o talleres existentes
- Educación: Dos solicitudes de inspecciones para recepción final, relacionadas con ampliaciones y/o regularizaciones para educación.
- Cultura- culto: Una inspección para recepción final, relacionada con equipamiento social, ampliaciones y/o cambio de destino.
- Social: no hubo inspecciones para recepción final, relacionadas con ampliaciones y/o cambio de destino.

Tabla N°96. Recepciones Finales 2024

Mes	N° Recepciones Finales	Superficie m ²
Enero	3	109,00
Febrero	11	1.792,57
Marzo	6	303,56
Abril	8	244,34
Mayo	6	2.312,30
Junio	7	534,26
Julio	11	14.769,25
Agosto	9	7.319,87
Septiembre	6	548,48
Octubre	12	1.251,45
Noviembre	11	683,21
Diciembre	13	1.048,49
Total	103	30.916,78

Fuente. Dirección de Obras Municipales, año 2025.

Patentes Comerciales: Durante el año 2024, el Departamento de Inspección y Urbanización informó 402 solicitudes de patentes, de las cuales:

- 380 patentes, el 94,53 % corresponde a locales comerciales, oficinas, y viviendas con pequeño comercio u oficina.
- 22 patentes, el 5,47 % corresponde a industrias y actividades complementarias en el Parque Industrial.

Tabla N° 97. Patentes Comerciales 2024

Mes	Cantidad
Enero (38 solicitudes Comercio, oficina y viviendas; 1 solicitud Industria)	39
Febrero (12 solicitudes Comercio, oficina y viviendas)	12
Marzo (29 solicitudes Comercio, oficina y viviendas; 3 solicitudes Industria)	32
Abril (38 solicitudes Comercio, oficina y viviendas; 2 solicitudes Industria)	40
Mayo (26 solicitudes Comercio, oficina y viviendas; 3 solicitudes Industria)	29
Junio (20 solicitudes Comercio, oficina y vivienda; 3 solicitud industria)	23
Julio (30 solicitudes Comercio, oficina y vivienda; 1 solicitud Industria)	31
Agosto (44 solicitudes comercio, oficina y vivienda; 2 solicitudes Industria)	46
Septiembre (21 solicitudes comercio, oficinas y viviendas; 2 solicitudes Industria)	23
Octubre (34 solicitudes comercio, oficinas y viviendas; 1 solicitud Industria)	35
Noviembre (40 solicitudes comercio, oficinas y viviendas; 3 solicitudes Industria)	43
Diciembre (42 solicitudes Comercio, oficina y viviendas; 1 solicitud Industria)	43
Total	402

Fuente. Dirección de Obras Municipales, año 2025.

8.4 Unidad de Catastro

Certificados de Afectación a Declaratoria de Utilidad Pública

Con un total de 744 Certificados para el 2024 y un monto anual de \$8.810.004.

Tabla N°98. Certificados de Afectación a Utilidad Pública

Mes	Cantidad	Ingresos (\$)
Enero	64	744.960
Febrero	56	648.592
Marzo	53	618.139
Abril	64	750.912
Mayo	56	659.680
Junio	52	615.628
Julio	69	819.306
Agosto	53	628.686
Septiembre	81	967.545
Octubre	76	910.556
Noviembre	63	755.559
Diciembre	57	690.441
Total	744	8.810.004

Fuente. Dirección de Obras Municipales, año 2025.

Certificados de Números

Un total de 981 Certificados fueron emitidos durante el año 2024 y un ingreso de \$ 4.518.183.

Tabla N°99. Certificados de Números

Mes	Cantidad	Ingresos (\$)
Enero	75	339.525
Febrero	81	364.824
Marzo	65	294.840
Abril	95	433.485
Mayo	70	320.670
Junio	78	359.112
Julio	87	401.766
Agosto	76	350.588
Septiembre	80	371.600
Octubre	88	409.992
Noviembre	95	443.080
Diciembre	91	428.701
Total	981	4.518.183

Fuente. Dirección de Obras Municipales, año 2025.

Certificados de Informaciones Previas

Fueron emitidos un total de 712 certificados durante el año 2024 lo que significó un ingreso de \$ 16.390.608.

Tabla N°100. Certificados de Informaciones Previas

Mes	Cantidad	Ingresos (\$)
Enero	55	1.244.815
Febrero	65	1.463.800
Marzo	51	1.156.578
Abril	54	1.231.956
Mayo	61	1.397.205
Junio	57	1.312.140
Julio	61	1.408.368
Agosto	57	1.314.705
Septiembre	59	1.370.393
Octubre	71	1.654.016
Noviembre	57	1.329.240
Diciembre	64	1.507.392
Total	712	16.390.608

Fuente. Dirección de Obras Municipales, año 2025.

Certificados Varios

Un total de 33 certificados fueron emitidos durante el año 2024 lo que permitió un ingreso de \$ 709.409. Estas corresponden a solicitudes de:

- Certificados de Números Especiales.
- Certificados de Perfil.
- Certificados de Bien Nacional de Uso Público.

Tabla N°101. Certificados de Informaciones Previas

Mes	Cantidad	Ingresos (\$)
Enero	3	23.280
Febrero	2	92.672
Marzo	4	46.652
Abril	1	11.777
Mayo	3	35.340
Junio	2	23.678
Julio	7	332.472
Agosto	4	47.448
Septiembre	2	23.890
Octubre	2	35.981
Noviembre	1	11.993
Diciembre	2	24.226
Total	33	709.409

Fuente. Dirección de Obras Municipales, año 2025.

09

dirección de
servicios
medioambientales
y de operaciones

9 DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DE OPERACIONES

De acuerdo a lo indicado en el artículo 67, letra k) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presentan los hechos más relevantes de la Dirección de Servicios Medioambientales y Operaciones.

9.1 Servicio Retiro de Residuos Sólidos Domiciliarios, Voluminosos y Ferias

Servicio de Retiro de Residuos Domiciliarios Sólidos, Voluminosos y Ferias

El servicio de recolección de residuos domiciliarios se caracteriza por contar con dos modalidades y para el cumplimiento de estas labores se destinan ocho camiones recolectores. La planificación sectorizada es la siguiente:

- Sistema localizado: Sector Villa La Reina (U.V. N° 13) el servicio se efectuó en horario diurno de lunes a Domingo, el cual se extiende desde las 07:30 a 15:30 horas.
- Sistema Tradicional: Este servicio es de carácter nocturno que se extiende desde las 17:00 horas a 00:00 PM, cuya sectorización es la siguiente:

Para la limpieza de los contenedores comunitarios, el servicio cuenta con un camión lava contenedor, efectuándose esta labor una vez al mes en temporada otoño - invierno y dos lavados mensuales en la temporada primavera - verano. El tratamiento y disposición de residuos se efectúa mediante los servicios de la empresa K.D.M., cuya estación de transferencia se encuentra ubicada a 60 kilómetros de La Reina, en la comuna de Quilicura.

Por otra parte, el municipio es responsable de la limpieza de las Ferias Libres y Chacareros, contando actualmente con un camión recolector, una hidrolavadora para el lavado de la superficie y personal auxiliar para la limpieza de éstas. Este servicio se ejecutó de acuerdo a la siguiente programación:

Tabla N°102. Programación de limpieza de Ferias Libres, año 2024

Ubicación Feria	Día Funcionamiento
Feria F. Bilbao /Florencio Barrios	Martes y sábados
Feria Tobalaba / A. Vespucio	Miércoles y sábados
Feria Clorinda Henríquez / Loreley	Domingos
Feria Plaza Quinchamalí	Domingos

Fuente. DIMAO, año 2025

Tratamiento Intermedio y Disposición Final de Residuos Domiciliarios Sólidos, Voluminosos y Ferias

En la siguiente tabla se expone el costo de los servicios de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios, reciclaje domiciliario, residuos voluminosos, residuos de ferias, relleno sanitario, contenerización y servicios de fiscalización del relleno sanitario

realizado por la empresa EMERES Ltda. durante el año 2024, en el que además se agrega el balance de la ejecución presupuestaria y en que se señala que finalmente respecto del presupuesto estimado, se produjo una ejecución presupuestaria del 93,88%.

Tabla N°103. Costos Servicios de Recolección y Transporte de Residuos 2024

Servicios	Presupuesto Inicial 2024 (\$)	Ejecución Presupuestaria 2024 (\$)	Cumplimiento (%)
Servicios de Extracción de Aseo Domiciliario, Voluminosos, Aseo y Limpieza de Ferias	2.368.766.181	2.190.884.946	92,49%
Relleno Sanitario	583.400.000	624.710.500	107,08%
Contenerización	236.100.000	204.830.813	86,76%
Otros enseres	20.000.000	164.340	0,82%
Servicios de Fiscalización Relleno Sanitario	39.972.000	39.972.000	100%
Reciclaje Domiciliario Comunal	16.919.500	0	0%
Distribución de Recursos a empresas externalizadas del servicio de aseo comunal	77.600.000	77.600.000	100%
Total	\$ 3.342.757.681	\$ 3.138.162.599	93,88%

Fuente. Unidad de Residuos - DIMAO, año 2025.

En la siguiente tabla se expone la cantidad de toneladas de residuos sólidos domiciliarios, residuos voluminosos y residuos de ferias depositados en relleno sanitario de la planta correspondiente a la empresa KDM S.A. durante el año 2024, destacándose que se produjo una disminución del 1,04% en la generación de residuos al compararlo con el año 2023.

Tabla N°104. Cantidad de Residuos Depositados en Disposición Final – Relleno Sanitario Análisis 2023 - 2024

Mes	Toneladas- Año	
	2023	2024
Enero	3.753,57	4.076,67
Febrero	3.225,56	3.427,44
Marzo	3.880,12	3.946,65
Abril	3.468,08	3.722,79
Mayo	3.903,28	4.043,48
Junio	3.544,74	3.748,00
Julio	3.486,75	3.657,10
Agosto	3.792,78	3.766,65
Septiembre	3.608,46	3.720,82
Octubre	3.969,52	4.090,68
Noviembre	4.074,79	4.138,39
Diciembre	4.076,24	4.112,11
Total	44.783,89	46.486,78

Fuente. Unidad de Residuos - DIMAO, año 2025.

9.2 Programa de Reciclaje Domiciliario Resimple Recicla

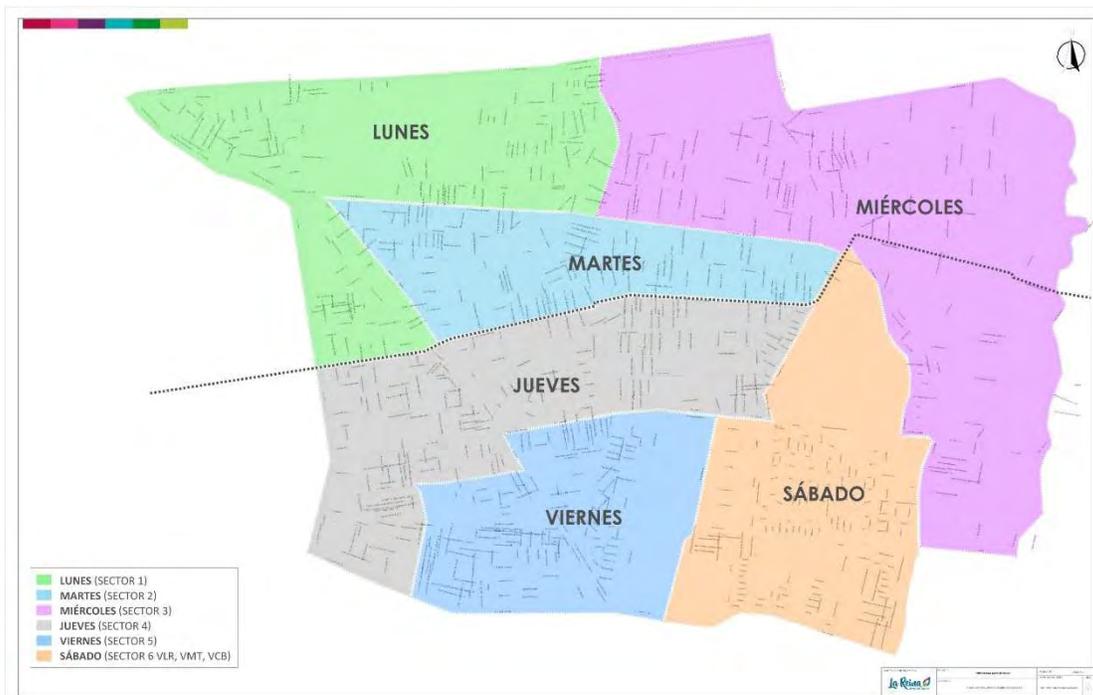
Servicios de Reciclaje Domiciliario Resimple – La Reina

El convenio tiene por objeto establecer las condiciones y alcance de colaboración recíproca entre la Municipalidad de La Reina y Resimple, para dar cumplimiento a las obligaciones de gestión de residuos, recolección y valorización de envases y embalajes y responsabilidad extendida del productor contenidas en la Ley REP. El objetivo del servicio será la recolección de residuos reciclables de envases y embalajes de origen domiciliario recogido desde los puntos de generación, con el objetivo de disminuir el costo de recolección por unidad de peso y maximizar la cantidad de residuos recolectados por punto.

RESIMPLE será el encargado de organizar y financiar el servicio antes señalados con gestores que cumplan con la legislación vigente y, otorguen un servicio de calidad que garantice la eficiencia y cuidado de los bienes nacionales de uso público ubicados en el territorio de la comuna. Los gestores a cargo del servicio deberán garantizar la trazabilidad de los residuos mediante sistemas de rastreo de rutas de recolección, un nivel de servicio óptimo de recogida, la seguridad de su personal operativo y de terceros y el cumplimiento a la legislación vigente para dicha actividad.

En cuanto a las rutas del servicio de reciclaje, se construyeron en conjunto con la Asociación de Municipalidades de Santiago Sur 18 rutas de Recolección segregada con apoyo tecnológico de la empresa EGPS y Planimetría Digital.

Figura N°34. Plano de rutas de reciclaje domiciliario año 2024



En la siguiente tabla se presenta la cantidad de kilogramos recolectados de reciclaje domiciliario Mixto y vidrio en la comuna de la Reina durante el año 2024.

Tabla N°105. Cantidad de kilogramos de Reciclaje Domiciliario Recolectado 2024

Meses	Mixto	Vidrio	Total
Enero	46.523	71.130	117.653
Febrero	45.720	40.470	86.190
Marzo	74.060	64.070	138.130
Abril	78.410	65.400	143.810
Mayo	83.240	74.900	158.140
Junio	78.380	57.820	136.200
Julio	87.490	82.930	170.420
Agosto	113.760	74.390	188.150
Septiembre	108.430	80.970	189.400
Octubre	160.020	78.380	238.400
Noviembre	166.370	84.590	250.960
Diciembre	199.800	78.210	278.010
Total	1.242.203	853.260	2.095.463

Fuente: Unidad de Residuos - DIMAO, año 2025.

Concesión Punto Limpio

La concesión del servicio de manejo de residuos reciclables para la comuna de La Reina, que incluye la administración, operación y mantención del centro de acopio de residuos reciclables, provisión de unidades de reciclaje como también la recolección de los residuos reciclables provenientes de estos y el transporte de los mismos al centro de acopio, así como el transporte y disposición final de los residuos y trazabilidad de todos los residuos recolectados.

En la siguiente tabla se presenta la cantidad de kilogramos recolectados en el punto limpio en la comuna de la Reina desde el mes de Julio a Diciembre durante el año 2024.

Tabla N°106. Cantidad de kilogramos de Reciclaje en Punto Limpio 2024

Meses	Vidrio	Plástico	Papel	Metal	Total
Julio	4.130	608	4.500	60	9.298
Agosto	4.150	833	4.400	52	9.435
Septiembre	4.640	948	4.460	110	10.158
Octubre	4.720	948	4.580	103	10.351
Noviembre	6.910	975	2.650	76	10.611
Diciembre	6.090	1.119	2.891	88	10.188
Total	30.640	5.431	23.481	489	60.041

Fuente. Unidad de Residuos - DIMAO, año 2025.

9.3 Servicio de Mantención Urbana

Durante el año 2024 este servicio realizó la limpieza de calles y avenidas de la comuna de La Reina. El servicio de barrido se organiza territorialmente en la comuna, asignando a cada sector un funcionario que tiene como labor barrer las calles, paraderos, estaciones de metro, estacionamientos y frentes de locales comerciales de la comuna, destacándose que se contempló una frecuencia promedio de limpieza por calle. Los residuos resultantes de esta limpieza son dispuestos en bolsas verdes y retiradas por el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios.

El servicio Urbano de Aseo y Limpieza de calles es realizado con un total de 50 Trabajadores para realizar dicho servicio se dividió la comuna en tres zonas:

- Zona 1: Comprendida por el cuadrante Simón Bolívar, Avda. Américo Vespucio, Sánchez Fontecilla, Francisco Bilbao, Padre Hurtado, Valenzuela Puelma, Álvaro Casanova, Carlos Silva Vildosola y Valenzuela Llanos.
- Zona 2: Comprendida por el cuadrante Simón Bolívar, Avda. Américo Vespucio, Avda. José Arrieta, Jorge Alessandri, Avda. Larraín, Avda. Fernando Castillo Velasco, Las Perdices, Talinay, Álvaro Casanova, Carlos Silva Vildosola y Valenzuela Llanos.
- Zona 3-A: Correspondiente al cuadrante: Avda. Alcalde Fernando Castillo Velasco – Las Perdices – Talinay – Diputada Laura Rodríguez.
- Zona 3-B: Correspondiente al cuadrante: Avda. Alcalde Fernando Castillo Velasco – Diputada Laura Rodríguez – Talinay - Las Perdices – José Arrieta.

Frecuencia de limpieza

La frecuencia se determinó una vez por semana, de lunes a viernes, en consecuencia, diariamente debe efectuarse el 20% del trabajo en jornadas de cuatro horas diarias, se agregó a lo anterior las calles con frecuencia de barrido de una a dos veces por semana, para la ejecución de los trabajos el personal contempla las siguientes herramientas escobillones, palas, bolsas y lutocar.

9.4 Día del Cachureo

En función de los resultados y la excelente convocatoria que tuvo, el servicio se llevó a cabo por sexto año consecutivo, y tiene por objeto otorgar a todos los habitantes de la comuna la oportunidad de eliminar productos en desuso desde sus hogares, los cuales son retirados y transportados por parte del municipio a un destino autorizado para su tratamiento final, evitándose y/o reduciéndose la eliminación de carácter informal que afecta espacios públicos, la calidad de vida y el medio ambiente. El servicio se desarrolló de acuerdo a un calendario anual y es difundido a través de diversos medios de la Municipalidad, permitiendo a los vecinos programarse para participar en cada una de las jornadas de recolección, siendo este servicio muy valorado por la población.

Tabla N°107. Resumen Día del Cachureo 2024

JJV	N° habitantes aprox	N° de hogares	Día de la jornada	Extensión horaria (hrs)	Cantidad de residuos (ton)	Costos por Transporte y Disposición Final de Residuos (\$)
1	3.871	1.400	01-06-2024	7,5	25,88	1.825.302
2	4.778	1.653	08-06-2024	7,5	39,9	2.015.308
3	4.243	1.592	15-06-2024	7,5	23,24	1.789.524
4	2.057	771	22-06-2024	7,5	19,98	1.745.342
5	8.234	2.976	06-07-2024	7,5	21,1	1.764.938
6	4.314	1.654	13-07-2024	7,5	28,44	1.864.413
7	2.624	791	20-07-2024	7,5	27,53	1.852.081
8-A	7.016	2.453	27-01-2024	7,5	36,03	1.912.653
8-B			03-02-2024		14,04	1.632.847
9	2.242	774	10-02-2024	7,5	16,89	1.671.472
10	2.061	693	17-02-2024	7,5	16,85	1.670.930
11	4.184	1.435	24-02-2024	7,5	18,51	1.693.427
12-A	14.333	4.256	02-03-2024	7,5	16,86	1.681.154
12-B			09-02-2024		19,39	1.715.442
12-C			16-02-2024		31,48	1.879.292
12-A	14.333	4.256	05-10-2024	7,5	16,94	1.721.877
12-B			12-10-2024		15,18	1.698.025
12-C			19-10-2024		17,02	1.722.961
14-A	11.476	3.282	02-11-2024	7,5	15,52	1.704.135
14-B			09-11-2024		19,85	1.762.817
14-C			16-11-2024		21,7	1.787.889
14-A	11.476	3.282	23-03-2024	7,5	17,61	1.691.319
14-C			13-04-2024		15,03	1.665.075
15	2.128	441	23-11-2024	7,5	21,74	1.788.431
13-A	19.117	4.948	27-04-2024	7,5	29,87	1.866.194
13-B			04-05-2024		27,76	1.843.450
13-C			11-05-2024		42,3	2.040.503
13-A1			18-05-2024		23	1.778.940
13-A2			25-05-2024		22,39	1.770.673
13-A	19.117	4.948	30-11-2024	7,5	25,41	1.838.169
13-B			07-12-2024		23,54	1.827.757
13-C			14-12-2024		12,98	1.684.643
13-A1			21-12-2024		16,62	1.733.974
13-A2			28-12-2024		20,6	1.787.913
TOTAL	92.678	29.119			1.023,03	77.151.578

Fuente. Unidad de Residuos - DIMAO, año 2025.

9.5 Mantenimiento de Áreas Verdes

En el periodo 2024 se realizó la mantención de aproximadamente 454.207 m² de áreas verdes en la comuna, bajo el modelo de concesión de los servicios.

- Concesión de áreas verdes, contratista Hidrosym Ltda. mantuvo 133 áreas verdes, con un total de 230.303 m².
- Concesión sectorizada de áreas verdes, se divide en cinco sectores de microempresarios. Mantuvieron 84 áreas verdes con un total 223.904 m².

En la siguiente tabla, se detallan los costos de mantención correspondientes a las concesiones de mantención de áreas verdes de la comuna de La Reina durante el año 2024.

Tabla N°108. Presupuesto Mantención de Áreas Verdes

Servicios	Ejecución Presupuestaria 2024(\$)
Concesión Sectorizada de Mantención de Áreas Verdes (microempresarios)	\$2.062.932.639
Concesión de Mantención de Áreas Verdes (Hidrosym LTDA.)	

Fuente. Unidad Parques y Jardines – DIMAO, año 2025

9.6 Gestión del Arbolado Urbano

Durante el año 2024, y con motivo de otorgar respuesta a las necesidades de los vecinos/as en esta materia, se incrementaron los esfuerzos para el tratamiento de los ejemplares arbóreos de la comuna. Se realizó un manejo de 13.485 individuos gracias al esfuerzo de Municipio y, principalmente, a los fondos procedentes del Gobierno de Santiago a través del contrato del Programa Más que un Árbol, observándose un fuerte incremento en las podas, talas, plantaciones y extracciones de cepas. El desglose de los tipos de intervención se detalla a continuación:

- Manejo de ejes comunales de corredores principales y secundarios.
- Manejo de árboles aislados.
- Manejo de árboles juveniles en ejes principales.
- Plantaciones de nuevos ejemplares arbóreos.
- Extracción de cepas.
- Emergencias.

En la siguiente tabla, se muestra la cantidad de árboles tratados durante el año 2024 mediante la contratación de los servicios externalizados, cuadrilla municipal, concesiones de mantención de áreas verdes y otros (solicitudes realizadas por particulares.)

Tabla N°109. Detalle y cantidades de manejos arbóreos del Año 2024

Tipo Manejo	Total
Plan levantamiento de follaje y despeje de luminarias	3.256
Casos Puntuales (Requerimiento de vecinos)	
Podas	6.836
Talas	1.850
Plantaciones	1.614
Extracción de cepa	1.777
Desganche Arbóreos (Urgencias y emergencias)	607
Árbol caído (Urgencias y emergencia)	71
Sub Total	12.755
Imprevistos Urgencias y emergencias	
Desganche arbóreo	609
Caída de árbol	121
Sub Total	730
Total	13.485

Fuente: Unidad Parques y Jardines – DIMAO, año 2025

Ejecución Presupuestaria

La siguiente tabla detalla los gastos correspondientes a los servicios de manejo arbóreo cuadrillas de manejo arbóreo:

Tabla N°110. Ejecución Presupuestaria Arbolado año 2024

Municipal año 2024 (\$)	Financiamiento Gobierno de Santiago 2024 (\$)	Total
604.079.486	715.294.818	1.319.374.304

Fuente: Unidad Parques y Jardines – DIMAO, año 2025

9.7 Gestión de Atención de Público y Ventanilla Única DIMAO

Tiene por objeto responder eficientemente a cada uno de los requerimientos de los vecinos que se dirigen al Municipio a través de los distintos canales de comunicación solicitando servicios de esta Unidad Municipal que nos permite generar la trazabilidad de los procesos asociados a la atención público representan un desafío para la gestión municipal.

Se presentaron 18.209 casos entre enero y diciembre año 2024, incrementándose el número de requerimientos, observaciones y/o agradecimientos de gestión en un 11,60%. Los indicadores de gestión, respecto a esta plataforma, nos indica el estado de las solicitudes arrojando los siguientes resultados:

N° solicitudes ejecutadas / N° de solicitudes solicitadas (año 2024)
 16.597 solicitudes / 18.209 solicitudes = 91 % rendimiento

Tabla N°111. Atenciones Gestionadas Central Telefónica, 2024

Unidad	Asignadas	Ejecutadas	En Progreso
Unidad de Parques	2.867	1.284	1.583
Unidad de Zoonosis	5.728	5.707	21
Unidad de Residuos	1.441	1.435	06
Unidad de Operaciones	6.700	6.698	02
Emergencias	1.473	1.473	00
Total	18.209	16.597	1.612

Fuente. Unidad de Atención de Público, año 2025

Se presentaron 1.976 casos de SOSAFE entre enero y diciembre año 2024, incrementándose el número de requerimientos y observaciones de gestión en un 14%.

N° solicitudes ejecutadas / N° de solicitudes solicitadas (año 2024)
 1.978 solicitudes / 1.978 solicitudes = 100% rendimiento

Tabla N°112. Atenciones Gestionadas Central Telefónica, 2024

Unidad	Asignadas	Ejecutadas	En Progreso
Unidad de Parques	1.001	1.001	0
Unidad de Residuos / Operaciones	977	977	0
Total	1.978	1.978	0

Fuente. Unidad de Atención de Público, año 2025

9.8 Zoonosis

Programa de Protección y Prevención del Daño a la Fauna Silvestre en la Región Metropolitana

Corresponde a la ejecución de programa de servicios de esterilización quirúrgica en caninos y felinos, con implantación de microchip y control sanitario para la comuna de La Reina, realizado a través de convenio entre el Gobierno de Santiago (GORE), aprobado por el Consejo Regional (CORE) y la Municipalidad de La Reina, por un total de \$50.750.000, el inicio del programa fue durante noviembre de 2023 a mayo 2024, con un total de intervenciones 1.600 mascotas.



Programa Vacunación de Mascotas

Corresponde a un programa gratuito para la comunidad, el que se realiza en la Dirección de Servicios Medioambientales y de Operaciones todos los días lunes, jueves y sábados. A través de la página web de la Municipalidad se publica el calendario para la reserva de horas para la atención de las mascotas a vecinos de nuestra comuna, la que considera vacuna antirrábica, vacunas óctuples, vacunas triples felina, implantación de microchip y desparasitación interna. Durante el año 2024 se atendieron 3.056 mascotas (felinos y caninos).



Figura N°35. Jornada tenencia responsable de mascotas año 2024



Convenio Fundación Vera Kocarova “Programa de Adopción de Mascotas”.

Se mantiene vigente el convenio con la Fundación VERAKOCAROVA, el que renueva la alianza de cooperación mutua para la implementación y utilización de dependencias municipales, como hogar temporal para aquellos perros en situación de abandono, mientras se les encuentra un hogar definitivo. Para ello, la Municipalidad entregó en comodato un espacio de terreno en las dependencias de la Dirección de Servicios Medioambientales y de Operaciones (DIMAO), donde dicha fundación habilitó una cantidad determinada de caniles, jaulas y/o corrales, permitiéndole además el uso de una oficina dispuesta para los fines administrativos de la Fundación.

Durante el año 2024, la fundación entregó en adopción un total de 23 perros rescatados. De esta cifra, 119 perros fueron adoptados por vecinos de La Reina.



Fumigación y Desratización de Viviendas

Desde enero a diciembre se mantuvo contrato de control de plagas con la empresa VICHUQUEN, empresa que se adjudicó la licitación N° 2699-38-LE23, Externalización de servicios de fumigación, sanitización ambiental y desratización en la comuna de La Reina.

Dicha empresa, realizó durante el año 2024, 64 fumigaciones contra garrapatas, tijeretas, baratas, arañas, etc. y 116 desratizaciones. Cabe mencionar que los vecinos que cuentan con un porcentaje bajo el 60% en su RSH, el servicio de control de plagas es subvencionado por el municipio, al igual que las propiedades ubicadas en el cuadrante de las calles Diputada Laura Rodríguez frente oriente, Talinay, Av. Las Perdices calzada poniente y AV. Alcalde Fernando Castillo Velasco, definido a través de la Ordenanza Municipal.

Todas las solicitudes son ingresadas a través de nuestra plataforma de Atención al Vecino.



Cabe mencionar que, en Control de Plagas, nuestra Unidad recibe solicitudes de fumigación de avispas, las que son atendidas por nuestro personal de terreno, además de solicitudes de extracción de abejas, las que son retiradas con sus debidos protocolos por apicultores de nuestra comuna y comunas aledañas.



Visitas Domiciliarias

Durante el año 2024, la Unidad de Zoonosis recibió más de 750 solicitudes por Tenencia Responsable de Mascotas (ruidos molestos, malos olores, mascotas en mal estado, infracción a la Ley 21.020 y sobrecupos para vacunación) donde nuestros profesionales realizaron más de 140 visitas domiciliarias, algunas en conjunto con la Dirección de Seguridad y Emergencia.



Terreno

Se realizan en terreno los servicios de vacunación, implantación de microchip y desparasitación de caninos y felinos en las jornadas de Municipio en tu Barrio, coordinación en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario. Jornadas que se realizaron al aire libre en diferentes puntos de la comuna. Además de conversar y dar a conocer a los vecinos nuestra Ordenanza Municipal de tenencia responsable de mascotas de compañía.



Programa de Emergencia Control Fitosanitario

La Unidad de Zoonosis continúa supervisando especies arbóreas que fueron atacadas por el insecto boisea trivittata o "chinche del arce", teniendo muy baja presencia durante el año 2024.

Cabe mencionar que existe un Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de La Reina y el Servicio Agrícola y Ganadero, aprobado a través de Resolución Exenta N° 7876/2024.



Gestión de Atención de Público y Ventanilla Única DIMAO

Tiene por objeto responder de manera eficiente a cada uno de los requerimientos de los vecinos que se dirigen al Municipio a través de los distintos canales de comunicación solicitando servicios de esta Unidad Municipal que nos permite generar la trazabilidad de los procesos asociados a la atención público representan un desafío para la gestión municipal.



10

dirección de
tránsito y
transporte
público

10 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Las funciones de esta Dirección se relacionan con la aplicación de normas generales sobre tránsito y transporte público, señalización de las vías públicas, determinar el sentido de circulación de vehículos en coordinación con otros organismos del Estado, y otorgar y renovar licencias para conducir vehículos, entre otras. De acuerdo a lo indicado en el artículo 67, letra k) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presentan los hechos más relevantes de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

10.1 Departamento de Ingeniería

Mantenimiento, Monitoreo y Servicios Eventuales del Sistema Comunal de Tránsito

El Departamento de Ingeniería, dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, utilizó a partir del “Servicio de Mantenimiento, Monitoreo y Servicios Eventuales del Sistema Comunal de Tránsito” un total de \$ 58.502.425 durante el año 2024. El contrato tiene una duración de 48 meses a partir del 01 de Agosto de 2024, celebrado con la empresa Bramal Ingeniería y Construcción Limitada.

Servicios de Mantenimiento de Señales

En conformidad en el año 2024 se han visado mensualmente \$11.659.620 por la mantención de señales viales en la comuna de la reina, totalizando un monto de \$139.915.440. Estos trabajos han sido realizados por la Empresa de Señalizaciones Viales a cargo del contrato de “Servicios de Mantenimiento y Suministros de Elementos de Señalización Vial para La Comuna de La Reina”.

Suministro de Elementos de Señalización Viales

En base a factibilidades económicas se han realizado en conformidad trabajos de suministros de señales y elementos viales a precios unitarios por un monto total de \$ 134.046.008 para el año 2024 por la Empresa de Señalizaciones Viales a cargo del contrato de “Servicios de Mantenimiento y Suministros de Elementos de Señalización Vial para La Comuna de La Reina”.

Permisos de Señalización Vial otorgados

Para el año 2024, se han otorgado 155 permisos de señalización vial por un monto total de \$ 30.751.671.

Servicio Comunal de Transporte gratuito (SERCOTRAN)

Actualmente la flota de buses municipales se encuentra conformada por siete vehículos 100% operativos.

Tabla N°113. Buses SERCOTRAN

	Placa Patente	Tipo	Marca	Año	Número Asientos	Estado
1	LJHX-55	Eléctrico	Yutong	2019	27	Operativo
2	LJHX-56	Eléctrico	Yutong	2019	27	Operativo
3	LJHX-57	Eléctrico	Yutong	2019	27	Operativo
4	DWVY-95	Diésel	Mercedes Benz	2013	30	Operativo
5	DWVY-96	Diésel	Mercedes Benz	2013	30	Operativo
6	LYBH-16	Eléctrico	HIGER	2021	27	Operativo
7	RGCR-32	Eléctrico	King Long	2022	44	Operativo

Fuente. Dirección de Tránsito y Transporte Público, año 2025

Durante el año 2024, se transportó un total de 362.000 pasajeros, con el servicio prestado desde las 7:00 hasta las 20:30 horas, con una frecuencia de buses de 30 a 35 minutos. Además, al igual que el año 2023, para el año 2024 se han mantenido los mismos recorridos. Además, durante el año 2024, Sercotran realizó 141 viajes a distintos puntos de la región Metropolitana, de O'Higgins y de Valparaíso, viajes solicitados por la comunidad, colegios, jardines infantiles y en especial por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Figura N°36. Recorrido SERCOTRAN año 2024



Demarcaciones Viales: Durante el año 2024 se demarcaron 18.315,63 m².

10.2 Departamento de Permisos de Circulación

En el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, se otorgaron un total de 45.741 permisos de circulación, obteniéndose por este concepto, una recaudación de ingresos por la cantidad total de \$6.850.461.306. No obstante, en conformidad a lo señalado en Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Municipalidad de La Reina debe aportar al Fondo Común Municipal el 62,5% del monto recaudado, recibiendo a beneficio municipal por este concepto solamente el 37,5% de los ingresos percibidos, lo que corresponde a \$ 2.568.922.990. A continuación, se presenta un desglose según tipología de vehículo y recaudación respectiva.

Tabla N°114. Recaudaciones por permisos de circulación año 2024

Tipo de vehículo	Cantidad	Monto (\$)
Vehículos particulares	44.752	6.771.971.671
Taxis y locomoción colectiva	597	36.545.598
Vehículos de carga	382	41.944.037
Total	45.741	6.850.461.306

Fuente. Dirección de Tránsito y Transporte Público, año 2025

10.3 Departamento de Licencias de Conducir

Durante el año 2024 se gestionaron un total de 10.275 trámites, los cuales generaron un ingreso que asciende a M\$ 304.557.700, según se detalla a continuación:

Tabla N°115. Distribución mensual número e ingresos por Licencias de Conducir, año 2024

Tipo de Trámite	Cantidad	Monto (\$)
Controles	5.697	191.988.900
Controles Adulto Mayor	2.215	52.495.500
Primera vez	1.252	42.192.400
Duplicados	795	11.527.500
Cambio de domicilio	62	899.000
Examen Médico	26	507.000
Adicionales	166	3.237.000
Recupera Clase	1	19.500
Control Vísa	0	0
Cambio Clase	1	33.700
Cambio Información	19	275.500
Cambio de Folio	0	0
Cambio de Clase con Práctico	41	1.381.700
Total trámites	10.275	304.557.700
Certificados Registro Civil Solicitados	10.750	11.287.500

Fuente. Dirección de Tránsito y Transporte Público, año 2025

CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

11

dirección de
administración
y finanzas

II DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Esta dirección cumple las funciones de asesorar al Alcalde en la administración financiera de los bienes municipales, informar trimestralmente al Concejo Municipal sobre el detalle mensual de los pasivos acumulados, mantener un registro mensual sobre el desglose de los gastos del municipio y asesorar al Alcalde sobre la administración del personal de la Municipalidad. De acuerdo a lo indicado en el artículo 67, letra k) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presentan los hechos más relevantes de la Dirección de Administración y Finanzas.

11.1 Balance de Ejecución Presupuestaria

Tabla N°116. Presupuesto Ingresos 2024

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS DEVENGADOS ACUMULADOS	INGRESOS PERCIBIDOS ACUMULADOS	INGRESOS POR PERCIBIR	% PRESUPUESTADO V/S PERCIBIDO
115	Deudores Presupuestarios	60.428.304.639	58.750.692.571	57.689.844.692	50.653.865.165	7.035.979.527	86%
115-03	CXC Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	36.608.689.982	36.360.275.881	35.972.963.203	34.594.641.855	1.378.321.348	95%
115-05	CXC Transferencias corrientes	9.203.774.000	10.048.802.317	9.541.036.393	9.541.036.393	-	95%
115-06	CXC Rentas de la propiedad	891.009.600	891.285.732	648.488.286	648.488.286	-	73%
115-07	CXC Ingresos de operación	69.835.094	69.835.094	71.732.926	71.732.926	-	103%
115-08	CXC Otros ingresos corrientes	4.848.393.463	5.186.888.814	5.153.213.970	4.952.955.675	200.285.295	95%
115-10	CXC Venta de activos no financieros	4.423.800	4.423.800	2.211.900	2.211.900	-	50%
115-12	CXC Recuperación de préstamos	884.316.000	734.316.000	5.957.755.730	500.355.846	5.457.399.884	68%
115-13	CXC Transferencias para gastos de capital	422.500	342.864.784	342.442.284	342.442.284	-	100%
115-15	Saldo inicial de caja	7.921.864.000	5.112.000.149	-	-	-	-

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas año 2025.

En términos generales existe un cumplimiento de un 86% en cuanto a los ingresos presupuestados. Es importante mencionar que el 68% de cumplimiento para la cuenta Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos corresponde a ingresos devengados acumulados de años anteriores principalmente. Por lo anteriormente descrito, para el año 2025 se proyecta una mejora en los ingresos con las siguientes acciones: a) Traslado de 3 funcionarios (Inspectores) desde la Dirección de Seguridad (quienes no realizaban labores de seguridad) hacia la Dirección de Finanzas, para realizar labores de fiscalización en materia de patentes comerciales principalmente; b) Demandas a sociedades de inversión morosas; c) Gestión y firma de nuevos contratos de antenas; d) Disminución del gasto en partidas que no afecten la operación de la Municipalidad.

Figura N°37. Ingresos Presupuesto Vigente, año 2024



Fuente. Dirección de Administración y Finanzas año 2025

En términos generales existe un cumplimiento de un 86% en cuanto a los ingresos presupuestados. Es importante mencionar que el 68% de cumplimiento para la cuenta Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos corresponde a ingresos devengados acumulados de años anteriores principalmente.

Tabla N°117. Presupuesto Gastos 2024

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GASTOS DEVENGADOS ACUMULADOS	PAGADO ACUMULADO	DEUDA EXIGIBLE	% PRESUPUESTADO V/S PAGADO
215	Acreedores Presupuestarios	60.428.304.639	58.750.692.571	3.011.799.764	55.738.892.807	52.123.216.485	3.615.676.322	89%
215-21	CXP de Gastos en Personal	15.448.321.600	14.293.921.600	1.079.434.090	13.214.487.510	13.143.832.622	70.654.888	92%
215-22	CXP Bienes y Servicios de Consumo	13.587.571.410	12.173.272.784	522.350.318	11.650.922.466	8.949.291.764	2.701.630.702	74%
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	495.000.000	620.527.789	79.109.082	541.418.707	541.418.707	-	87%
215-24	Transferencias Corrientes	25.459.582.929	26.173.561.761	634.568.073	25.538.993.688	25.461.208.442	77.785.246	97%
215-26	Otros Gastos Corrientes	225.627.000	259.895.000	30.019.745	229.875.255	227.569.899	2.305.356	88%
215-29	Adquisición de activos financieros	606.449.700	259.949.700	18.988.292	240.961.408	217.263.418	23.697.990	84%
215-31	Iniciativas de Inversión	2.286.752.000	2.218.223.132	647.009.164	1.571.213.968	1.153.171.004	418.042.964	52%
215-33	Transferencias de capital	119.000.000	65.861.000	321.000	65.540.000	39.861.000	25.679.000	61%
215-34	Servicio de la deuda	2.200.000.000	2.685.479.805	-	2.685.479.805	2.389.599.629	295.880.176	89%

Fuente. Dirección de Administración y Finanzas año 2025.

Figura N°38. Gastos presupuesto vigente, año 2024



Fuente. Dirección de Administración y Finanzas año 2025.

Con un presupuesto vigente de \$58.750.692.571, y en donde un 89% ha sido pagado, queda una deuda de \$3.615.676.322. El ítem que más impacta en la deuda flotante es el de “Cuentas Por Pagar de Bienes y Servicios de Consumo”, en donde se concentran los contratos y obligaciones principales de la operación del municipio. En el ítem de “Iniciativas de Inversión” existe sólo un 52% pagado, pero la diferencia correspondiente se debe al saldo disponible y proyectos que no se han llevado a cabo.

11.2 Cumplimiento Previsión de Ingresos y Egresos

La ejecución presupuestaria del año 2024, presenta ingresos percibidos (con saldo de caja) por \$50.653.865.165, lo que representa el 86% del presupuesto vigente, sin embargo, a este valor debe agregarse el saldo inicial de caja, los que nos entrega un total de ingresos de \$55.765.865.314 (95% de ejecución). Los gastos ejecutados por un valor devengado de \$55.738.892.807, equivalente al 95% del presupuesto vigente.

Tabla N°118. Cumplimiento de Previsión de Ingresos y Egresos año 2024

Valores En M\$	Ingresos 2024	
	Percibido	% Ejecución
Presupuesto Vigente		
Ingresos Percibidos	50.653.865.165	86%
Saldo Inicial de Caja	5.112.000.149	-
Total Ingresos	55.765.865.314	95%

Valores en M\$	Gastos 2024	
	Devengado	% Ejecución
Presupuesto Vigente		
58.750.692.571	55.738.892.807	95%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2025.

11.3 Modificaciones Efectuadas en el Patrimonio Municipal

Tabla N°119. Estado de cambios en el Patrimonio neto, en Miles de pesos 2024

Aumentos del Patrimonio Neto		-
Donaciones en Bienes		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
Disminuciones del Patrimonio Neto		-
Detrimento Patrimonial	-	
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
MÁS / MENOS:		
Resultado del Período	0	
MÁS:		
Patrimonio Inicial		65.542.492
Otras Variaciones Patrimoniales		
Actualización		
Patrimonio Final		65.542.492

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2025.

Al 31 de Diciembre del 2024, el patrimonio municipal no ha sufrido variaciones.

11.4 Pasivos Municipalidad de La Reina

Tabla N°120. Pasivos Municipalidad de La Reina, año 2024

Cuenta	Nombre	Monto
215-21-01	Personal de Planta	60.644
215-21-02	Personal a Contrata	60.644
215-21-03-001-001-001	Honorarios a Suma Alzada	42.058.446
215-21-04-003-001-001	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	152.118
215-21-04-003-002	Gastos por Comisiones y Representaciones	-
215-21-04-004-001	Honorarios programas sociales	28.323.036
215-22-01-001-002	Programas sociales alimentos	8.583.891
215-22-02-001-001	Textiles y Acabados	299.880
215-22-02-003-003	Uniforme personal administrativo	1.924.244
215-22-03-001-001	Bencina	8.820.945
215-22-03-001-002	Petróleo	3.210.414
215-22-04-001-001	Útiles de escritorios	4.602.648
215-22-04-001-002	Formularios Impresos	4.051.950
215-22-04-004-001	Productos farmacéuticos	1.499.103
215-22-04-007-001	Materiales y útiles de aseo	2.035.787

Cuenta	Nombre	Monto
215-22-04-009-001	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	3.624.454
215-22-04-011-001	Repuestos y accesorios mant. y reparac. de vehículos	606.863
215-22-04-011-004	Repuestos y accesorios mant. y reparac. de vehículos	505.750
215-22-04-012-001	Materiales, repuestos y útiles diversos	2.412.844
215-22-04-012-003	Materiales de construcción	4.792.131
215-22-04-012-004	Materiales cuadrillas	12.618.463
215-22-04-014-001	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	4.819.500
215-22-04-999-001	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	3.397.497
215-22-05-001-001-001	Consumo dependencias municipales	9.542.137
215-22-05-001-001-002	Consumo comunidad Alumbrado Público con medidor	46.329.645
215-22-05-001-001-003	Consumo comunidad Alumbrado Público sin medidor	60.868.925
215-22-05-001-001-004	Consumo comunidad semáforo	4.547.495
215-22-05-002-001-001	Consumo dependencias municipales	2.340.522
215-22-05-002-001-002	Consumo comunidad (áreas verdes grifos)	23.264.568
215-22-05-003-001	Gas	82.753
215-22-05-004-001	Correo	2.164.846
215-22-05-005-001	Telefonía directa	2.396.717
215-22-05-006-001	Telefonía celular	9.952.609
215-22-05-007-001	Acceso a internet	21.800.653
215-22-06-001-003	Mantenimiento y Reparación e Instalaciones Varias	29.298.312
215-22-06-002-001	Mantenimiento y Reparación de Vehículos Pesado Mun	743.750
215-22-06-002-002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Camioneta	452.200
215-22-06-003-001	Mantenimiento y Reparación Mobiliario y Otros	71.400
215-22-06-007-001	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.783.316
215-22-06-999-001	Otros	16.263.336
215-22-07-002-001	Servicios de impresión	22.191.785
215-22-08-001-001	Servicios de Extracción de Aseo Domiciliario	733.882.693
215-22-08-001-002	K.D.M	164.827.276
215-22-08-001-004	EMERES	6.662.000
215-22-08-001-001	Servicios de vigilancia	56.630.199
215-22-08-003-001	Servicio de mantención de Jardines	437.973.285
215-22-08-004-001	Servicio de mantención de Alumbrado Público	241.190.391
215-22-08-005-001	Convenios por mantención de semáforos	68.226.625
215-22-08-006-001	Servicio Demarcaciones de señalizaciones de tránsito	6.959.843
215-22-08-006-003	Convenio por mantención de señalizaciones de tránsito	34.978.860
215-22-08-007-001	Pasajes, Fletes y Bodegaje	1.908.073
215-22-08-008-002	Matrícula y mensualidad Jardín Infantil	5.391.496
215-22-08-008-001	Matrícula y mensualidad Sala Cuna	422.584
215-22-08-009-001	Transacciones tarjetas, verificación de cheques	27.683.387

Cuenta	Nombre	Monto
215-22-08-011-001	Servicios de producción y desarrollo de eventos	19.395.200
215-22-08-999-999-001	Gastos comunes	2.662.663
215-22-08-999-999-002	Servicio de verificación de cheques	266.560
215-22-08-999-999-003	Servicio de podas, mejoramiento y forestación arbolado	154.872.882
215-22-08-999-999-004	Otros servicios generales	67.297.719
215-22-09-003-001	Arriendo de vehículos	40.679.992
215-22-09-003-002	Arriendo de vehículos programas sociales	23.075.000
215-22-09-004-001	Arriendo de mobiliario y otros	22.284.892
215-22-09-005-001	Arriendo de máquinas y equipos	27.399.385
215-22-09-006-001	Arriendo de equipos informáticos	51.268.642
215-22-09-999-001	Otros	52.159.420
215-22-11-001-001	Estudios e Investigaciones	21.407.747
215-22-11-003-001	Explotación sistemas computacionales	80.249.865
215-22-11-003-003	Otros servicios	17.625.540
215-22-11-999-001	Otros	11.300.000
215-22-12-999-001	Otros	1.047.150
215-24-01-007-001	Asistencia Social a personas naturales	9.636.793
215-24-03-080-002-001	Asoc. Municipalidades Parque Cordillera	21.900.000
215-24-01-008-001	Premios y Otros	824.130
215-26-01-001-002	Otras	1.440.726
215-24-03-099-001-003	Municipalidad de Las Condes, Aporte Colector	36.547.867
215-24-03-099-001-005	Corporación de Asistencia Judicial	7.090.824
215-24-03-100-001-003	A Otras Municipalidades Registro Civil 80%	1.785.632
215-26-02-001-001	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	595.000
215-26-04-001-002	Arancel Registro Civil	269.630
215-29-04-001-001	Mobiliario y otros	2.522.800
215-29-07-001-001	Programas Computacionales	21.175.190
215-31-02-002-005	Estudios Preinversionales	24.282.960
215-31-02-004-002	Mejoramiento Red Vial Comunal	12.912.207
215-31-02-004-004	REP. CONST. CALZADAS, ESTAC., ACERAS Y OTROS	358.561.026
215-31-02-004-034	Mejoramiento Plaza Gabriela Mistral	22.286.771
215-33-03-001-001	Programa Pavimentos Participativos	25.679.000
215-34-07-001-001	Deuda flotante	273.440.613
215-34-07-001-002	Deuda flotante PMU	22.439.563
	TOTAL	3.615.676.322

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2025

11.5 Hitos Relevantes en Materia de Presupuesto Municipal

En el departamento de Recursos Humanos, durante el año 2024 se destaca la realización de un Concurso Público para 27 cargos en el mes de junio, que finalizó con el ingreso de 20 funcionarios a la Planta Municipal en el mes de Septiembre.

Además, este año se han potenciado actividades tendientes a la mejora de la vida laboral de funcionarios, reactivando actividades y capacitaciones de Prevención de Riesgos, Inducción, difusión e incentivo del buen trato laboral en el marco de la implementación de la ley Karin, junto con la capacitación en el tema a Directivos y jefaturas municipales.

Además, se incentivó y respaldó las postulaciones a Becas de la Subdere, con un total de 2 funcionarios seleccionados para realizar estudios superiores y 22 funcionarios seleccionados para cursar Diplomados a través de este financiamiento.

Otro hito relevante dentro de este período, es el inicio de acciones de cobro judicial contra 18 empresas/contribuyentes que no han pagado su patente comercial. Lo anterior, por un monto total de \$665.672.103.

11.6 Aportes Recibidos Ley 20.958 Espacios Públicos

Al 31 de Diciembre de 2024, la cuenta posee un saldo de \$195.739.672, con un ingreso durante este año de \$150.556.987. Para la información detallada del uso, situación y movimiento de estos aportes, la Dirección de Obras podrá entregar dicho detalle.

Tabla N°121. Ley 20.958 Aportes Espacios Públicos año 2024

Ley 20.958 Aportes Espacios Públicos		
Saldo Anterior	Ingreso 2024	Total
45.182.685	150.556.987	195.739.672

Fuente. Dirección de Administración y Finanzas, año 2025

11.7 Estado de la Aplicación de la Política de Recursos Humanos

Durante el año 2024, mediante el Decreto Alcaldicio N° 1354, de fecha 07 de Junio de 2024, se aprobaron las “Bases Llamado a Concurso Público de antecedentes para proveer diferentes cargos vacantes en la Municipalidad de La Reina”, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.922, que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subdere. En el mencionado documento se señalan los cargos a proveer, los requisitos generales, etapas del proceso, antecedentes a presentar, pauta de ponderaciones y plazos.

Mediante el Decreto Alcaldicio N° 1903, de fecha 16 de Agosto de 2024, se determina resuelto el concurso público indicado en el decreto 1354/2024 y se informa a los 21 seleccionados a ingresar a la Planta Municipal. Los cargos nombrados se detallan a continuación:

Tabla N°122. Cargos nombrados por Concurso Público, año 2024

Estamento	Grado	N° Cargos	Dirección Municipal
Profesional	10°	1	Dirección de Control
Profesional	11°	1	Dirección Jurídica
Profesional	11°	2	Dirección de Desarrollo Comunitario
Profesional	11°	1	Administración Municipal
Profesional	11°	2	Dirección de Obras Municipales
Técnico	14°	4	Administración Municipal
Técnico	14°	1	Dirección de Obras Municipales
Técnico	14°	1	Dirección de Administración y Finanzas
Técnico	14°	1	Dirección de Servicios Medioambientales y Operaciones
Administrativo	16°	1	Dirección de Administración y Finanzas
Administrativo	16°	1	Dirección de Servicios Medioambientales y Operaciones
Administrativo	16°	1	Secretaría Municipal
Administrativo	16°	1	Dirección de Obras Municipales
Administrativo	16°	2	Administración Municipal
Auxiliar	17°	1	Administración Municipal
Total		21	

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2025

Tabla N°123. Resumen de contrataciones realizadas año 2024

Estamento	Grado	N° Cargos
Profesional	10°	1
Profesional	11°	6
Técnicos	14°	7
Administrativo	16°	6
Auxiliar	17°	1
Total		21

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2025

Tabla N°124. Resumen de Etapa de Desarrollo y Capacitación año 2024

Carreras, Diplomados, Cursos Gratuitos y con Financiamiento	Cantidad
Becas SUBDERE por carrera Contador Auditor	2 funcionarios
Becas SUBDERE por Diplomados	17 funcionarios
Cursos dictados por AMUCH	8 funcionarios
Cursos dictados por Servicio de Registr Civil	8 funcionarios
Cursos dictados por ACHS	45 funcionarios
Cursos dictados por la Caja de Compensación Los Andes	22 funcionarios
Cursos y capacitación licitados por compras públicas	57 funcionarios
Total	159 funcionarios

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2025

CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

12

dirección de
asesoría jurídica

12 DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

La Dirección de Asesoría Jurídica presta apoyo al Alcalde y al Concejo en materias legales, además de informar en derecho sobre todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen. También inicia y asume la defensa de juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés y conduce investigaciones y sumarios. De acuerdo a lo indicado en el artículo 67, letra k) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presentan los hechos más relevantes de la Dirección de Asesoría Jurídica.

12.1 Resumen Juicios

Juicios Civiles y Cortes de Apelaciones: Estos corresponden a demandas judiciales en contra de la Municipalidad de La Reina. Para el año 2024, el detalle es el siguiente.

- 3 juicios en la Corte Suprema
- 14 juicios en la Corte Apelaciones
- 104 juicios en juzgados civiles
- 21 juicios de Publicidad

Juicios Laborales y Cobranza Laboral: Corresponden a 25 demandas para el año 2024, todas correspondientes a Juicio Laborales.

Juzgado de Policía Local: Hay un total de 513 causas vigentes.

Juzgado de Familia: Son causas derivadas del Programa La Reina Te Defiende, y corresponden a 6 causas en tramitación en tribunales.

Tribunal de Contratación Pública: Hay una acción de impugnación.

12.2 Convenios Suscritos

Tabla N° 125. Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas año 2024

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
1	Aprueba Convenio de Colaboración de fecha 10-05-2023, con la Municipalidad de Concón	42	09-01-2024
2	Aprueba Convenio de Colaboración de fecha 08-05-2023, con Wikiflix SpA	50	10-01-2024
3	Aprueba Convenio de Colaboración de fecha 05-12-2023, con la Fundación Vera Kocarova	142	23-01-2024
4	Ratifica Res. Ex. N° MET-F-00018 de fecha 16-01-2024, que aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución de la Modalidad de Acompañamiento Subsistema Seguridades y Oportunidades, con FOSIS	232	05-02-2024

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
5	Ratifica Res. Ex. N° 0209, de fecha 25-01-2024, que aprueba distribución presupuestaria de convenio de transferencia de recursos para ejecución de iniciativa de programa "Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más edad, 17° versión 2022" - Programa Acompañamiento Psicosocial con Enfoque Ocupacional, ejecutor con SEREMI de Desarrollo Social y Familia RM.	270	12-02-2024
6	Ratifica Res. Ex. N° 397 de fecha 23-02-2024, de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, que aprueba Convenio de transferencia de recursos para la ejecución de iniciativa del Programa "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil - Subsistema de Protección Integral de la Infancia, Chile Crece Contigo año 2024	440	05-03-2024
7	Ratifica Res. Ex. N° 212 de fecha 16-02-2024, de la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, que aprueba modificación de Convenio de Implementación Fase I Barrio Villa Tobalaba, del programa de Recuperación de Barrios	441	05-03-2024
8	Ratifica Res. Ex. N° 103 de fecha 31-01-2024, del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género RM, que aprueba Convenio de Continuidad de transferencia de fondos y ejecución Programa Mujeres Jefas de Hogar	453	06-03-2024
9	Ratifica Res. Ex. N° 453 de fecha 28-02-2024, de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, RM, que aprueba Convenio de transferencia de recursos para el financiamiento de iniciativa comunal "Acompañamiento a la Trayectoria - Programa Eje/Municipal año 2024, del programa Vínculos Convocatoria 2024	496	12-03-2024
10	Ratifica Res. Ex. N° 44 de fecha 21-02-2024, del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, que aprueba Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera	508	12-03-2024
11	Ratifica Res. Ex. N° 228 de fecha 27-02-2024, del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - SENCE, que aprueba Convenio de Colaboración con transferencia de recursos, en le merco del programa Fortalecimiento OMIL 2024-2025	584	21-03-2024
12	Ratifica Res. Ex. N° 14067, de fecha 21-12-2023, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que dispone transferencias de recursos con cargo al programa Mejoramiento de Barrios para financiamiento de asistencia técnica para el desarrollo de proyectos PMU	639	27-03-2024
13	Ratifica Res. Ex. N° 756, de fecha 21-03-2024, de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, que aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución de iniciativa del Programa modelo de Intervención de 24 meses para usuario de 65 años o más, Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional, año 2024	658	28-03-2024

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
14	Ratifica Res. Ex. N° MET-F-00258, de fecha 22-03-2024, del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, que aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución de Modalidad de Acompañamiento Integral del Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades	706	02-04-2024
15	Autoriza convenio de fecha 30-05-2024 para ejecución de proyecto "Gestión de Conservación y Mejoramiento de Arbolado Urbano Borde Canal San Carlos, Avenida Tobalaba entre Av. José Arrieta y Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco - Av. Sánchez Fontecilla entre Av. José Arrieta y Pasaje Interior Talinay", celebrado con la Fundación San Carlos de Maipo	853	16-04-2024
16	Ratifica Res. Ex. N° 1028 de fecha 10-04-2024, de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia RM, que aprueba Convenio de transferencia de recursos para la ejecución de iniciativa del Programa "Fondo de Fortalecimiento Municipal, año 2024"	912	28-04-2024
17	Ratifica Res. Ex. N° 1064 de fecha 10-04-2024, de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia RM, que aprueba Convenio de transferencia de recursos para la ejecución y gestión de acciones referidas al Registro Social de Hogares - Año 2024	938	29-04-2024
18	Ratifica Res. Ex. N° 00179/2024 de fecha 06-03-2024, que aprueba Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución, del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Programa Atención Inicial de las Violencias de Género	952	29-04-2024
19	Ratifica Res. Ex. N° 1113 de fecha 15-04-2024, de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia RM, que aprueba modificación presupuestaria del proyecto vinculado al convenio de transferencia de recursos, ejecución, iniciativa del Programa "Modelo de Intervención de 24 meses para usuarios/as de 65 años y más edad" 17° Versión 2022 - Programa de Acompañamiento Psicosocial con Enfoque Ocupacional	955	29-04-2024
20	Aprueba Modificación de Convenio, sin fecha, celebrado con la Corporación de Asistencia Judicial, por el Programa Judicial para los habitantes de escasos recursos de la comuna de La Reina	1036	08-05-2024
21	Ratifica Res. Ex. N° 1680/2024 DNO de fecha 03-05-2024, que aprueba Convenio de Colaboración Traspaso de Información Registro de Pasajeros Infractores, con Subsecretaría de Transporte	108	17-05-2024
22	Aprueba Convenio de Colaboración de fecha 16-04-2024, celebrado con Verde-Azul Arquitectos Asociados Ltda., con el objetivo de buscar la ejecución de proyectos constructivos y de mejoramiento de vivienda	1274	05-06-2024
23	Ratifica Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución, de fecha 09-01-2024, celebrado con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Dirección General Metropolitana, para el Programa 4 a 7	1276	05-06-2024

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
24	Ratifica Res. Ex. N° 1319 de fecha 03-06-2024, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del segundo componente del Programa Sistema Nacional de Seguridad Municipal 2024	1402	12-06-2024
25	Aprueba Convenio de Colaboración de fecha 16-05-2024, celebrado con la Municipalidad de Teodoro Schmidt	1458	14-06-2024
26	Aprueba Convenio de Colaboración, de fecha 25-06-2024, celebrado con la Federación Folclórica de La Reina	1575	03-07-2024
27	Aprueba Convenio de Vinculación con el Medio, celebrado con el Instituto Profesional AIEP SpA	1580	03-07-2024
28	Aprueba convenio de colaboración celebrado con la Consultora e Inmobiliaria Hogar SpA	1607	08-07-2024
29	Autoriza Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y de Ejecución del Programa 4 a 7 SERNAMEG, celebrado con la Corporación de Desarrollo de La Reina	1624	10-07-2024
30	Aprueba convenio de colaboración de fecha 29 de junio de 2024, celebrado con el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa	1638	10-07-2024
31	Aprueba convenios de Transferencia de Recursos celebrado con la empresa Veolia Su Chile S.A.	1640	15-07-2024
32	Aprueba convenios de Transferencia de Recursos año 2024 con la empresa Vicente Martínez Escobar S.A.	1725	23-07-2024
33	Aprueba convenio de cooperación con la Fundación Gastronomía Social	1750	26-07-2024
34	Aprueba convenio de Transferencia de Recursos año 2024, con la empresa Bitácora Servicios Integrales	1781	30-07-2024
35	Aprueba anexo de contrato celebrado con la Federación Deportiva Nacional de Rugby.	1808	02-08-2024
36	Aprueba convenio con "Centro de Apoyo al Desarrollo Infantil Caiquén SPA"	1820	05-08-2024
37	Aprueba convenio de colaboración entre la Municipalidad de La Reina y el Club Aéreo de Santiago.	1905	19-08-2024
38	Ratifica Resolución Exenta N°285 que aprueba convenio mandato, por la ejecución de las labores de asesoría técnica y administrativa para la elaboración de proyectos de ingeniería de pavimentación de vías.	1964	22-08-2024
39	Aprueba convenio de colaboración celebrado entre la Municipalidad de La Reina y la Federación Criadores de Caballos Raza Chilena, para el desarrollo de la semana de la chilenidad.	2015	28-08-2024
40	Ratifica Resolución Exenta N° 1217 de la Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, que aprueba la modificación del convenio de implementación Fase I Barrios Villa Tobaraba, del programa de recuperación de barrios.	2029	29-08-2024

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
41	Aprueba convenio de cooperación interinstitucional de fecha 02 de agosto 2024 entre fiscalía regional metropolitana oriente y la ilustre municipalidad de La Reina	2114	06-09-2024
42	Aprueba convenio Banco Estado Beneficios Contigo de fecha 1 de julio de 2024, celebrado entre la Municipalidad de La Reina y el Banco Estado	2162	11-09-2024
43	Aprueba convenio de Aprobación de Transferencia de Fondos de Subvenciones de fecha 27-09-2024, celebrado con la Corporación Aldea del Encuentro	2286	08-10-2024
44	Aprueba convenio de Transferencia denominado "Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas públicas Línea Equipos y/o Mobiliario para Bibliotecas, celebrado con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural	2300	09-10-2024
45	Ratifica Res. Ex. N°2169 del 31-07-2024, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para ejecución del "Programa de Apoyo a la Inclusión de la Población Migrante en Situación de Vulnerabilidad año 2024"	2381	18-10-2024
46	Aprueba convenio de Aprobación de Transferencia de Fondos de Subvenciones de fecha 01-10-2024, celebrado con la Corporación Cultural de La Reina	2439	23-10-2024
47	Aprueba convenio de Aprobación de Transferencia de Fondos de Subvenciones de fecha 01-10-2024, celebrado con la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de La Reina	2440	23-10-2024
48	Aprueba convenio de Aprobación de Transferencia de Fondos de Subvención con la Corporación de Desarrollo de La Reina (SALUD), de fecha 01-10-2024	2462	24-10-2024
49	Aprueba convenio de Aprobación de Transferencia de Fondos de Subvención con la Corporación de Desarrollo de La Reina (EDUCACIÓN), de fecha 01-10-2024	2463	24-10-2024
50	Ratifica Resolución Exenta N°3347 del 21-10-2024, que aprueba convenio de transferencia de recursos para la ejecución de iniciativa del programa habitacional 2024	2511	05-11-2024
51	Ratifica Resolución Exenta N°2813 del 24-09-2024, del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, convenio de transferencia de recursos "Taller de Radioteatro"	2590	14-11-2024
52	Ratifica Resolución Exenta N°3473 del 30-10-2024. De la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, que aprueba convenio de transferencia de recursos "Oficina local de la niñez"	2594	15-11-2024
53	Convenio de fecha 24 de mayo de 2024, entre SERVIU y la municipalidad, por 33° llamado del programa pavimentos participativos	2726	03-12-2024
54	Aprobación convenio de transferencia de fondos de subvenciones al Club de La Reina, Social, Deportivo y Recreacional (Mahuida)	2798	11-12-2024

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
55	Ratifica Resolución Exenta N°7876/2024, que aprueba convenio de colaboración con el SAG	2803	12-12-2024
56	Convenio de transferencia de recursos para la ejecución de la modalidad de acompañamiento integral del programa familias del subsistema seguridades y oportunidades entre FOSIS y la municipalidad	2946	31-12-2024

Fuente. Dirección de Asesoría Jurídica, 2025

Tabla N°126. Convenios referidos a Tarjeta Ciudad año 2024

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
1	Aprueba convenio de fecha 16-01-2024 celebrado con "Centro de Salud Colibrí Evelyn Reyes Luengo E.I.R.L.", por Tarjeta Ciudad	329	20-02-2024
2	Aprueba convenio de fecha 08-02-2024 celebrado con "Comercial e Industrial Lindor SpA.", por Tarjeta Ciudad	485	11-03-2024
3	Aprueba convenio de fecha 13-02-2024 celebrado con "Lavandería y Lavaseco Industrial Laundry Box SpA.", por Tarjeta Ciudad	621	25-03-2024
4	Aprueba convenio de fecha 07-03-2024 celebrado con "EMPRESA COWORK LABS SpA.", por Tarjeta Ciudad	709	04-04-2024
5	Aprueba convenio de fecha 31-01-2024 celebrado con "KIMELTUN SpA.", por Tarjeta Ciudad	710	04-04-2024
6	Aprueba convenio de fecha 07-03-2024 celebrado con "LEGALSTEP SpA.", por Tarjeta Ciudad	804	10-04-2024
7	Aprueba convenio de fecha 07-03-2024 celebrado con "COLOR STONE SpA.", por Tarjeta Ciudad	805	10-04-2024
8	Aprueba convenio de fecha 18-03-2024 celebrado con "BAUDI SpA.", por Tarjeta Ciudad	1001	06-05-2024
9	Aprueba convenio de fecha 03-05-2024 celebrado con "Integrando Juntos SpA.", por Tarjeta Ciudad	1120	22-05-2024
10	Aprueba convenio de fecha 17-04-2024 celebrado con "Nido Circ SpA.", por Tarjeta Ciudad	1121	22-05-2024
11	Aprueba convenio de fecha 17-04-2024 celebrado con "CRS Chile Medica Ltda.", por Tarjeta Ciudad	1275	05-06-2024
12	Aprueba convenio de fecha 17-04-2024 celebrado con "Comercial El Prado S.A.", por Tarjeta Ciudad	1364	10-06-2024
13	Aprueba Convenio Marco de Colaboración de fecha 20-05-2024, celebrado con Aguas Andinas S. A.	1457	14-06-2024
14	Aprueba convenio de fecha 16-05-2024 celebrado con "Maximum Control SpA.", por Tarjeta Ciudad	1521	26-06-2024
15	Aprueba convenio de fecha 14-05-2024 celebrado con "Transporte y Ambulancias Vital Service S.A.", por Tarjeta Ciudad	1522	26-06-2024
16	Aprueba convenio de fecha 14-05-2024 celebrado con "PGM Servicios Médicos SpA.", por Tarjeta Ciudad	1547	28-06-2024

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
17	Aprueba convenio de fecha 05-07-2024 celebrado con "F.I.T.C. SpA.", por Tarjeta Ciudad	1782	31-07-2024
18	Aprueba convenio de fecha 05-07-2024 celebrado con "Pasi Larkey SpA.", por Tarjeta Ciudad	1783	31-07-2024
19	Aprueba convenio con Claudia Paola Castañeda stegman Terapias E.I.R.L. Por tarjeta ciudad.	1821	05-08-2024
20	Aprueba convenio con "Instituto de Tests Internacionales de Certificación de Inglés SPA, por Tarjeta Ciudad.	1825	06-08-2024
21	Aprueba convenio con "Tattersall servicios Automotrices SA", por la tarjeta ciudad.	1826	06-08-2024
22	Aprueba convenio con "Montana SPA", por la tarjeta ciudad	1967	22-08-2024
23	Aprueba convenio de fecha 22 de julio de 2024 con "Servicio y Comercializadora Farmacéutica S.A" por Tarjeta Ciudad	2069	03-09-2024
24	Aprueba Convenio con Distribuidora Alma Salud Spa por la tarjeta ciudad	2194	24-09-2024
25	Aprueba convenio de fecha 03-10-2024 celebrado con "Invierta Fácil SpA.", por Tarjeta Ciudad	2478	28-10-2024
26	Convenio con "Profeet chile SpA" por Tarjeta Ciudad	2671	27-11-2024
27	Convenio con "capacitaciones a entrenadores caninos Edgarly Desiree Gordillo Castejon E.I.R.L.", por Tarjeta Ciudad	2763	06-12-2024
28	Convenio con "Sabrosushi bar SpA", por Tarjeta Ciudad	2812	13-12-2024
29	Convenio de fecha 5 de diciembre de 2024. Con "Gasco GLP S.A" por Tarjeta Ciudad	2861	19-12-2024
30	Convenio con servicios médicos León limitada, por Tarjeta Ciudad	2871	24-12-2024

Fuente. Dirección de Asesoría Jurídica, 2024

12.3 Resumen de Sumarios

Durante el año 2024 se llevó a cabo 13 investigaciones sumarias, de las cuales 1 ha finalizado y 12 aún están en proceso. En cuanto a los sumarios administrativos, se iniciaron 2, ambos en proceso.

Tabla N°127. Investigaciones Sumarias y Sumarios Administrativos, año 2024

Decreto	Fecha	Tipo (Sumario / Investigación)
43	09-01-2024	Investigación Sumaria
55	10-01-2024	Sumario Administrativo
287	12-02-2024	Investigación Sumaria
413	29-02-2024	Sumario Administrativo
1723	23-07-2024	Investigación Sumaria
1939	20-08-2024	Investigación Sumaria
2406	21-10-2024	Investigación Sumaria
2516	05-11-2024	Investigación Sumaria
2517	05-11-2024	Investigación Sumaria
2571	12-11-2024	Investigación Sumaria
2672	27-11-2024	Investigación Sumaria
2673	27-11-2024	Investigación Sumaria
2702	02-12-2024	Investigación Sumaria
2858	19-12-2024	Investigación Sumaria
2859	19-12-2024	Investigación Sumaria

Fuente. Dirección de Asesoría Jurídica, 2025

12.4 Amparos y Reclamos presentados ante el Consejo para la Transparencia

Durante el año 2024 el municipio tomó conocimiento de 29 decisiones finales de amparos interpuestos ante el Consejo Para la Transparencia y dos reclamos. En todos estos casos, el municipio dio estricto cumplimiento a lo resuelto por el órgano fiscalizador, no recibiendo sanciones al respecto.

Tabla N°128. Resoluciones del Consejo Para La Transparencia para el año 2024, por amparos y reclamos presentados en contra de la Municipalidad de La Reina.

Rol	Tipo Caso	Fecha Ingreso	Decisión	Fecha decisión
C10183-24	Amparo	25-09-2024	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	10-12-2024
C9622-24	Amparo	05-09-2024	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	25-11-2024
C9620-24	Amparo	05-09-2024	Decisión de inadmisibilidad El CPLT declara inadmisibile el amparo interpuesto, por no constituir una solicitud de acceso a la información.	26-09-2024
C9230-24	Amparo	26-08-2024	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	12-11-2024
C8112-24	Amparo	29-07-2024	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	27-08-2024

Rol	Tipo Caso	Fecha Ingreso	Decisión	Fecha decisión
DC7756-24	Amparo	18-07-2024	Decisión de inadmisibilidad	30-07-2024
			El CPLT declara inadmisibile el amparo interpuesto, por no constituir una solicitud de acceso a la información.	
C6939-24	Amparo	25-06-2024	Decisión de fondo	08-08-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C6777-24	Amparo	20-06-2024	Decisión de fondo	25-07-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C6085-24	Amparo	03-06-2024	Decisión de fondo	25-07-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C5924-24	Amparo	30-05-2024	Decisión de fondo	24-06-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C5502-24	Amparo	19-05-2024	Decisión de fondo	11-07-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C5088-24	Amparo	07-05-2024	Decisión de fondo	08-08-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C3643-24	Amparo	01-04-2024	Decisión de fondo	24-06-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C3642-24	Amparo	01-04-2024	Decisión de fondo	24-06-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C3641-24	Amparo	01-04-2024	Decisión de fondo	24-06-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C3640-24	Amparo	01-04-2024	Decisión de fondo	24-06-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C3493-24	Reclamo	26-03-2024	Rechaza	23-04-2024
			El CPLT rechaza el reclamo por ausencia de infracción a los artículos 7° de la Ley N° 20.285 y 51 de su Reglamento.	
C2259-24	Amparo	25-02-2024	Decisión de fondo	09-04-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C1808-24	Amparo	15-02-2024	Decisión de fondo	12-03-2024
			El CPLT da por atendido el requerimiento, por desistimiento del reclamante.	
C1659-24	Amparo	12-02-2024	Decisión de fondo	19-03-2024
			El CPLT da por atendido el requerimiento, por desistimiento del reclamante.	
C1420-24	Amparo	06-02-2024	Decisión de fondo	26-03-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	

Rol	Tipo Caso	Fecha Ingreso	Decisión	Fecha decisión
C1246-24	Amparo	02-02-2024	Decisión de fondo	12-03-2024
			El CPLT da por atendido el requerimiento, por desistimiento del reclamante.	
C1063-24	Amparo	29-01-2024	Decisión de fondo	12-03-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C955-24	Amparo	24-01-2024	Decisión de fondo	12-03-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C13761-23	Amparo	29-12-2023	Decisión de fondo	19-03-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C13759-23	Amparo	29-12-2023	Decisión de fondo	19-03-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C13542-23	Amparo	21-12-2023	Decisión de inadmisibilidad	20-02-2024
			El CPLT declara inadmisibile el amparo interpuesto, por no constituir una solicitud de acceso a la información.	
C13469-23	Amparo	19-12-2023	Decisión de fondo	20-02-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C13372-23	Reclamo	15-12-2023	Acoge parcialmente	12-03-2024
			El CPLT acoge el reclamo por infracción a los artículos 7° de la Ley N° 20.285 y 51 de su Reglamento, dando por subsanada las observaciones por parte del municipio.	
C13332-23	Amparo	14-12-2023	Decisión de fondo	20-02-2024
			El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	
C755-23	Amparo	19-01-2023	Rechaza	20-02-2024
			El CPLT rechaza el amparo por cuanto el organismo no cuenta con la información en los términos requeridos.	

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, 2025

12.5 Programa La Reina Te Defiende

Durante el periodo que comprende el año 2024, se registraron un total de 1.732 tickets de atención del programa, de los cuales 1.727 fueron tramitados y cerrados correctamente, quedando un total de 5 en etapa de tramitación, al 31 de diciembre del 2024. El desglose por materia es el siguiente:

El desglose por materia es el siguiente:

- a) Atenciones en el ámbito de Familia: **377**.
- b) Mediación Familiar: se realizaron **39**.
- c) Atenciones por Derecho Sucesorio: **205**.
- d) Atenciones en el ámbito penal: **105**.
- e) Atenciones por solicitud de mediación vecinal: **190**.
- f) Atenciones por problemas con empresa de electricidad: **811**. Solicitudes que se ingresaron por parte de los vecinos de la comuna de La Reina, atendido a falta del servicio de energía eléctrica con la empresa Enel, producto de los frentes de mal tiempo que acontecieron durante el año 2024.

CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

13

dirección
de control

13 DIRECCIÓN DE CONTROL

A esta unidad le corresponde realizar la auditoría operativa interna de la Municipalidad, controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal, representar al Alcalde en los actos municipales que estime ilegales y colaborar directamente con el Concejo Municipal para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. De acuerdo a lo indicado en el artículo 67, letra k) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presentan los hechos más relevantes de la Dirección de Control.

13.1 Control de Ejecución Financiera y Presupuestaria

Esta área proporciona periódicamente información al Concejo Municipal en relación a la gestión presupuestaria, identificando las variaciones positivas y negativas de la ejecución presupuestaria municipal. Asimismo, se gestionan documentos que dan cuenta de información relacionada tanto del municipio como también respecto a las corporaciones municipales y de organizaciones territoriales.

Tabla N°129. Control Ejecución Financiera y Presupuestaria 2024

Revisión	Cantidad 2024
Informe Trimestral al Concejo Municipal sobre la Ejecución Presupuestaria Municipal, en conformidad a lo señalado en la letra d) del Art. 29 de la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades	4
Rendiciones de Subvenciones Municipales entregadas a diversas Organizaciones, Juntas de Vecinos, Fundaciones o Asociaciones	299
Rendiciones de Giros Globales autorizados a funcionarios de las distintas direcciones municipales	135
Subvenciones a Corporaciones Municipales	284
Órdenes de Pago	5.191
Informes de Obligación	533
Órdenes de Compra Electrónica	496
Total	6.942

Fuente: Dirección de Control, año 2025

13.2 Auditorías

Son revisiones que se realizan en adhesión a normas internacionales de auditorías, con un enfoque sistemático, crítico y constructivo, orientado a expresar una opinión mediante un informe profesional, en referencia al debido cumplimiento de la información y/o gestión de recursos institucionales, aplicados a la consecución de objetivos institucionales.

Tabla N° 130. Auditorías realizadas o en proceso, 2024

Auditorías y Revisiones	Cantidad
1. Planificación de auditorías 2024.	1
2. Arqueos de Caja de Tesorería Municipal.	3
3. Corporación de Desarrollo de la Reina: Auditoría a la aplicación de Subvenciones Municipales. Período Auditado: correspondiente al 2023. Objetivo: Verificar la aplicación de los recursos a las finalidades para las que fueron otorgadas, así como también la fidelidad y legalidad de las rendiciones de cuentas, para permitir que la Dirección de Administración y Finanzas de la municipalidad registre como aprobadas dichas rendiciones. Informada en 2024.	1
4. Corporación de Desarrollo de la Reina: Revisión de las rendiciones de Cuentas de Aportes Minsal para el componente de Programas de Salud. Este se realiza a través del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas (SISREC), plataforma web diseñada e implementada por la Contraloría General de la República. Se examinan las rendiciones de cada mes (no todos los programas se ejecutan los 12 meses del año) para 43 programas, Años 2023 y 2024.	168
5. Revisión a las rendiciones de cuentas del año presupuestario 2023 de Programas de Salud que no se presentan vía SISREC, sobre la aplicación de los aportes proporcionados por Minsal para Programas de Salud.	1
6. Corporación de Desarrollo de la Reina: Revisión de las rendiciones de Cuentas de Aportes Minsal para el componente Per Cápita, por el periodo 2023.	1
7. Auditoría Coordinada con Contraloría General de la República, respecto a Control de Disponibilidades (En Proceso)	1
8. Seguimiento de Observaciones de Auditorías de Contraloría General de la República.	10
9. Revisión del saldo del año 2022 de la cuenta 1210601 #Deudores por Transferencias al Sector Privado". Es un trabajo especial, para aportar en indicaciones de la Contraloría General de la República.	1
Total	187

Fuente: Dirección de Control, año 2025

13.3 Control Legal

Corresponde a la examinación de los actos administrativos para determinar su pertinencia legal o reglamentaria con la finalidad de evitar la comisión de errores legales.

Tabla N° 131. Documentos gestionados en el área de control legal 2024

Revisión y Visación	Cantidad
Decretos Alcaldicios	2.954
Decretos Alcaldicios de Personal	719
Oficios a los Bancos por certificación de autenticidad de Boletas de Garantía	82
Otros oficios	7
Certificado emitido vía Web para certificación, boletas de garantía, pólizas, certificado de finanzas.	36
Levantamiento de actas baja de inventarios bienes muebles	8
Levantamiento de Actas eliminación de documentos	0
Total	3.806

Fuente: Dirección de Control, año 2025

13.4 Área Administrativa

Corresponde al desarrollo de actividades menores que apoyan a otras actividades principales y que permiten materializar determinados actos administrativos.

Tabla N° 132. Documentos gestionados área administrativa 2024

Tipos de Documentos	Cantidad
Memorándums enviados diferentes Direcciones solicitando documentación faltante en Ordenes de Pago de Contratos de obras, servicios y memorándum con devoluciones sin visar de Decretos de Pago, Decretos de Alcaldía, obligaciones, Órdenes de Compra y documentos no presupuestarios, entre otros asuntos	968
Memorándums enviados a la Dirección de Administración y Finanzas, otorgando aprobación a la devolución de Boletas de Garantía Bancaria	62
Total	1.030

Fuente: Dirección de Control, año 2025

13.5 Informes Varios

Corresponde a acciones realizadas por la Dirección de Control no consideradas en los acápite anteriores.

Tabla N° 133. Informes Varios

Tipo de Documento	Cantidad
Fiscalización de cumplimiento de la observancia de las normas de Transparencia Activa	11
Revisión y Evaluación de los P.M.G. Institucionales y Colectivos para aprobación del Concejo Municipal	88
Entrega al Concejo Municipal de P.M.G.	4
Presentación en sesión de comisión del Concejo (Comisión Control), sobre las materias propias de las funciones del cargo	4
Total	107

Fuente: Dirección de Control, año 2025

13.6 Observaciones Contraloría General de la República

Principales Observaciones Efectuadas mediante Auditorías en informes finales y que se registran por la Contraloría General de la República en su plataforma de Seguimiento de Observaciones (SEO).

Nota: Durante el año 2024, la Contraloría General de la República no emitió informes finales de auditoría para este municipio, los cuales son la base que alimenta esta sección del presente documento.

No obstante lo anterior, dicho organismo fiscalizador, mantiene activas observaciones de informes de años anteriores, mientras no se termine de dar solución a las objeciones pendientes, respecto de las cuales durante el año 2024 ha seguido efectuando el seguimiento activo, motivo por el cual, se hacen presente en este documento.

Informes de Fiscalización en proceso durante el año 2024:

Informe Preliminar N° 867, de 2024. Inspección de Obra Pública al Contrato "Mejoramiento Plaza Gabriela Mistral". Este es un documento en proceso a diciembre de 2024, las observaciones preliminares no constituyen pronunciamiento definitivo pues el municipio está en proceso de aportar la documentación complementarias solicitada, por lo cual, no es factible identificar objeciones que pueden ser levantadas en el informe final.

Informes de años anteriores en etapa de seguimiento en 2024:

Informe Final N° 722, de 2023. Investigación Especial de Horas Extraordinarias. Este informe se recibió al comienzo de 2023, pero corresponde a operaciones del año 2022, por lo cual, las principales observaciones se presentaron en la Cuenta Pública correspondiente al año anterior, motivo por el cual, no se repite aquí dicha información.

Informe Final n° 245, de 2023. Auditoría Financiera

1.1.1. Revelaciones a los estados financieros incompletas o inexistentes (C).

De la revisión de los estados financieros de la Municipalidad de La Reina, remitidos a esta Contraloría General mediante el oficio ordinario N° 2.100/04, de 31 de marzo de 2023, se observó que las notas explicativas asociadas a dichos estados no incluían todas las revelaciones que indica la citada resolución N° 3, de 2020, según se exponen en el anexo N° 1 del presente documento.

1.1.2. Falta de evaluación y análisis sobre consolidación de los estados financieros de las corporaciones municipales y determinación de registros con entidades relacionadas (C).

Además, no posee procedimientos que garanticen el análisis, reconocimiento, determinación y registro de transacciones con entidades relacionadas, en concordancia a lo señalado en la aludida normativa, respecto a las atenciones a tener presente para considerar partes relacionadas, directa o indirectamente.

1.2.1. Saldos en la cuenta N° 111-01 "Caja" no habidos ni aclarados por el municipio. (C)

Se observó que la entidad al 31 de diciembre de 2022 presentó en la cuenta contable N° 111- 01 "Caja" un saldo de efectivo de \$84.350.861 no acreditado, toda vez que se constató que de dicha suma \$27.812.589 correspondían a vale vistas y cuentas por cobrar a Transbank y, que los restantes \$56.538.272 no fueron habidos ni aclarados por el municipio al equipo fiscalizador.

Respuesta de la administración: En su respuesta, la anotada municipalidad señala que la cuenta 111-01 "Caja" contiene contablemente las recaudaciones de Transbank, los

documentos que se encuentran en tránsito y el dinero en efectivo de cajas, que en este caso corresponden a los días 29 y 30 de diciembre 2022, por tanto, no existiría la diferencia objetada.

1.3 Deudores Presupuestarios

En relación con el rubro "Deudores Presupuestarios", cuyo saldo al cierre del año 2022 ascendió a M\$11.851.561, no fue posible obtener una seguridad razonable del saldo presentado al 31 de diciembre.

1.4.2. Falta de percepción de ingresos por gestiones de cobro inoportunas (C).

Se evidenció la falta de gestiones de cobro sobre un total de \$10.061.073.000, asociadas a contribuyentes en mora por no pago de ingresos municipales, registrados en la cuenta contable N° 12191 "Cuentas por Cobrar Ingresos Presupuestarios", según así lo describen las Notas Nos 6 y 7 de sus estados financieros. Tal situación derivó que dicha municipalidad haya dejado de percibir ingresos por esa suma.

Respuesta de la administración: En lo atinente a lo observado, el municipio fiscalizado indicó que, durante el año 2019 adjudicó los servicios de cobranza administrativa, prejudicial y judicial de ingresos municipales morosos de pago a la empresa Sociedad Administradora de Crédito S.A., SACRET S.A., la que si bien inició la ejecución de dichos servicios, dada la situación de pandemia por COVID-19 en el país, no pudo continuar realizando las gestiones de cobranza.

1.8. Acreedores presupuestarios.

1.8.1. Obligaciones de gastos no registradas (C).

De las validaciones efectuadas a las cuentas contables contenidas en el grupo N° 215 "Acreedores presupuestarios", se evidenció en el reporte de Documentos Tributarios Electrónicos, DTE, proporcionado por la entidad -extraído del Servicio de Impuestos Internos, SII-, la existencia de 791 documentos tributarios, detallados en anexo N° 7, que al 31 de diciembre de 2022 no se encontraban devengados, los que totalizaban \$205.203.433.

Respecto a lo observado, el anotado municipio indicó que una gran cantidad de los documentos expuestos en el citado anexo 7 se encontraban contabilizados y pagados, asociados con gastos menores, notas de créditos que rebajaban facturas o corregían leyendas, y notas de débito por algún aumento de IPC, entre otros.

2. Aspectos de Tecnología de la Información.

2.1. Deficiencias relacionadas al Control de Acceso (C).

Se comprobó que la nombrada municipalidad no contaba con procedimientos formales asociados a controles de seguridad y acceso sobre los sistemas Proexsi y Mercado Publico. Así mismo, se detectó que no se establecen controles de vigilancia de derechos de acceso de forma periódica, Identificándose situaciones de riesgo para el municipio. Al respecto, se debe concluir que las situaciones expuestas en este numeral ponen en riesgo la integridad y exactitud de la información financiera y operacional de la mencionada municipalidad, debido al inapropiado control de acceso lógico de la información. Situación que presenta la posibilidad de manipulación en la información, exponiéndose a contingencias que

afecten al servicio público por operaciones irregulares, ilícitas o fraudulentas, que podrían atentar contra el buen uso de los fondos públicos.

3.2.1. Apoderados bancarios desactualizados (LC).

Respecto de la revisión de los apoderados bancarios de la municipalidad auditada, se detectaron las siguientes situaciones:

Existencia de 2 apoderados confirmados por el Banco Itaú, que ya no cumplían esa función y no habían sido actualizados en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado, SIAPER. Sobre la materia, la mencionada entidad edilicia manifiesta, que con fecha 13 de junio 2023, ingresó a esta Contraloría General, el oficio ORD. N°2.100/10, de igual data, de ese origen, por medio del cual solicitó la revocación de los giradores de las cuentas corrientes bipersonales del municipio allí indicados. Sin embargo, queda pendiente de solicitar a la señalada entidad bancaria la revocación de la autorización de giro de aquellos funcionarios que no forman parte de la referida entidad edilicia, por lo que se mantiene la observación, debiendo dicha municipalidad efectuar los trámites pertinentes y establecer controles necesarios que permitan verificar periódicamente la situación de los apoderados bancarios autorizados y la documentación de respaldo asociada a las pólizas de fianzas de éstos.

3.5.1. Existencias para programas sociales registradas en gasto (MC).

Como resultado de la revisión de las adquisiciones de existencias para distribución a terceros sin contraprestación, las cuales corresponden a \$243.665.231 para el año 2022, detalladas en la tabla N° 21, se constató que son directamente registradas en gasto, sin utilizar la correspondiente cuenta 1310703 “Existencias para programas sociales municipales”, y sobre las que la entidad no tiene el detalle de lo que se mantenía pendiente por otorgar al cierre anual, quedando en evidencia la falta de control de este tipo de bienes.

3.7.1. Inexistencia de interoperabilidad entre los sistemas del municipio (MC).

Como resultado de la revisión de la interoperabilidad de los sistemas vinculados al control de la jornada laboral y el cálculo de las remuneraciones, se observó que la carga de información que contiene el registro de marcación horaria de los funcionarios de la Municipalidad de La Reina es ingresada de forma manual al sistema Proexsi. Lo anterior, genera un riesgo en la integridad de la información traspasada entre los mencionados módulos. Situación que cobra relevancia, al detectar las situaciones descritas en la Sección I, numeral 1.12.1. “Horas extras pagadas sin acreditación” y 1.12.2. “Personal con pago de remuneración sin poseer registro de marcación horaria”

4. Aspectos de Tecnología de la Información.

4.1. Deficiencias relacionadas con aspectos administrativos de TI (MC).

Sobre la revisión de los Controles Generales de Tecnologías de la Información a los sistemas Proexsi y Mercado Público de la Municipalidad de La Reina, se identificaron entre Otras situaciones que no existe un encargado y de un Comité de Seguridad, necesarios para coordinar y supervisar las labores y, para mantener una adecuada gestión de riesgos de seguridad de la información. Situación que puede comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información procesada en la aludida municipalidad.

CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

14

dirección
de seguridad
y prevención
del delito

14 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO

La Dirección de Seguridad y Prevención del Delito de la Municipalidad de La Reina, tiene como objetivo coordinar y dirigir los recursos humanos que permitan proporcionar una mayor sensación de seguridad a los vecinos y resolver situaciones de emergencia, coordinando acciones con otras direcciones municipales y organismos públicos, además, de la gestión anual del municipio respecto del Plan Comunal de Seguridad Pública vigente, donde se da cuenta especialmente del contenido y el monitoreo del Plan comunal, el cual, se presenta a continuación, según lo solicitado en el artículo 67 letra c) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. A su vez, los hechos más relevantes realizados por esta dirección se detallan a continuación.

14.1 Gestión Gabinete Técnico

Dentro de las acciones que ha realizado el Gabinete Técnico el año 2024, está la de Desarrollar e Implementar el Plan Comunal de Seguridad Pública. Las acciones más destacadas en este proceso son las que se mencionan a continuación:

- 11 reuniones con la Fiscalía de Foco y Análisis Criminal y dos reuniones de integración entre la fiscalía, la comunidad y la Dirección de Seguridad y Emergencia de la comuna.
- 116 Capacitaciones en prevención social del delito y la violencia y charlas en factores protectores.
- Se han elaborado 17 cartas de situación con una periodicidad mensual para el patrullaje preventivo. Este instrumento está en desarrollo desde el año 2023 al 31 de Diciembre del año 2024. Cada carta se evalúa diariamente y se corrige en lo operativo previo a cada turno horarios diurno y nocturno de los operadores de CENCOO.
- Se logró la intervención en 196 barrios de la comuna de La Reina, con la entrega diferenciada de 300 posteras, 65 barreras, 12 luminarias solares; totalizando 45 barrios con kits completos entregado.
- Durante los años 2023 y 2024, se han desarrollado 6 intervenciones tipo plazas ciudadanas focalizadas en establecimientos educacionales, con el objetivo de articular actividades deportivas, culturales y servicios de seguridad. Estas iniciativas son de tipo transversal, dado que se coordina desde el departamento de prevención y participación y el departamento de operaciones de la Dirección de Seguridad.
- Durante los años 2023 y 2024, se han desarrollado charlas de Denuncia segura y anónima, sumando acciones en 11 juntas de vecinos y 30 comités de seguridad. Estas actividades se acompañan de dípticos informativos del programa y se explica qué tipo de delitos se pueden denunciar y la modalidad de atención.
- En total hay vigentes 7 convenio y/o estrategias de fortalecimiento de capacidades interinstitucionales.
- Adquisición de 150 focos led solar disponibles durante 2023 y 2024 por parte de la Dirección de Seguridad.

- En relación al cumplimiento artículo 67 letra d), de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad, el porcentaje de asistentes al Concejo Comunal de Seguridad Pública fue del 43% para el año 2024.

14.2 Gestión Técnica y Estratégica

Proyecto Sistema Nacional de Seguridad Municipal

Durante el año 2024, la comuna de La Reina se incorporó al Sistema Nacional de Seguridad Municipal, permitiéndonos diseñar y postular un proyecto por un monto de \$50.000.000.- para la renovación de equipamiento vinculado al sistema de televigilancia municipal.

Licitación Servicio de Implementación de Sistema Licenciado de Gestión de Video para Cámaras Municipales

Consiste en un servicio de adquisición, instalación y soporte de un sistema de gestión de videovigilancia (VMS) profesional, con el fin de consolidar en una única plataforma el control y actualización del sistema de televigilancia, y ser el pilar principal para la integración de funciones de analítica avanzada.

Proyectos y Convenios

Se potenciaron los patrullajes en conjunto con patrullas de seguridad municipal en sectores limítrofes de la comuna.

Mesa de análisis operativa para identificación de fenómenos delictuales

Análisis Situacional y Coordinación Interinstitucional: A la fecha de entrega de este documento se han realizado 10 sesiones con la Fiscalía y 11 reuniones con el sistema S.T.O.P. para priorizar focos delictuales.

Centros de Atención Integral (CAI)

Se gestionó la instalación del nuevo módulo en el sector de Fidias, cuadrante 101. Este módulo se priorizó mediante el decreto de emergencia comunal anunciado en noviembre del 2023, debido al aumento crítico en la criminalidad de este cuadrante.

Campañas de Prevención

Incluyeron actividades como "Plan Verano Seguro", "Plan Invierno Seguro", "Fiestas Patrias Seguras", "Navidad Segura" y campañas para mejorar la percepción de seguridad.

Proyecto piloto OPV

Mediante el decreto de emergencia comunal anunciado en noviembre del 2023, debido al aumento crítico en la criminalidad del cuadrante 101, se definieron las directrices de este

proyecto, para en 2024 realizar un plan de capacitación integral intensivo, y ejecución de sus actividades de observación, detección y reporte de factores de riesgo que identifiquen en la comuna con la colaboración de la Dirección de Seguridad y Prevención del Delito y la Dirección de Desarrollo Comunitario (proyecto más detallado en el punto 1 de iniciativas innovadoras del presente documento).

Marchas Exploratorias

Durante este 2024 se han realizado 64 marchas exploratorias, asistidas por la Dirección de Seguridad, pero lideradas por Comités de Seguridad, Juntas de Vecinos, Clubes de Adultos Mayor, Vecinos de la comuna.

Fiscalización y Operaciones

SEREMI: en 5 operativos realizados, se han incautado 60.8kg de carne en el comercio establecido; se han cursado 7 sumarios sanitarios; y se han cursado 6 notificaciones por distintas infracciones a la ordenanza municipal.

Según datos periódicos a la fecha, la municipalidad en colaboración con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, se realizaron 2.017 fiscalizaciones, 229 citaciones al juzgado, y se han retirado 164 vehículos de circulación.

Se registraron 142 detenciones en flagrancia por inspectores municipales, lo que representa un 31% del total de detenidos por carabineros (Detenidos S.T.O.P n: 459).

Programa de Observadores Preventivos vecinales (OPV)

Son Reininos seleccionados y contratados por el municipio para realizar actividades de observación y detección de factores de riesgo en el cuadrante 101, bajo la coordinación de la Dirección de Seguridad Municipal y la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Estos vecinos son constantemente capacitados en temas de prevención, para realizar labor educativa y coordinar espacios de conversación intergrupales entre comités de seguridad, vecinos, y la dirección de seguridad. Sus principales funciones se definen de la siguiente manera:

- Tener presencia activa en el espacio público para detectar y alertar a la Dirección de Seguridad y Prevención del Delito situaciones sospechosas, incivildades y factores de riesgo en su sector.
- Realizar labores educativas para la prevención de delitos.
- Aportar en la prevención social y situacional, reforzando la presencia municipal y formando un canal de comunicación en cada barrio.

El enfoque de este proyecto ha sabido validarse con los vecinos del cuadrante, ya que al ser vecinos de larga data en el sector tienen una mirada más neurálgica e integral de la zona, además del reconocimiento y legitimidad por parte de los vecinos con los OPV, al reconocerlos como vecino y no como una institución externa, logrando derribar barreras

de desconfianza con las instituciones públicas, logrando promover la colaboración y participación vecinal en sectores donde el municipio tenía limitada capacidad de intervención.

Este proyecto ha sido validado igualmente ante en concejo municipal, y ante múltiples entidades nacionales e internacionales por la innovación en prevención comunitaria.

Fotos actividades de la dirección



Proceso de formación y evaluación continua



Presentación del proyecto en la Policía de Sunny Isles Beach, Miami, Florida



Proyecto presentado y premiado en el Concurso AMUCH: "Buenas Prácticas en Seguridad Municipal"



Seminario de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONU) realizado en el municipio de Querétaro (México)

Respecto del proceso de evaluación del Programa OPV en cuanto a su inserción comunitaria se puede informar lo siguiente:

- Capacitación y evaluación semanal de las acciones y casos reportados en terreno.
- Elaboración de rutas preventivas y subdivisiones de cuadrículas de observación.
- Reporte sistemático del estatus de los comités de seguridad en el cuadrante 101.
- Elaboración de estrategias comunicacionales (folletería y material informativo). "Autocuidado robo de accesorios de vehículos", "Autocuidado robo de vehículos", "Informativo misión del programa OPV".
- Registro de atenciones a vecinos en función de las rutas y cuadrículas asignadas a servidores públicos denominados Observadores Preventivos (528 Registros desde abril a la fecha).
- Levantamiento de 1.000 tickets La Reina Digital para la identificación de factores de riesgos.



CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

15

corporación
cultural de
la reina

15 CORPORACIÓN CULTURAL DE LA REINA

La Corporación Cultural de La Reina, creada el 22 de julio de 1982, es una institución de derecho privado sin fines de lucro, cuyo primer director fue el premio nacional de música, don Vicente Bianchi Alarcón. Actualmente está conformada por las dependencias: Centro Cultural "Vicente Bianchi", Centro Cultural Casona Nemesio Antúnez, Biblioteca Pública N°183 "Jorge Inostrosa Cuevas" y Centro Cívico de La Reina. Se encuentra enfocada en el desarrollo cultural de la comuna, donde se reúnen distintos grupos sociales, culturales y vecinales que participan de actividades durante todo el año, constituyéndose en un lugar de integración y cohesión social de La Reina. Adicionalmente se integran públicos provenientes de las distintas comunas del Gran Santiago. De acuerdo a lo indicado en el artículo 67, letra k) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presentan los hechos más relevantes de la Corporación Cultural de la Reina.

15.1 Hitos Culturales 2024

Cine en Plazas

Todos los sábados desde el 20 de enero al 24 de febrero, a las 19:30 hrs., llegó el cine a distintas plazas de nuestra comuna. ¡Desde el último éxito de Greta Gerwig, Barbie, pasando por la fascinante Spider-man a través del Spider-verso y hasta la película animada de Súper Mario Bros!

Detalle de las funciones

- 20 de enero: Barbie en Plaza Chilectra | Parinacota / Fray Andrés
- 27 de enero. Elementos | Plaza Nueva Delhi
- 3 de febrero. La Sirenita | Plaza Bombero Soto Güemes / Dr. Genaro Benavides
- 10 de febrero. Spider-man a través del Spider-verso | Plazas Las Campanas Av. Tobalaba / Francisco de Villagra
- 17 de febrero. Super Mario Bros: La película | Plaza El Tambo El Tambo y Limarí
- 24 de febrero. El Gato con Botas: El Último Deseo | Plaza Obreros Municipales Simón González / Pintor Laureano Guevara

Acceso: Gratuito

Cantidad de Asistentes: 570

Gran Feria de la Mujer en Plaza Chile - Perú

El viernes 15 y sábado 16 de marzo, de 10:00 a 21:00 hrs., en Plaza Chile-Perú, se llevó a cabo una Gran Feria de la Mujer, que contó con un entretenido programa en colaboración con la Municipalidad, la Casa de la Mujer y Red La Reina. Entre las actividades se realizaron talleres de zumba, vacunación y chipeo de mascotas, Municipio en tu barrio, stands de emprendedoras, foodtrucks y música en vivo.

Cabe destacar el Concierto con Amaya Forch con el Maestro Valentín Trujillo y la agrupación Camera Pop que llegaron a La Reina para interpretar grandes éxitos de Cecilia,

Violeta Parra, Palmenia Pizarro, Mercedes Sosa, Chavela Vargas, entre otras, en un cierre espectacular en el Mes de la Mujer en la comuna.

Fecha: Sábado 16

Hora: 19:00 hrs.

Lugar: Plaza Chile-Perú

Acceso: Gratuito

Cantidad de asistentes: 1.100

Feria del Libro usado en Plaza Chile – Perú

Abril es el Mes del Libro y en La Reina celebramos esta fiesta cultural con una nueva Feria del Libro Usado en la Plaza Chile-Perú. En la ocasión, se realizó con venta y trueque de libros, música en vivo, feria de arte, vinilos, foodtrucks y mucho más.

Fecha: Sábado 13

Hora: 14:00 a 20:00 hrs.

Lugar: Plaza Chile Perú

Acceso: Gratuito

Cantidad de Asistentes: 1.300

Primer Feria del Vino de la Reina

Degustaciones, venta de bodega y música en vivo tuvo esta fiesta para los amantes del vino con una variedad de sabores junto a más de 20 viñas nacionales, de grandes y pequeños productores desde el encantador valle de Limarí hasta la majestuosa Araucanía. Desde los clásicos tintos hasta los frescos blancos y los innovadores espumantes, fueron parte de las degustaciones preparadas especialmente para nuestra feria. Además, reconocidos enólogos realizaron masterclasses y charlas para hacer de esta feria, una oportunidad para apreciar y conocer, los principales mostos y cepas nacionales. Evento para mayores de 18 años.

Fecha: Sábado 18 de mayo desde las 15:00 a 22:00 hrs.

Lugar: Centro Cultural Vicente Bianchi

Acceso: Pagado

Invitó: Municipalidad de La Reina

Organizada por: Corporación Cultural de La Reina y Tienda de Vinos La Reina

Cantidad de asistentes: 900

Vacaciones de Invierno

Cine, talleres, teatro infantil fueron parte de una cartelera especial de actividades que se programaron para disfrutar en familia durante las Vacaciones de Invierno 2024. Es importante destacar dos espectaculares obras musicales para toda la familia a cargo de la reconocida compañía Broadway Chile en nuestra sala del Centro Cultural Vicente Bianchi con entrada liberada para todos los vecinos de La Reina con Tarjeta Ciudad.

Las obras fueron: Recuérdame Coco (sábado 29 de junio) y Los Madrigal y su Encanto (sábado 6 de julio), que se presentaron en horario de las 12:00 hrs.

Acceso gratuito para vecinos de La Reina y acceso pagado para vecinos de otras comunas
Cantidad de asistentes: 1.250

Apertura Centro Cultural Casona Nemesio Antúñez

Una gran noticia para la cultura y las diversas expresiones artísticas de la comuna de La Reina y toda la Región Metropolitana, ocurrió el viernes 19 de julio con la esperada reapertura de la Casona Nemesio Antúñez. Esto tras 4 años de trabajos de restauración y mejoramiento de este patrimonial punto de encuentro.

La simbólica actividad fue encabezada por Carolina Arredondo, Ministra de las Culturas, el Arte y el Patrimonio, junto a José Manuel Palacios, alcalde de La Reina, contando con la participación musical de Juanita Parra, baterista de Los Jaivas, y del reconocido guitarrista y compositor, Juan Antonio “Chicoria” Sánchez, además de diversas personalidades del mundo artístico, autoridades y organizaciones sociales de La Reina.

Emplazada en pleno corazón de la comuna precordillerana (Avenida Alcalde Fernando Castillo Velasco 8580, esquina Carlos Ossandón), la remodelada Casona Nemesio Antúñez es dependiente de la Corporación Cultural de La Reina y se inserta en un complejo cultural que cuenta con diversos servicios:

- Biblioteca Municipal.
- Sala Nemesio (sala de cine recientemente remodelada).
- Explanada en el Patio Central para ferias, exposiciones al aire libre y eventos masivos.
- Jardines de uso público.
- Cafetería.

El nuevo espacio contará con salas para albergar distintas expresiones artísticas:

- Salas para pintura y artes plásticas.
- Salas de ensayo y de grabación musical.
- Sala multiuso.
- Una moderna galería de arte, que será inaugurada con la muestra colectiva «La Mirada Inquieta» con los artistas Benito Rojo, Francisca Cerda, Andrés Vió, Paz Lira, Magdalena Pardo y Isabel Saa.

Y para mejorar la experiencia de cada visitante, la Casona Nemesio Antúñez coexiste con el Centro Cívico de La Reina, donde se ofrecen diversos servicios públicos como la Farmacia Municipal, el Centro de Salud Mental (COSAM), Registro Civil, Juzgado de Policía Local y la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco).

El alcalde José Manuel Palacios definió a la Casona Nemesio Antúñez como “el patrimonio más importante de la comuna”. Y agregó que “durante los últimos años nos hemos preocupado de restaurar y renovar este emblemático punto de encuentro para todos los

vecinos. Con esta remodelación queremos retomar la vocación artística y social de este gran centro cultural, pero con el estándar y modernidad que los vecinos de La Reina se merecen”.

Por su parte, la Ministra Carolina Arredondo, destacó que “este importante espacio cultural reabre hoy sus puertas a la comunidad, tras cuatro años y con un importante trabajo de restauración y mejoramiento. Un proceso en que, como Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio participamos y colaboramos activamente. Esta Casona continúa uno de los grandes legados que nos dejó Nemesio Antúnez, que fue su búsqueda y apuesta por acercar el arte a las personas”.

El nuevo Centro Cultural Casona Nemesio Antúnez abrió oficialmente al público el sábado 3 de agosto con una gran Fiesta Ciudadana abierta a toda la comunidad, con variadas actividades para toda la familia: teatro, talleres, una feria de arte, espectáculos musicales y juegos infantiles.

Acceso gratuito
Cantidad de asistentes: 250

Celebración del día del Niño

Especial día del niño y la niña en la Reina: “Wonka y el Gran Circo de Chocolate”

Espectáculo familiar lleno de aventuras que reunió las artes escénicas del circo, teatro, musicales y danza presentado por la compañía nacional El Extraordinario Circo. Inspirado en los personajes y relatos del escritor británico Roald Dahl, “Wonka y el Gran Circo de Chocolate” es el resultado de meses de creación escénica entre el equipo de Nido Circ y los directores escénicos invitados para crear el mejor espectáculo de la temporada de invierno 2024.

El show es protagonizado por Wonka, el mágico chocolatero, quien emprende un camino lleno de aventuras para encontrar a los Extraordinarios Artistas dignos del Gran Circo de Chocolate.

Dirigido por Ryu Aguirre Shibuya y Roger Landaeta.

Escrito por Ryu Aguirre Shibuya

Compañía El Extraordinario Circo

Duración: 1 hora y 40 minutos con intermedio

Fechas: Sábado 10 y domingo 11 de agosto

Hora: 12:00 y 16:00 hrs.

Lugar: Aldea del Encuentro

Acceso pagado

Cantidad de asistentes: 2.400

Casa de Campo

¡Gastronomía, Canto Baile, Artesanía y mucho más!

En esta oportunidad, la actividad contó con diferentes stands de gastronomía criolla para degustar la excelencia de la cocina y repostería tradicional, tanto de la zona norte, centro y sur para cautivar el paladar de todo el público.

Además de galas musicales y muestras de artesanías, los asistentes pudieron disfrutar de nuestra tradicional Casa de Campo en el Centro Cultural Vicente Bianchi de La Reina. Donde distintos grupos de la comuna animaron con bailes y música del norte, centro, sur y Rapa Nui y folclor urbano.

Esta fiesta costumbrista familiar organizada por la Corporación Cultural de La Reina desde hace 26 años busca rescatar las tradiciones y el folclor de nuestra tierra, con sus matices y diferencias. En "Casa de Campo" participan distintas agrupaciones artísticas y artesanos de nuestra comuna. El domingo 25 a las 12:00 hrs. se realizará una Misa a la chilena la que será acompañada al ritmo de cantos y tonadas tradicionales.

Fecha: Sábado 24 y domingo 25
Hora: 12:00 a 20:00 hrs.
Lugar: Centro Cultural Vicente Bianchi
Acceso: gratuito
Total asistentes: 790

Este 18 Encontrémonos en la Reina

Celebración de Fiestas Patrias en La Reina 2024

Fue un reencuentro con lo mejor de nuestras costumbres y tradiciones en un entorno natural, al pie de la montaña y con toda la cultura ecológica – artística que es parte esencial del Alma de Barrio que nos caracteriza en La Reina.

Vecinos, vecinas y visitantes fueron parte de un evento preparado con mucho cariño, en un ambiente seguro, entretenido y familiar, con una serie de actividades para todos los gustos y edades, acompañados por una parrilla de artistas de primer nivel.

Fueron 5 jornadas para disfrutar, compartir y relajarse, con artesanías, Emprendimientos, Cocinerías, foodtrucks, Granjita de animales, Talleres para niños y niñas, Juegos Criollos, show de folclore, show bailable, DJ, Paseo de las Artes, ¡y muchas sorpresas más!

Fecha: Martes 17 al sábado 21 de septiembre
Acceso: Pagado
Lugar: Aldea del Encuentro
Cantidad de asistentes: 16.000

Fiestas de Navidad en La Reina

Encendido árbol de navidad en Plaza Ossandón. El viernes 06 de diciembre, a las 20:00 horas, se encendió el Árbol de Navidad, recibiendo una cantidad aproximada de 2.500 personas. Por otra parte, el martes 17 de diciembre de 19:00 a 23:00 hrs., estuvo nuevamente presente en La Reina, la caravana y feria Coca-Cola sin azúcar, que comenzó su recorrido en Plaza Chile-Perú, reuniendo a una cantidad aproximada xxx asistentes.

Fotografías de actividades



15.2 Proyectos

15.2.1 Proyectos Postulados

Climatización y Paletas de Seguridad Biblioteca Pública de la Reina

Descripción: Actualización sistema de seguridad Biblioteca
Fondo/Programa que financia: Programa Mejoramiento Biblioteca PMI/SERVICIO DEL PATRIMONIO.
Monto: \$3.796.000

Programa Talleres Escolares en Casona / Sala Nemesio

Descripción: Programa anual de talleres de cine y fomento lector dirigido a público escolar en Casona y Biblioteca.
Fondo/Programa que financia: Fondo de fomento al Arte en la Educación – FAE/Subsecretaría de las Artes.
Monto: \$12.000.000

Obras para el rescate y porvenir / Casona Nemesio Antúñez – Subproyecto Final

Descripción: Obras techumbre ala norte de inmueble, habilitación bodega en planta segundo piso, mejora acondicionamiento acústico.
Fondo/Programa que financia: Fondo de infraestructura Cultural/Subsecretaría de las Artes.
Monto: \$200.000.000

15.2.2 Proyectos Rendidos

Obras para el Rescate y Porvenir Casona Nemesio Antúñez

Fondo/Programa que financia: Fondo de Infraestructura Cultural/Subsecretaría de las Artes – Línea Obras.
Monto: \$250.000.000
Estado: Homologación cielo y suelos inmueble, terminaciones e iluminación

Diseño para Mejoramiento Centro Cultural Vicente Bianchi

Fondo/Programa que financia: Fondo de Infraestructura Cultural/Subsecretaría de las Artes-Línea Diseño.
Monto: \$300.000.000
Estado: Diseño de arquitectura y especialidades para Centro Vicente Bianchi y gestión de permiso de edificación

15.2.3 Proyectos en Ejecución

Encuentro de Ilustración y Cómic hacia 10 años de trayectoria

Fondo/Programa que financia: Fondo del Libro/Subsecretaría de las Artes

Monto: \$53.848.067

Estado: Feria de Ilustración con destacados invitados, talleres, charlas y meditación

Laboratorio Musical de la Reina y Radio dejando Huellas

Fondo/Programa que financia: FNDR 8% - Gobierno Regional

Monto: \$10.000.000

Estado: Seis meses de talleres gratuitos de música popular dirigido a jóvenes de la Comuna, orientado a la formación de bandas locales

15.3 Artes Visuales

Galería de Artes Visuales del Centro Cultural Vicente Bianchi: recibió 12 exposiciones de diversos temas y disciplinas, seleccionadas a través de una convocatoria abierta a la comunidad, realizada en conjunto con la Galería GAE de la Corporación Aldea del Encuentro. La invitación estuvo dirigida a artistas, colectivos y curadores chilenos emergentes y de mediana carrera, en las categorías. Cada una de las exposiciones estuvo asociada a una actividad de mediación artística (charla, visitas guiadas y talleres), en las que participaron alrededor de 300 personas, las que se suman a los cientos de visitantes y usuarios/as del centro cultural que disfrutaron de las muestras.

Reinauguración Galería Casona Nemesio Antúnez: La renovada galería recibió durante el 2024 dos exposiciones, con la participación de destacados artistas nacionales y locales.

La Mirada Inquieta: Benito Rojo, Francisca Cerda, Andrés Vió, Paz Lira, Magdalena Pardo y Isabel Saa. Esta exhibición, que reúne a seis destacados artistas nacionales, ha sido especialmente ideada para la reapertura de la sala de exposiciones de la Casona Nemesio Antúnez.

La curatoría recoge una muestra multifacética, la mirada inquieta de un grupo de artistas contemporáneos, que sin apartarse de sus búsquedas personales apuntan a un objetivo común, el ampliar los límites de la percepción y el pensamiento trascendente.

Proyecciones e Identidades: Arte contemporáneo desde el territorio: Muestra colectiva que contó con la participación de destacados artistas de nuestra comuna, que se enfrentan al espacio y el color desde diferentes materialidades. Roberto Hayashi, Muriel Cornejo, César Olhagaray, Fernanda Cerda, Eduardo Guevara, Piedad Castro, Irma Burdiles, Gonzalo Orellana, María Teresa Williams, Pamela Leichtle, Mauricio Concha, Óscar Moreno Pululo, Alejandro Muñoz, Mario Soro, Totoy Zamudio y Alex Chellew.

3º Feria de Arte de La Reina, los días 13 y 14 de diciembre, en colaboración con la Asociación de Artistas Plásticos de La Reina AAPLAR en el Centro Cultrual Casona Nemesio Antúnez,

sumando más de 400 asistentes y la realización de 6 talleres artísticos abiertos a todo público, lanzamientos de libros, visitas guiadas, performance y música en vivo.

15.4 Cine Sala Nemesio

Durante el 2024, 12.224 personas asistieron a las distintas actividades que Sala Nemesio ofreció a la comunidad, entre las que se destacan:

Público programación funciones de cine: 7.263
Público escolar: 3.765
Conversatorios: 626
Público cine en plazas: 570

Entre los conversatorios destaca la actividad CAFÉ CON... donde destacados cineastas nacionales conversaron el público, entre ellos:

- Andrés Wood
Aline Kuppenheim
- Frederick Gertten
- Cinzia Bomil
- Felipe Gálvez
- Sara Becker
- Pablo Perelman

Principales logros 2024

- Alianza con Radio Bío-Bío y Culturizarte para difundir la programación
- Alianza con Onda Media, la más amplia y variada plataforma de cine chileno, para publicar en sección especial los conversatorios de cine (Café Con) producidos por la Corporación.
- Realización de una encuesta a los usuarios para mejorar el contenido y optimizar la programación de la Sala.
- Celebración del mes del Cine Chileno con un programa especial de funciones para colegios públicos y privados de nuestra comuna. Asistieron 742 estudiantes
- Programa especial de cine familiar durante las vacaciones de invierno.

15.5 Talleres

En 2024, la Corporación Cultural ha ofrecido a los vecinos un programa de talleres anuales que integra 45 alternativas, divididas en tres áreas: Talleres artísticos, Actividad física y Desarrollo personal.

Durante este año, también se buscó diversificar la oferta de talleres con un ciclo de 52 talleres gratuitos distribuidos en el año, los que recibieron a un total de 1.046 alumnos, brindando a vecinas y vecinos un servicio acorde a sus intereses y necesidades.

Estos talleres recibieron un total de 780 alumnos al 31 de diciembre de 2024, donde el 90,2% corresponde a vecinos de La Reina.

En las tablas a continuación, se detallan los alumnos por ubicación geográfica y género:

Tabla N°134. Alumnos asistentes a Centro Cultural Vicente Bianchi y Casona Nemesio Antúnez

Comuna	Centro Cultural Vicente Bianchi	Casona Nemesio Antúnez
La Reina	672	23
Las Condes	16	2
Peñalolén	10	2
Ñuñoa	21	3
Providencia	6	0
Puente Alto	1	0
Macul	2	2
Santiago	0	1
La Florida	0	2
No contesta	17	0
Total alumnos	672	35

Fuente. Corporación Cultural de la Reina, 2025

Tabla N°135. Público asistente según grupo etario y sexo a Centro Cultural Vicente Bianchi

Grupo Etario	Mujeres	Hombres	Total
Adultos y Adultos mayores	587	46	633
Niños	67	12	79
Jóvenes	27	6	33
Totales	681	64	745

Fuente. Corporación Cultural de la Reina, 2025

Tabla N°136. Público asistente según grupo etario y sexo a Centro Cultural Casona Nemesio Antúnez

Grupo Etario	Mujeres	Hombres	Total
Adultos y Adultos mayores	22	5	27
Niños	0	0	0
Jóvenes	7	1	8
Totales	29	6	35

Fuente. Corporación Cultural de la Reina, 2025

Tabla N°137. Distribución alumnos de la reina en Centro Cultural Vicente Bianchi según junta vecinal a la que pertenecen

Junta 1	3
Junta 2	35
Junta 3	36
Junta 4	10
Junta 5	235
Junta 6	30
Junta 7	39
Junta 8	20
Junta 9	17
Junta 10	10
Junta 11	20
Junta 12	112
Junta 13	14
Junta 14	51
Junta 15	8
No contesta	32

Fuente. Corporación Cultural de la Reina, 2025

Cierre de Talleres 2024

En el mes de diciembre (7, 9, 19, 20 y 28 de diciembre respectivamente), los talleres anuales de la Corporación Cultural de La Reina culminaron sus procesos con presentaciones que dieron cuenta de la dedicación y compromiso que profesores y alumnos depositan mes a mes.

15.6 Biblioteca Pública de La Reina

En términos generales el 2024 fue un año en que aumentaron las cifras de la biblioteca en los siguientes indicadores: préstamos, socios, actividades, uso de los computadores, Wifi y visitas al recinto. Todas las actividades realizadas tanto de fomento lector, culturales y de entretenimiento, dentro del recinto como en colegios municipalizados de la comuna, fueron gestionadas en conjunto con la Corporación Cultural de La Reina.

En cuanto a los préstamos, durante el 2024 ascendieron a la suma de 7.324, es decir, un 1.59% más que el año 2023, lo que significó un ascenso de dos puestos en el ranking regional del 11° al 9° lugar. Por otra parte, la cantidad de socios activos ascendió a 1.303, lo que significó un 79% de aumento en relación a los 728 del año 2023.

En relación al Programa Biblioredes, en 2024 fueron 368 los usuarios registrados en la plataforma con 10.533 sesiones a diferencia del 2023 donde hubo 322 usuarios y 6.737 sesiones. Esto significó un aumento de 14,28% de usuarios y un ascenso de 56,34% en las sesiones en el 2024.

Actividades de fomento lector, actividades culturales y recreativas

a) Talleres: Se realizaron 9 talleres para diferentes tipos de públicos: infantil, adultos y de tercera edad, con una asistencia total 166 de personas.

Talleres infantiles

- Libros infinitos
- Taller postales y décimas
- Diccionario de las palabras
- Narrando círculos cromáticos
- Ilustración Kamishibai
- Puzzles de personajes

Talleres Adultos y de tercera edad

- Capacitación Digital
- Guión cinematográfico
- Relato breve

b) Lanzamientos y presentaciones de libros: Durante el 2024, se realizaron 4 lanzamientos y presentaciones de libros con una asistencia total de 90 personas.

- Tintes de la vida
- Dulces chilenos
- Presentación poemas de escritor Norberto Zambrano
- El cerebro en el dibujo

En vacaciones de invierno se realizaron dos importantes actividades con la asistencia de 631 personas:

- Expo Brick
- Juguete-ando

c) Otras actividades: Se pueden señalar las siguientes

- Feria del Libro Usado: En esta ocasión, se realizaron talleres y actividades para público infantil y juvenil, asistiendo un total de 1.003 personas.
- Letras y copas: Actividad que combina la lectura con información sobre el vino, asistentes en las cinco sesiones: 76 personas.

15.7 Difusión sitio web y Redes Sociales

La Corporación Cultural de La Reina ha experimentado un año 2024 exitoso en términos de difusión y redes sociales, destacando un crecimiento significativo en las cuentas de Instagram @culturalareina (34,4% de aumento de seguidores) y un aumento constante en las visitas al sitio web (un alza de un 10.4% con respecto al año anterior). Sin embargo, el aumento más notable lo constituye Sala Nemesio, cuyos seguidores aumentaron un 40,1%, pasando de 7.849 el 2023 a 11.000 el 2024.

La valoración de usuarios en Google continúa estable en 4.4 de un máximo de 5 con un total de 1089 opiniones en total.

El siguiente análisis se centra en el rendimiento de la página de Facebook, las dos cuentas de Instagram (@salanemesio y @culturalareina), y el sitio web (culturalareina.cl), destacando las métricas clave y proporcionando un análisis general.

a) Sitio Web:

- 2020: 26.171 visitas
- 2021: 22.113 visitas
- 2022: 43.561 visitas
- 2023: 68.016 visitas
- 2024: 75.110 visitas (+10.4)

b) Redes Sociales:

- Instagram: @culturalareina
 - 2020: 3.945 seguidores
 - 2021: 4.567 seguidores
 - 2022: 6.865 seguidores
 - 2023: 12.500 seguidores
 - 2024: 16.800 seguidores (+34.4%)
- @salanemesio
 - 2022: 2463 seguidores
 - 2023: 7.849 seguidores
 - 2024: 11.000 seguidores (+40,1%)

c) Youtube

Tabla N°138. Suscriptores y visitas a través de Youtube como medio audiovisual

Año	2020	2021	2022	2023	2024
Suscriptores	913	2520	4101	6444	7448 (+17.4%)
Vistas	913	77899	133822	128021	90.449

Fuente. Corporación Cultural de la Reina, 2025

Es muy significativo el constante consumo de contenido audiovisual de esta nuestra cuenta, integrada principalmente por talleres tutoriales, cuyo potencial se podría continuar a futuro.

Tabla N°139. Valoración y opiniones a través de google

Valoración Usuarios de Google	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	4.4 de 5					
Total de Opiniones	792	828	841	900	1044	1089

Fuente. Corporación Cultural de la Reina, 2025

15.8 Gestión

Para el año 2024, se destacan 3 gestiones:

- Apertura e inicio funcionamiento Casona Nemesio Antúnez y entorno (personal, seguridad, programación, mantención y políticas de uso).
- Diseño participativo primer Plan Municipal de Cultura de La Reina (2025-2029). El Plan Municipal de Cultura es un documento e instrumento de planificación que se inserta en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), funciona como carta de navegación y orienta el quehacer cultural local. Lo más importante es que se construye mediante participación ciudadana, a través de la realización de mesas de trabajo y una encuesta en la que participaron más de 1000 vecinos.
- Implementación plan de vinculación con comunidad educativa. Firma de primeros acuerdos de colaboración (Colegio La Abadía, The Grange School, Colegio Teresiano Enrique de Ossó).

15.9 Pasivos Corporación Cultural

Tabla N°140. Pasivos Corporación Cultural al 31 de diciembre de 2024

Cuenta	Monto mes de diciembre (\$)
Otras Cuentas por Pagar	4.725.266
Cotizaciones Previsionales	15.759.192
Impuestos por Pagar	3.255.794
Proveedores	26.389.989
Honorarios por Pagar	11.014.519
Total	61.144.760

Fuente. Corporación Cultural de La Reina, año 2025

CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

16

corporación
de deportes
y recreación
la reina

16 CORPORACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN LA REINA

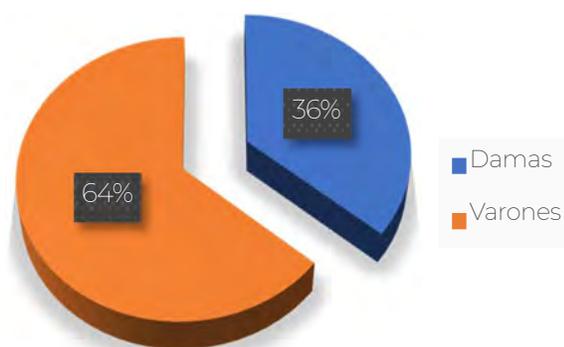
La Corporación Municipal de Deportes y Recreación de La Reina es el organismo a cargo de la planificación y organización del deporte comunal, que promueve actividades físicas, deportivas, capacitaciones y fomenta los hábitos de vida saludable. Como eje trasversal la Corporación, tiene por objetivo promover la inclusión, la equidad de género y la auto sustentabilidad por medio de la actividad física, y el deporte comunitario, apoyados en el autofinanciamiento gracias a las franquicias tributarias que permite postular la ley del deporte (N°19.712), considerando establecer alianzas estratégicas con las empresas de la comuna. En su rol de participación social, ofrece a las unidades vecinales variados talleres a todo el ciclo vital; su rol formativo se desarrolla academias en distintas ramas deportivas como también alianzas estatales para desarrollar acciones en los establecimientos de la comuna; y finalmente en el rol competitivo se ejecutaron torneos y competencias con organizaciones deportivas como clubes y asociaciones todo esto dentro del marco metodológico considerado en la Política Nacional del Deporte y la Actividad Física para el periodo comprendido entre los años 2016-2025. A continuación, se detallan los hechos más relevantes realizados por la Corporación de Deportes y Recreación La Reina.

16.1 Eje formativo

Su objetivo, se centra en la población escolar entre los 8 y 14 años de edad, que pueda optar a una variedad de disciplinas deportivas, para adquirir habilidades motrices especializadas de cada deporte, así como también integrar valores que contribuyan a su desarrollo personal y la vida en comunidad. Las academias formativas son impartidas de manera gratuita, en los establecimientos educacionales municipalizados y en los recintos deportivos de la corporación. Durante el año 2024 se impartieron 12 disciplinas deportivas, alcanzando una participación total de 1.066 beneficiarios, de los cuales un 36% fue participación femenina y un 64% masculina.

Tabla N°141. Número de beneficiarios por disciplina deportiva y participación por sexo

Academias	
Atletismo	157
Básquetbol	268
Bochas paralímpicas	21
Fútbol	144
Fútbol unificado	26
Hockey césped	12
Judo	18
Rugby	5
Taekwondo	139
Tenis de mesa	196
Voleibol	67
Bmx Racing	13



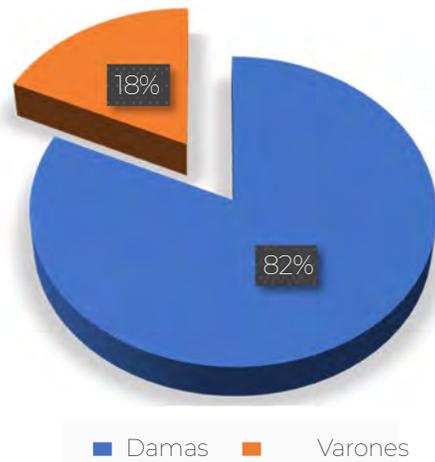
Fuente. Corporación de Deportes y Recreación La Reina, año 2024

16.2 Eje Recreativo

Su objetivo, destinado a la población joven, adulta y adulta mayor, se integre de manera sistemática a las actividades físicas y deportivas proporcionadas por la corporación, con la finalidad de crear y fortalecer hábitos de vida saludables en un entorno de sana convivencia. Durante el año 2024 se realizaron 60 talleres gratuitos, con una participación total de 2.610 beneficiarios, de los cuales un 82% corresponde a participación femenina y un 18% a masculina.

Tabla N°142. Número de beneficiarios por actividad física y participación por sexo

Talleres	
Actividad Física Adulto Mayor	516
Acondicionamiento Físico	288
Zumba	288
Baile entretenido	207
Fitness	243
Yoga	236
Aeróbica	248
Taichí	28
Pilates	204
Fitnes folk	29
Polideportivo infantil	37
Hidrogimnasia	113
Aquazumba	173



Fuente. Corporación de Deportes y Recreación La Reina, año 2024

16.3 Eje Competitivo

Su objetivo, es invitar a la comunidad a participar de instancias de competencia, recreación y esparcimiento. Es aquí donde el eje competitivo y el eje inclusivo toman más protagonismo, haciendo sinergia en algunos eventos en que las discapacidades físicas, neurodivergencias u otras condiciones, no son impedimento para la participación. El 2024 fue un año exitoso, beneficiando periódicamente a 4.192 personas. A continuación, se desglosan los siguientes eventos competitivos:

Encuentro formativo de Atletismo: Le dimos vida el 3er encuentro formativo de Atletismo de La Reina, el cual, permitió que nuestros niños y niñas de la Academia, de los distintos establecimientos municipalizados compitieran en el Estadio Municipal Mahuida.



Copa de Fútbol Escolar PF alimentos: Se llevó a cabo la segunda versión de la fase regional de la copa de fútbol escolar PF alimentos La Reina 2024, en la categoría sub-12, en las canchas de fútbol de nuestro Centro Deportivo Talinay, con la presencia de 12 colegios de la región Metropolitana.



Encuentro formativo de Judo: El Gimnasio Centro de Participación Social Cepaso, recibió a más de 60 niños de toda la región Metropolitana, quienes expusieron todas sus habilidades y destrezas, en los combates de las distintas categorías de la disciplina. El encuentro fue liderado por el profesor de Judo Sergio Carrasco.



Campeonato Interescolar de Tenis de Mesa AIR: Las diferentes Academias de tenis de mesa, desarrolladas en nuestros colegios municipales durante el año 2024 finalizaron con un campeonato Interescolar, en el Centro Deportivo Mi Club La Reina. Los 120 niños participantes, fueron beneficiados gracias al apoyo de la Asociación de Industriales de La Reina A.G.



16.4 Recreativos

Jornada deportiva y social, viaje a Puerto Montt y Llanquihue, Academia de Básquetbol de La Reina: Gracias al apoyo y coordinación de la Asociación de Industriales de La Reina A.G, en el mes de marzo tuvimos el privilegio de acompañar a nuestros deportistas, a un encuentro deportivo a las ciudades de Puerto Montt y Llanquihue. Asimismo, no solo fue una instancia para competir y compartir con otros deportistas, sino también que nuestros niños vivieron la experiencia de dormir en un barco y participar de instancias educativas e instrucción marina.



Conmemoración Día Mundial del Deporte: La corporación de deportes invito a la comunidad a disfrutar de variadas clínicas deportivas y actividades recreativas, en conmemoración del día mundial del deporte. Igualmente, los vecinos de La Reina, tuvieron la oportunidad de conocer la oferta programática de talleres y academias, puestas a disposición para el año 2024.



Conmemoración Día de la Bicicleta: El 3 de junio, celebramos el día mundial de la bicicleta con el lanzamiento de nuestra Academia de BMX Racing, gracias a una alianza estratégica con el Instituto Nacional de Deportes IND y el Club de BMX Las Condes. La academia beneficia a niños de 6 a 14 años, de la comuna.



Semana de autocuidado funcionarios municipales: Con la finalidad de cuidar la salud física y mental de nuestros funcionarios, además de generar y fortalecer ambientes propicios de trabajo, nuestra corporación implemento campeonatos itinerantes de mini tenis de mesa en las distintas direcciones municipales.



Cambiatón Copa América 2024: La comuna de La Reina, fue sede de la Copa América, recibiendo a más de 2.000 personas para ser parte la “cambiatón”, evento que permitió el cambio de láminas coleccionables para completar el álbum Copa América. Además, permitió a padres y niños, vivir la experiencia de conocer el bus de la selección chilena con los recuerdos de colección en su interior, así como, fotografiarse junto a las réplicas de las Copas América y Centenario. También, asistieron futbolistas invitados cómo los ex seleccionados nacionales, Sergio Vargas, Jorge Acuña, Rafael Olarra, Patricio Mardones, Leopoldo Vallejos, Rodrigo Pérez, Rodrigo Millar y Rubén Espinoza.



Día de la niñez: Nos convertimos en niños para celebrar un día ludico junto a Star Wars, Mario Bros y Luigi. Niños y niñas tuvieron la oportunidad de vivir una jornada de esparcimiento con diferentes temáticas, juegos infantiles, presentaciones deportivas y entrega de obsequios.



Copa La Reina: Fuimos sede en el recinto deportivo Dragones de La Reina, del campeonato de Gimnasia Rítmica Copa La Reina, con 150 gimnastas participantes de todo el país, con la organización del Club de Gimnasia La Reina y apoyados por nuestra corporación.



Bailetón: Transformamos nuestro Gimnasio Cepaso, por primera vez en una pista de baile para recibir a nuestros vecinos, en un torneo de bailes por categorías, y que tuvo como jurados a la destacada coreógrafa Claudia Miranda, al bailarín y actor Claudio Moreno y a nuestra profesora de baile Alejandra Vimont.



Corrida 5k Corramos Juntas: Cerca de mil inscritas y un universo de asistentes sobre las dos mil personas, dio vida a la jornada deportiva 5K "Corramos Juntas", organizado por Totti Chile y la corporación, en conmemoración del día del cáncer de mamás. La meta no fue cronometrar un cierto tiempo, si no completar el cupo de inscritas para, de esa forma, proporcionar el máximo de tratamientos de kinesiología oncológica a la fundación Chile Sin Cáncer.



16.5 Eje Inclusivo

Su objetivo, es proporcionar de manera transversal garantías de participación en las distintas actividades los ejes de formación, recreación y competencia, a las personas con diversidad funcional. Algunas de estas ofertas son:

Academia de Fútbol Unificado: Esta Academia, pretende ser una instancia de encuentro entre niños con y sin discapacidad intelectual, los cuales a través de fútbol reducido puedan mejorar su salud física, al mismo tiempo perfeccionar habilidades para la vida, como la empatía y las relaciones interpersonales.



Taller Polideportivo Inclusivo: Gracias a la gestión en conjunto con el Instituto Nacional del Deporte, la corporación proporciona un espacio para que vecinos que presenten alguna discapacidad física puedan vivenciar distintas actividades predeportivas.



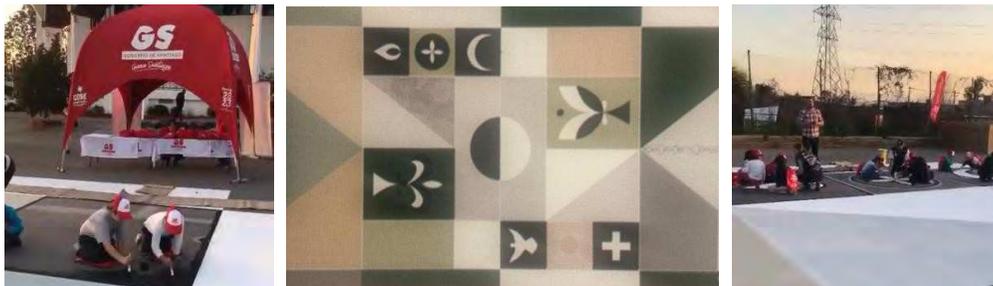
16.6 Becas Deportiva

Con el objetivo de contribuir y apoyar la carrera deportiva de nuestros vecinos en formación deportiva, por primera vez nuestra Corporación entregó becas de \$ 150.000 a 17 deportistas destacados de la comuna.



16.7 Recintos

Inauguración multicancha Parroquia San José



Cambio de superficie de juego Canchas de Futbolito Dragones de La Reina



Cambio de superficie de juego Canchas de Futbolito Larraín



Remodelación Piscina Talinay: La piscina municipal Talinay, en su preparación anual presentó un cambio de imagen, que fue muy bien recepcionada por la comunidad. El periodo estival se emplaza desde noviembre 2023 hasta marzo 2024 y espera abrir sus puertas para más de 20.000 visitantes. Nuestra corporación entregó durante el mes de noviembre la inscripción y gratuidad para organizaciones sociales, culturales y deportivas, alcanzando una asistencia de 6.872 personas en calidad de gratuidad. El 25 de diciembre fue la apertura para público en general.



16.8 Pasivos Corporación Municipal de Deportes y Recreación de La Reina

Tabla N°143. Pasivos correspondientes a la Corporación Municipal de Deportes

Cuenta	Monto
Finiquitos por pagar	1.276.746
Leyes sociales	9.054.451
Honorarios por pagar	1.700.000
Impuesto	4.329.420
Proveedores por pagar	40.649.910
Total	57.010.527

Fuente. Corporación de Deportes y Recreación La Reina, 2025

CUENTA PÚBLICA 2024

Municipalidad de La Reina

17

corporación
aldea del
encuentro

17 CORPORACIÓN ALDEA DEL ENCUENTRO

La Corporación Aldea del Encuentro es un centro cultural único dedicado a las artes, la cultura, el patrimonio y el medio ambiente. Su misión es fomentar el desarrollo social y cultural de la comunidad a través de programas autónomos y asociados a otras agrupaciones, y a través de la educación cultural, se busca concitar un sentido de pertenencia, interés y reconocimiento comunal, nacional e internacional. De acuerdo a lo indicado en el artículo 67, letra k) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presentan los hechos más relevantes de la Corporación Aldea del Encuentro.

17.1 Aldea de las Artes

Teatro

- a) Compañía Teatro Pan: es una compañía chilena con una trayectoria de 18 años, cuyo objetivo es mantener vivo el oficio teatral y la relación con el público. Su enfoque es hacer un teatro bello, contemplativo y humanizante, que reviva su sentido ritual y de encuentro entre las personas. Sus montajes buscan generar un espacio de cobijo y utopías compartidas para encontrar los sentidos humanos que otorgan esperanza a la existencia. Aunque contextualizan su teatro en aspectos de estos tiempos, su lenguaje escénico se alimenta de la tradición teatral de 3.000 años de historia y su fuerza simbólica.
- b) Teatro Cinema: es una compañía chilena cuyo domicilio artístico se encuentra en la Aldea del Encuentro. Su objetivo es gestionar, desarrollar y ejecutar actividades que fortalezcan la oferta cultural de la Aldea del Encuentro, lo que incluye el desarrollo de actividades de creación y presentación de la compañía TeatroCinema. La trayectoria y reconocimiento nacional e internacional de la compañía ayuda a prestigiar a la aldea como un lugar en donde una compañía de alto nivel puede desarrollar su trabajo creativo e investigativo.

Circo Balance

Compañía Circo Balance fue fundada en Santiago de Chile en 2002, dedicándose al desarrollo y formación profesional y semiprofesional del circo. Ofrecen talleres de espacialidad en las técnicas aéreas, y trabajan en áreas de gestión, mediación, creación y exhibición de espectáculos de circo contemporáneo, como La Gravedad de Newton (2005), Entre Millones (2007), Transeúntes (2011) y Movimiento Sagrado (2014). Varios espectáculos como Transeúntes han recibido reconocimientos de municipios en Chile. La compañía presenta sus espectáculos en Chile, Argentina, Colombia, Brasil, Venezuela y Corea del Sur. El lugar físico de la Compañía es el Centro de Artes Aéreas en La Reina, el primer centro de alto rendimiento de circo contemporáneo en Chile.

Academia de Danza La Giralda

Compañía Danza La Giralda es la Compañía Nacional de Danza de Chile, dedicada a investigar y desarrollar la danza y sus diferentes lenguajes en tres áreas: educación/formación, desarrollo personal y expresión artística. Su academia recibe a niños y niñas desde los 3 años, enseñando el trabajo corporal y técnica de danza, con numerosos beneficios tanto físicos como mentales y espirituales. Aprenden a trabajar en equipo desarrollando sus habilidades sociales. La Compañía de danza entrena regularmente con profesores de la academia, investigando y desarrollando nuevos lenguajes y puestas en escena novedosas, de gran contenido humano y social, para ser presentadas a la comunidad.

Música

a) Orquesta Juvenil e Infantil de La Reina

La Orquesta Juvenil de La Reina se fundó en 1999 con el objetivo de brindar herramientas a los niños y niñas de la comuna para desarrollar sus habilidades y talentos, formando así la Orquesta Juvenil de La Reina. Los objetivos del programa son múltiples: fomentar el desarrollo social, cultural y educativo de la comuna, mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes a través de la música, ser el sello comunal y la cara de La Reina con excelencia en la formación orquestal, promover valores como la excelencia, empatía, respeto, honestidad y compromiso social en los integrantes, ofrecer oportunidades para el desarrollo social de niños, niñas y jóvenes de bajos recursos, elevar el nivel técnico y académico de la orquesta, y acercar la música de concierto a toda la comunidad, sin distinción alguna. Actualmente, el programa Orquesta está compuesto por 78 niños y jóvenes de la comuna, que se dividen en el programa de orquesta infantil y juvenil.

b) Natalia Contesse

Natalia Contesse es una destacada cantautora chilena, reconocida por su profundo trabajo en la música de raíz folclórica y la fusión latinoamericana. Su trayectoria la ha posicionado como una figura clave en la difusión del folclore, integrando la tradición con nuevas expresiones sonoras y poéticas. Desde 2021, ha establecido su domicilio artístico en la Aldea del Encuentro, convirtiéndose en un pilar fundamental para la promoción y enseñanza de la música tradicional chilena. Su trabajo en la Escuela Chilena de Folclor y Oficios ha sido reconocido tanto a nivel comunal como nacional, consolidándola como una referente en la preservación y evolución de nuestra identidad cultural.

En la Aldea del Encuentro, Natalia colabora con diversos artistas y colectivos, generando instancias de aprendizaje, creación y difusión cultural. Su presencia en la Aldea reafirma nuestro compromiso con la cultura viva, el intercambio artístico y la construcción de un espacio donde la música y las tradiciones sigan floreciendo.

c) Sala Run Run

La Sala Run Run, se ha creado un espacio vibrante donde convergen la música y el bienestar, nutriendo el alma y el cuerpo a través de diversas expresiones artísticas y actividades enriquecedoras. Esta residencia, concebida como un santuario para la creatividad y el equilibrio, ofrece un refugio para aquellos que buscan armonía y conexión a través de la música y la práctica del yoga. Uno de los aspectos más destacados de esta residencia es el espacio de ensayo dedicado al talentoso artista Ángel Parra y su estimada agrupación.

Además, la residencia ofrece clases de yoga dirigidas por la renombrada Pascuala Orrego, quien guía a los participantes hacia un estado de serenidad y conciencia a través de la práctica milenaria del yoga. En este oasis de calma y reflexión, los estudiantes encuentran equilibrio físico y mental, preparándose para recibir la inspiración que emana de la música y la creatividad. El jazz y la percusión también ocupan un lugar central en la Sala Run Run. Bajo la dirección experta de Andy Baeza, los amantes del jazz y los ritmos vibrantes encuentran un espacio para explorar, improvisar y compartir su pasión por la música. Aquí, los sonidos se entrelazan en una sinfonía de emociones y experiencias, creando un ambiente único y estimulante. A través de esta colaboración con la Aldea del Encuentro, se han generado vínculos y conexiones que enriquecen la experiencia musical y fortalecen la comunidad creativa. Un ejemplo destacado de esta colaboración fue la organización del Festival de Jazz Chile Europa, que atrajo a músicos destacados de todo el mundo, llenando la Sala Run Run con la magia y la energía del jazz internacional.

Asociación Folklórica Cultural de La Reina

La AFC desde el año 2021 es parte de los domicilios artísticos de la Aldea del Encuentro, esta iniciativa entrega un espacio para el desarrollo de la agrupación para su uso exclusivo, este vínculo permitirá seguir creciendo y fomentando la cultura por medio del folklore en este espacio.

Galería Aldea del Encuentro

Galería Aldea del Encuentro, La GAE, busca dar espacio a las obras de artistas de La Reina y comunas aledañas, visualizando y compartiendo el arte de los vecinos artistas y tejiendo una red en torno a la participación ciudadana. El fin de la Galería es dejar en la memoria visual de los vecinos las diversas exhibiciones y proyectos que se estarán exhibiendo mes a mes. La GAE, también cuenta con un espacio destinado al Arte Escolar que busca entregar la posibilidad de exhibir el trabajo de creación artística de los estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna, dando a conocer sus obras a la comunidad escolar y vecinal.

17.2 Aldea Patrimonio

Paseo Artes La Reina

Paseo de Artes La Reina, es un lugar mágico compuesto por más de treinta talleres de artistas y artesanos nacionales especializados en diversas disciplinas, como orfebrería, mosaicos, vitrofusión, textiles, artesanía en cobre, cuero, escultores, ceramistas, pintores, luthiers, entre otros. Lo que realmente distingue a este espacio es la identidad y el estilo únicos de cada uno de sus integrantes, quienes son creadores eminentes. Cada obra es una pieza única e irreplicable que lleva la marca personal de su creador. Los visitantes pueden observar cómo trabajan los artistas en sus talleres, y disfrutar de un recorrido histórico patrimonial vivo, gracias a las técnicas específicas de cada uno de ellos. Las obras están exhibidas en los mismos talleres, generando una galería disponible para la exhibición y comercialización. Para promover y difundir el patrimonio con el que cuenta el lugar, se dictan talleres de oficios abiertos a la comunidad por los mismos artistas y artesanos.

Artistas de La Reina

El catastro de artistas de la comuna reúne a 76 artistas de diferentes áreas artísticas: Talabartero, Ilustradores, Compositores, Artistas Plásticos, Fotógrafos, Cantantes, Orfebres, Restauradores, RadioTeatro, Bailarines, Carpinteros, Actores, Muralistas, Diseñadores textil, y muchos más.

Agrupaciones de La Reina

Las agrupaciones de la comuna registradas en el catastro suman un total de 32 y todas de diferentes áreas artísticas: Tropa Afro Fluor, Radio Dejando Huellas, Agrupación Cultural Violeta Parra, Banda Soberanos, Valle de La Reina Empresarias Creativas, Banda La Minga, Cía TeatroPan, Fundación Sitadel, Colegio profesional de Artesanos chilenos A.G, Agrupación Folclórica Espigas, Cía Circo Balance, Cía. Escuela de Danza Afro Alquimia, Banda el Lobo del Hombre, Ecoferia del Encuentro, Núcleo Danza Ree, Academia de Danza La Giralda, Escuela Chile de Folclor y Oficios, Banda Mahana, Fundación Sustent-Arte, Agrupación Alegría de niños La Reina, La Paz se teje en Colombia, Banda Zaid, Cía Teatro Cinema Banda Nómade, Banda Apolo 21, Fundación Rondo, Carambasamba, Asociación de Artistas Plásticos de La Reina y mucho más.

17.3 Aldea Medio Ambiente

Programa Huertas Urbanas

El Programa Huertas Urbanas de La Reina es un referente en la promoción de la agricultura urbana y la sustentabilidad alimentaria. Con más de 18 años de trayectoria, ha capacitado a más de 1.000 vecinos en el cultivo orgánico, permitiéndoles producir sus propios alimentos de manera sostenible y saludable. En un terreno de 2.500 m², se desarrollan actividades como la creación de huertas demostrativas, talleres de

capacitación y la siembra y cosecha de diversos cultivos, todo ello sin el uso de agroquímicos. Además, el programa fomenta la colaboración entre participantes nuevos y antiguos, generando un espacio de aprendizaje, intercambio de conocimientos y fortalecimiento comunitario.

El impacto del programa no solo se refleja en los hogares de quienes participan, sino también en la comunidad en general, ya que promueve el acceso a alimentos saludables y el respeto por el medio ambiente. A través del trabajo en equipo y la difusión de conocimientos, esta iniciativa ha logrado consolidarse como un modelo exitoso de agricultura urbana en la comuna.

Programa Compostaje y Lombricultura

Este programa busca reducir los residuos orgánicos y mejorar la calidad del suelo mediante prácticas sostenibles. A través de talleres teórico-prácticos, los vecinos aprenden técnicas de compostaje y lombricultura que les permiten transformar los desechos de sus hogares en abono natural para huertos y jardines. El impacto de esta iniciativa es significativo: además de disminuir la cantidad de residuos enviados a vertederos, contribuye a mejorar la salud comunitaria, reduciendo focos de infección y la proliferación de plagas.

El programa también fortalece lazos entre los participantes, creando una red de colaboración y aprendizaje mutuo. Los talleres mensuales en la Aldea del Encuentro facilitan la transferencia de conocimientos y refuerzan la cultura de la sustentabilidad en la comuna. Aprender a reciclar en casa es un paso esencial para construir un futuro más amigable con el medio ambiente y las próximas generaciones.

Apicultura

La apicultura no solo desempeña un rol fundamental en la conservación de la biodiversidad y la polinización de cultivos, sino que también puede ser una actividad económica sustentable para las comunidades locales. La iniciativa de Claudia Lucía, quien ha impulsado talleres y cursos de apicultura en la comunidad, permite que más personas conozcan y se involucren en esta práctica. A través de su trabajo, no solo promueve la producción de miel y otros productos derivados como cera, propóleo y polen, sino que también fomenta la educación ambiental y la creatividad en la fabricación de implementos para la apicultura con materiales reciclados.

Estos talleres no solo generan conciencia sobre la importancia de las abejas, sino que también ofrecen herramientas concretas para que más personas puedan integrar la apicultura en su vida diaria, ya sea como pasatiempo, emprendimiento o como una forma de aportar al equilibrio ecológico.

Turística Sustentable

En un mundo cada vez más acelerado y tecnológico, proponemos una nueva forma de hacer turismo. En vez de visitar lugares sin tener un verdadero acercamiento a su cultura, naturaleza y estilo de vida, diseñamos experiencias integrales que acercan a las familias a la esencia de cada lugar. Nos enfocamos en mostrar la belleza de la naturaleza, el origen de los alimentos, el arte, la cultura y la música local, así como en apoyar a las comunidades de emprendedores locales. Creemos en un turismo más consciente, que no solo busca el entretenimiento, sino que también fomente un estilo de vida saludable y amigable con el entorno socioambiental.

17.4 Aldea Creando Juntos

Creatividad y Entretenimiento

La creatividad y el entretenimiento son esenciales para el bienestar y el desarrollo personal. Nos permiten imaginar, explorar nuevas ideas y expresarse libremente. Además, brindan un espacio para la desconexión de la rutina, promoviendo la diversión y el disfrute. Es fundamental que todas las personas, sin importar sus condiciones o circunstancias, tengan acceso a experiencias que estimulen su imaginación y curiosidad. Actividades como el arte, la música, el teatro, la literatura y los juegos no solo enriquecen la vida individual, sino que también fortalecen el sentido de comunidad. Por ello, la creatividad y la inclusión deben ser pilares en la planificación de programas de ocio, asegurando que todas las personas puedan participar y beneficiarse de un entorno accesible, integrador y lleno de oportunidades para el desarrollo personal y colectivo.

Fomento a la creatividad

La creatividad es el motor del desarrollo cultural y artístico de una sociedad. Para que los artistas y gestores culturales puedan materializar sus proyectos, es fundamental contar con espacios adecuados y apoyo tanto financiero como logístico. El mercado, por sí solo, no siempre ofrece las condiciones necesarias para la creación y difusión de proyectos culturales. Por ello, el trabajo colaborativo y el apoyo mutuo son claves para el éxito de estas iniciativas. Facilitar plataformas de creación asociativa no solo impulsa el talento, sino que también enriquece la vida comunitaria, promoviendo la diversidad, el intercambio de ideas y la construcción de una sociedad más inclusiva y participativa.

17.5 Actividades 2024

El año 2024 fue un periodo de intensa actividad y crecimiento para la Aldea. A través del cuidado del patrimonio, la protección del medio ambiente, la promoción del arte y los oficios, el circo, el teatro, la danza y una amplia variedad de eventos culturales y municipales, se han fortalecido los lazos y consolidado la identidad, comprometidos con el bienestar común y el desarrollo sostenible.

Convocatorias 2024

a) Galerías La Reina

El año 2024 la Corporación Cultural y la Corporación Aldea del Encuentro se vinculan para realizar una convocatoria que centrará el arte en las galerías de La Reina que busca establecer las exposiciones que serán parte de las Galerías “GAE” y “Vicente Bianchi”, ambos espacios de arte de la comuna. El objetivo de la convocatoria es apoyar el desarrollo del arte y la cultura, contribuyendo a que artistas chilenos y extranjeros de la comuna den a conocer sus obras, publicando información en plataforma de galería digital y brindando el soporte y la gestión para su difusión y reconocimiento. La galería ofrece el espacio de manera gratuita.

Total público participante: 65 artistas, colectivos y curadores participantes de la convocatoria



b) Orquesta La Reina 2024

Durante el mes de enero, febrero y marzo del 2024 se inició la convocatoria para ingresar al Programa Orquesta Juvenil e Infantil de La Reina en dos categorías:

- Orquesta Juvenil (deben tener conocimientos previos) y
- Orquesta de Iniciados que este año se enfoca en alumnos(as) en iniciación sin conocimientos previos del instrumento

Total público participante: 32 niños Orquesta Iniciados / 6 Jóvenes orquesta juvenil.



c) Paseo Artes de la Reina

La Corporación Cultural de La Reina abrió durante el 2024 una convocatoria dirigida a artistas, diseñadores y artesanos que desarrollan un oficio o disciplina artística, con el objetivo de utilizar los talleres disponibles en el Paseo Artes La Reina. Este espacio busca fomentar la creatividad y el emprendimiento artístico, ofreciendo un entorno ideal para la producción, exhibición y difusión del arte y los oficios. A través de esta convocatoria, se brindó la oportunidad de acceder a talleres equipados, promoviendo el desarrollo de proyectos en diversas disciplinas.

Resultados de la convocatoria

Total de postulantes: 15 artistas, diseñadores y artesanos.

Adjudicados: 2 artistas.



Aldea de Las Artes

a) Teatro/Circo

Durante el 2024 las compañías residentes desarrollaron varias actividades gracias a fondos adjudicados y también a la activación del espacio cultural dentro de la Aldea del Encuentro.

Festival Teatro a Mil 2024: Desde 1994, cada mes de enero, la capital y distintas ciudades de Chile se transforman en el escenario perfecto para las artes escénicas y el encuentro con públicos diversos. En enero del 2024 la Corporación Aldea del Encuentro fue uno de los centros culturales que durante tres semanas realizó el festival en un espacio privilegiado para la creación contemporánea, que apuesta por la excelencia artística y propuestas de gran relevancia social y política. El año 2024 se presentaron las siguientes obras de teatro de los residentes artísticos presentes en la Aldea del Encuentro:

Compañía TeatroPan: Funeral Para un País: 12, 13 y 14 de Enero

Compañía Teatro Cinema: Gemelos: 5, 6, 7, 14 y 15 de Enero

Circo Balance: Exotic: 5, 6, 12, 13, 19 y 20 de Enero

Mora Artes Circenses: Preludio y Final: 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20 y 21 de Enero

Compañía de Paso: Ni Solo ni Acompañado: 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12 de Enero



Centro de Artes Aéreas/ Funciones y otras actividades

- o CircDomingo - último domingo de cada mes- gratuito (enero a diciembre) - Total públicos asistentes: 3. 500 personas - Actividad familiar para practicar, jugar y vivir el circo en Familia.
- o Talleres y capacitaciones de acceso por cuerda y trabajos en altura para montaje de espectáculos (todo el año, mensuales) - 80 participantes.

Actividades:

- o Enero:
Exotic en Teatro a Mil: 5, 6, 12, 13, 19 y 20 de enero
Taller de inversión, figuras y giros: 31 de enero
- o Febrero:
Seminario intensivo de trapecio danza: 2 a 26 de febrero
- o Marzo:
Wolf: 7 de marzo
Museo Itinerante del Circo Tradicional - marzo
- o Abril:
Entre Telas y Trapecios: 13 de abril
1º Encuentro de Circo: 27 de abril
- o Mayo:
2º Encuentro de Circo: 25 de mayo
Evento profundos: 25 de mayo
Entre Telas y Trapecios: 25 de mayo
- o Junio:
Muestra Pública de la Escuela La Mancha: 8 y 9 de junio
3º Encuentro de Circo: 29 de junio
Seminario de mano a mano: 29 de junio
- o Agosto:
Curso Rigger nivel 1: 15 y 18 de agosto
Freeze: 9 de agosto
5º Encuentro de Circo: 24 de agosto
- o Septiembre:
Entre Telas y Trapecio: 7 de septiembre
Freeze: 6 de septiembre

- Octubre:
Muestra pública: 6 y 7 de octubre
PetzlRopeTrip: 3 al 5 de octubre
- Noviembre:
Open Balance: 9 de noviembre
- Diciembre:
Sueños de Navidad junto a rigging.circobalance: 1 de diciembre
Gala de fin de año: 20 y 21 de diciembre



Dojo de Práctica Teatral / Funciones y otras actividades

- Junio:
Teatro Espontáneo: 30 de junio

- o Agosto:
 - Funeral para un país: 2 y 3 de agosto
 - El Abuelo que saltó por la ventana y se largó: 17 de agosto
 - Las piedras: 21 al 24 de agosto
 - Festival 20 + 20: 23 de agosto
- o Septiembre:
 - Teatro Espontáneo: 1 de septiembre
- o Octubre:
 - Función Dedicada a todas las primaveras de nuestros caminos: 13 de octubre
- o Noviembre:
 - Las piedras: 13,14 y 16 de noviembre
- o Diciembre:
 - Arlequino servidor de dos patrones: 1 de diciembre
 - El Degenéresis: 14 y 15 de diciembre



b) Orquesta de la Reina

La Orquesta inicia sus clases 100% presencial el año 2024 y se destacó por la realización de varios conciertos masivos, gratuitos para la comunidad.

- Concierto Anime Sinfónico / Total Públicos asistentes: 3500 personas
- Conciertos Educativos / Total Públicos asistentes: 300 alumnos por colegio
- Concierto Encuentro Chilote: 06 de julio: 200 asistentes.
- Concierto de Primavera: 05 de octubre Santa Rita: 100 asistentes
- Concierto Centro Cultural el de Puente Alto - 22 octubre - 200 asistentes
- Presentaciones por Cátedra 21 y 22 de noviembre: 150 asistentes.
- Concierto Centro Cultural el de Vitacura - 22 Noviembre - 250 asistentes
- Encuentro de Cuerdas - interprovincial de Orquestas - 05 diciembre - 200 asistentes.



c) Natalia Contesse

- Sala de Ensayo y creación artística de la artista
- 3º Ciclo de Encuentros Culturales Femenino/ 9 de mayo: 200 asistentes
- Ciclo de Curso: Estéticas del agua 22 de Mayo: 10 asistente
- Celebrando Autobiografía en Cuecas: 20 asistentes



d) Sala Run Run

- Clases de Yoga - actividad pagada - 80 alumnos al año
- Práctica de meditación budista - 1 domingo al mes - 100 asistentes al año
- Sala de ensayo y creación artística



e) Galería GAE

- Marzo: Cuerpos Fragmentados - Melanie Macaya - GAE - 120 personas aprox.
- Abril: Daniella Castro - GAE - 120 personas aprox.
- Mayo: [Sin nombre registrado] - GAE - 120 personas aprox.
- Junio: LA ALQUIMIA del yo - Elena Cavada - GAE - 120 personas aprox.
- Julio: Mutación 3024 - Luis Arturo Mauro Díaz - GAE - 120 personas aprox.
- Agosto: Jaime Cid Lara - GAE - 120 personas aprox.
- Septiembre: Adonis Muiño Romero - GAE - 120 personas aprox.
- Octubre: IV° Biental Latinoamericana de Joyería Latinoamérica - Organiza Joya Brava de Chile - GAE - 120 personas aprox.
- Exposición Arte Escolar - Corporación de Desarrollo - GAE - 120 personas aprox.
- Noviembre: Marcelo Fernando Ponce Olmos - GAE - 120 personas aprox.
- Diciembre: Belleza Escondida - Bianca Paola Alvarado Ortiz - GAE - 120 personas aprox.



Aldea Medioambiente

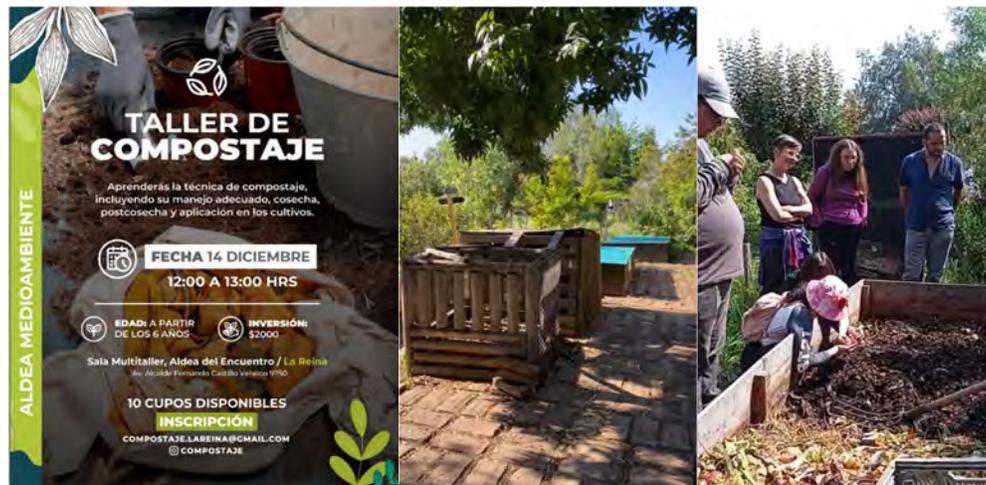
- a) Programa Huertas Urbanas de La Reina
 - Capacitaciones mensuales de Huertas
 - Intercambio de Semillas
 - Junta de Medieros Huertas Urbanas de La Reina
 - Visitas Guiadas educativas Colegios
 - Aniversario Huertas Urbanas
 - Feria Circular 2024

Total públicos asistentes: 3.600 personas al año.



- b) Programa Compostaje y Lombricultura:
 - Capacitaciones mensuales Compostaje y Lombricultura
 - Visitas Guiadas educativas Colegios

Total públicos asistentes: 2.000 personas al año



- c) Turística sustentable
 - Summer Camp 2024
 - Taller de Mini huertos
 - Cumpleaños con sentido
 - Actividades temáticas medioambientales
 - Winter Camp 2024
 - Visitas educativas de Colegios

Total públicos asistentes: 1.600 personas al año



- d) Apicultura
- Taller de Apicultura en Parejas(madre/hija, amigo/amiga, etc)
 - Taller de Apicultura Urbana
 - Taller de telas enceradas
 - Taller Introducción a la Apicultura
 - Visitas educativas de colegios

Total públicos asistentes: 800 personas al año.



Aldea Patrimonio

- a) Paseo Artes La Reina: Durante el 2024 el paseo de artes la reina desarrolló varias iniciativas culturales que se destacaban en hitos o en talleres artísticos permanentes

Resumen de Actividades 2024 Paseo Artes La Reina:

- 3ºCiclo de Encuentros Culturales - Feria Mujer / Total Públicos asistentes: 500 personas
- Inicio Talleres Artísticos / Total Públicos asistentes: 600 personas al año
- Inicio de bimensuales mensuales junto a los concejales el 1º miércoles de cada mes.
- Taller de dibujo en vivo / Total Públicos asistentes: 1.500 personas al año
- Día del patrimonio / Total Públicos asistentes: 800 personas
- Encuentro Chilote: 3.000 personas.
- Participación Fonda 18 de septiembre Aldea del Encuentro: 8.000 personas



Aldea Creando Juntos

a) Parque Orquesta

Este año, en el programa "Aldea Creando Juntos", se llevaron a cabo diversas reparaciones y mejoras en los espacios dentro de la Aldea del Encuentro. Uno de los logros más significativos fue la construcción de la Plaza Orquesta, un proyecto clave que marcó un hito importante para la comunidad. Esta nueva área fue entregada por el alcalde con el apoyo fundamental de la Municipalidad de La Reina, fortaleciendo la colaboración entre la comunidad y las autoridades locales.

La Plaza Orquesta no solo embellece el entorno, sino que también brinda un espacio renovado y funcional para diversas actividades culturales y recreativas. Además, se ha integrado al programa Huertas, ofreciendo a los vecinos una zona más amplia para el desarrollo de actividades agrícolas urbanas. La implementación de estos cambios reafirma el compromiso de seguir impulsando el desarrollo y bienestar de la comunidad, creando un espacio inclusivo y accesible para todos los habitantes de la Aldea del Encuentro.



b) Actividades Masivas de Eventos Temáticos

A lo largo del 2024, se activaron los espacios culturales y nuestra Aldea del Encuentro llevó a cabo diversas actividades, incluyendo ferias temáticas, eventos municipales, conciertos, presentaciones de agrupaciones locales y folcloristas, entre otras.

Enero 2024:

- Teatro a Mil
- Concierto de Anime Sinfónico - Orquesta La Reina
- Ciclo de Encuentro Culturales
- Inauguración Parque Norte
- Función Arlequino
- Zumba Corporación del desarrollo

Febrero 2024:

- Festival Cristiano de Reggea

Marzo 2024:

- Talentoso
- 3° Ciclo de Encuentros Culturales
- Colectivo Boom Comic
- Taller Teatro Callejero - Teatro Pan
- Lanzamiento libro Diego Urrejola
- Ragnarock Fest

Abril 2024:

- Talentoso
- Práctica de Meditación presencial Aniversario de la Federación Costumbrista de la Reina

Talleres Día de La Danza

Mayo 2024:

Talleres de artesanos Tocata en Café Raíces
Celebración Día de Las Madres Paseo Artes La Reina
Día de Los Patrimonios
Ragnarok Invernal

Junio 2024:

Ragnarok Invernal
Encuentro de La Mancha
Conversatorio Fundación DOWN UP para persona con Síndrome de Down
Seminario Mano A Mano
Las 500 Cuecas por la Reina

Julio 2024:

- Encuentro Chilote

Agosto 2024:

Función "Las piedras" compañía La Dramática Nacional
Funciones Pato Patito
Pasando Agosto.

Septiembre 2024:

Día del Circo
Fiesta de la chilenidad

Octubre 2024:

Petzl RoadTrip
14 Costumbrista De La Reina
Festival de Jazz Aldea
Ragnarock Fest
Concierto de Primavera Orquesta La Reina

Noviembre 2024:

Vivelo 2025
Funciones Rosa
Vitaliza Fest

Diciembre 2024:

- Encuentro de La Mancha
- Encuentro de Danza Aérea
- Evento School of Rock



17.6 Pasivos Corporación Aldea del Encuentro

Tabla N° 144. Pasivos Corporación Aldea del Encuentro a diciembre de 2024

Pasivos	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	
Pasivos por arrendamientos corrientes	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	7.318
Otras provisiones corrientes	
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	23.308
Pasivos por impuestos corrientes	1.848
Otros pasivos no financieros corrientes	
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta	
Total Pasivos	32.474

Fuente. Corporación Aldea del Encuentro, 2025

18

corporación
club de la reina,
social, deportivo
y recreacional
(parque mahuida)

18 CORPORACIÓN CLUB DE LA REINA, SOCIAL, DEPORTIVO Y RECREACIONAL

El Parque Mahuida se encuentra emplazado en 160 hectáreas de la precordillera pertenecientes a la Municipalidad de La Reina, en los faldeos del cerro La Cruz. Se encuentra abierto a toda la comunidad para realizar diversas actividades recreativas. Dentro de este parque se encuentra la RENAMU Mawida, Reserva Natural Municipal que se enfoca principalmente en la protección y conservación de la montaña y su ecosistema, protegiendo aproximadamente 160 hectáreas de ecosistema en la zona central, siendo un pulmón verde para la región Metropolitana, y un hogar para una gran cantidad de flora y fauna nativa. Dentro del parque, también se encuentran diferentes concesiones, las cuales aportan en la entretención, cultura y deporte a la comunidad: Terrazas de La Reina, Mesón del Parque, Sociedad de Escultores, Museo Campesino, Club de Equitación, Club de Rodeo La Reina, Club de Huasos, Granjaventura, Rodelbahn, Vértigo Park, Federación Chilena de Rugby, Corporación de Deportes y el Hogar Las Creches. De acuerdo a lo indicado en el artículo 67, letra k) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a continuación, se presentan los hechos más relevantes de la Corporación Club La Reina, Social, Deportivo y Recreacional.

18.1 Proyectos de inversión

Sistema de Iluminación Solar

Durante el año 2024, se ha producido un cambio de luminaria por sistema LED alimentado por energía solar, con la finalidad de procurar un desarrollo sostenible y la eficiencia energética, promoviendo el uso de energías renovables y reducir.



Restauración Ecológica de Zonas Degradadas

Uno de los procesos importantes considerados para el año 2024, fue el de poder recuperar zonas degradadas presentes en el Parque Mahuida, siendo ésta, una medida de conservación y cuidado del medio ambiente. Con esta acción, se busca contribuir a la recuperación de espacios, fomentando la biodiversidad, captura de carbono y aumento de zonas con vegetación para la retención de material particulado y regulación de temperaturas mejorando el suelo y enriqueciendo con especies de flora nativas de bajo requerimiento hídrico.



Sala de Educación Ambiental

Como una forma de poder vincular a la comunidad con el Parque Mahuida, durante el año 2024 se ha construido una sala educativa, para fomentar la visitación de colegios y actividades relacionadas. Energizada con paneles solares, con la finalidad de fomentar la educación ambiental y la concientización sobre la importancia de las áreas naturales, su cuidado y desarrollo sostenible.



Construcción baño trabajadores

Como una forma de continuar todo lo logrado en mejoras de condiciones laborales de los trabajadores del Parque Mahuida, durante el año 2024 se han realizado nuevas mejoras en los baños de mujeres y hombres, agregando más sanitarios y mejorando la infraestructura. Esto es crucial para generar mayor bienestar en las condiciones laborales básicas de los trabajadores, y por ende, un mejor servicio para la comunidad que visita el Parque.



Habilitación Plaza Mirador

Uno de los logros interesantes durante el año 2024, fue la habilitación de la plaza principal del parque, agregando nuevas áreas verdes, lugares de descanso, paseos y zonas de contemplación de biodiversidad. La finalidad de este proyecto es poder crear nuevos espacios recreativos y de esparcimiento para los visitantes, mejorando la infraestructura para recibir a los vecinos y ofrecer una mejor experiencia.



Instalación de Señalética

Como una forma de mejorar la experiencia en las diversas áreas presentes en el Parque Mahuida, durante el año 2024 se ha realizado una instalación de nueva señalética para demarcar senderos, zonas de picnic, centro educativo ambiental y calle principal. La finalidad de esta acción, es facilitar la orientación dentro del parque, mejora la accesibilidad de los visitantes y la información disponible.

Reforestación Comunal

Dentro de las acciones medioambientales que el Parque ha propiciado trabajar con la comunidad, es la de poder entregar árboles, hierbas y arbustos a la comunidad en general, a la comunidad estudiantil e instituciones de la comuna, con la respectiva asesoría en torno al cuidado de estos elementos vegetales y el lugar de destino más apropiado. El objetivo de estas acciones, es promover el aumento de la cobertura vegetal además de contribuir a una mayor biodiversidad, mejorar la captura de carbono, la retención de material particulado y regular de mejor manera la temperatura, dadas las condiciones actuales que enfrentamos como gobierno local ante el Cambio Climático. Por lo tanto, el Parque Mahuida durante el año 2024, ha procurado fomentar la participación comunal en procesos de mejora y enriquecimiento vegetal con asesoría técnica de manera participativa con la comunidad.



Actividades gratuitas comunales

Como alternativas recreativas para la comunidad, otras de las acciones que ha buscado implementar el parque durante el año 2024, es la realización de trekking, charlas, actividades guiadas y talleres gratuitos para los vecinos de La Reina. Con estas acciones, lo que se busca es fomentar la participación de los vecinos en actividades gratuitas, promoviendo la educación y el cuidado del medio ambiente, con un enfoque en la salud personal, cuidado del medio ambiente y desarrollo de habilidades.



Reutilización de material vegetal de las podas de árboles

Una manera de ser amigable con el medio ambiente, es implementar acciones que vayan en pos de su conservación. Dentro de ellas, está la reutilización y/o transformación del material vegetal como resultado de la aplicación de podas, a través del chipeo y triturado del material vegetal podado dentro del parque, en virtud de conservar los suelos en las zonas de restauración y mantener los nutrientes al interior del bosque. El objetivo de estas acciones, es promover la reutilización de recursos y la gestión sostenible de residuos vegetales, mejorando espacios degradados.



Implementación nuevo Sistema de ventas Haulmer

Como una manera de optimizar e ir planificando los servicios del parque, para el año 2024 se ha buscado implementar un nuevo sistema de venta de entradas, agregando el servicio en la página web con estadísticas, control y seguimiento. El objetivo es modernizar el sistema de ventas y mejorar la eficiencia operativa del parque, permitiendo menores tiempos de atención.

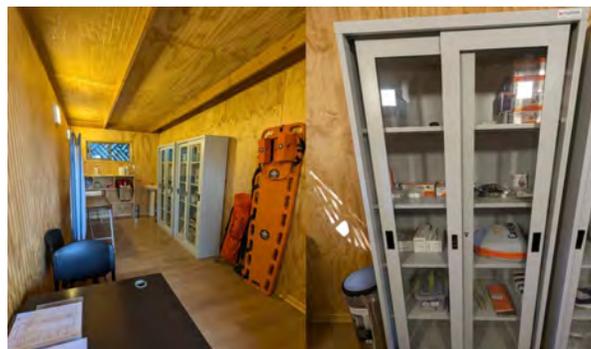


Equipamiento básico, áreas de restauración, educación montaña y operaciones

Como una manera de tener una buena mantención de los servicios que ofrece el parque, también se han tomado medidas tendientes a la compra de equipamiento básico de montaña, artículos educativos, insumos para la reforestación, propagación y herramientas de precisión. El objetivo de esta medida, es proporcionar los recursos necesarios para el funcionamiento de cada una de las áreas de trabajo del parque.

Equipamiento básico sala de enfermería y primeros auxilios

Dada las contingencias que se pueden suscitar al interior del parque, una manera de afrontarlas es a través de la capacitación del personal en primeros auxilios, RCP, uso de desfibrilador, programas contables, coaching, entre otros. De esta manera, lo que se busca asegurar es la atención de primera respuesta, la seguridad de los visitantes y trabajadores, ante cualquier episodio que así lo requiera.



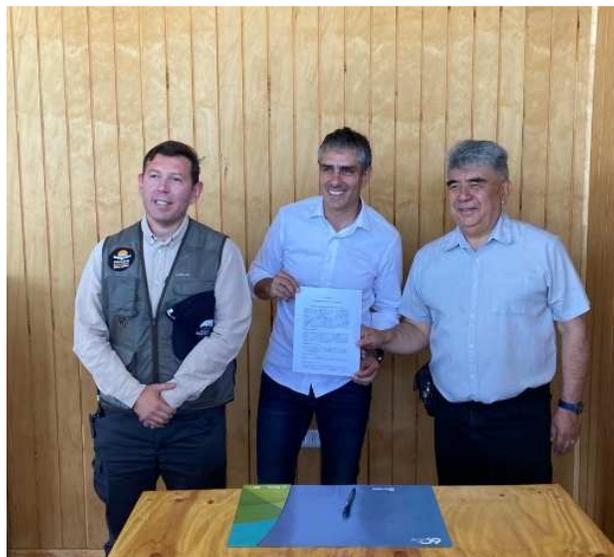
Capacitación personal

Durante todo el año 2024, el Parque Mahuida a procurado de manera constante capacitar al personal en primeros auxilios, RCP, uso de desfibrilador, programas contables, coaching, entre otras, dado que es fundamental mejorar las habilidades y conocimientos del personal, contribuyendo a un mejor desempeño y respuesta ante diferentes situaciones que se puedan suscitar.



Equipamiento sala de Educación Ambiental

Dentro de las mejoras que es relevante destacar, es el equipamiento del espacio con paneles solares, sistema de aire acondicionado, elementos de educación ambiental y habilitación para recibir estudiantes, organizaciones y visitantes. La educación y concientización ambiental es uno de los objetivos fundamentales del Parque, por lo que con esta acción, se ha buscado proporcionar los recursos necesarios para educar a los estudiantes en una sala de clases al aire libre.



Instalación comedor Plaza Los Senderos

Entre otras medidas para mejorar las condiciones laborales básicas y aumentar el bienestar y confort al momento de trabajar, se ha procurado la instalación de un comedor para los trabajadores del parque que prestan servicios en la Reserva Natural Municipal.



Marcaje señalética vial

En razón a evitar accidentes y mejorar el tránsito vehicular por las calles del Parque, durante el año 2024 se ha procurado realizar un remarcado de toda la calle principal del parque, priorizando los reductores de velocidad y pasos peatonales. Esta es una medida fundamenta para mejorar la seguridad vial y la orientación dentro del parque, en favor de la experiencia de los visitantes, colegios y grupos grandes de turismo.



Terminaciones baños públicos

Dentro de las mejoras que el Parque ha priorizado, es la de instalar de baldosas y reparación de sanitarios de los baños públicos. Con esta medida, se busca mejorar el servicio ofrecido, asegurando un correcto servicio sanitario de calidad y seguro para los visitantes y trabajadores en el Parque.



Instalación de extintores en puntos críticos del Parque Mahuida y en el Nuevo Parque La Reina

Como medida de resguardo frente a cualquier imponderable en las instalaciones de ambos parques, se ha procurado la instalación de extintores en puntos críticos de luz eléctrica, oficinas e infraestructura crítica. Con esta medida, se busca asegurar una primera respuesta ante un siniestro, dando tiempo para que llegue personal especializado a la emergencia.



Celebración 25 años Parque Mahuida

Como cierre de actividades que el Parque realiza para la comunidad, a fines del año 2024 el Parque Mahuida ha convocado a una jornada de actividades gratuitas, talleres, charlas y una feria de emprendedores para comunicar el trabajo que realiza el Parque y conectar la ciudad con la montaña. El objetivo fundamental de esta actividad ha sido proporcionar los recursos necesarios para educar a los vecinos de la comuna e interesados en profundizar más en las áreas naturales de la región metropolitana. En dicho evento, se reunieron 3 Parques de la región para compartir experiencias y poder seguir desarrollando la educación ambiental, conservación y difusión del medio ambiente.



18.2 Pasivos Corporación Club de la Reina Social Deportivo y Recreacional

Tabla N° 145. Pasivos Corporación 2024

Pasivos	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	8.742
Otras provisiones corrientes	11.616
Pasivos por impuestos corrientes	3.798
Otros pasivos no financieros corrientes	65.706
Otros pasivos no financieros no corrientes	65.635
Total Pasivos	155.497

Fuente. Corporación Club La Reina, 2025

CUENTA
PÚBLICA 2024
Municipalidad de La Reina